

tanto que purificado como el oro, le transforma en otro nuevo ser, que le sube á la categoria de divino; pues al modo, que el fuego con su llama enviste al hierro, y le dexa encendido, comunicandole sus mismas qualidades, y deshaciendole las propias que él tenia; así tambien (dice San Lorenzo Justiniano) este fogoso amor, y caridad divina, hace divina al alma, quando la enciende el corazón. (28) De la esfera, que fuesse tu cariño, (dice San Agustín) será tu mismo ser. Amas á la tierra? Pues tierra eres. Amas á Dios? Pues Dios serás: cuya asseveracion confirma el mismo Santo con el Psalmo 81 donde dice el Señor: *Ego dixi Dij estis*; (29) y luego añade para excitarnos á la adquisicion de la divinidad en nuestras almas: Si queréis ser Dioses, no haveis de amar al mundo. (30)

(31) Todos los que caminamos al Emyreó (afirma San Ambrosio) debemos ser probados en el fuego de la caridad; (31) porque ninguno (segun San Lorenzo Justiniano) producirá en su alma la hermosura, y eterno fulgor del divino ser, sino le reen-gendra en los volcanes de esta celestial oficina. (32) El amor (en sentir de San Dionysio Areopagita) convierte al amante en el amado, y en cierto modo sale el que ama de sí mismo, para introducirse en el amado, donde vive, mas que anima en su alma. (33) Así vivia el Seraphin Teresa, y el Seraphin Francisco, por quien dixo San Buenaventura, que el amor de Christo nuestro Bien transformó en este Santo Patriarca la Imagen Divina de nuestro Redemptor. (34)

(35) No podemos omitir para confirmacion de esta doctrina, la iluminada, y celestial, que dá sobre este assumpto nuestro Mystico Padre San Juan de la Cruz. Así dice el Santo: „Hay otro dibuxo „de amor en el alma del amante, y es segun la vo- „luntad; en la qual de tal manera se dibuxa la figu- „ra del amado, y tan conjunta, y vivamente se re- „trata en él, quando hay union de amor, que es

(28) Merito charitas igni comparatur, quia sicut ignis imperiosè ferrum quasi ignem efficit; ita charitas ignitam reddit animam, quam possidet.

S. Laur. Just. Lig. vit. de charitat. cap. 3.

(29) Talis est quisque qualis est dilectio. Terram diligis? Terra es. Deum diligis? Deus eris.

S. August. tract. 2. in Epist. Joan.

(30) Non audeo dicere ex me, Scripturas audiamus: (ego dixi Dij estis) Si ergo vultis esse Dei, nolite diligere mundum.

Idem ibid.

(31) Omnes oportet per ignem probari, quicumque ad Paradisum redire desiderant.

S. Ambros. Serm. 20. in Psalm. 118.

(32) Non clarècit anima in fulgore aeternae pulchritudinis, si non arserit in officina charitatis.

S. Laur. Justin. Lig. vit. de charitate, cap. 3.

(33) Amor amantem convertit in amantem,

ma enamorada de Dios quando el divino incendio ardió vivamente en su corazon, y le dexó purificado de los borrones, y fealdades de las culpas, que antes le detúrpaban. Entonces (hecha ya esta obra) es quando ella empieza á gozar la delicia, llena de descanso, y de sosiego de vér en sí (por el influxo, y la labor de la charidad) una nueva fragancia, y hermosura en todas sus virtudes, que como vellas flores respiran aromas celestiales, y forman en ella un jardín sembrado de recreos, donde no pocas veces suele descender el Esposo Divino para manifestarla estas riquezas; que fertilizó en su espíritu el Amor Soberano, colmandola de gozos, que la excitan á formar ramilletes de sus virtudes floridísimas para ofrecerseles á su Divino Dueño. „ Pues como la „ Esposa (dice nuestro Padre San Juan de la Cruz) „ tiene ya las virtudes puestas en el alma en el punto „ de su perfeccion, en que está gozando de ordinaria paz en las visitas, que el Amado le hace, goza „ algunas veces subidísimamente la suavidad, y fragancia de las dichas virtudes, por el toque que „ el Amado hace en ellas: bien así como se gusta la „ suavidad, y hermosura de las azucenas, y flores, „ quando están abiertas; y las tratan: porque en „ muchas de estas visitas vé el alma, en su espíritu „ todas sus virtudes, que Dios le ha dado, obrando „ él en ellas esta luz; y ella entonces con admirable „ deleyte, y sabor de amor las junta todas, y las „ ofrece al Amado, como una piña de hermosas flores, y recibiendo las el Amado (porque entonces „ las recibe de veras) recibe en ello gran servicio. „ Todo lo qual passa dentro del alma, en que sienta „ ella estar el Amado como en su propio lecho: por „ que el alma se ofrece juntamente con las virtudes, „ que es el mayor servicio que ella le puede hacer; „ y así es uno de los mayores deleytes, que en el „ trato interior con Dios ella suele recibir en esta „ y manera de don, que hace el Amado. (36)

16 O Amor Soberano ! O Charidad Divina

Quan-

(38)

(39)

(40)

(36)

N. P. S. Juan de la Cruz en el Cantic. Spirit. en la Anotacion a la Canc.

16

Quan-

(37)

Sola charitas sufficit, si adit; cetera omnia nihil profunt, si sola charitas deficit. S. Aug. Hom. 50. lib. 50.

(38)

Dilige, & quod vis fac: siue taceas, dilectione tace: siue clames, dilectione clama; de hac radice non potest exire nisi bonum.

Hug. Card. in cap. 4. Epist. 1. Joan.

(39)

Aufer Domine á me, si velis, substantiam, manus, pes, oculos; solum relinque cor, quo te diligam: hoc enim solo tibi placebo.

S. Anselm. in Meditationib.

(40)

Certus sum, quia neque mors, neque vita, neque Angeli, neque Principatus, neque virtutes, neque instantia, neque futura, neque fortitudo, neque altitudo, neque profundum, neque creatura alia poterit nos separare á charitate Dei, quæ est in Christo Jesu.

Ad Rom. 8. v. 38. & 39.

(41)

Frenim amor convertit in id quod amat; ut igitur ita Deus

Quantos bienes, quantas preciosidades, quantas riquezas de la Gloria infundes en el alma á quien encienden tus volcanes? Tú sola (segun San Agustín) eres suficiente para todo lo bueno; y sin tí, todas las demás cosas no borrarán lo malo. (37) Qué bien dixo Hugo Cardenal quando pronunció estas expresiones: *Si amas á Dios bax lo que quisieres: si callas, amale callando: si gritas, clama con dileccion; porque de esta rax no nacera efecto que no sea santo.* (38)

Destrozame, Dios mio, (decia San Anselmo) devilita, y apura mi substancia; quitame las manos, quitame los pies, y quitame los ojos, como me dexes el corazon para que yo te quiera: porque sé ciertamente, que con solo este miembro conseguire agradarte. (39) Si tantas dichas, si tantos thesoros de la gracia, vienen asociando al amor divino, por qué no le radicaremos en nuestros corazones con tanta firmeza, que podamos decir con el Apostol: que ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, ni los Principados, ni las virtudes, ni la instancia, ni lo futuro, ni la fuerza, ni lo alto, ni lo profundo, ni criatura alguna nos podrá desprehender de la caridad de nuestro Dios, que reside en Jesu-Christo?

(40) Por qué (si el amor transforma en sí el amado, y por tenerle Dios al hombre se transformó en Hombre el mismo Dios) no amaremos nosotros á este Dios, para hacernos en cierto modo Dioses?

(41) Somos nosotros mejores que este Dios, y nuestro sér mas noble que el suyo, para no amarle, y despreciar el sér divino, quando todo un Dios porque nos ama recibe el sér humano?

17 Dexamos de amarle porque nos ha criado? Porque nos dió la vida? Porque nos sustenta? Porque dexó los Cielos para baxar al mundo á redimir nuestros pecados? Porque encarnó en Maria Santissima? Porque nació en un pobre Portal? Porque vivió treinta y tres años, dandonos doctrina con sudores, cansancios, incomodidades, ayunos, y lleno de pobreza, para enriquecer á nuestras almas?

Por-

Porque fue vendido? Porque fue preso? Porque fue azotado, coronado de espinas, clavado en una Cruz, y despreciado de los hombres? Porque derramó toda su Sangre, y murió para darnos vida? Porque, en fin, se enardeció su amor, sin que la muerte le estorvase para quedarse con nosotros en el Sacramento del Altar? Porque nos sufre? Porque nos espera? Porque nos perdona, y porque nos pide el corazón? *Præbe fili mi cor tuum mihi.* (42)

Pues por qué no le amamos? Será por ventura porque somos suyos? Será, sino, porque él se publica todo de nosotros, quando nos manda que le amemos: *Diliges Dominum Deum tuum.* (43)

18 O ceguedad villana! O barbara locura aquella con que tratan los hombres á su Dios! Si no le amamos, porque es Omnipotente, porque es Poderosísimo, porque es infinitamente Perfecto, Sabio, Amoroso, Justo, Piadoso, Misericordiosísimo, Dulce, Amable, y en fin, porque es Dios; amemolle, siquiera, por ser nuestro. Ninguno dexa de amar sus cosas, por mas despreciables, y minimas que sean. Ama el hombre á su casa, sus tierras, viñas, campos, y heredades, á sus alhajas, sus ovejas, sus caballos, sus jumentos, al perro, al gato, y á otras bestias, y sabandijas semejantes, solo porque son suyas; y no ama á su Dios, mas suyo, que lo que es el hombre de sí mismo. Por qué causa, (dice Santo Thomás de Villanueva) como sea este Divino Rey lo mas tuyo, y propiísimo entre todas tus cosas, le quitas el amor que das á lo demás del resto de tu hacienda? Por ventura es solo él á quien le falta dignidad para que merezca tu cariño, siendo él mas tuyo que todos tus haberes? No consideras aquella indignacion con que el Omnipotente mirará este desprecio, tan baxo, y execrable? Amas á tu capa, á tu vestido, á tu calzado, á tu ceñidor, ó tu correa, y solo á tu Dios es á quien no amas. (44)

19 El Leon furioso, el Oso brabo, y el Elefante, con muchas bestias domesticadas, como el per-

Deus dilexit hominem, ut efficeretur homo; ita æquum est, sic nos Deum diligere, ut Dij quidam efficiamur.

Paul. de Palati. in cap. 2. Matth.

(42)

Prov. 23. v. 26.

(43)

Luc. 10. v. 27.

(44)

Cur Deum maxime, & super omnia tuum, à communi tuorum exceptas dilectione? Solus ne inter tua indignus à te judicatur amore? Ut cum omnia tua diligas, ipsum maxime tuum minime diligas? None indignabitur Deus super tam execrando contemptu? Pallium tuum diligis, caligas, tuas diligis, zonam tuam diligis, & Deum tuum non diligis.

S. Thom. à Villan. Concion. 3. in Dominic. 17. Pent.

ro, y el cavallo, aman, se fujeran, y tratan con caricia á la persona que los cuida, y atiende á su sustento; solo el hombrecillo ingrato (repite el mismo Santo Padre) es quien desatiende al Señor que mantiene su vida, y todo quanto goza. (45) O con qué razón exclama su Magestad por Isaías! quando dice: *Di alimento, y sustentè à unos hijos, que me despreciaron. El buey conoció à su possessor; y el asno al pesebre de su dueño: solo el hombre no quiso conocerme.* (46)

(45) Solus ingratus hominuncio Dominum suum nescit. qui illi benefacit, alit, sustentat. Idem ibid.

(46) Filios enutrivit, & exaltavit; ipsi autem spreverunt me. Cognovit vos possessorem suum, & asinus praesepe Domini sui: Israel autem me non cognovit. Isai. 1. v. 2. & 3.

(47) Respiciite volatilia Coeli. Pater vester Coelestis pascit illa. Matth. 6. v. 26.

(48) Aves propter viles escas gratias agunt; tu praeniosissimis epulis pasceris, & ingratus es. S. Maxim. Hom. 2. de non tim. host.

(49) Tolle virgam, & congrega populum, tu, & Aaron fratrem tuum, & loquimini ad petram coram eis, & illa dabit aquas. Num. 20. v. 8.

20 No en vano nos persuade el Evangelio á que reparemos en las aves, que viven sustentadas por la providencia de Padre Omnipotente, (47) para que aprendamos gratitud de estos vivientes sin razon: de ella carecen; pero suple esta falta un natural instinto, con que en gorgeos, y trinados parece que alaban al que las sustenta, (que es el Provisor universal) amandolé á su modo, como en tributo de aquel manjar que las apronta. Estos animalillos (dice San Maximo) corresponden, y alaban al Señor porque atiende á su vida con unas viandas despreciables; y tú criatura racional, que vives sustentada con lo mas precioso de la tierra, y manjares del Cielo, que te ofrece su mano, solo le pagas con ingratitudes. (48)

21 Pero qué nos cansamos en referir demostraciones fieles para su Hacedor de las aves, brutos, y fieras, y de quantos entes gozan alma, y sensibilidad, si hay otras criaturas menos nobles, que á su modo le son agradecidas. Llamemos á las cosas que no gozan sentido, y las veremos gratas, y obedientes para tributar á quien las hizo todo lo que las pide. Tú Moyés (dice su Magestad) coge la vara, y congrega al Pueblo con tu hermano Aaron, y ambos juntos á vista de todos hablád á la piedra, y ella os dará las aguas. (49) Bien entendió Moyés el argumento incontrastable que Dios disponia en este hecho, para abochornar, y reprehender el duro corazon de aquellas gentes, que tan poco le amaban; y así las dice: Escuchad reveldes, y atended las pron-titudes de un peñasco para servir, y obedecer á

vuel

vuestro Criador, muy diversamente de lo que vosotros practicais. (50) Levantó la vara, y hiriendo á la piedra, abrió su corazón para concederle en abundancia todos los raudales, que ordenó el divino mandato: *Egressæ sunt aquæ largissimæ.* (51) O maravilla portentosa! O exemplo el mas activo para abultar, y comprehender la reveldia de los hombres! Todas las criaturas insensibles (dice Oleastro sobre este lugar) dán á su Dios aquello que las pide, aunque no se incluya en su naturaleza: solo el hombre le niega el amor que le pide. (52) Baste este suceso para ruborizar á todas las criaturas racionales, mas duras, y secas que las insensibles; porque serán sus voluntades (añade el mismo Autor) mas rebeldes, y ferreas que el peñasco, si á vista de la gratitud, y docilidad con que ofrece una piedra lo que Dios la pide, no entregan á su Dios todos sus corazones. (53)

DIA DIEZ Y OCHO.

NIL ITA AB AMORE MUNDI

mentem separat; nihil sic animum contra tentationes, & intellectum contra errores roborat; nihil ita hominem excitat, & adjuvat ad omne opus bonum, & omnem laborem, sicut spirituum Librorum lectio. (1)

Ninguna cosa separa á nuestra mente del amor del mundo; ninguna refuerza á nuestro ánimo contra las tentaciones, y al entendimiento contra los errores; y ninguna contiene mas fuerza para excitarnos ázia todo lo bueno, que la que anima en la lección de los Libros espirituales. Jamás defocupes tu mano (decia San Geronymo á Rufino)

(50)

Audite rebelles, & increduli: Num de petra hac vobis aquam poterimus ejicere?

Ibid. v. 10.

(51)

Ibid. v. 11.

(52)

Omnia etiam insensata dant Deo suo, & Creatori, quidquid ab eis postulaverit, etiam si id sua natura non habeant: solus homo negat Deo, quod Deus ab eo petit, nempe amorem, & præcordia sua.

Oleastr. hic.

(53)

Ferrus, & plus quam lapideus es, si dante petra aquas Deo, tu non des Domino Deo tuo cor tuum.

Idem ibid.

(1)

S. Laurent. Justin. Lig. vit. cap. 4.

del libro, ó la leccion espiritual: ama la ciencia que atheforan las sagradas letras, y aborrecerás las ignorancias en que anda sumergida la vida de la carne.

(2) *Numquam de manu tua, & oculis tuis recedat liber; ama scientiam Scripturarum, & carnis vitia non amabis.*
S. Hier. ad Rust, Mon.

(3) *Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen semitis meis.*
Psalm. 118. v. 105.

(4) *Perpicuum est spiritali lectione animam sanctificari, & Gratiam Spiritus Sancti affatim infundi.*
S. Joan. Chrysof. Hom. 33. in Joan.

(2) No se puede dudar que en los libros devotos se encuentra una inundacion de luces, que iluminan el camino del Cielo; guiando á nuestros passos, como lo experimentaba David; (3) siendo sus caracteres (en sentir del Chrysofomo) una como pila, que contiene las aguas del Espiritu Santo, para santificar á nuestros corazones con la infusion de la Gracia Divina. (4) Por los interesses celestiales que reciben las almas catholicas en estas lecciones; ha sido tan activa la Iglesia nuestra Madre en la conservacion de los Libros Sagrados, y tambien en estender, y publicar las obras de los Santos, en que los Fieles reciben instrucciones. Este cuidado manifestó en el dia presente un Prelado gravissimo de estos Reynos, sirviendo, y beneficiando al público con la impresion de uno de los Tratados de Santa Teresa de Jesus.

CASO PRIMERO.

EN el dia siete del mes de Julio, que corresponde al tomo septimo del Año Teresiano, dimos larga relacion de las ediciones que ha formado la prensa de los Escritos de la Doctora Celestial; y en este diez y ocho añadiremos una noticia, que en aquel lugar no tuvimos presente; por quanto dimos á entender havia sido la primera de las impresiones de las Obras de la Santa, la que gobernó el Maestro Leon Agustiniiano, executada en Salamanca año de 1588. por Guillermo Foquel; lo qual no sucede así por lo perteneciente al Libro del Camino de Perfeccion; pues hallamos impresso este Tratado dos años antes en el de 1586. en la Ciudad de Valencia, formada en octavo la impresion en la Oficina de Pedro de Huete, á que concurrió el Ilustrissimo Señor Don Juan de Rivera, Patriarca de Antioquia, y Arzobispo de la misma Ciudad de Valencia, firmando en este

Día 18

este dia diez y ocho de Septiembre: la licencia, ó permiso, para que saliese á la publica luz la celestial doctrina de este Libro, en que á un mismo tiempo consiguió enriquecer las almas con documentos espirituales, y su Ilustrissima dar nuevo testimonio de la reverente, y amorosissima voluntad con que siempre obsequió á Santa Teresa de Jesus.

CASO SEGUNDO.

3. Otro obsequio no de inferior cordialidad logramos tambien en culto de la Santa, executado por otros Señores Eclesiasticos de grave dignidad, como lo fueron el Cabildo, y Canonigos de la Santa Iglesia Cathedral de Segovia, á que dió ocasion el destroz, que en este mismo dia hizo un rayo en este magnifico Templo. En vida de la Santa Fundadora havia ocurrido un lancecillo sobre la compra de una casa, en que estos Señores Prevenidos exercitaron algo su paciencia, como ella misma lo dá á entender en la Carta, que dexamos citada el dia diez de este mismo mes, donde dice: *A todas nos han mortificado estos Canonigos: Dios los perdone*; (5) y para desenojar á la bendita Madre, reconciliandose con ella, practicaron la demonstracion finisima que refiere el Venerable Palafox en el commento de esta Carta, donde escribe: „ Al fin „ del numero quarto dice con harta gracia; *A todas „ nos han mortificado estos Canonigos: Dios los perdone.* „ Habla de los de la Santa Iglesia de Segovia, gra- „ vissima, y doctissima; y en mi afecto de singular „ estimacion, por los grandes sugetos en letras, y „ virtud, que ha dado á la Iglesia. Era suya la casa, „ que la Santa trataba de comprar; y si con esta „ ocasion tuvo algun disgusto por entonces, des- „ pues acá se ha señalado tanto en la estimacion de „ sus Hijos, y Hijas, que en esto ninguna pretende „ la ventaja. Bien lo mostró el año de 1614. en que „ á 18. de Septiembre, Jueves por la noche, una

(5)
La Santa en su
Cart. tom. 1. Cart

centella, que prendió en la Torre de la Iglesia,
 quemó parte de ella, junto con la Sala Capitular:
 de suerte, que obligó al Cabildo á buscar otra pa-
 ra los Divinos Oficios, mientras se acudia al repa-
 ro. Y teniendo aquella antiquissima Ciudad tan-
 tas, tan graves, y sumptuosas, lo llevó su afec-
 to á la pobre de las Carmelitas Descalzas, adonde
 se trasladó el Santissimo de la Cathedral. Verifi-
 cándose la revelación, que una Religiosa de aquel
 Convento tuvo el mismo dia por la mañana, á
 quien despues de haver comulgado, se le apareció
 Christo Señor nuestro del modo que andaba en el
 mundo, y la dixo muy fatigado: *Hija, aqui me
 vengo á descansar entre vosotras, porque me echan de
 mi Casa.* Aprobacion, no solo de la Religion de
 este Santo Convento, sino tambien de la Santa Igle-
 sia de Segovia, á quien el Redemptor de las almas
 llamó Casa suya. (6)

(6)
 El V. Palafox en la
 Not. 6. a la Cart.
 46. del tom. 1. de
 la Santa.

(7)
 Debemus ad prox-
 imum, quamvis longè
 politum, longè
 disjunctum, saltem
 mentem ire, eique
 subdere, humilitate
 illam, benevolentia,
 ac reconciliacione placare.
 S. Greg. Mag. lib. 4.
 Dialog. capi. 60. in
 princip. col. 1468.

(8)
 Si cogitatu offendisti,
 cogitatu reconciliare;
 si verbis offendisti,
 verbis reconciliare:
 factis læsisti, factis
 reconciliare, alioquin nisi
 quem factis læsisti,
 factis placaveris, sine
 causa oras ad Deum.
 S. Joan. Chrysoft.
 Homil. 11. super
 Matth. Oper. in
 perf. ante finem.

4 Debemos (dice San Gregorio Magno) ir á buscar al proximo, que hemos ofendido, á lo menos con la mente, y el corazon, si se halla muy distante, y reconciliarnos con él con muestras de humildad, y benevolencia. (7) Aun mas que lo que pide el Santo executó este Venerabilissimo Cabildo con Santa Teresa de Jesus, que distaba de ellos no inferior espacio, que el que existe entre el Cielo, y la tierra. No solo la buscaron con su mente, con su corazon, y toda su voluntad; sino que la buscaron con sus mismas personas en la Casa de las Hijas de la Santa, y para calificar su benevolencia, y legitima reconciliacion. Esta para ser verdadera, (segun el Chrysoftomo) se ha de practicar en el mismo asunto, y circunstancias en que se obró la ofensa. Si ofendiste (dice) en el pensamiento, con el pensamiento te has de reconciliar: Si en las palabras, con las palabras; y si ofendiste en las obras, te has de reconciliar con las obras. (8) Así lo hicieron los Prebendados de esta Santa Iglesia. Desazonaron á Santa Teresa de Jesus sobre el asunto de la casa, que

que ella queria para Convento de sus Hijas, y se valen de la casa de sus Hijas para legitimar la reconciliacion. Vióse en este caso aquella concordia de los animos, que menciona David quando dice: que dispuso el Señor asistiesen en una misma casa los que estaban enlazados en la uniformidad de los afectos, y costumbres: *Inhabitare facit unius moris in domo.* (9) Para alabar á Dios en los Divinos Oficios, para unirse en los animos con la Familia de Teresa eligieron su Casa; cuya union pacifica viene á ser el fin (como lo afirma un Santo Padre) á que los Coros fueron instituidos; (10) pues como añade San Ambrosio: el canto de los Psalmos une á los enemistados; enlaza á los discordes, y reconcilia á los ofendidos. *Psalmus dissidentes copulat, discordes sociat, offensos reconciliat.* (11)

(9)
Psalm. 67. v. 7. *Et adorabunt te in domo tua, et in civitate tua, et in congregatione tua.*
(10)
Ideo instituti sunt Chori ut omnes simul concordibus animi laudes offerant.
S. Joan. Chrysoft. in Psalm. 149. v. 3.

REFLEXION DOCTRINAL.

La verdadera ciencia se estudia mejor, que en las Aulas, en el exercicio de la Santa Oracion.

EN el dia diez y ocho de Septiembre, en que el Hijo de Dios se dexó vér ilustrando al mundo con las luces de su Doctrina Soberana, como lo aseguran Nicolao de Lyra, Tyrino, Haye, y Cornelio de la Piedra: (12) salió tambien en Santa Teresa de Jesus (como vimos en el Caso primero) derramando los espirituales resplandores, que reciben las almas en los documentos de su Libro, intitulado: *Camino de Perfeccion.* Y si los moradores de Galiléa se dieron al pasmo al oír, y experimentar el celestial estilo, y altísima ciencia, que despedian las palabras de nuestro Redemptor; tambien imaginamos, que los de Valencia (con cierta proporcion) se entregarian al affombro al percibir los

(11)
S. Ambros. in Præf. ad Psalm.
(12)
Vid. Pol. in Diat. Sacr. pro hac die.

(13)
Joan. 7. v. 15.

(14)
Numquam cum viderant litteras discentem: audiebant autem de lege disputantem, legis testimonia proferentem, quæ nemo posset proferre, nisi legisset, nemo legeret, nisi litteras didicisset.

S. August. tract. 9. in Joan.

(15)
Cayetan. in Joan. cap. 7. v. 15.

(16)
Hac enim de causa Deus voluit Jesum non è Scolis, sed ab arte fabrilis proficere in Cathedram, ut omnes agnoscerent doctrinam non esse humanitus comparatam, sed divinius inspiratam.

Cornel. Alap. in Joan. 7. v. 15.

(17)
Sed odio ceci, & stupidi in admirationi consistunt; nec ulterius ad vestigandam rei, quam admirantur originem pergunt.

Ex D. Joan. Chrysof. Coru. Alap. ubi sup.

conceptos sagrados, que contenia el Libro de la Santa Doctora. Los Judios decian, cómo es posible, que un hombre iliterato pueda proferir sentencias, y especies tan divinas? *Quomodo hic scit litteras, cum non didicerit?* (13) Qué tiene que ver el ejercicio del escoplo, el manejo del acha, el uso de la hazuela, del barreno, cepillo, y otras erramientas semejantes en que se ha exercitado, con la altissima ciencia, que muestran sus palabras, tan ajenas de un pobre Carpintero, que aun seria admirable si la viessemos en un Cathedratico el mas sobresaliente. (14) *Fabrilis arte operam dederat. & non litteris.* (15) A esta semejanza pudo crecer la admiracion; quando se vió en Valencia el Libro mencionado de Santa Teresa nuestra Madre, donde se encuentra una Sabiduria Celestial, muy improporcionada al talento, y capacidad de una muger, que carece de letras.

6 Verdad es, que en los Fieles de este Christiano Pueblo produciria efecto mas noble esta admiracion, que el que consiguió en Galiléa entre los Fariseos la doctrina del Redemptor del Mundo. Para que estos engrandeciesen la gloria del Altissimo, y que conociesen no era adquirida aquella ciencia por estudio humano, si inspirada del Cielo, dice Alapide, que dispuso Dios el que Jesu-Christo falliese a la Cathedra, no de las Escuelas, y literarios exercicios, sino de la oficina de un pobre Carpintero; (16) pero la malignidad de aquellas gentes (como advierte el Chrylostomo) no pasó a esta congetura, tan digna de formarse, por quanto la embidia, y el odio, que ardia en sus afectos los cegó la vista intelectual para dexarlos atollados en el caos de la admiracion, sin darlos impulso, que buscase el origen de ciencia tan divina. (17)

7 No sucedió assi acerca de Santa Teresa de Jesus. No la miraban con embidia, odio, ni rencor en esta Nobilissima Ciudad, ni en las restantes de todos estos Reynos, sin cuyos obstaculos fue lo mis-

mo el publicarse sus escritos, que el entregarse todos á la admiracion, desprendiendose de ella para alabar, y engrandecer al todo Omnipotente, que infundió en esta Santa Virgen una Sabiduría tan dada de su mano. Este fue el juicio, que formaron nuestros Españoles de la Doctrina de Santa Teresa de Jesus, como lo asegura la Sagrada Rota en el Artículo, que trata de los Escritos, y Doctrina de esta admiaable Muger, donde dice: „ Los quales „ leídos por gravísimos Theologos de todas las Or- „ denes, admiran la Sabiduría de la Beata Teresa, „ y se espantan de la facil declaracion de los my- „ sticos recibos, y juzgan por raro genero de Sabi- „ duría, que lo que los Padres obscuramente dixe- „ ron de la Theologia Mystica, y esparcieron por „ sus Libros; una Muger lo haya reducido á metho- „ do tan claro, y travado; y juntamente convenci- „ dos con la experiencia de la Divina luz, y pios „ afectos, que de estos Libros sacan, la predicán „ por Maestra de espiritual doctrina, dada de Dios, „ Así lo comprueban ochenta y cinco testigos, casi „ todos gravísimos, y doctísimos, que comun- „ mente contextan, que la doctrina de estos Libros „ no es de hombre, y mucho menos de muger sin „ letras, sino de Dios; y como algunos afirmar, „ no adquirida, sino infusa, y dictada del Espiritu „ Santo. (18)

8 No son las Universidades, ni las Aulas donde solo se estudia la Sabiduría. Si esta es verdadera, y contiene meritos para producir la admiracion, que hoy ocasionó la del Hijo de Dios, y Santa Teresa de Jesus, solo se aprende en la Escuela de la Oration Mental, que fue el Seminario en que la Seraphica Maestra supo estudiar mas con el coracon, que con el entendimiento; porque la Sabiduría verdadera (segun San Buenaventura) no necesita de Escuelas, y Uuiversidades; sí de corazones: no tanto de magisterio humano, como la enseñanza del Espofo Divino. (19) Si dedicas toda tu aplicacion al

exer-

(18)
Audit. Sacr. Rot.
Relat. 2. de Virt.
S. Teref. art. 2. par. 1.

(19)
Res ista non scolis
quærit, sed cor; non
magistrum, sed spon-
sum.

S. Bonavent. lib. 1.
cap. 7.

exercicio de las Aulas, y no te das á las lecciones, que encontrarás tu espíritu en la Oracion Mental; por mucho que fatigues tu talento no aprenderás mucho: será muy posible, que en vez de Sabiduría, aprendas soberbia, jactancia, y presumpcion, que es aquel saber á quien llama el Apostol locura, y necedad. (20) Si al camino, que tienes señalado para ir á las Escuelas, no antepones otro, que te lleve al Templo para pedir á Dios aquel torrente de inteligencia celestial, que menciona el Apostol Santiago; (21) como lo executaban San Basilio, y San Gregorio Nacienceno (de quienes refiere Rufino, que hallandose estudiando en Athenas, no aprendieron en esta gran Ciudad mas vereda, y camino, que los dos, que guiaban á las Escuelas, y ázia el Templo; (22) no serán muy legitimas las especies que aprendas: no se llenará el buque de tu mente con las noticias que estudiare: solo aprenderás, aunque te apliques muchos años (si es prudente tu juicio) la verdad, que te instruya en lo mucho que ignoras, por lo muchísimo que te resta por saber. Asi le sucedió al juicioso Temistocles, quien despues que vivió ciento y siete años, dixo al despedirse de este mundo: *Todos mis dias han estado ocupados en el exercicio de las letras. y ahora, que me muero, no puedo eximirme del dolor, que me ocasiona el ver que me falta la vida, quando empiezo á saber alguna cosa.* (23)

9 Como imaginas que estudió Jesus, Hijo de Sirach, hombre de tanta ciencia, que escribió el Libro del Eclesiastico, en cuyas ojas arden, y palpitan aquellas luces de Sabiduría Celestial, que el confiesa de sí le llenaron el alma? *Multum inveni in me ipso Sapientiam, & multum profeci in ea.* (24) Pues oyefelo á él mismo. Quando yo era joven, antes que la senda (como expone Cornelio) de las Aulas de la Philosophia, y otras mundanas ciencias, en que mis coetaneos solian cursar, me encaminassen ázia los errores; yo descubiertamente dirigia mis passos ázia el Templo, para aprender

(20)

Sapientia enim hujus mundi stultitia est apud Deum.

1. Ad Corinth. 3. v. 19.

(21)

Si quis autem vestrum indiget sapientia, postulet à Deo, qui dat omnibus affluentèr.

Epist. Jacob. 1. v. 5.

(22)

Cum Athenis sapientie darent operam nullam urbis viam, vel plateam nosset, nisi unam; quæ pergebat ad Templum, & alteram, quæ ducebat ad scholas.

Rufin. ap. Cornel. Alap. in Eccli. cap. 51. v. 19.

(23)

Omnès ætatis annos, & dies in honestissimo litterarum, ac Saero Philosophie studio consumpsit. Doleo me num egredi de vita, quando ex litterarum studio sapere incipio.

Themist. ap. Corn. Alap. in Eccli. cap. 51. v. 20.

(24)

Eccli. cap. 51. v. 22.

v. 22

con mi Oración la Sabiduría; (25) y es de notar, (como siente Alapide) que este estudio del hijo de Syrach en la Oración era tan vigilante, madrugador, y prevenido, que le excitaba con antelación á otros negocios, y ejercicios diarios, al romper de la luz, aun antes que se abriesen las puertas de el Templo, para asistir á sus umbrales, pidiendo al Señor las ilustraciones de su mente. (26)

10 Este es el methodo, que debes observar en todos tus estudios, si quieres instruirte en un lleno de verdadera ciencia, que te haga docto al estilo del Cielo. No te quitamos que vayas á las Aulas: que leas las Historias: que aprendas las Sentencias de los Varones Eminentes, y que dediques tu discurso á las ciencias naturales. Todas estas letras adornarán tu entendimiento con una erudicion bastante provechosa, si es que las acompañas con aquella luz de superiores brillos, que solo se reciben en la Oración. Si no antepones esta Sabiduría muy por la mañana, á la de las ciencias naturales; las naturales ciencias no infundirán en tu mente mucha sabiduría. El mismo hijo de Syrac propone en su Eclesiastico el methodo, y estilo que ha de observar el estudioso para instruirse bien. Ha de inquirir, y examinar (dice) los documentos, y doctrinas de los hombres antiguos, y de los Prophetas, conservandolas dentro de su memoria, pasando despues á interiorizarse en el sentido, y agudezas, que se contienen en las Parabras. Registrará los senos, y profundidad de las Sentencias, y versará en los escondites de las locuciones mysteriosas. Asista á las Escuelas, haciendose presente á sus Maestros: y si fuere necesario podrá viajar por regiones estrañas, discerniendo en las gentes lo bueno de lo malo; (27) pero ante todas cosas ha de poner muy de mañana todo su corazon en aquel que le hizo, en cuya presencia derramará sus ruegos, abriendo la boca á la Oración, porque le perdone sus delitos; y si este Señor fuese agrado de su suplica, fecundará á su alma con el divino espi-

(25)

Cum adiuic iunior
elicam, priusquam
oberrarem, quævi
sapientiam patam. A
Oratione mea. Ante
Templum postula-
bam pro illa.

Eccli. cap. 5. v. 18.
& 19.

(26)

Summo mane: ad-
bam Templum á
Deo postulaturus
sapientiam: at cum
Templum, puta
atrium Laicorum,
clausum inuenirem,
ante Templum ora-
bam.

Corn. Alap. hic v.
19.

(27)

Sapientiam omnium
antiquorum exqui-
ret sapiens, & in
Prophetis vacabit.
Narrationem viro-
rum nominatorum
conseruabit, & in
versutias Parabolarum
simul introi-
bit. Occulta Prover-
bium exquiret, &
in absconditis Para-
bolarum conseruabit.
In medio mag-
natorum ministra-
bit, & in conspectu
Præfidis apparebit.
In terram alienige-
narum gentium per-
transiet: bona enim,
& mala in homini-
bus tentabit.

Eccli. cap. 36 à v. 1.
usque ad 6.

(28)

Cor suum tradet ad
vigilandum diluculo
ad Dominum, que
fecit illum, & in
conspetu Altissimi
deprecabitur. Ape-
riet os suum in Ora-
tione, & pro delictis
suis deprecabitur.
Si enim Dominus
magnus voluerit,
(spiritu intelligentiæ
replebit illum.

Ibid. v. 6. 7. & 8.

(29)

Dixi media ad sapien-
tiam esse studium,
lectionem, auditionem,
peregrinationem, & con-
versationem cum
sapientibus: nunc
addo præcipuum,
scilicet Orationem,
sine quo jam dicta
frustra adhibeas.
Oratio enim impetrat
lumen, quo, &
utiles Libros, Do-
ctores que ab inuti-
libus fecernas, quo-
que illa quæ legis,
audis, & vides, in-
telligas, in suam me-
moria recondas, &
in tuum usum con-
vertas. Oratio igitur
ceteris præcat.

Cornel. ubi sup.

(30)

Super omnes docen-
tes me intellexi:
super omnes intel-
lexi.
Psalm. 118. v. 99.
& 100.

(31)

Esa. 40. v. 8.

ritu de la Sabiduría Celestial. (28) Primero (dice
Cornelio Alapide) propuso el Eclesiastico los medios,
que conducen á la adquisicion de la Sabiduria, como
son el estudio, la leccion, oír á los Maestros, las
peregrinaciones, y comercio con los Varones Sa-
bios; pero ultimamente añade el principalísimo,
que es la Oracion, sin la qual quedarán frustrados
los antecedentes; porque esta virtud es la que con-
figue vivísimas luces para la penetracion de las ma-
terias, para la eleccion de los Autores, y Libros,
que se deban usar; y especialmente para introdu-
cir, y mantener en la memoria las especies utiles.
Quede, pues, sentado, (concluye el mismo Alapi-
de) que la Oracion es una guia inescusable para la
adquisicion de la Sabiduria. (29)

III Si te desnudas de la pereza torpe con que el
sueño suele agoviarte en el albor de las mañanas;
si eres madrugador, y despiertas, aun antes que la
luz del dia, para entregarte á la Oracion con humi-
llado espíritu delante del Padre de las luces, y le
pides el don perfecto de la ciencia, que solo des-
ciende de su lumbré; tén por infalible que serás
muy sabio, aunque no manexes muchos Libros. De
donde en David tanto saber, que él diga de sí mis-
mo: que entendió mas que los Ancianos; mas que
sus Maestros, (30) y que el Señor le descubrió los
arcanos hondísimos de su Sabiduría? *Incerta, &*

oculta sapientiæ tuæ manifestasti mihi. (31) Lo que sa-
bemos ciertamente es, que este Monarca careció de
tiempo para dedicarse á las tareas literarias. En su
niñez no tuvo mas empleo, que andar por los mon-
tes desquijarando fieras, como vigilante pastorci-
llo, para defender á su ganado. En su juventud, des-
pues del triumpho de Goliath, harto tuvo que hacer
en valerse en todos los instantes para huír de las ma-
nos de Saúl. Quando Varon perfecto, y en la edad
de Anciano, las campañas, las guerras, y otras ocupa-
ciones, nada le dexaban del dia para darse á los Libros.
Pues cómo supo tanto? El responderá: *Prævenērunt oculi
mei*

mei ad te diluculo; ut meditarer eloquia tua. (32) Dexaba yo, Dios mio, la pesadéz del sueño muy en la madrugada, para poner mi vista intelectual en la meditacion de tus eloquios. Por la noche me acordaba de tí para meditar en Maytines tu Soberania: *Memor fui tui super stratum meum, in Matutinis meditabar in te.* (33) Por el dia te daba alabanzas siete veces: *Septies in die laudem dixi tibi,* (34) y en fin en todos mis instantes, en todas mis horas, y en todos mis dias fue todo mi empleo la Oracion: *Tota die meditatio mea est.* (35)

12 Vease aqui, como este Monarca sapientissimo se llenó de ciencia Celestial, sin manejo de Libros, sin la asistencia de las Aulas, sin los Sistemas que enseñaron Thales, Meliseo, Pythagoras; Xenephón, Socrates, Epicuro, Aristipo, Phedón, Menedomo, Euclides, Platón, Aristoteles, y otros semejantes; y sin fatigarse en las peregrinaciones á que se dieron Anaxarco, y su Discipulo Pyrron, que transitaron á la India por consultar á los Gymnosofistas, en cuyo viaje, como dice Aulo Gelio, solo encontraron dudas, perplexidades, y nada cierto que poder afirmar de las cosas. (36) Sin salir de su propio corazon, y recogida toda el alma dentro de sí misma, para atender á Dios con intimo conato, alcanzó la plenitud de la Sabiduría, que se encierra en conocer al mismo Dios; cuya inteligencia no se logra con perfeccion tan eminente entre las disputas, questões, y argumentos, que gritan en las Aulas. Para el alcance de esta divina ciencia (dice San Bernardo) mas se necesita de una compuncion fervorosa, que de inquisiciones; mas de suspiros, que de argumentos; mas de sollozos, que de filogismos; mas de lagrimas, que de sentencias; y mas de Oracion, que de leccion. (37)

13 Suelen andar los hombres estudiosos con el bullicio de su mente por todos los espacios de este mundo sin dexar distrito en el fuego, en el ayre, en la mar, ni rincón en la superficie, y profundi-

(32)

Psal. 118. v. 148.

(33)

Psal. 62. v. 7.

(34)

Psal. 118. v. 164.

(35)

Psal. 118. v. 97.

(36)

Quasi quæsitores, & consideratores, nihil enim decernunt: nihil institutum, sed inquirendo semper, considerando quæ sunt.

Aul. Gel. lib. 18 cap. 5.

(37)

Deum cognoscere plenitudo est scientiæ; ad hujus scientiæ plenitudinem opus est potius intima compunctione, quam profunda investigatione; suspiris, quam argumentis; crebris lamentationibus, quam compositis argumentationibus; lachrimis, quam sententijs, oratione, quam lectione. S. Bernard. de interdom. cap. ultim. id.

dades de la tierra, que se exima de su investigacion por hallar la Sabiduría, y conocimiento de las Obras de Dios; y se quedan vacíos de verdadera ciencia, porque no la buscaron en el lugar donde reside, atollados sus entendimientos en el lodo de las criaturas, tierra de los vivientes, en que ella no habita, como lo enseña el Santo Job: *Neque invenitur in terra suaviter viventium.* (38) Pues qual es el lugar

(38)

Job 28. vers. 12.

(39)

Idem ibid.

(40)

Omnis sapientia à Domino Deo est, & cum illo fuit semper, & est ante ævum.

Eccli. 1. v. 1.

(41)

Dominus possedit me in initio viarum suarum, antequam quidquam faceret à principio.

Proverb. 8. v. 22.

(42)

Ego ex ore Altissimi prodivi, primogenita ante omnem creaturam.

Eccli. cap. 24. v. 5.

(43)

Sapient. 7. v. 7.

(44)

Idem 9. v. 10.

(45)

Nam si quis erit consummatus inter filios hominum, si ab illo abfuerit sapientia tua in nihilum computabitur.

Ibid. v. 6.

(pregunta el mismo Santo) de la Sabiduría? Qual la region en que la inteligencia goza su domicilio? *Sapientia ubi invenitur? Et quid est locus intelligentia?*

(39) No otro, que aquel en que la coloca el Eclesiástico. Toda la Sabiduría (dice) está avecindada en el Emyreo con el mismo Dios, en cuya silla mora desde la eternidad. (40) Ella es la posesion del todo Omnipotente, (como se dice en los Proverbios) y lo es tan antigua, que la está poseyendo con anelacion al principio de todo lo criado. (41) Ella es un parto primogenito entre las criaturas, que solo le produce la boca del Altísimo; (42) de cuyo Trono desciende á la mente del que la desea, y se la pide en la Oracion con la boca del alma, al modo que el Sabio supo conseguirla: *Optavi, & datus est mihi sensus: & invocavi, & venit in me Spiritus Sapientie.* (43)

14 Siendo, pues, el Emyreo el Trono de la Sabiduría, en vano se fatigan los hombres en el hallazgo de este bien, si no le buscan en la Gloria, subiendo á sus estancias por medio de la Oracion. Así lo executaba el Sabio, quando dixo: *Mitte liam de Coelis Sanctis tuis, & de sede magnitudinis tue, ut mecum sit, & me cum labore.* (44) Embiala, Señor, desde tus Santos Cielos, y de la silla de tu magnificiencia, para que habite en mí, y coopere á mis obras; y es, que sabia bien, que sin esta asistencia eran ignorancia todos los estudios de las gentes, por mis instrucciones que hayan recibido en las Aulas de las ciencias naturales. (45) Quando ella no ilumina nuestra mente (dice en otra parte) queda-

rán

rán vanísimos los doctos de este mundo. (46) No habita en la tierra la Sabiduría, (dixo San Bernardo á Guillelmo de Monte Pefulano, quando se le apareció despues de morir) solo en el Cielo reside la plenitud de la ciencia, y la noticia verdadera de la misma verdad. (47)

15. Quien allí la busca con ruegos incessantes, y fervorosas Oraciones, es el que la encuentra, aunque no haya cursado las Universidades de este mundo. Buscóla Daniél, hombre sin letras, y la halló con tanta plenitud, que segun San Laurencio Justiniano, al golpe de su Oracion constante, se abrieron los Mysterios, y las revelaciones de aquellas noticias Celestiales, que siempre están ocultas, y encerradas á todos los Sabios, que solo lo son á las cosas del siglo. (48) El alma, que comunica á solas con su Dios en el secreto de su interioridad, aprende noticias de clase superior á la luz natural; porque es ilustrada (dice el Belovacense) en una Escuela en que regenta el magisterio el Sabio de los Sabios. (49) Aqui la enseña, aqui la ilustra, y aqui la declara aquellas verdades, que ella misma nunca entenderia, ni sabia explicar, si no las estudiase en la Oracion, como lo hacia Santa Teresa, quien en prueba de lo mucho que sirve esta santa oficina para iluminar á nuestra mente, y darla acierto para explicar aquellas cosas sobrenaturales, que solo se comprehenden quando Dios las enseña, dice estas palabras: „ Querria mucho el Señor me favoreciese, se, para poner los efectos, que obran en el alma „ estas cosas, que ya comienzan á ser sobrenaturales, para que se entienda por los efectos, quando „ es espíritu de Dios. Digo se entienda, conforme „ á lo que acá se puede entender, aunque siempre „ es bien andemos con temor, y recato, que aun- „ que sea de Dios, alguna vez podrá transfigurarse „ el demonio en Angel de luz; y si no es alma muy „ exercitada no lo entenderá; y tan exercitada, que „ para entender esto es menester llegar muy á la

„ cum-

(46)

Vani autem sunt omnes homines, in quibus non subest scientia Dei.

Sapient. cap. 13. v. 1.

(47)

Nulla hic scientia, nulla veri cognitio; sursum scientiæ plenitudo. sursum vera notitia veritatis.

In vit. S. Bern. ap. Corn. Alap. in sapient. cap. 13. v. 1.

(48)

Oranti Danieli aperiantur in mysteria, sunt revelationes, & quod seculi sapientibus erat clausum, illi per Orationem efficitur manifestum.

S. Laurent. Just. de Orat. cap. 2.

(49)

Anima colloquendo cum Deo divinitus illustratur, & docetur in scola sub magisterio Summi Doctoris. Bellov. Specul. mor. p. 1. lib. 3. diff. 34.

,, cumbre de la Oracion. Ayudame poco el poco
 ,, tiempo que tengo, y así ha menester su Magest-
 ,, tad hacerlo, porque he de andar con la Comuni-
 ,, dad, y con otras hartas ocupaciones, como estoy
 ,, en casa, que ahora se comienza, como despues se
 ,, verá. Y así es muy sin tener asiento lo que es-
 ,, crivo, sino pocos á pocos, y esto quisierale, por-
 ,, que quando el Señor dá espíritu, ponese con fa-
 ,, cilidad, y mejor; parece como quien tiene un de-
 ,, chado delante, que está facendo aquella labor:
 ,, mas si el espíritu falta, no hay mas concertar esté
 ,, lenguaje, que si fuesse algaravia (á manera de
 ,, decir) aunque hayan muchos años pasado en Ora-
 ,, cion. Y así me parece es grandísima ventaja, quan-
 ,, do lo escrivo estar en ella; porque veo claro, no
 ,, soy yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el
 ,, entendimiento, ni sé despues cómo lo acerté á
 ,, decir: Esto me acaece muchas veces. (50)

16 En estas palabras de la Doctora Mystica se ha-
 lla la evidencia de ser la Oracion el unico estudio
 de la verdadera Sabiduría, sin el qual no parece da-
 ble, que aprenda el hombre lo que debe saber. Por
 esta utilidad, quando fue preguntado de los suyos
 el Patriarca San Francisco: si convendria, ó no el
 que sus Religiosos se diessen á las letras? Respondió
 el Santo: Le parecia grandemente fuesen Estudian-
 tes; mas que havian de serlo al exemplo de Christo,
 de quien refiere la Escritura, que oró mas que es-
 tudió. (51) Este mismo Estatuto estableció en sus
 Leyes el Carmen Reformado, quando dice en sus
 Constituciones: ,, En los Colegios se pondrán Pre-
 ,, lados doctos, y versados en las letras, y que junten
 ,, la aficion á ellas con fervor de virtud, y zelo de
 ,, la disciplina regular, para que igualmente den
 ,, exemplo, y doctrina. Deben atender con todo
 ,, cuidado á que los Estudiantes no olviden la Ora-
 ,, cion continua, y modestia conveniente con oca-
 ,, sion de los estudios; sino que de tal suerte enlacen
 ,, ambos empleos, que cada uno sirva á el otro. (52)

(46)
 Vani autem sunt
 omnes homines in
 dardibus non salubri
 scientia Dei.
 Sapientia cap. 1. v. 1.
 (47)
 Nulla hic scientia
 nulla v. 1. v. 1.
 (50)
 La Santa, lib. de
 su Vida, cap. 14.

(51)
 Mihi quidem pla-
 cet, dum tamen
 exemplum Christi,
 qui magis orasse,
 quam studuisse legi-
 tur: Orationis stu-
 dium non ommit-
 tant.
 S. Bonav. in vit. S.
 Franc. cap. 17.

(52)
 In Collegijs Resto-
 res docti, & in litte-
 ris versati præsi-
 ciantur, & qui lit-
 terarum studium,
 cum pietatis ardore,
 & regulatis discipli-
 nae zelo, conjugant:
 ut in omnibus doc-
 trinam pariter, &
 exemplum possint
 præbere. Curandum
 tamen maxime est
 illis, ne Scholastici,
 Orationis assiduita-
 tem, & animi mo-
 destiam, studiorum
 occasione prætermi-
 tant sed ita unum
 alteri annexatur, ut
 emolumento sibi in-
 vicem esse possint.
 In Con. tit. Carn.
 Reform. part. 2. cap.
 4. n. 17.

17 La union de estos dos ejercicios, Oracion, y Letras es la que constituye á las personas Religiosas en la esfera de la sabiduria; y no será defecto que las Letras se pospongan algo á la Oracion, segun lo determina aquel axioma en que se dice: *Religioso, y Estudiante; pero lo Religioso delante.* No defrauda el Estudiante Religioso á la Sagrada Theologia instante, ni momento en aquellas horas que se dá á la Oracion; antes bien la sirve con mas vivo conato; pues como esta virtud sea lucidissima antorcha, que ilustra á nuestros entendimientos, (mucho mejor (dice San Laurencio Justiniano) se disuelven con ella las dudas, y dificultades, que con otras inquisiciones: porque los secretos de esta divina facultad no se abren tan presto á la eficacia del estudio de las letras, como á la actividad de esta santa virtud. (53) Santo Thomás de Aquino, Angel de las Escuelas se fatigaba un dia dentro de su mente, con dificultad tan congojosa, sobre cierto lugar del Propheta Isaias, que la juzgó invencible; y despues de haver apurado todo su discurso, conociendole inavil para exponer el texto, se acogió á la Oracion: en cuya oficina encontró luces celestiales, que le descubrieron el sentido en que se debia commentar. Esta fue el Aula en que Santa Teresa de Jesus estudió la doctrina, y documentos celestiales, que nos dexó estampados en el Libro que ha dado assumpto al Caso de este dia; al fin del qual, para dar á entender que fue su Maestro Jesu-Christo, escribió lo siguiente: „ Pues deprendamos, „ Hermanas, de la humildad con que nos enseña este „ nuestro buen Maestro, y suplicadle me perdone, „ que me he atrevido á hablar en cosas tan altas, „ pues ha sido por obediencia. Bien sabe su Magestad, que mi entendimiento no es capaz para ello, „ si él no me enseñara lo que he dicho. Agradeced, „ solo vosotras, Hermanas, que debe haverlo hecho „ por la humildad con que me lo pedistes, y quisistes „ ser enseñadas de cosa tan miserable. Si el Padre „ Presentado Fray Domingo Bañez, que es mi Con-

(52)
La Santa en el Co-
pinto ultimo de el
Cama. de Perse.
a. n. n.

(53)
Orationis virtus hominem illuminat. Nam Oratione melius solvuntur dubia, quam inquisitione alia, citiusque panduntur secreta precibus, quam studio.
S. Laur. Justin. de Orat. cap. 2.
D. T. o. p. e. d. e. d. i. l. i. b. 2. p. 2. e. d. i. l. i. c. o. p. o. s. i. t.

„ fessor (á quien le daré antes que le veais) viere que
 „ es para vuestro aprovechamiento, y os le diere,
 „ consolarme he que os consoleis: si no estuviere
 „ para que nadie le vea, tomaréis mi voluntad, que
 „ con la obra he obedecido á lo que me mandastes;
 „ que yo me doy por bien pagada del trabajo que
 „ he tenido en escribir, que no por cierto en pensar
 „ lo que he dicho. Bendito sea, y alabado el Señor
 „ por siempre jamás, de donde nos viene todo el
 „ bien que hablamos, y pensamos, y hacemos.
 „ Amen. Amen. (54).

(54)

La Santa en el Capitulo ultimo de el Camin. de Perfec. al fin.

DIA DIEZ Y NUEVE.

CHRISTUS PRO ECCLESIA SUA

Sanguinem suum fudit, & multa alia fecit, & sustinuit, quorum stimatio est infiniti valoris, propter dignitatem Personæ; unde dicitur sap. 7. quod Infinitus est in illa Thesaurus hominibus. (1)

(53)

Orationes...
 D. Tom. in Quod lib. 2. q. 8. art. 6. in corpo.

EL Redemptor del mundo derramó su Sangre por la Iglesia, y practicó otras muchas hazañas, que se graduaron de infinito valor por la dignidad de su Persona, cuyos meritos la enriquecen con la preciosidad de aquel infinito thesoro, mencionado en Libro de la Sabiduria. Estas riquezas, y las innumerables de las acciones santas de aquellos escogidos que reynan en el Cielo, goza la Republica Christiana (sin riesgo de que puedan agotarse) para socorrer en sus urgencias á todos los Fieles, que arrepentidos de sus deslices, y pecados, hacen las diligencias que son conducentes para ganar la Indulgencia, y remision del reato, ó la pena que merecen sus culpas; pues este Soberanissimo thesoro no le puso Dios (dice un Santo Pontifice) oculto en el Sudario, ni en el campo escondido; si patente, y

colocado en el arbitrio del Apóstol San Pedro, y sus sucesores, Vicarios de nuestro Redemptor, para que con justas causas le repartiessen en los Fieles confesos, y arrepentidos de sus culpas, para remission del todo, ó la parte que merecen de pena temporal. (2)

2 Así como (dice Cayetano) pertenece á las llaves de San Pedro absolver de la culpa personal, mediante el Sacramento de la Penitencia; pertenece tambien á estas mismas llaves el remover, y perdonar el reato de las penas personales que contrahen las culpas; porque así la mancha de las culpas, como el reato de las penas impiden al hombre, mientras no se deshacen, el ingreso en la Celestial Jerusalén; y quedaria flaca la fuerza de estas llaves, si no tuviesen potestad para quitar ambos obstaculos.

(3) Esta potestad, y fuerza Pontificia, que en todas las edades de la Iglesia Catholica se ha exercitado siempre con clemencia, y liberalidad, practicó este dia nueva concession en obsequio de Santa Teresa de Jesus, como lo veremos en el Caso siguiente.

CASO UNICO.

3 **A**L dia diez y nueve de Septiembre, que le dedicaron los Romanos al cortejo del Emperador Antonino el Piadoso, y los Egypcios al del Dios Mercurio, (4) le señaló la Santidad de Gregorio XV. para beneficiar á todos los Hijos de la Iglesia en culto de Santa Teresa de Jesus; pues fue este dia mismo en que su Santidad año de 1622. segundo de su Pontificado, expidió un Bula en que concede Plenaria Indulgencia de todos los pecados á quantos Fieles contritos, y devotos confessaren, y comulgaren en el dia de la Santa, y visitaren alguna de las Iglesias de nuestra Religion, así de Religiosos, como de Religiosas, pidiendo á Dios en ella por la paz, y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las Heregias, y exaltacion de la Igle-

Rr

fia

Dia 19.

(2)

Quem quidem The-
saurum, non in fu-
dario repositum, non
in agro abscondi-
tum; sed per Bea-
tum Petrum, Cœli
clavigerum, ejus-
que Successores suos
in terris Vicarios
commisit Fidelibus
salubriter dispen-
sandum: & propijs, &
rationabilibus, causis
nunc pro totali, nunc
pro partiali remis-
sione pœnæ tempo-
ralis: pro peccatis
debitæ, tam gene-
raliter, quam spe-
cialiter, prout cum
Deo expedire cog-
noscerent, vere pœ-
nitentibus, & con-
fessis, misericordi-
ter applicandum.
Clemen. VI. in Ex-
travag. Unigenit. de
Pœnit. & Remis.

(3)

Sicut ad potestatem
Clavium Petri spec-
tat tollere persona-
lem culpam per Sa-
cramenta Pœnitent-
iæ, dicente Domi-
no: Quorum remi-
sseritis peccata re-
mittuntur eis ita ad
Clavium Petri po-
testatem spectat, tol-
lere personalem pœ-
nam, quæ scilicet
pro actuali culpa est
debita, utraque
enim impedit in-
gressum hominis ad
Regnum Cœlorum.
Alioquin claves
non

non sufficienter aperient, dum non sufficienter ad tollendum utrumque genus personalis impedimenti ad Regni Cœlorum ingressum.

Cayet. in tract. 16. de Indulg. quæst. 6.

(4)

Pol. in Diar. Sacr. pro hac die n. 1322.

fia Catholica. Todo lo qual se contiene en el Breve que aqui trasladarémos con las mismas voces, que le expidió su Santidad.

GREGORIUS PAPA XV.

AD FUTURAM REY MEMORIAM.

4 **S**plendor paternæ, Gloriæ, qui sua mundum illuminat inefabili claritate, pia vota Fidelium de Clementissima ejus Majestate sperantium, tunc præcipuè benigno favore prosequitur, cum devota ipsorum humilitas Sanctorum præcibus, & meritis adjuvatur. Volentes, igitur, omnes, & singulas Ecclesias, tam Domorum Fratrum Ordinis Carmelitarum Discalceatorum nuncupatorum, quam Monasteriorum Monialium ejusdem Ordinis ubicumque existentium, aliquo spiritali munere illustrare, de Omnipotentis Dei Misericordia, ac Beatorum Petri, & Pauli Apostolorum, ejus auctoritate consisti, omnibus utriusque sexus Christi Fidelibus, verè pœnitentibus, & confessis, ac Sacra Communionem refectis, qui aliquam ex supra dictis Ecclesijs, die Festo Sanctæ Teresiæ, à primis visperis usque ad occasum Solis Festi hujusmodi, singulis annis devotè visitaverint, & ibi pro Christianorum Principum concordia, Heresum extirpatione, ac Sanctæ Matris Ecclesiæ exaltatione pias ad Deum præces effuderint, plenariam omnium peccatorum suorum Indulgentiam, & remissionem misericorditer in Domino concedimus, præsentibus perpetuis futuris temporibus valituris. Datum Romæ, apud Sanctam Mariam Majorem, sub Annulo Piscatoris, die 19. Septembris 1622. Pontificatus nostri anno secundo. (5)

(5)

In Privilegij Ordinis Carmel. Discalceat. impr. Matriti: an. 1700. fol. 355.

REFLEXION DOCTRINAL.

Las penas temporales , que merecen nuestras culpas , ò se han de pagar forzosamente en esta vida , ò en la otra. Son medios muy oportunos para extinguir este reato la mortificacion , y las Indulgencias.

5 **E**Ntre los perjuicios , y efectos miserables, que causa el pecado mortal en el hombre, son de mayor monta el hacerse enemigo de Dios, y el sugetarse al reato del castigo correspondiente á la malicia de la culpa ; y aunque el primero absolutamente es mayor daño , que el segundo ; en cierto modo el daño del segundo excede al primero, por el mayor asiento , que regularmente hace en las almas , pues es factible separarse de ellas la enemistad de Dios, y la mancha de la culpa , y no el reato de la pena. Si te arrepientes del pecado mortal , y consigues la gracia justificante , ya te hiciste amigo del Señor , hijo adoptivo , y heredero de su Gloria ; mas no por esto te desnudaste totalmente del castigo temporal condigno á tu pecado , que has de pagar (dice San Bruno) en esta vida , ú en la otra , no siendo la gracia que adquiriste de grado tan sublime, que tenga facultad para producir actos de Caridad fervorosísima , que alcance meritos para deshacer el reato de la pena temporal , lo qual sucede pocas veces. (6)

6 Pecó David , y aunque el arrepentimiento le libró de la mancha del pecado , como se lo afirmó el Profeta Nathán : *Dominus quoque transtulit peccatum tuum* , no le quitó el reato de la pena , que pagó despues en la muerte de su hijo , (7) á la que se añadieron (dice San Gregorio) otras muchas affic-

(6)

Licet peccata dimittat Dominus , nulli tamen pena remittitur , quin , vel in hac vita , vel in futura solvatur , vel ab ipso homine spontanea voluntate , quod acceptius est , vel ab illo sibi inferente. S. Brun. Carthus. cap. 12. in Epist. ad Rom.

(7)

Verumtamen quoniam blasphemare fecisti inimicos Domini ; propter verbum hoc , Filius qui natus est tibi morte morietur.

2. Reg 12. v. 14.

(8)
David audivit post
confessionem me-
ruit: Dominus trans-
tulit peccatum
tuum, & tamen
multis post crucia-
tibus affictus, rea-
tum culpæ, quam
perpetraverat, exo-
uit.

S. Greg. lib. 9. Mor-
cap. 7.

(9)
Attamen omnes ho-
mines, qui viderunt
Majestatem meam,
& signa, quæ feci in
Egypto, & in soli-
tudine, & tentave-
runt me jam per de-
cem vices, neque
obedierunt voci
meæ, non videbunt
terram pro qua jura-
vi Patribus eorum,
nec quisquam ex il-
lis, qui detraxit mi-
hi, intuebitur eam
Num. 14. v. 22. & 23.

(10)
Nullum peccatum
Dominus inultum
relaxat,
S. Greg. lib. 4. Mor-
cap. 17.

(11)
Verebar omnia ope-
ra mea, sciens, quod
non pareas delin-
quenti.
Job 9. v. 28.

(12)
Delinquenti Domi-
nus non parcit, quia
delictum sine ultio-
ni non deserit. Aut
enim

ciones, y Cruces temporales, que fueron menester para disolverle. (8) Pecaron los Israelitas, revelandose contra su Caudillo con ingrata infidencia, cuya culpa les perdonó el Señor obligado del fervoroso ruego con que el mismo Moysés les alcanzó la vénia: *Dimisi juxta verbum tuum*: mas no quiso la Divina Justicia quedasse sin castigo temporal aquel pecado; y así dixo á Moysés: *Todos estos que fueron testigos de mi Magestad, y vieron los portentos que obré en Egipto, y en la soledad, y me tentaron por diez veces, sin dár obediencias à mi voz, no verán la tierra que Yo ofrecí à sus Padres, ni alguno de aquellos, que me injurió pondrá en ella los pies.* (9)

7 Estos exemplos, y otros, que contiene la Escritura, prueban eficazmente la sentencia de San Gregorio en que afirma el Santo: que la Divina Magestad no perdona, ni relaxa culpa alguna sin vengarla con el castigo que la corresponde; (10) á cuyo propósito usa del espanto, que concebía el Santo Job, quando decia al Omnipotente: *Yo, Señor, me acobardo, y me doy al miedo en la consideracion de todas mis obras, quando reflexiono en que tu Justicia no perdona al delincente*: (11) cuyas palabras (como sea certísimo, que el Señor perdona, y deshace la mancha de la culpa en presencia de una verdadera contricion) se pueden entender del castigo, y venganza, que pone su Magestad en desquite del reato de la pena; pues este nunca se disuelve (segun el mismo San Gregorio) hasta tanto que el hombre por sí mismo le dirime, y deshace con crudas penitencias, ó se le castiga el mismo Dios por medio de afficciones, y angustias temporales. (12)

8 Jamás (dice el Eclesiastico) vivas sin miedos, y sospechas del pecado que te perdonaron. (13) Algo difícil se ofrece la inteligencia de este lugar; pues nos dice Ezequiel, que la Misericordia del Señor es tan dilatada, y generosa, que jamás se acordará de nuestras culpas, si estamos verdaderamente arrepentidos; (14) mas no obstante este arrepen-

timiento, y la generosísima Piedad de nuestro Dios, el olvido de que habla Ezequiel solo se determina á la malicia del pecado, en quanto dice enemistad con el Señor, y la mancha, ó borron incompatible con la Divina Gracia; no á lo que importa orden, y respecto al reato de la pena que ocasiona el pecado; porque este debito, (dice Córnelio Alapide) siempre está presente á los ojos de la Justicia Sobrana (aunque la culpa se haya perdonado) mientras las penas, que ella merecia, no se satisfacen en el mundo con mortificaciones voluntarias, ó las que nos esperan en el Purgatorio; y así, como ninguno tenga ciencia de haver extinguido este reato con digna penitencia, es importantísimo el no desnudarse nuestras almas del temor, y recelo que nos aconseja el Eclesiástico. (15)

9 Santa Maria Magdalena oyó del Señor el perdón de sus culpas: *Remittuntur tibi peccata tua* (16) y no obstante esta remission, gastó todos los dias de su vida en mortificaciones corporales para hacerse exemplo de heroica penitencia. Bien sabia San Pedro, que su negacion estaba perdonada; mas esta ciencia no mirigó su llanto, ni otras aflicciones todo el tiempo que vivió: pues escriven Nicephoro, y Baronio, que con el incendio de sus lagrimas mantenia sus ojos siempre ensangrentados. (17) No fue menos vigilante en esta materia el Doctor de las Gentes. Yá havia subido (escribe San Gregorio) desde la tierra al tercer Cielo: yá havia escuchado aquellos arcanos llenos de noticias tan subidas, que no es licito al hombre tratarlas con la explicacion; y en medio de tanta santidad, solia decir para purgar sus imperfecciones: *Castigo mi cuerpo, y le tengo arredrado á la seruidumbre*. Aun hallandose el vaso de eleccion (añade el mismo Santo) dirigido, y encaminado al Cielo, le ocasionan espantos, y temores sus perdonadas culpas; y al hombre, que se arrayga en la tierra no le causan temores las culpas, que él no sabe si estarán perdonadas. (18)

enim ipse hoc homo in se penitens punit, aut hoc Deus cum homine vindicans punit.

S. Greg. ubi sup.

(13)

De propitiato peccato noli esse sine metu.

Eecli. 5. v. 5.

(14)

Omnium iniquitatum ejus, quas operatus est, non recordabor.

Ezech. 18. v. 22.

(15)

Rursum noli esse sine metu: quia esto culpa sit remissa, remanet tamen pœna tibi luenda, vel hic, vel in Purgatorio, & nescis, an pro hac pœna ex equo satisfeceris.

Cornel. Alap. in Eecli. cap. 18. v. 5.

(16)

Matth. 9. v. 2.

(17)

Nicephor. lib. 2. cap. 37. & Baron. ad ann. Christi 69. cap. 29.

(18)

Et tamen adhuc trepidans dicebat: Castigo copus meum, & servituti subjicio: Adhuc timeret, qui jam ad Cœlum ducitur, & jam timere non vult, qui adhuc in terra conservatur.

S. Greg. lib. 6. Epist. 22.

Si

10 Si se considerasse con atencion debida el terrible castigo, que merece un pecado mortal, todo el empleo de los hombres sería penitencia, y obras mortificadas para deshacer este reato, aunque supiesen ciertamente que estaban elegidos para gozar el Cielo; pues sabemos, por lo que nos afirman las Historias, y aseguran muchos Santos Padres, que unicamente por la pena, que corresponde á las culpas veniales, han estado detenidas muchas almas en el Purgatorio dilatado tiempo, pagando este suplicio con tormentos de tan terrible horror, que no hay en la tierra rigores, crueldades, ni martyrios, que puedan figurar su magnitud. Por esta ocasion solía decir San Agustín: que aun las gentes de virtud especial, como lo son los Sacerdotes ajustados, debian estar muy vigilantes, y siempre prevenidos con la mortificacion, para no salir de esta vida á la otra, sin haver practicado congrua, y plenaria penitencia de sus culpas. (19)

(19)
Etiam laudatos Sacerdotes, quoslibet Sacerdotes nunquam committere debere, ut sine justa, & congruenti penitentia ex hac vita decederent.

Posido. in vit. S. August.

(20)
Facite fructos dignos penitentiae.
Luc. 3. v. 8.

(21)
Quibus verbis non solum vitæ novitas, ac mandatorum Dei observatio significatur, sed laboriosa opera ad puniendum peccata præterita, quæ seriam penitentiam indicant, atque ex animo verè penitendi proficiuntur.

N. Theodor. à Spirit. Sanct. in tract. Dogmat. Moral. de Indulg. cap. 1. art. 1.

II Sentado, pues, en que el pecado mortal merece un castigo de una corpulencia incomprehensible á nuestro entendimiento, aun despues de estar perdonado, si no se satisface con obras condignas de virtud, para deshacer el reato de la pena; veamos qué virtudes, y obras hemos de executar para purgarnos de este debito. Las principales son aquellas, que se incluyen en unas brevísimas palabras del Precursor de Christo, quando decia á los Hebréos: *Haced frutos dignos de penitencia*; (20) en cuyas voces, no solo se comprehende la amonestacion para la observancia de la Ley, y mudanza de vida, sino tambien (como lo explican los Autores) el aviso, y persuasion para excitarnos al exercicio de obras muy penales, que castigan las culpas preteritas, y den indicios de verdadera penitencia, faliendo de un animo verdaderamente penitente (21) Y qué circunstancias, modos, y requisitos han de tener estas acciones, para acreditarse frutos dignos de penitencia? Yá responde el Chrysofomo: En-

tonces (dice el Santo) fructificamos dignamente, si á los hechos pecaminosos los ponemos obras encontradas: *Verbi gratia*. Si quitaste lo ageno, te has de desfogar de lo que tienes propio, para redimir este pecado: (22) y aun por esto tambien se dice en Job: *La limosna libra de toda culpa*; (23) y en los Proverbios: *Con la misericordia, y la verdad se redimen las iniquidades*; (24) y en Daniél: *Redime tus pecados con limosnas*. (25) Cuyos textos (segun Belarmino) hablan propiamente de la satisfaccion de nuestras obras por lo perteneciente al reato de la pena, que contraen las culpas. (26)

12. Prosigue el Chrysofomo en dár otros arbitrios para descargarnos de la pena temporal de que se vá tratando, y dice lo siguiente: Te has dado muchos años á la deshonestidad, y fornicacion? Pues debés abstenerte algunos tiempos, en quanto esté de tu parte, del uso licito del Santo Matrimonio. Injuriaste á alguno con obras, y palabras, ó con otro linage de ofensas? Pues has de redimir este mal tratamiento con palabras atentas, obras caritativas, y una sumision muy obsequiosa, que explique tu animo mudado para reverenciar al ofendido. Te entregaste á la embriaguéz, á la glotonería, y á toda casta de delitos? Pues sea tu manutencion el pan, y el agua, y un continuado ayuno, para recompensar aquel exceso. (27) Todo esto, y mucho mas se necesita para libertar á nuestras almas del castigo, y la pena á que se sugetaron quando ofendieron al Señor.

13. Muy dificultosos, y casi impracticables se ofrecen los arbitrios, que hemos oído á San Juan Chrysofomo, especialmente en aquellas personas, que totalmente se hallan estancadas en el gozo, y possession de las conveniencias, y estimaciones de este mundo, con ningun exercicio de virtud; y aun tambien en aquellas que las disfrutan sin exceso, y que huyen de los pecados graves, con practica de moderacion; y honesta cristiandad. Yo tengo por
mas

(22)

Fructificare poterimus, si utique peccatis adversa faciamus: verbi gratia: aliena rapuisti, incipe donare propria. S. Chrysof. Hom. 10. in Matt.

(23)

Elemosina ab omni peccato liberat. Job 4. v. 11.

(24)

Misericordia, & veritate redimuntur iniquitas. Proverb. 16. v. 6.

(25)

Peccata tua elemosinis redime. Daniel. 4. v. 24.

(26)

Habemus vocem redemptionis, que æquivaleret voci satisfactionis; & si absurdum foret dicere nostris operibus satisfieri Deo pro peccatis, multo esset absurdius dicere nostris operibus redimi peccata.

Bellarmin. lib. 2. de Pœnit. cap. 8.

(27)

Longo es tempore fornicatus? à legitimo quoque uti suspendere conjugij: :: injuriam, vel opere cuiquam, vel sermone fecisti? refer benedictionis verba convicijs, & percussus te nunc officijs, nunc etiam

be.

beneficijis placere
contender: Delicijis
antea, & tumultu
lentia diffugas? je
junio, & aquæ potu
utrumque compen
sa.

S. Joan. Chrysoft.
Hom. 10. in Matth.

(28)

Facilius inveni
quam innocentiam
servaverit, quam,
qui congruè egerit
pœnitentiam.

S. Ambros. lib. 2.
de Pœnit. cap. 10.

mas facil (dice San Ambrosio) el que un hombre se mantenga siempre en inocencia, y rectitud, que el que execute legitima, y congrua penitencia despues de haver pecado. (28) Ello es certissimo, que el extinguir la pena temporal condigna á nuestras culpas, es un assumpto de los mas dificiles entre las cosas arduas; porque tiene el hombre que combatir contra sí mismo en incessante guerra, degollando todos sus apetitos, gustos, quereres, aficiones, y otros excessos en que sus carnes, sentidos, miembros, y potencias están tan habituadas, que hicieron del desorden nueva naturaleza. Pero no obstante esta imposibilidad no carecemos de subsidios, remedio, y medicina, muy á menos costa, si queremos usarlos con voluntad contrita, y esperanza firme,

14. Aprovechate hombre (yá que te hallas tan cobarde para deshacerla con el caudal de tus propias mortificaciones) de aquellas entrañas piadosas, liberal amor, y clemente cuidado con que la Iglesia nuestra Madre abre el thesoro del infinito merito de nuestro Redemptor, y de todos sus Santos, (como lo has visto en este dia de Santa Teresa de Jesús, y otros muchos del año) para que saques espirituales riquezas con que puedas pagar todas las deudas, y castigos, que merecen tus culpas. Bueno será, que no descuides en hacer de tu parte los ultimos esfuerzos, para rendirte al yugo de la mortificacion; pero si eres tan flaco, que no te atreves á arrojar á todo aquel martyrio, que tú mismo conoces merecen tus pecados; humillate, y confiado en la Clemencia, y Misericordia del Señor, dispon tu alma para executar las diligencias, que ordena el Vicario de Christo en la concession de los Santos Jubileos. No necesitas indispensablemente para ganar total remission de la pena condigna á tus pecados, cargarte de silicios, usar de continuas disciplinas, y destrozarte tus carnes, aunque conduciria grandemente el que así lo hicieses: sin maceracion tan hor-

horrorosa podrás eximirte de esta deuda: ponte contrito: detesta todos los desordenes, que has executado en las sucesiones de tu vida contra la inmensa Magestad: confiesalos todos con sencillez verídica para adquirir la gracia, sin la qual no se puede extinguir el debito de la pena, y castigo, que produce el pecado: comulga con devocion santísima, y manteniendote en un firme proposito de no ofender á Dios, que abrace la universalidad de toda culpa mortal, venial, y aun las imperfecciones; passa á la execucion de aquellas suaves, y poco costosas diligencias, que manda el Jubiléo, y confia en Dios, de que haciendolo así, te librarás en breve espacio de aquellos terribilísimos tormentos, que havias de sufrir con dilatada pausa en el fuego de el santo Purgatorio.

15 Es de poquíssimos el salir de esta vida, y entrar en la Gloria sin detenerse en el Purgatorio á purgar la pena temporal, que merecen las culpas, no habiendo precedido una penitencia muy valiente, ó logrando la dicha de ganar las Indulgencias, que eximen de este debito. Santa Teresa de Jesus refiere en el Capitulo treinta y ocho del Libro de su Vida el fin, y paradero, que Dios la reveló de innumerables almas; y añade, que fueron solas tres las que consiguieron este bien, entre la multitud, que allí indica la Santa, quando dice: „ No quiero decir, cir mas de estas cosas; porque como he dicho, no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea, mas no he entendido de todas las que he visto, dexar ningun alma de entrar en Purgatorio, sino es la de este Padre, y el Santo Fray Pedro de Alcantara, y el Padre Dominico, que queda dicho. (29)

16 El tercero de los tres sugetos, que menciona la Santa, fue el Venerable Dominico Fray Pedro Ibañez, de quien ella misma refiere en el mismo Capitulo altísimas virtudes, y recibos del Cielo, con la practica de una mortificacion exemplarísima. El

(29)
La Santa, lib. de su
Vi da, cap. 33.

tarias aflicciones. Decimos, para finalizar este discurso, que el hombre, que ha pecado, si no se convirtió con aquella caridad ardentísima, no con un en regular conversiones, que quita, (segun Santo Tomás) en fuerza de una briosa contrición, no solo la mancha de la culpa, sino es tambien el reato de la pena, (31) que queda sugeto, (aunque se ponga en gracia) á un terrible castigo temporal, que ha de pagar en esta vida, ó en el Purgatorio. Y decimos tambien: que entre todos los medios, que podemos usar para redimir este castigo, son muy especiales las Indulgencias, y la mortificacion; y que entre estos dos medios, considerados en su especie, es mas seguro, meritorio, y constante la mortificacion, que las Indulgencias; y añadimos, que será mejor el que ambos se practiquen; por quanto las obras penales, y mortificaciones ván criando en el alma una voluntad muy opuesta á la culpa, que la coloca en un ansia, proposito, y deseo de nunca mas pecar grave, ni levemente, que es la principal disposicion, que hemos de adquirir para ganar las Indulgencias.

DIA VEINTE.

VITÆ HUIJUS PRINCIPIUM MORTIS

exordium est: nec prius incipit augeri ætas nostra, quam minui, cui, si quid adjicitur spatij temporalis, non ad hoc accedit, ut

maneant; sed in hoc transit, ut

pereat. (1)

EL principio de esta inconstante vida no es otra cosa, bien considerado, que un exordio de la muerte; porque nuestra edad halla dimi-

(51) Sic contigit, tantam intendi charitatem in actu, quod contritio inde sequens merebitur, non solum culpa amissionem, sed etiam absolutionem ab omni pena. D. Thom. in 4. Sentent. dist. 17.

(1) S. Ambrosio libro de Vocat. gent. cap. 8.

(2)
 Haut scio, an hæc
 vita mors potius di-
 cenda sit, ac mors
 contra vitæ nomine
 appellanda?

S. Greg. Nacianc.
 Carm. de nat. hu-
 man.

(3)
 Teder enim me Do-
 mine, valde vitæ
 hujus, & istius
 ærumæose peregrina-
 tionis. Vita hæc,
 vita misera, vita ca-
 duca, vita incerta,
 vita laboriosa, vita
 immunda, vita do-
 mina malorum, re-
 gina superborum,
 plena miseris, &
 erroribus, quæ non
 est vita dicenda, sed
 mors; in qua mo-
 mentis singulis mori-
 mur, per varios
 mutabilitatis defectus
 diversis generibus
 mortium. Num-
 quid ergo hoc, quod
 vivimus in hoc mundo,
 dicere possumus
 vitam? Quam hu-
 mores tumidant, do-
 lores extenuant, &
 ardores excitant, aer
 morbidat, esse in-
 flant, jejunia macerant,
 joci dissolvunt, tristitiæ consu-
 munt, sollicitudo
 coarctat, securitas
 hebetat, divitiæ in-
 flant, & jactant,
 paupertas dejicit, ju-
 ventus extollit, se-
 nectus incurvat, in-
 firmitas fraugit; nec

nucion de vida en aquello, que parecela aumenta
 siendo constantissimo, que los instantes, horas;
 dias, meses, y años, que la sobrevienen, no se,
 los conceden para la estabilidad, si para la desistenciar.
 Por esta razon dudaba el Nazianzeno, qué nombre
 la debia poner; si seria mas proprio para significarla,
 el nombre de la muerte, que el de la misma vida; (2)
 con quien concuerda San Agustin, quando dice á su
 Magestad: „ Mucho me cansa, Señor, esta vida,
 „ y me angustia esta prolixa, y triste peregrinacion.
 „ Mas por qué la llamo yo vida, y no muerte, pues
 „ es vida falsa, y muerte verdadera? Esta vida es vi-
 „ da miserable, vida fragil, vida incierta, trabajo-
 „ sa, inmunda, señora de los pecadores, y reyna
 „ de los sobervios, llena de afanes, y de engaños,
 „ y que mas se puede llamar muerte, que vida, pues
 „ cada momento morimos, y con los acaecimien-
 „ tos varios de esta nuestra mutabilidad, cada hora
 „ nos acabamos con diversos linages de muertes.
 „ Cómo podemos llamar vida á esta que vivimos,
 „ pues los humores la alteran, los dolores la enfla-
 „ quecen, los calores la secan, el ayre la infi-
 „ ciona, el manjar la corrompe, el ayuno la fatiga,
 „ los placeres la trastornan, los pesares la consu-
 „ men, el cuidado la ahoga, la seguridad la destru-
 „ ye, las riquezas la levantan, la pobreza la derri-
 „ ba, la juventud la desvanece, la vejez la aflige,
 „ la enfermedad la quebranta, la tristeza la acaba;
 „ y á todos estos males sucede la muerte furiosa, que
 „ te mata, y dá fin á todos los contentos de esta
 „ fragil, y miserable vida: de manera, que quando
 „ se acaba, parece que no ha sido. (3.)

2 No hay momento, que no sea passo ácia la
 muerte en esta miserable vida. Diariamente (dice
 un Santo Padre) caminamos á ella; diariamente
 caminamos al fin, y diariamente nos ponemos en
 marcha para dexar de ser. (4) Este viage es la pe-
 rene ocupacion en que viven muriendo los hijos de
 Adán, llenos de fatigas, y cansancios, tanto mas
 gra-

Gravosos , quanto se avvicinan á la muerte , como en este dia lo experimentó Santa Teresa nueſtra Madre , que llegando á Alva para terminar en el Sepulcro , se vió tan cansada , y fatigosa , como lo refiere el Ilustrisimo Señor Don Fray Diego de Yepes..

ror deprimit. Et his malis omnibus, mors furibunda succedit, simulque cunctis gaudijs istius miseræ vitæ ita finem imponit, ut cum esse desierit, non fuisse putetur.

CASO PRIMERO.

3 „ **V**enia la Santa Madre de Burgos (dice „ este Escriitor) con grande deseo de llegar á su Monasterio de Avila ; mas la obediencia „ de su Prelado le atajó los passos , y le hizo torcer „ el camino á la Villa de Alva , donde estaba la Du- „ quesa Doña Maria Enriquez , que como amaba, „ y estimaba tanto á la Santa , la mayor gloria que „ podia tener en la tierra , así para el consuelo , y „ remedio de sus trabajos , como para luz , y guia „ de su vida (porque era una persona muy christia- „ na , y de mucha virtud) era su presencia , y su vis- „ ta. Y así havia pedido al Padre Fray Antonio de „ Jesus , que entonces era Vicario Provincial , y „ Prelado suyo , que se la traxesse por Alva. Estaba „ el Padre Vicario Provincial en Medina del Cam- „ po esperando que llegasse la Madre , para cumplir „ la palabra , que él havia dado á la Duquesa , y „ acompañarla en este camino. Dixole á la Madre „ era gusto suyo fuesse á Alva , y la Madre obede- „ ció luego este mandato , que fue harto riguroso pa- „ ra ella , porque venia con gran deseo de llegar á „ su Convento de Avila , y descansar algun tan- „ to de los grandes trabajos , que havia padecido „ en Burgos : pero aceptando la obediencia partió „ para Alva , donde llegó dia de San Matheo Apof- „ tol á las seis de la tarde del año de mil quinientos „ y ochenta y dos. Recibieronla sus Hijas con gran „ reverencia , y devocion , tomando su bendicion, „ besandole la mano ; la qual ella daba entonces con „ alegria , y apacibilidad (cosa que solia hacer po- „ cas veces) diciendoles palabras muy amorosas.

S. August. lib. de Medit. cap. 21.

(4)
Quotidie dies ultimi-
mus apropinquat,
quotidie ad finem
tendimus, ad mor-
tem quotidie propere-
ramus.

S. Isidor, lib. 1. So-
liloq.

Venia muy cansada, y fatigada del camino,
 porque havia dos dias, que con venir enferma, y
 con calenturas, no se havia hallado que comies-
 se sino eran unos higos, y otro dia unas berzas
 mal aderezadas. Y así se acostó luego importu-
 nada de sus Hijas, diciendo: O *valame Dios, Hi-
 jas*, y *qué cansada me siento, mas ha de veinte años*
*que no me he acostado tan temprano como agora; ben-
 dito sea Dios, que he caldo mala entre ellas.* Levan-
 tóse otro dia á la mañana, anduvo mirando la
 Casa, oyó Misa, y comulgó con mucho espíritu,
 y devocion. Y de esta manera, cayendo, y levan-
 tando anduvo ocho dias, en los quales, con an-
 dar con notable flaqueza, rezaba el Oficio Divi-
 no, y comulgaba cada dia, que era el sustento,
 y virtud que le daba fuerza, no solo al alma, sino
 tambien al cuerpo. Y aunque se esforzaba para di-
 simular la enfermedad, pero ella se comenzó á
 descubrir conoçidamente; y así, el dia de San
 Miguel, despues de haver oído Misa, y comul-
 gado, apretada de las congoxas, y dolores, que
 padecia, se rindió, á mas no poder, y acostó en
 la cama, y pidió la subiesen á una Enfermería
 alta, por haver en ella una reja, que sale al Al-
 tar Mayor, por donde podia oír Misa. Estuvo to-
 do un dia, y una noche embebida toda, y trans-
 portada en Oracion, donde entendió de nuestro
 Señor, que se le acercaba la hora de su descanso.
 Que aunque mas havia de ocho años le havia re-
 velado el Señor el año en que avia de morir,
 y lo traía escrito en cifra en su Breviario, y se
 lo havia dicho así al Padre Mariano; y de algu-
 nas Hijas suyas en Segovia se havia despedido di-
 ciendo no las veria mas en esta vida, y que se
 acercaba su partida, y así lo tenían entendido
 casi todas las Monjas de aquella Casa; pero
 no consta que supiese el dia hasta
 este punto. (5)

(5)
 Yepes, Vida de San-
 ta Teresa, lib. 2.
 cap. 38.

CASO SEGUNDO.

4 EN este dia, que como hemos visto, empezó á declinar la vida de Santa Teresa de Jesus al modo de las aguas del Diluvio, que hoy empezaron á baxar, despues de ciento y cinquenta dias, que havian pasado desde su principio, (6) se en-cresparon muchas olas en casa del Excelentissimo Señor Marqués de Villena, siendo Virrey de Napo-les, con tanta afliccion de sus dependientes, que aquéllas lagrimas en que hoy permanecian los He-breos, por las muertes de Josué, y Eleazaro, (7) no serian symbolo suficiente para significar las que en Napoles se huvieran derramado, si el Patroci-nio de Santa Teresa de Jesus no huviera libertado de la muerte á la Excelentissima Señora Condesa de San Estevan de Gormáz. Hallabase esta gran Señora en un parto sumamente difícil, y en el confiado, y lance de mayor aprieto en que todos desconfiaban de su vida; quando havindosele aplicado una Reli-quia de la Seraphica Maestra, dió á luz un niño, para hacer mas alegre en aquella Ciudad el dia vein-te de Septiembre, que fue celeberrimo en la de Ro-ma por el nacimiento de Romulo, Fundador suyo.

(8) Darémos el suceso con las mismas voces, que le invio de Napoles el muy Reverendo Padre Fray Francisco de la Cruz, Religioso de circunstancias graves, en una Relacion jurada, que tengo en mi poder, dice asi:

5 „Hago fé con juramento: Yo Fray Francisco
 „ de la Cruz, como vispera de San Matheo del año
 „ pasado de 1704. le vinieron los dolores de parto
 „ á mi Señora Doña Teresa Cathalina Moscoso, Con-
 „ desa de San Estevan de Gormáz, Nuera del Exce-
 „ lentissimo Señor Marqués de Villena, Duque de
 „ Escalona, y Virrey de este Reyno de Napoles; y
 „ passando la noche en grandes peligros, y tales,
 „ que su Confessor, Religioso de San Francisco, el

„ Pa-

(6)
 Hac die aquæ dilu-
 vij ceperunt minui.
 Pol. in Diar. Sacr.
 pro hac die. n. 2388.

(7)
 Vid. Pol. ubi sup.

(8)
 Dies 20. Septemb.
 celeberrimus veteri-
 bus Romanis ob na-
 talem Romuli, Urbis
 & gentis, illius Au-
 thoris, & Construc-
 toris.
 Ex Plutarc. Rosin.
 Reufner, & Gyrard.
 Pol. in Diar. Sacr.
 Prop. pro hac die,
 num. 1328.

„ Padre Lazaro, hoy Obispo de Agrigento, en este
 „ mismo Reyno, me dixo, que la absolvió por muer-
 „ ta; la misma noche, y hora del peligro en bióme
 „ la misma Señora, y el Señor Marqués á que asis-
 „ tiessemos con toda la Comunidad con una rogativa
 „ á nuestra Madre Santa Teresa, y executóse: les
 „ embié con dos Religiosos la Reliquia de nuestra
 „ Santa Madre, que suelen llevar á los enfermos; y
 „ dandola en manos del Señor Marqués, y entran-
 „ do á la paciente, no pasó un quarto de hora,
 „ que bolvió el dicho Señor Marqués, Virrey, en
 „ busca de los Religiosos con la Reliquia, diciendo-
 „ les: Padres mios, digan á nuestro Padre Fray
 „ Francisco, que nuestra Santa Madre ha hecho
 „ cumplida la gracia, pues en poniendo su Reliquia
 „ sobre mi hija, y diciendola avivasse la Fé á nues-
 „ tra Madre Santa Teresa, pues tenia allí su Re-
 „ liquia, que le inviaba nuestro Padre Fray Fran-
 „ cisco; y abrazandola con la fé, y gran devo-
 „ cion que la tiene, en aquel instante cessaron los
 „ dolores, y parió un bello niño. Que me ayude á
 „ dár las gracias á la Santa con toda la Comunidad,
 „ que yo iré en persona, y bolveré á referir el su-
 „ ceso á nuestro Padre Fray Francisco: por cuyo su-
 „ ceso se puso en alegría todo Napoles, por lo mu-
 „ cho que se hace querer el dicho Señor Virrey,
 „ aumentándose grandemente la devocion de nuestra
 „ Santa Madre por un milagro tan á la vista. Y en fé
 „ de la verdad de este suceso milagroso, que me re-
 „ firió otra vez el dia siguiente el mismo Señor Vir-
 „ rey, con todas las circunstancias de que la tuvieron
 „ por muerta, y deber á nuestra Santa Madre la vi-
 „ da de la Señora Condesa, y el parto tan feliz al mis-
 „ mo instante que le pusieron su Reliquia. Lo juro,
 „ y escrivo, y firmo de mi mano. Yo Fray
 „ Francisco de la Cruz, Carmelita
 „ Descalzo. (9)

(9)
 Consta de las Listas
 Generales, lit. B.
 fol. 114. Veanse en
 el tom. 1. del Año
 Teresiano las adver-
 tencias Generales,
 num. 4. y 5.

para quatro folios adelante y aun saltan tres
 desde 29. a 37

RE-

mano á lo mas heroyco, y sus dedos al uso, estendiendo sus palmas á la urgencia del menesterofo para sublevarla, y redimirla; *Manum suam misit ad fortia, & digiti ejus aprebenderunt fusum. Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.* (23) Yá havia reparado todos los desmedros de su Casa, defendiendola de la nieve, y frio de la culpa, vistiendo á sus domesticos con el vestido doble de una ardiente, y continua caridad. *Non timebit domui suæ à frigoribus nivis: omnes enim domestici ejus vestiti sunt duplicibus.* (24) Yá havia adornado á su espíritu con la gala de todas las virtudes, en que sobrefalian con gracia vistosísima el lienzo de la castidad, y la purpura de la mortificacion: *Stragulatam vestem fecit sibi: Bissus, & purpura indumentum ejus.* (25) Yá havia abierto su boca celestial á la sabiduria, para instruirnos en la Ley del Señor con los documentos admirables, que pronunció en sus Libros la lengua de su pluma; *Os suum aperuit sapientiæ, & lex clementiæ in lingua ejus.* (26) Todas estas proezas, y assumptos, llenos de santidad, direccion, y gobierno economico, havia obrado Santa Teresa de Jesus, para calificarse puntualísima copia de la Matrona varonil, que buscó Salomón; y á semejanza de aquella fortísima muger, que despues de tantas acciones exemplares, bolverió á repararlas en su consideracion en el fin de su vida, registrando las sendas de su Casa; *Consideravit semitas domus suæ;* assi tambien Santa Teresa nuestra Madre, hallandose en su Convento de Alva, poco distante de la muerte, practicó la misma diligencia, como lo vimos en el primer caso de este dia.

7 De todo el conjunto de estas Obras insignes, que hemos referido de la Seraphica Doctora, se forma un exemplar, á quien las de su sexo deben atender con diligente estudio, si quieren hacerse mugeres exemplares. El principal caracter, divisa, y dote de una muger, madre de familias, consiste (segun Cornelio Alapide) en percibir, y especular to-

tia majorum incul-
tum, aut qui parum
uberes fructus red-
derer.

Ex Cayet. Salaz. in
Proverb. cap. 31. v.
16.

(20)

Ibid. v. 16.

(21)

S. Agust. Beda, Sa-
lonius, & Hug. Per
cingulum hoc mu-
lieris strenuæ acci-
piunt mortificatio-
nem.

Corn. Alap. hic v. 17.

(22)

Ibid. v. 17. & 18.

(23)

Ibid. v. 19. & 20.

(24)

Duplex vestis, id est
ardens, & continuus
charitatis actus, ex-
cludens omne frig-
us nivis, id est pec-
cati.

Corn. Alap. v. 20. &
21.

(25)

Beda per vestem
stragulatam accipit
varia virtutum: ; ;
Byssus casta, & pu-
ra conversatio; pur-
pura est sanguinis
pro Christo, & pie-
tate profusio.

Corn. Alap. hic v.
22.

(26)

Ibid. v. 26.

(27)

(27)
 Propria dos, & prae-
 cipuum officium
 matris familias,
 quod est specula, ac
 quasi è specula prof-
 picere, & circumluf-
 trare tota domum,
 omnesque domestico-
 eos, atque ab ijs
 inertiam, omniaque
 noxia arcere, & se-
 dulitatem, omnia-
 que bona procurare.
 Corn. Alap. in Pro-
 verb. 31. v. 27.

(28)
 Matris familias vita
 totus domus est re-
 gula.
 Arist. in Oecon. lib.
 2. cap. 1.

(29)
 Utilitas, & domus
 splendor, aut defor-
 mitas, non à vasis
 inordinatè projectis,
 non à neglecto lec-
 tulo, non à muris
 fumo decoloratis;
 sed à probitate ha-
 bitantium cernitur.
 S. Joan. Chrysoft.
 Homil. 85. in cap.
 26. Matth.

(30)
 Ut prudentiam do-
 ceant adolescentu-
 las, ut viros suos
 ament, Filios suos
 diligant, prudentes,
 castas, sobrias, do-
 mus curam haben-
 tes.

Ad Tit. 2. v. 5.

(31)
 Deus viro universa
 non commisit, nec
 mu-

dos los rincones de su casa, dando bueltas, y tor-
 nos por su recinto, para atender á sus domesticos,
 desviandolos de la ociosidad, y empleos disonantes,
 y providenciando quanto necessiten: (27) que aun
 por esto decia Aristoteles, que semejantes hembras
 eran la regla, y el concierto de su casa; (28) assi co-
 mo lo fueron Ruth en la de Booz, Rachel, y Lia
 en la de Jacob, Sara en la de Tobías, y Abigail en
 la de Naval. Verdad es, que esta inspeccion, que
 debe ser diaria en las mugeres, en las piezas, ofi-
 cinas, y quantos distritos se contienen en sus ca-
 sas, aunque sea muy util por el orden, que dice
 ácia el aseó, y hermosura de la habitacion, es mas
 importante por el arreglo, que introducirá en todos
 sus domesticos; y assi dice el Chrysofotomo, que la
 utilidad, esplendor, ó deformidad de una casa, no
 debe regularse tanto por el orden, ó descompostu-
 ra de los muebles, como por el concierto de sus ha-
 bitadores. (29)

8 En atencion á este cuidado, propio de las Ma-
 tronas, dice San Pablo á Tito su Discipulo, que de-
 be instruir á los Ancianos, en que amonesten á sus
 Hijos, lo primero en el amor de sus consortes; en
 el de sus Hijos, en que sean prudentes, castas, so-
 brias, y despues, que apliquen grande estudio en
 el cuidado de la casa. (30) Mucho de el desorden,
 que reyna en esta vida, nace del descuido con que
 las gentes tratan este assumpto; cuyo gobierno fió
 la Divina Magestad (como siente el Chrysofotomo)
 á la muger, y al hombre; pero con tal disposicion,
 que dedicó al hombre á los cuidados, y dependien-
 cias exteriores, que se practican fuera de la casa; y
 á la muger para las internas. (31) Este fue el dicta-
 men del antiguo Naumachio, Poeta Catholico, co-
 mo lo indica en estos versos:

Externa negotia, que conficere potest ipse relinquit;
Et tibi cura rei familiaris sit, & custodia do-

mus. (32)

9 La Providencia Soberana (en sentir del Philosopho) crió al hombre, y á la muger para la sociedad. A uno hizo robusto, y al otro débil; á la muger mas cauta, en fuerza del natural temor, que acompaña á su sexo; al hombre mas intrepido, por ser su natural mas esforzado; y en ambos puso todas las facultades, que son necessarias para manutencion de una familia: en el varon las que se ordenan á los negocios de fuera de la casa; y en la hembra aquellos que miran á las haciendas, y ministerios familiares, que se executan dentro, sin salir á las calles. (33) Esto mismo dió á entender Xenophonte, quando, haciendose cargo de los officios, y cuidados, que son inescusables; unos internos, y otros exteriores, para el gobierno, y régimen de qualquiera familia, dixo: que á la muger la havia dotado el Hacedor de todo, de un cuerpo menos fuerte, y un natural medroso, que la inclinasse á mantenerse sin violencia dentro de las paredes, para criar los hijos con especial amor, y atender al resguardo de las cosas caseras. (34)

10 Los de Egipto juzgaron tan preciso el que las mugeres no fuesen andariegas, y que siempre viviesen resguardadas, que afirma Celio Rhodiginio, que era costumbre no permitir las los maridos especie alguna de calzado, para que viendose sin él, se hallassen en cierto modo precisadas á no salir al público; (35) Plutarco refiere, que en la Boecia llevaban á las Novias en un carro en casa del Esposo, y que así que llegaban á la puerta, era la primera diligencia poner fuego al carro, para quitarlas la esperanza de segundas bodas, y tambien de bolver á salir de aquella habitacion. (36) Lo cierto es, que todas estas gentes no procedian faltas de razon en estas providencias, por ser lo mas util á qualquiera Republica la recoleccion de las mugeres; y así decia un Sabio: que solas tres veces havian de permitir los Padres de Familias el que sus hijas saliesse de casa: Una, para recibir el Bautismo; otra, para casarse, y la ter-

mulleris; sed pulchrè officia digessit, huic domum, illi forum tradens.

S. Chrysoft. Hom. 34. in 1. ad Corinth.

(32)

Naumöch. ap. Sto- bœum.

(33)

Divina Providentia utriusque natura, viri scilicet, ac mulieris, ordinata est ad societatem. Alterum robustum fecit, alterum imbecillus: hac quidem ob timorem cautius; illud verò propter fortitudinem pugnacius: alterum parat foris, alterum parat domi conservat.

Arist. Oeconom. lib. 1. cap. 3.

(34)

Quoniam verò utraque, hæc, & extra, & intra domum diligentiam postulant, mihi videtur, Deum naturam mulieris ad curam intus suscipiendam in lucem protulisse molliore corpore, ut intra parietes officium obiret. Item ob infantium curam majore erga filios charitate, tum ad custodiam domus metu vehementiore, qui rebus asservandis utilis foret, præditas esse voluit.

Xenoph. ap Salaz. in Prov. c. 31. v. 27.

(35)

Cæli. Rhodig. lib.
10. lect. antiq. c. 3.

(36)

Plutarch. in Pro-
blem. Rom. Pro-
blem. 28.

(37)

Quidam Sapiens di-
cebat: non nisi ter
filiam egredi debe-
re. Primo, ut bap-
ticetur; deinde, ut
nubat; postremo, ut
sepeliatur.Ap. Bosseum Domi-
nic. 23. Pentec.

(28)

Res est pulcherrima
mulier domus cus-
tos.Clement. Alexand.
lib. 3. Pedag. cap. 11.

(39)

Hortus conclusus
fóror mea sponsa,
hortus conclusus,
fons signatus.

Cant. 4. v. 12.

(40)

Cant. 2. v. 1. & 8.

cera, quando las llevassen á la sepulturá. (37)

II Aquella mysteriosa creacion, que tuvo la mu-
ger, está significando el oculto retiro, que ella debe
observar, para no presentarse á la inspeccion comun.
Formóla Dios de la costilla del primer hombre, por-
cion muy recatada entre las demás del cuerpo hu-
mano, que no se permite facilmente, ni al tacto, ni
á los ojos, ni á otro algun sentido. Si la muger si-
gue la inclinacion del hueso, que dió sér á su origen,
(que es estar recatado con la carne, y el cutis, que na-
turalmente le sirve de clausura) vivirá feliz, pru-
dente, y dichosísima, asistiendo constante á los
assumptos de su casa; pero si sale de esta muchas ve-
ces, y se atedia de su recoleccion, perderá los in-
teresses de su casa, la rectitud, y honestidad de su
persona, sintiendo los perjuicios, que experimenta
el hueso al abrirse la carne para dexarse vér. No hay
cosa de hermosura tan bella, ni que mas merezca
los elogios, (segun Clemente Alexandrino) que
una muger encerrada en su casa, hecha custodia vi-
gilante de todos sus haberes; (38) y aun por esto el
Esposo, quando elegia á la Esposa, la nombra huerto
encerrado, y fuente sellada; (39) expresiones to-
das, que explican el carácter, que corresponde á
una muger, madre de familias, en contraposicion
de las que pertenecen al Esposo, que debe verfar
fuera de la casa, á cuyo fin se nombra en los Can-
tares: flor del campo, y el que anda transitando
por los collados, y los montes: *Ego flos campi :: ::
faliens in montibus, transfaliens colles.* (40)

12 Pocos assumptos encuentra la razon para que
las mugeres dexen su retiro. De grandísima monta
se ofrece el que asistia á las dos hermanas de Lazaro,
quando este cayó enfermo, y necesitaban del Señor
para que restableciesse su salud; mas no obstante su
urgencia, no dexaron la casa para ir á buscar á Jesu-
Christo; mantuvieronse en ella, haciendose cargo
de su sexo, y le enviaron un nuncio, que le no-
ticiasse su congoxa; estílo muy contrario al de el

Centurion , que en semejante angustia salió por sí mismo en busca de nuestro Redemptor ; y todos consiguieron lo que solicitaban. El Centurion , por haber salido de su casa á redimir esta necesidad con una diligencia muy propia de los hombres ; y las dos hermanas , por mantenerse en ella , guardando la clausura , que corresponde á las mugeres. (41)

13 Este es el domicilio en que fructifica la muger obras de honestidad , cosechas de rectitud , y una abundancia de todas las virtudes , con que ella , y el marido se enriquecen , y toda la familia. Tú, Esposa , (dice el Rey David) inseparable , y asistente en los ladrillos de tu casa , formarás la copia de una viña llena de fertilidades. (42) La viña , para cargarse de abundancias , pide forzosamente la cerca de un vallado , y otros resguardos , que la constituyen en clausura , y la dán defensa contra los pasajeros que la robáran todo el fruto , si ella no estuviese cerrada. Lo mismo sucede á las mugeres , Madres de familias ; si no se recogen dentro de sus paredes , si pisan mas contornos que los ladrillos de su casa , todo será destrozo del desorden , y un abandono de la hacienda , y las costumbres de los suyos.

14 Deben , pues , las mugeres , para hacerse Matronas exemplares , cumpliendo con las leyes de su sexo , imitar á la Muger fuerte , que buscó Salomón , y á Santa Teresa de Jesus ; una , y otra siempre vigilantes en la direccion de su familia , dandola documentos , y poniendo la mano al uso , y á la rueca , y otras labores mugeriles , para evitar el ocio : *Mannam suam misit ad forria , & digiti ejus aprehenderunt suffum*. Tan venerada fue en la antigüedad esta aplicacion en las mugeres , que los Gentiles se la apropiaban á sus Diosas , y refieren los Mithologicos , que á Palas , ó Minerva la dedicaron Templo , como á inventora del lanificio , y exercicio de hilar ; y añaden , que haviendola desafiado en este asunto una doncella de Lidia , nombrada Arachne , hija de Idmon , y siendo superada de la Diosa , que esta

(38)

(41)

Joan. cap. 10. &
Matth. cap. 8.

(42)

Uxor tua sicut vitis,
abundans in lateribus
domus tua.

Psal. 127. v. 3.

(43)

(43)

Beyeri. in Theat. Vit. human. lit. M. fol. 356. & Lel. Dominic. Bruf. lib. 3. Facieciar. tit. 11.

esta la convirtió en araña, en castigo de su avilantez, para que siempre padeciese la fatiga de estar texiendo telas. (43)

(44)

Lanam cum colo, & fusa Tanaquilis, quæ eadem Caya Cœcilia vocata est, in Templo durasse, auctor est. M. Varr. Plin. lib. 8. Hist. Natur. cap. 48.

(45)

Fertur Caya Cecilia optima lanifica fuisse; & ideo in ejus memoriam sempiternam institutum fuit, ut novæ nuptiæ ante januam mariti; interrogatæ quænam vocarentur? Cayan se esse dicerent. Jacob. Dalencamp. in Comant. Plin. loc. sup. cit.

15 Con esta práctica conviene la que observaron los Romanos de venerar en el Templo del Dios Sango la lana, rueca, y uso de Tanaquilde, (á quien tambien llamaron Caya Cecilia) esposa del Rey Tarquino Prisco, tan dada á la honestidad de estas labores, y cuidados domesticos, como bien recibida su memoria para exemplo de las recién casadas (44) á las quales (segun Jacob Dalencampio) así que llegaban á casa del esposo, las preguntaba éste, qual era su nombre? y cada una respondia: *Caya me llamo*; en significacion de que imitarian á esta Reyna en ser muy laboriosas, y en los ejercicios economicos, que corresponden á su sexo. (45) Es propiísimo suyo semejante trabajo, y nada mas las hermosa; ilustra, y condecora, que estas ocupaciones; como sucedió á la Noble Lucrecia, de quien se refiere este suceso. En ocasion que Tarquino el Sobervio tenia sitiada á la Ciudad de Ardea, hallandose su hijo Sexto en un banquete con varios Oficiales, se excitó una question sobre qual seria la mas sobresaliente en prendas, y hermosura de todas las consortes de aquellos que asistían á la mesa. Cada uno exageró la suya con las expresiones que le dictaba su pasión, y habiendolos oído Colatino, esposo de Lucrecia, dixo á todos: que él no necesitaba de palabras para abogar por su muger; que solo se remitía á su presencia, y método de vida; y que así, si querían saber las circunstancias con que esta Matrona se aventajaba á las demás, que él estaba dispuesto á conducirlos á su casa, para que la vista de sus prendas sirviese de Juez que decidiese la question. Aceptaron este desafío todos los circunstantes, y montando á cavallo llegaron ya de noche á Colacia, Quinta inmediata á Roma, donde ella vivia, ausente su marido; y entrando de repente la hallaron sin especial ador-

adorno, haciendo labor con todas sus criadas, en cuyo exercicio brillaba tanto su honestidad, y su hermosura, que se llevó la preferencia en el voto de todos. (46)

16 No fue menos laudable entre los Romanos la Princesa Claudia en semejante estilo, por quien dice Fabricio, que en memoria de aquel casero estudio con que se mantenía en su Palacio siempre dedicada a la labor, la fabricaron un sepulcro de gran magnificencia, denotando en él, para recuerdo de su merito, el elogio que la hacia aplaudida, por haver guardado el retiro de su casa en continuas labores.

(47) De la Reyna Elena de Calypsa, hija de Atlante, y de Areta, muger del Rey Alcinoe, refiere Homero iguales virtudes; (48) y de la célebre Penelope se dice, que defendió con su labor su honestidad en el discurso de algunos años, de ciertos galanes, que, ausente Ulyses su marido, la sollicitaban; entreteniendolos con asegurarles, que condescenderia á sus deseos así que acabasse una tela, que estaba forjando, en la qual deshacia por la noche lo que trabajaba por el dia, y con cuyo arbitrio se hizo tan memorable, como Virgilio la decanta en estos versos:

*Cui tolerare colo vitam, tenuique Minerva,
Impositum cinerem, & sopitas suscitavit ignes,
Noctem addens operi, famulaeque ad lumina longo
Exercet penso, castum ut servare cubila
Conjugis, & possit parvos educere natos.* (49)

17 Estos exemplares son reprehension eficazissima del methodo contrario, que por lo comun se observa en las mugeres de estos tiempos. La instruccion regular que dán á las hijas en vez del uso de la rueca, del molde, y de la aguja, en que antiguamente se criaban nuestras Españolas, (como se infiere de aquella costumbre que afirma Beyerlink observó la Nacion de ofrecer públicos premios á las hembras de mayor industria en los exercicios de hilar,

(46)
Histor. Roman. por
Echard. lib. 1. cap. 5.

(47)
Gregor. Fabric. in
Roman. Antiq.
(48)
Homer. lib. 4. Odisse,
& lib. 5. & 6.

(49)
Virgil. lib. 8. Aencid.

(50)
Beyerl. in Theat.
Vit. human. lit. M.
Pag. 357.

lar, y texer,) (50) es aplicarlas al clavicordio, y varios instrumentos, al papel de musica, á la danza, al tocador, á las modas, y á infinitos engreimientos personales, con que las disponen tediosas al recogimiento dentro de sus casas, y con vivos deseos de salir al público para dexarse vér en la comedia, en el paseo, andando por todos los distritos con tanta libertad como los hombres, segun lo hacen sus madres. Para algunas es empleo tan baxo la labor de manos, que sin duda juzgarian afrenta aquella excitacion que las persuadiera este exercicio, como en otras edades sucedió en las mugeres de la Persia, de quienes refiere Quinto Curcio, que habiendo Alexandro Magno hecho un presente á Sísigambis, madre de Dario, de ciertas ropas, ó vestidos, que sus hermanas le remitian desde Macedonia, con la expresion de que si las gustaban podrian servir para que sus nietas se acostumbrasen á la misma labor; recibió tal injuria con este regalo, que anegada en sollozos, y lagrimas fue menester que el mismo Principe la satisficiera con grandes sumisiones, diciendola, que él imaginó seria costumbre de la Persia lo que se practicaba en Macedonia, que es ocuparse las Princesas en estos exercicios, como sucedia á sus hermanas, que á él le formaban el vestuario; y así, que no recibiese contumelia en una expresion que solo nació de su ignorancia. (51)

(51)
Mater (inquit) hanc vestem, qua indutus sum, sororum, non solum donum, sed etiam opus vides: nostri decipere me mores. Cave, obsecro, ne in contumeliam accipias ignorantiam meam.
Quint. Curt. lib. 5.

(52)
Augustus Cesar Filiam Juliam, & Nepotes ita instituit, ut etiam lanificio assuefaceret.
Suet. Tranq. in Augusto.

(53)
Aventin. lib. 4. & Eguinhar. in vit. Carol. Magn.

18 Tan lejos procede de ocasionar desdoro en las Matronas la labor de manos, que antes bien no hay ocupacion que tanto las illustre, y las publique respetables, aunque sea su esfera de las mas encumbradas, como lo veneró la antigüedad en las Reynas que hemos referido, y otras sin numero que se pudieran historiar. El Emperador Octaviano Augusto, respetando esta practica, puso grande cuidado (como escribe Suetonio) en que su hija Julia, y sus sobrinas trabajassen en lana, y otros caseros exercicios; (52) á quien siguió el Emperador Carlo Magno; (53)

Eduar

Las mugeres son innumerables las medicinas, y remedios; que la luz natural ha encontrado en varios especificos, para socorrerlas quando paren; pero es mas seguro que la yerva Sefelis, y quanto se deriva del natural instinto de las bestias, y el destello de la racionalidad, el remedio, y auxilio que aprontan las luces de la Fé, para que logren patrocinio en estas ocasiones.

17 Este consiste en la disposicion de la buena conciencia, y en el recurso al Cielo para pedir á Dios, y á todos los Santos esfuerzo, y proteccion en un trance tan lleno de peligros; y pueden estar muy confiadas de que le hallarán en Santa Teresa de Jesus, como hoy le encontró la Excelentissima Señora Condesa de San Estevan de Gormáz, si á imitacion de esta Señora la invocan en su angustia. La singular virtud, que colocó el que todo lo puede en esta Santa Virgen para desarmar estos aprietos, no solo la manifestó su Magestad en el segundo caso de este dia, sino en otros muchos, que fuera molesto el escribirlos; mas por quanto son muy ocurrentes estas necesidades, y su noticia ayudará mucho para excitar la devocion con Santa Teresa de Jesus, buscandola con ardiente fé en los peligros de los partos; trasladarémos otros dos suceßos, que remitió de Napoles el Religioso que queda mencionado, en una Relacion jurada, que tengo original en mi poder. El primero es como se sigue:

18 „ Siendo General de las Galeras de Napoles
 „ el Señor Don Francisco Bazán, Marqués de Santa
 „ Cruz y Bayona; y habiendo parido mi Señora la
 „ Marquesa Doña Francisca de Velasco, y no pu-
 „ diendo echar las paries, habiendoles ya subido ácia
 „ la cabeza, y siendo yo muy favorecido de esta Ca-
 „ sa, á vista de este trabajo, al amanecer embiaron
 „ por mi al Convento, hallandome fuera de él, y cer-
 „ ca de los graneros de la Ciudad; y como por mi
 „ corta salud iba en coche, y como vamos cerra-
 „ dos en semejantes ocasiones, oíamos que venia un

,, coche corriendo ; y haciendo parar el nuestro,
 ,, levanté la cortina para vér lo que se ofrecia ; á vis-
 ,, ta nuestra paró el coche , y baxó un page de di-
 ,, cha Casa , y dixo , que venia por mí por el esta-
 ,, do de tanta afliccion , en el qual nos hallabamos : hi-
 ,, ce entrar el page , en nuestro coche , pues era del
 ,, Señor Virrey , Marqués de los Velez , que def-
 ,, de la noche mandó llamarme ; y diciendome mi
 ,, compañero , que era el Padre Fray Feliz de San
 ,, Antonio , el Misionario ; bolvamos al Convento á
 ,, tomar la Reliquia de nuestra Santa Madre , le ref-
 ,, pondí ; tengo la nuestra ; llegamos á Castelnovo ,
 ,, donde vivian , y el Señor Virrey estaba en la An-
 ,, tecamara con el Regente Carrillo , Matalón , el
 ,, Duque , y otros , que consolaban al Marqués de
 ,, Santa Cruz , que á tal noticia todos passaban á
 ,, servirles. Entré á la Marquesa , y la hallé casi
 ,, muerta en la cama ; nos incamos de rodillas con
 ,, el compañero , y todos , entrando juntamente con
 ,, nosotros su marido , y Señor Marqués de los Ve-
 ,, lez , Capellan de la Casa , y Cura del Castillo ; en-
 ,, cendieron luces , y saqué mi Reliquia ; y sin qui-
 ,, tarla del bolsillo de piel , en el qual la tenia , pu-
 ,, se en el pecho de la Marquesa ; *Mirabilis Deus in*
 ,, *Sanctis suis* , empezamos con la Letania de la Vir-
 ,, gen , y no haviamos llegado á la mitad , quando
 ,, la que estaba sin sentido , y cerrados los ojos , dan-
 ,, do voces , decia : Ay qué mojada que estoy ; ayu-
 ,, denme , que Santa Terefa es en mi compañía ; y
 ,, abriendo los ojos , y viendonos de rodillas , dixo :
 ,, No lo decia yo , que estaba con sus Hijos ; Padre
 ,, Fray Francisco , y qué bien á tiempo me ha socor-
 ,, rido , y cómo me ha valido su amistad. Nos hi-
 ,, cieron luego apartar , aquellos Señores todos bol-
 ,, vieron á la Antecamara , y yo con mi compañe-
 ,, ro entrando al Oratorio á dar gracias á la Santa
 ,, de lo obrado , y hecha la funcion , y purgada con
 ,, toda satisfaccion , nos llamaron , y no se hartaba la
 ,, buena Señora Marquesa de abrazarme , dando las

„ gracias á nuestra Santa Madre , hicieron junta-
 „ mente entrar al Señor Vitrey , y por lo bien obra-
 „ do de la Comadre , quitóse de su dedo una rica
 „ fortija , y donósele ; despues que se fue el Señor
 „ Marqués no hice poco en cobrar mi Relicario ; pe-
 „ ro fue fuerza allí abrirle , y dexarle parte de aque-
 „ lla poca carne de mi Santa , que me havia queda-
 „ do , y puse en un Relicario , que allí tenia promp-
 „ to , que llevaba , y tenia en un bolsillo debaxo de
 „ una almohada. Al salir de allí , todos enfermece-
 „ dos , y alegres de lo obrado de nuestra Santa Ma-
 „ dre , dandole cada uno gracias ; bolví por la tar-
 „ de , y hallé continuando las maravillas de Dios
 „ nuestro Señor , por intercesion de nuestra Santa
 „ Madre ; y siendo todo lo dicho verdad , lo testifi-
 „ co , y firmo de mi mano. Yo Fray Francisco de la
 „ Cruz , Carmelita Descalzo , confirmo todo con ju-
 „ ramento.

19 „ El segundo prodigio acaeció en persona de
 „ la señora Julia Corrado , muger del Doctor de Le-
 „ yes Nicolás Anchola , que no pudiendo parir por
 „ espacio de tres dias continuos , y teniendo la cria-
 „ tura muerta en el vientre , padecia la pobre seño-
 „ ra acerbísimos dolores , y corría evidente peli-
 „ gro de la vida ; por cuya causa recurrió al patro-
 „ cinio de sus Santos Abogados , y se le aplicaron
 „ las Reliquias del Glorioso San Cayetano , y el Ca-
 „ pucho de San Francisco de Paula ; pero nuestro
 „ Señor no se dignó de concederle por entonces la
 „ gracia , porque la tenia reservada á los meritos de
 „ nuestra Santa Madre , á cuya intercesion recurrió
 „ la paciente con gran confianza ; y embiando por
 „ sus Reliquias á nuestro Convento , se la aplicó al
 „ instante el Padre Fray Domingo Maria del Santí-
 „ simo Sacramento , despues de haverla confessado ,
 „ y exortado á que tuviese viva fé en la Santa , y
 „ quitandole (por instinto particular) las demás Re-
 „ liquias , que tenia encima , luego dió á luz una ni-

„ña muerta, mas negra que un carbon, quedando
 „la madre buena, y sana, y igualmente agradecida,
 „que devota particular de la Santa, por la gracia,
 „singular que le havia dispensado, con admiracion
 „especial de todos los circunstantes. (36)

(36)

Constan estos dos casos de las Certificaciones juradas del Padre Fray Francisco de la Cruz en las Listas Generales, letra A. El primero al fol. 63, y el segundo fol. 73. Vea-se el tom. 1. de el Año Teresiano, en las Advertencias Generales, n. 4. y 5.

(37)

Nunc, quemadmodum in utero puelus, sic in mundo vivimus multis interclusa angustijs.

S. Chrysoft. Patrensis. ad Theodor. Lampsum.

20 No se limita el Patrocinio de Santa Teresa de Jesus á solas las urgencias de los partos, de que aqui hicieron mencion los exemplares referidos; á todas las desdichas, que sembró en nuestra tierra el pecado de Adán se estiende la virtud con que la dotó el Señor para socorrernos, y ampararnos en este mundo miserable, en cuyo vientre (como dice el Chrysofomo) vivimos los hombres cercados de angustias, y apreturas, al modo que residen los niños antes de nacer en el materno claustro. (37)

DIA VEINTE Y UNO.

FOEMINARUM TOTA PHILOSOPHIA
est œconomia. Hæc decet in primis. (1)

(1)

Demosthen. ap. Maximura. 1.

TODO el estudio, y philosophia, que pertenece á las mugeres, es la economia en el gobierno de su casa, y gozando esta instruccion, no se debe estrañar el que otras ciencias no sean propias de su estado. A la potestad, y obligacion de la muger buena, y officiosa está vinculada (como afirma Aristoteles) la inspeccion de las cosas domesticas, (segun las leyes de una recta crianza) y todo aquello, que conduce al gobierno interno de sus gentes, y asuntos caseros; (2) cuyas incumbencias son tan importantes para la subsistencia, y manutencion de una familia, como que expresamente asegura el Oraculo Divino; *Que la muger prudente*

(2)

Probam mulierem omnibus, quæ sunt intus, dominari oportet, curamque habere omnium, secundum præscriptas leges.

Arist. lib. 2. Oeconomicor. cap. 1.

es

de la que edifica su casa. (3) Quan vigilante haya sido Santa Teresa de Jesus en el cumplimiento de estas obligaciones (además de los muchos oficios , que puso en esta materia desde los principios en que se hizo Madre de la Reforma del Carmelo) lo prueba bien eficazmente lo que practicó al fin de su Vida , como lo demuestra el caso que se sigue.

CASO PRIMERO.

2 EN el mismo dia en que el Propheta Agèo pronunció aquel memorable vaticinio en que dixo : que la segunda Casa , ó Templo del Señor edificada , y restaurada en los dias de Zorobábel , gozaria de mas excelsa Gloria , que tuvo la primera que hizo Salomón ; (4) se apresuraba nuestra Celestial Fundadora en pulir , y perfeccionar la Casa de nuestra Descalcéz , Solar segundo en que renacia con admirable gloria la primitiva del Carmelo. Para este fin , despues que llegó á Alva , (como vimos el dia antecedente , llena de cansancio , y fatigas) dice el Ilustrísimo Señor Obispo de Tarazona : „ Levantó „ se al otro dia por la mañana , anduvo mirando la „ Casa , oyó Misa , y comulgó con mucho espíritu „ y devocion. Y de esta manera , cayendo , y levantando , anduvo ocho dias , en los quales , con andar „ con notable flaqueza , rezaba el Oficio Divino , y „ comulgaba cada dia , que era el sustento , y virtud , que le daba fuerza , no solo al alma ; sino „ tambien al cuerpo. Y aunque se esforzaba para „ disimular la enfermedad , pero ella se comenzó á „ descubrir conocidamente. (5)

3 De aquella Muger Fuerte , que se menciona en los Proverbios , refiere la Escritura por ultima de todas sus empresas , que registró , y consideró las fendas , y Oficinas de su Casa , y que despues recibió el pan con diligencia cuidadosa : *Consideravit semitas domus sue , & panem ociosa non comedit.* (6) Por este pan entiguden San Gregorio Magno , y el Ve-

(3)

Sapiens mulier edificat domum suam.
Proverb. 14. v. 1.

(7)

La non comedit cum
Sapientia Domini
et Corporis periculis
pugna subdit imitari
ut , etiam in My-
sericordia ; multi-
tum ille est in in-
digne parati Do-
mini conditio &
calamitas bibendi
bibendi

(4)

Magna erit Gloria
Domus istius novissi-
mae , plus quam
prima.

Aggæu 2. v. 10. vi-
de Corn. Alap. hic
& Sallian. ann. mund.
3488. & Pol. in
Diar. Sacr. pro hac
die , n. 2389.

(8)

Hac die obiit Johana
Propheta in terra
Sana.

(5)

Yepes, Vida de Santa
Teresa , lib. 2.
cap. 38.

(9)

Martini in vita
de N. M. S. S.
Prov. 31. v. 27.

(6)

nerable Beda á la Comunión Sacramental, que debe recibirse con actos fervorosísimos de virtud, que imiten los que significa este mysterio, practicandose gran sollicitud para gustarle dignamente, padeciendo por Dios, y obrando acciones santísimas á semejanza de nuestro Redemptor. (7) Todo esto, como vimos en el Señor Yepes, executó este día Santa Teresa nuestra Madre; traslado ajustadísimo de aquella fortísima Muger, que hemos mencionado, y bolveremos á nombrar en nuestra Reflexion.

CASO SEGUNDO.

4 **T**ambien nos consta, que el dia veinte y uno de Septiembre año de 1614. practicó la misma diligencia de recibir á nuestro Redemptor Sacramentado un grande sugeto, hijo muy amado de Santa Teresa de Jesus, nuestro Venerable Gracian Fray Geronymo de la Madre de Dios, quien á semejanza de otro Professor del Carmelo, qual lo fue el Propheta Jonás, salió hoy de este mundo: Jonás en la tierra de Saar, como lo dice el Martyrologio Romano; (8) y Gracian en Bruselas, como escribe su Docto Historiador Andres del Marmol, quien afirma se le apareció en este ultimo trance la Mystica Doctora, diciendole venia para llevarle al Cielo á celebrar con ella la fiesta de su Beatificacion; y añade, que habiendo hecho memoria de la Santa antes de morir: „ Pidió para su consuelo le sacassen del seno „ á sus *Matresas*, que eran dos Imagenes muy her- „ mosas, en dos laminas pequeñas: la una de nues- „ tra Señora; la otra de la Santa Madre Teresa de „ Jesus, que traxo muchos años consigo, junta- „ mente con una Reliquia de la misma Santa Teresa, „ que es un Dedo de su mano; este llevaba quando „ le cautivaron, y como por milagro, haviendole „ despojado, como vimos, los Turcos, le bolvió á cobrar. (9)

(7)
Panem quoque ociosa non comedit, cum Sacrificium Domini Corporis percipiens studet imitari actu, quod in Mysterio celebrat; multum sollicitat, ne indigne panem Domini comedendo, & Calicem bibendo, judicium sibi inducet, & bibat. Sed ut patiendo pro Christo, ac lacrimas fundendo, bonis quoque actibus insistendo; Passionum exempla ipsius quantum valet sequatur.

Ex S. Greg. 33. Moral. cap. 15. & ex V. Bed. Corn. Alap. in Prov. cap. 31. v. 27.

(8)

Hac die obiit Jonas Propheta in terra Saar.

Ex Martyrolog. Roman. Pol. in Diar. Sacr. pro hac die.

(9)

Marmol en la Vida de N. V. Gracian. cap. 20.

CASO TERCERO.

Asimismo sabemos, que otra gravísima persona, muy apasionada de la Santa, hallándose no muy distante de la muerte, hizo hoy mención de esta Sagrada Virgen con aquella cordialísima fineza, que siempre la mantuvo. Fue este Gran Prelado el Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox; que en su Codicillo, formado en este día, puso entre otras esta manda, ó legado: „ Item mas, „ al Excelentísimo Señor Marqués de Aytona, mi „ verdadero amigo, y señor, tan digno por tantos „ títulos de toda reverencia, doy una Cruz de ma- „ dera, que llevó consigo Santa Teresa, y vino por „ muy ciertas manos á mi pecho. Trasládola al suyo, „ y bien puede ponerla en su Mayorazgo, por ha- „ ver sido de tan Gran Santa. (10)

REFLEXION DOCTRINAL.

Deben las mugeres, á exemplo de la mencionada en los Proverbios, y Santa Teresa de Jesus, ser muy asistentes, y laboriosas en sus casas.

LOS respetos santísimos, que en el día presente tributaron á Santa Teresa de Jesus el Venerable Palafox, y nuestro Fray Geronymo Gracian, tuvieron la raíz en aquella heroyca Sanridad, que ambos conocian en su santa devota, en todo semejante á la Muger Fuerte, que andaba buscando Salomón; (11) y ellos encontraron al modo que la halló Cartagená en esta Santa Virgen. (12) Yá, pues, á imitacion de aquella Heroyna, citada en los Proverbios, havia Teresa aplicado sus operaciones á la lana, y el lino, y otras labores del

sexo

(20)
En la Vida del Venerable Padre Palafox por Rosende, lib. 2. cap. 18.

(11)
Mulierem fortem quis inveniet?
Proverb. 31. Y. 19.

(12)
Mulier fortissima.
Cartag. tom. 4. lib. 17. Homil. 4. col. 396.

(13)
Proverb. 31. v. 13.

(14)
Primo ad fugam
otij; secundo ad
custodiam honesta-
tis, & castitatis.
Corn. Alap. in Pro-
verb. hic.

(15)
Ibid. v. 15.

(16)
Facta est anima
sancta quasi navis
institoris, quæ tran-
sit desiderio fluctus
seculi præsentis, so-
lumque se in Cælis
accipere sperat æter-
na gaudia, & pro
his abundantius
adspicendis quid-
quid valet instantèr
agere, quidquid ad
versum occurrere,
fortitèr superare
contendit.
Beda hic.

(17)
Ibid. v. 15.

(18)
Noctes sunt tribula-
nes, sed cui hæc?
De noctibus surgit,
id est, in tribula-
tionibus profecit,
&c. & dedit scas do-
muj suæ; in nocti-
bus præbuit se imi-
tandam, faciens do-
cuis, quod facien-
dum dixit.
S. August. Serm. 45.

(19)
Meditari cœpit apud
se, agum sibi ob-
tegisse ex negligen-
tia

sexo mugeril: *Quæsit lanam, & linum, & opera-
ta est consilio manum suarum,* (13) para escusar el
ocio, (como expone Cornelio) y trato de los hom-
bres, conservando en estos humildes exercicios la
honestidad, y otras muchas virtudes. (14) Yá se
havia hecho nave mysteriosa cargada de riquezas,
y alimento espiritual: *Facta est quasi navis institoris,
de longe portans panem suum;* (15) que remontada
sobre las olas de este siglo, solo miraba al Cielo pa-
ra comerciar en sagrados assumptos, venciendo to-
dos los obstaculos, y dificultades de la tierra para
llenarse de bienes celestiales. (16) Yá havia madru-
gado la mayor parte de su vida, levantandose en la
estacion nocturna antes de la Aurora, para vacar á
Dios, y preparar á su familia la vianda espiritual,
que ella adquiria en la Oracion: *De nocte surrexit,
deditque prædam domesticis suis.* (17) O si no, (co-
mo dice San Agustín, que entiende por la noche á
la tribulacion) yá havia salido de aquellas crueles
borrascas, y persecuciones, que tanto agitaron á su
espíritu, y le llenaron de virtudes para sustentar á sus
domesticos con el manjar de las obras heroicas, que
los puso á la vista, excitandolos á su imitacion. (18)
Yá havia considerado el campo antiguo del Carme-
lo, fertilissimo por su naturaleza, aunque deterio-
rado en el vigor, y algo inculto por la negligencia
de sus Antecesores, como lo dixo Cayetano por el
otro, que meditó la Muger Fuerte; (19) y entra-
do en él para repararle con la industria, y labor de
sus obras, plantó su Viña Reformada: *Consideravit
agrum, & emit eum: de fructu manum suarum plan-
tauit vineam.* (20) Yá havia vestido á su cuerpo, y
su brazo de insigne fortaleza con acciones pena-
les, y lo mas duro de la mortificacion, (21) para
mantener la castidad, saboreandose en estas expe-
riencias, y conociendo las utilidades, y bondad de
esta negociacion: *Accinxit fortitudine lumbos suos,
& roboravit brachium suum. Gustavit, & vidit quia
bona est negotiatio ejus.* (22) Yá havia entregado su

mano á lo mas heroyco , y sus dedos al uso , estendiendo sus palmas á la urgencia del menesteroso para sublevarla , y redimirla ; *Manum suam misit ad fortia , & digiti ejus aprebenderunt fufum. Manum suam aperuit inopi , & palmas suas extendit ad pauperem.* (23) Ya havia reparado todos los defmedros de su Casa , defendiendola de la nieve , y frio de la culpa , vistiendo á sus domesticos con el vestido doble de una ardiente , y continua caridad. *Non timebit domui suæ á frigoribus nivis : omnes enim domestici ejus vestiti sunt duplicibus.* (24) Ya havia adornado á su espiritu con la gala de todas las virtudes , en que sobrefalian con gracia vistosísima el liebro de la castidad , y la purpura de la mortificacion : *Stragulatam vestem fecit sibi : Bissus , & purpura indumentum ejus.* (25) Ya havia abierto su boca celestial á la sabiduria , para instruirnos en la Ley del Señor con los documentos admirables , que pronunció en sus Libros la lengua de su pluma ; *Os suum aperuit sapientiæ , & lex clementiæ in lingua ejus.* (26) Todas estas proezas , y assumptos , llenos de santidad , direccion , y gobierno economico , havia obrado Santa Teresa de Jesus , para calificarse puntualísima copia de la Matrona varonil , que buscó Salomón ; y á semejanza de aquella fortísima muger , que despues de tantas acciones exemplares , bolverió á repararlas en su consideracion en el fin de su vida , registrando las sendas de su Casa ; *Consideravit semitas domus suæ* ; assi tambien Santa Teresa nuestra Madre , hallandose en su Convento de Alva , poco distante de la muerte , practicó la misma diligencia , como lo vimos en el primer caso de este dia.

7 De todo el conjunto de estas Obras insignes , que hemos referido de la Seraphica Doctora , se forma un exemplar , á quien las de su sexo deben atender con diligente estudio , si quieren hacerse mugeres exemplares. El principal caracter , divisa , y dote de una muger , madre de familias , consiste (segun Cornelio Alapide) en percibir , y especular to-

tia majorum incul-
tum, aut qui parum
uberes fructus red-
derer.

Ex Cayet. Salaz. in
Proverb. cap. 31. v.
16.

(20)

Ibid. v. 16.

(21)

S. Agust. Beda , Sa-
lonius , & Hug. Por-
cingulum hoc mu-
lieris strenuæ acci-
piunt mortificatio-
nem.

Corn. Alap. hic v. 17.

(22)

Ibid. v. 17. & 18.

(23)

Ibid. v. 19. & 20.

(24)

Duplex vestis, id est
ardens , & continuus
charitatis actus , ex-
cludens omne fri-
gus nivis, id est pec-
cati.

Corn. Alap. v. 20. &
21.

(25)

Beda per vestem
stragulatam accipit
varia virtutum : :
Byssus casta , & pu-
ra converfatio ; pur-
pura est sanguinis
pro Christo , & pic-
tate profusio.

Corn. Alap. hic v.
22.

(26)

Ibid. v. 26.

(27)

Propria dos, & præcipuum officium matris familias, quod est specula, ac quasi è specula prospicere, & circumillustrare tota domum, omnesque domesticos, atque ab ijs inertiam, omniaque noxia arcere, & sedulitatem, omniaque bona procurare. Corn. Alap. in Proverb. 31. v. 27.

(28)

Matris familias vitæ totius domus est regula. Arist. in Oecon. lib. 2. cap. 1.

(29)

Utilitas, & domus splendor, aut deformitas, non à valis inordinate projectis, non à neglecto lectulo, non à muris fumo decoloratis: sed à probitate habitantium cernitur. S. Joan. Chrysof. Homil. 85. in cap. 26. Matth.

(30)

Ut prudentiam doceant adolescentulas, ut viros suos ament, Filios suos diligant, prudentes, castas, sobrias, domus curam habentes.

Ad Tit. 2. v. 5.

(31)

Deus viro universa non commisit, nec mu-

dos los rincones de su casa, dando bueltas, y tor-nos por su recinto, para atender á sus domesticos, desviandolos de la ociosidad, y empleos disonantes, y providenciando quanto necessiten: (27) que aun por esto decia Aristoteles, que semejantes hembras eran la regla, y el concierto de su casa; (28) asi como lo fueron Ruth en la de Booz, Rachel, y Lia en la de Jacob, Sara en la de Tobias, y Abigail en la de Naval. Verdad es, que esta inspeccion, que debe ser diaria en las mugeres, en las piezas, oficinas, y quantos distritos se contienen en sus casas, aunque sea muy util por el orden, que dice ácia el aseó, y hermosura de la habitacion, es mas importante por el arreglo, que introducirá en todos sus domesticos; y asi dice el Chrysofomo, que la utilidad, esplendor, ó deformidad de una casa, no debe regularse tanto por el orden, ó descompostura de los muebles, como por el concierto de sus habitadores. (29)

8 En atencion á este cuidado, propio de las Ma-tronas, dice San Pablo á Tito su Discipulo, que debe instruir á los Ancianos, en que amonesten á sus Hijas, lo primero en el amor de sus consortes; en el de sus Hijos, en que sean prudentes, castas, sobrias, y despues, que apliquen grande estudio en el cuidado de la casa. (30) Mucho de el desorden, que reyna en esta vida, nace del descuido con que las gentes tratan este assunto; cuyo gobierno fió la Divina Magestad (como siente el Chrysofomo) á la muger, y al hombre; pero con tal disposicion, que dedicó al hombre á los cuidados, y dependencias exteriores, que se practican fuera de la casa; y á la muger para las internas. (31) Este fue el dictamen del antiguo Naumachio, Poeta Catholico, como lo indica en estos versos:

Externa negotia, quæ conficere potest ipsi relinquit,

(Viro scilicet)

Tibi verò cura rei familiaris sit, & custodia do-
mus. (32)

La

9 La Providencia Soberana (en sentir del Philosopho) crió al hombre, y á la muger para la sociedad. A uno hizo robusto, y al otro débil; á la muger mas cauta, en fuerza del natural temor, que acompaña á su sexo; al hombre mas intrepido, por ser su natural mas esforzado; y en ambos puso todas las facultades, que son necesarias para manutencion de una familia: en el varon las que se ordenan á los negocios de fuera de la casa; y en la hembra aquellos que miran á las haciendas, y ministerios familiares, que se executan dentro, sin salir á las calles. (33) Esto mismo dió á entender Xenophonte, quando, haciendose cargo de los officios, y cuidados, que son inescusables; unos internos, y otros exteriores, para el gobierno, y régimen de qualquiera familia, dixo: que á la muger la havia dotado el Hacedor de todo, de un cuerpo menos fuerte, y un natural medroso, que la inclinasse á mantenerse sin violencia dentro de las paredes, para criar los hijos con especial amor, y atender al resguardo de las cosas caseras. (34)

10 Los de Egipto juzgaron tan preciso el que las mugeres no fuesen andariegas, y que siempre viviesen resguardadas, que afirma Celio Rhodiginio, que era costumbre no permitir las los maridos especie alguna de calzado, para que viendose sin él, se hallasen en cierto modo precisadas á no salir al público; (35) Plutarco refiere, que en la Boecia llevaban á las Novias en un carro en casa del Esposo, y que así que llegaban á la puerta, era la primera diligencia poner fuego al carro, para quitarlas la esperanza de segundas bodas, y tambien de volver á salir de aquella habitacion. (36) Lo cierto es, que todas estas gentes no procedian faltas de razon en estas providencias, por ser lo mas util á qualquiera Republica la recoleccion de las mugeres; y así decia un Sabio: que solas tres veces havian de permitir los Padres de Familias el que sus hijas saliesen de casa: Una, para recibir el Bautismo; otra, para casarse, y la ter-

mulieris; sed pulchre officia digessit, hinc domum, illi totum tradens.

S. Chrysost. Hom. 34. in 1. ad Corinth.

(32)

Naumach. ap. Stobæum.

(33)

Divina Providentia utriusque naturæ, vixi scilicet ac mulieris, ordinata est ad societatem. Alterum robustum fecit, alterum imbecillius: hac quidem ob timorem cautius, illud verò propter fortitudinem pugacius: alterum parat foris, alterum parta domi conservat.

Arist. Oeconom. lib. 1. cap. 3.

(34)

Quoniam verò utraque, hæc, & extra, & intra domum diligentiam postulant, mihi videtur, Deum naturam mulieris ad curam intus suscipiendam in lucem protulisse molliore corpore, ut intra parietes officium obiret. Item ob infantium curam majore erga filios charitate, tum ad custodiam domus metu vehementiore, qui rebus asservandis utilis foret, præditas esse voluit.

Xenoph. ap Salaz. in Prov. c. 31. v. 27.

(35) Caeli. Rhodig. lib. 10. Ica. antiq. c. 3.

(36) Plutarch. in Problem. Rom. Problem. 28.

(37) Quidam Sapiens dicebat: non nisi ter filiam egredi debere. Pimio, ut bapicetur; deinde, ut nubat; postremo, ut sepeliatur. Ap. Boiseum Dominic. 23. Pentec.

(28) Res est pulcherrima mulier domus custos. Clement. Alexand. lib. 3. Pedag. cap. 11.

(39) Hortus conclusus foror mea sponsa, hortus conclusus, fons signatus. Cant. 4. v. 12.

(40) Cant. 2. v. 1. & 8.

cera, quando las llevassen á la sepulturá. (37)

II Aquella mysteriosa creacion, que tuvo la muger, está significando el oculto retiro, que ella debe observar, para no presentarse á la inspeccion comun. Formóla Dios de la costilla del primer hombre, porcion muy recatada entre las demás del cuerpo humano, que no se permite facilmente, ni al tacto, ni á los ojos, ni á otro algun sentido. Si la muger sigue la inclinacion del hueso, que dió sér á su origen, (que es estár recatado con la carne, y el curis, que naturalmente le sirve de clausura) vivirá feliz, prudente, y dichosísima, asistiendo constante á los assumptos de su casa; pero si sale de esta muchas veces, y se atedia de su recoleccion, perderá los intereses de su casa, la rectitud, y honestidad de su persona, sintiendo los perjuicios, que experimenta el hueso al abrirse la carne para dexarse vér. No hay cosa de hermosura tan bella, ni que mas merezca los elogios, (segun Clemente Alexandrino) que una muger encerrada en su casa, hecha custodia vigilante de todos sus haberes; (38) y aun por esto el Esposo, quando elegia á la Esposa, la nombra huerto encerrado, y fuente sellada; (39) expresiones todas, que explican el caracter, que corresponde á una muger, madre de familias, en contraposicion de las que pertenecen al Esposo, que debe versar fuera de la casa, á cuyo fin se nombra en los Cantares: flor del campo, y el que anda transitando por los collados, y los montes: *Ego flos campi :: saliens in montibus, transiliens colles.* (40)

12 Pocos assumptos encuentra la razon para que las mugeres dexen su retiro. De grandísima monta se ofrece el que asistia á las dos hermanas de Lazaro, quando este cayó enfermo, y necesitaban del Señor para que restableciesse su salud; mas no obstante su urgencia, no dexaron la casa para ir á buscar á Jesu-Christo; mantuvieronse en ella, haciendose cargo de su sexo, y le enviaron un nuncio, que le noticiasse su congoxa; estilo muy contrario al de el

Centurion , que en semejante angustia salió por sí mismo en busca de nuestro Redemptor ; y todos consiguieron lo que solicitaban. El Centurion , por haber salido de su casa á redimir esta necesidad con una diligencia muy propia de los hombres ; y las dos hermanas , por mantenerse en ella , guardando la clausura , que corresponde á las mugeres. (41)

13 Este es el domicilio en que fructifica la muger obras de honestidad , cosechas de rectitud , y una abundancia de todas las virtudes , con que ella , y el marido se enriquecen , y toda la familia. Tú, Esposa , (dice el Rey David) inseparable , y asistente en los ladrillos de tu casa , formarás la copia de una viña llena de fertilidades. (42) La viña , para cargarse de abundancias , pide forzosamente la cerca de un vallado , y otros resguardos , que la constituyen en clausura , y la dán defensa contra los pasajeros que la robáran todo el fruto , si ella no estuviese cerrada. Lo mismo sucede á las mugeres , Madres de familias ; si no se recogen dentro de sus paredes , si pisán mas contornos que los ladrillos de su casa , todo será destrozo del desorden , y un abandono de la hacienda , y las costumbres de los suyos.

14 Deben , pues , las mugeres , para hacerse Matronas exemplares , cumpliendo con las leyes de su sexo , imitar á la Muger fuerte , que buscó Salomón , y á Santa Teresa de Jesus ; una , y otra siempre vigilantes en la direccion de su familia , dandola documentos , y poniendo la mano al uso , y á la rueca , y otras labores mugeriles , para evitar el ocio : *Mannam suam misit ad fortia , & digiti ejus aprehenderunt fessum*. Tan venerada fue en la antigüedad esta aplicacion en las mugeres , que los Gentiles se la apropiaban á sus Diosas , y refieren los Mithologicos , que á Palas , ó Minerva la dedicaron Templo , como á inventora del lanificio , y exercicio de hilar ; y añaden , que haviendola desafiado en este asunto una doncella de Lidia , nombrada Arachne , hija de Idmon , y siendo superada de la Diosa , que esta

(41)

Joan. cap. 10. &
Matth. cap. 8.

(42)

Uxor tua sicut vitis,
abundans in lateribus
domus tue.
Psal. 127. v. 3.

(43)

(43)

Beyeri. in Theat. Vit. human. lit. M. fol. 356. & Lel. Dominic. Bruf. lib. 3. Facciar. tit. 11.

esta la convirtió en araña, en castigo de su avilantez, para que siempre padeciese la fatiga de estar texiendo telas. (43)

15 Con esta practica conviene la que observaron los Romanos de venerar en el Templo del Dios Sango la lana, rueca, y uso de Tanaquilde, (á quien tambien llamaron Caya Cecilia) esposa del Rey Tarquino Prisco, tan dada á la honestidad de estas labores, y cuidados domesticos, como bien recibida su memoria para exemplo de las recien casadas;

(44)

Lanam cum colo, & fusa Tanaquilis, que eadem Caya Cœcilia vocata est, in Templo durasse, auctor est. M. Varr. Plin. lib. 8. Hist. Natur. cap. 48.

(44) á las quales (segun Jacob Dalencampio) assi que llegaban á casa del esposo, las preguntaba éste, qual era su nombre? y cada una respondia: *Caya me llamo*; en significacion de que imitarian á esta Reyna en ser muy laboriosas, y en los exercicios economicos, que corresponden á su sexo. (45) Es propiísimo suyo semejante trabajo, y nada mas las hermosa; ilustra, y condecora, que estas ocupaciones; como sucedió á la Noble Lucrecia, de

(45)

Fertur Caya Cecilia optima lanifica fuisse; & ideo in ejus memoriam sempiternam institutum fuit, ut novæ nuptæ ante januam mariti; interrogatæ quænam vocarentur? Cayan se esse dicerent. Jacob. Dalencamp. in Comenat. Plin. loc. sup. cit.

quien se refiere este suceso. En ocasion que Tarquino el Sobervio tenia sitiada á la Ciudad de Ardea, hallandose su hijo Sexto en un banquete con varios Oficiales, se excitó una question sobre qual seria la mas sobrefaliente en prendas, y hermosa de todas las consortes de aquellos que asistian á la mesa. Cada uno exageró la suya con las expresiones que le dictaba su passion; y habiendolos oído Colatino, esposo de Lucrecia, dixo á todos: que él no necesitaba de palabras para abogar por su muger; que solo se remitia á su presencia, y methodo de vida, y que assi, si querian saber las circunstancias con que esta Matrona se aventajaba á las demás, que él estaba dispuesto á conducirlos á su casa, para que la vista de sus prendas sirviese de Juez que decidiese la question. Aceptaron este desafío todos los circunstantes, y montando á cavallo llegaron yá de noche á Colacta, Quinta inmediata á Roma, donde ella vivia, ausente su marido; y entrando de repente la hallaron sin especial ador-

adorno, haciendo labor con todas sus criadas, en cuyo ejercicio brillaba tanto su honestidad, y su hermosura, que se llevó la preferencia en el voto de todos. (46)

16 No fue menos laudable entre los Romanos la Princesa Claudia en semejante estilo, por quien dice Fabricio, que en memoria de aquel casero estudio con que se mantenía en su Palacio siempre dedicada á la labor, la fabricaron un sepulcro de gran magnificencia, denotando en él, para recuerdo de su merito, el elogio que la hacia aplaudida, por haver guardado el retiro de su casa en continuas labores.

(47) De la Reyna Elena de Calypsa, hija de Atlante, y de Areta, muger del Rey Alcinoe, refiere Homero iguales virtudes; (48) y de la célebre Penelope se dice, que defendió con su labor su honestidad en el discurso de algunos años, de ciertos galanes, que, ausente Ulyses su marido, la solicitaban, entreteniendolos con asegurarles, que condescenderia á sus deseos así que acabasse una tela, que estaba forjando, en la qual deshacia por la noche lo que trabajaba por el dia, con cuyo arbitrio se hizo tan memorable, como Virgilio la decanta en estos versos:

*Cui tolerare colo vitam, tenuique Minerva,
Imposium cinerem, & sopitos suscitai ignes,
Noctem addens operi, famulaeque ad lumina longo
Exercet penso, castum ut servare cubile
Conjugis, & possit parvos educere natos.* (49)

17 Estos exemplares son reprehension efficacissima del methodo contrario, que por lo comun se observa en las mugeres de estos tiempos. La instruccion regular que dán á las hijas en vez del uso, de la rueca, del molde, y de la aguja, en que antiguamente se criaban nuestras Españolas, (como se infiere de aquella costumbre que afirma Beyerlink observó la Nacion de ofrecer públicos premios á las hembras de mayor industria en los ejercicios de hilar,

(46)

Histor. Roman. por
Echard. lib.1.cap.5.

(47)

Gregor. Fabric. in
Roman. Antiq.

(48)

Homer. lib.4. Odisse,
& lib. 5. & 6.

(49)

Virgil. lib.8. Aeneid.

(50)
Beyerl. in Theat.
Vit. human. lit. M.
Pag. 357.

lar, y texer,) (50) es aplicarlas al clavicordio, y varios instrumentos, al papel de música, á la danza, al tocador, á las modas, y á infinitos engraciamientos personales, con que las disponen tediosas al recogimiento dentro de sus casas, y con vivos deseos de salir al público para dexarse ver en la comedia, en el paseo, andando por todos los distritos con tanta libertad como los hombres, segun lo hacen sus madres. Para algunas es empleo tan baxo la labor de manos, que sin duda juzgarian afrenta aquella excitacion que las persuadiera este exercicio, como en otras edades sucedió en las mugeres de la Persia, de quienes refiere Quinto Curcio, que habiendo Alexandro Magno hecho un presente á Sísigambis, madre de Dario, de ciertas ropas, ó vestidos, que sus hermanas le remitian desde Macedonia, con la expresion de que si las gustaban podrian servir para que sus nietas se acostumbrasen á la misma labor; recibió tal injuria con este regalo, que anegada en sollozos, y lagrimas fue menester que el mismo Principe la satisficiera con grandes sumisiones, diciendola, que él imaginó seria costumbre de la Persia lo que se practicaba en Macedonia, que es ocuparse las Princesas en estos exercicios, como sucedia á sus hermanas, que á él le formaban el vestuario; y así, que no recibiese contumelia en una expresion que solo nació de su ignorancia. (51)

(51)
Mater (inquit) hanc vestem, qua indutus sum, fororum, non solum donum, sed etiam opus vides: nostri decepere memores. Cave, obsecro, ne in contumeliam accipias ignorantiam meam.

Quint. Curt. lib. 5.

(52)
Augustus Cesar Viliam Juliam, & Nepotes ita instituit, ut etiam lanificio assuefaceret.

Suet. Tranq. in August.

(53)
Aventin. lib. 4. & Eguinhar. in vit. Carol. Magn.

18 Tan lejos procede de ocasionar desdoro en las Matronas la labor de manos, que antes bien no hay ocupacion que tanto las illustre, y las publique respetables, aunque sea su esfera de las mas encumbradas, como lo veneró la antigüedad en las Reynas que hemos referido, y otras sin numero que se pudieran historiar. El Emperador Octaviano Augusto, respetando esta practica, puso grande cuidado (como escribe Suetonio) en que su hija Julia, y sus sobrinas trabajassen en lana, y otros caferos exercicios; (52) á quien siguió el Emperador Carlo Magno; (53)

Eduar-

Dea 21

Eduardo Rey de Inglaterra (54) y con mas singularidad nuestra Gran Heroyna la Reyna Doña Isabel, esposa de Fernando el Catholico, que enseñó á hilar, y coser á quatro Infantas, todas hijas suyas, que despues fueron Reynas, dos en Portugal, una en Inglaterra, y la otra en España, muger de Phe-
 lipe el Hermoso. (55)

(54)
 Ranulph. lib. 6.c.4.

(55)
 Ludovic. Vives, lib.
 1. de Christ. femin.

19 Pero si estos exemplos pierden por ser antiguos la viva correccion, y bochorno afrentoso, que deben introducir en muchas mugeres de esta edad, nada laboriosas, grandemente holgazanas, y siempre impelidas de su propio desorden á salir de casa, á correr los passeos, á andarlo todo, y á ser el objeto de las publicidades; las pondremos delante de los ojos el hacendoso, y laudable estilo de algunas Princesas, que logran nuestros dias, cuya aplicacion, en la materia que tratamos, podrá ruborizarlas. Baste para este fin el exemplo que ha dado en el assunto nuestra Catholica Reyna Maria Barbara de Portugal, de quien se refiere no inferior destreza, que igual aplicacion en varias labores, como se manifiesta en un Terno, obra propia suya, que al presente existe en el Pardo en el Culto del Santisimo Christo, que alli se venera. Nuestra Serenissima Infanta de Castilla Maria Teresa de Borbón, Delphina de Francia, invió desde Paris á nuestras Carmelitas de Santa Ana de esta Corte otro Terno labrado por sus manos, cuya labor en obsequio del Culto Divino huvo de coronar las antecedentes de esta Serenissima Princesa, pues á corto tiempo de haverle concluido commutó la Tierra por el Cielo. Ambas Princesas han sido devotissimas de Santa Teresa de Jesus, y acaso recibirian de la Santa la honesta, y laudable inclinacion, que las aplicaba á estas tareas, sin que la corrupcion del opuesto methodo, que en el presente siglo prospera en no pocas mugeres, (que aun sin ser poderosas no quieren trabajar) haya tenido fuerza para quitarlas de las manos el exercicio laboriosos, con que su Real zelo sirvió relevante al sobrano Culto.

Yy

Lo

20 Lo cierto es, que en el dictamen, y juicio celestial de Santa Teresa nuestra Madre consiguieron estas labores mugeriles una excepcion muy sobresaliente en competencia de los demás assumptos á que las mugeres se pueden dedicar; como se infiere de aquella queja repetida, que expone varias veces en sus Libros, sintiendose de que la precisassen á escribir quitandola el tiempo, que ella juzgaba mas menesteroso para darse á la rueca. Yá se vé quan docta, quan llena de sabiduria del Cielo se obftenta la Santa en la escritura de sus Libros! Pues

(56)

Sed, & mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt hyacinthum, purpuram, vermiculum, ac byssum sponte propria tribuentes.

Exod. 35. v. 25. & 26.

(57)

Quæ neverant, id est, mundi peritæ, & sapientes artificis. Menoch. hic.

(58)

Doctæ, id est, netrices, & textrices, hæc enim est doctrina mulierum.

Corn. Alap. hic.

no se manifiesta menos sabia en el dictamen que expresó acerca de lo mucho que importa el que se dediquen las mugeres á la labor de manos para el Culto Divino, y los menesteres de sus casas. A las Prudentísimas que se mencionan en el Exodo, tributando purpura, cambray, y otras telas labradas para servir al Tabernaculo de Dios, las favorece el texto con el nombre de Doctas. (56) Toda su ciencia (como expone Menochio) estaba reducida á la destreza en hilar, y coser, (57) que son la Cathedra, y los ejercicios, (dice Cornelio Alapide) que graduan de Doctas á todas las mugeres. (58) Las que los ignoran, ó por su floxedad no quieren practicarlos, son ignorantísimas, necias, y viciosas, y en nada semejantes á la Muger de los Proverbios, á Santa Teresa de Jesus, ni á las dos Princesas, que quedan mencionadas.

DIA VEINTE Y DOS.

*IN HOC CONSISTIT ANIMÆ
rationalis nobilitas, per quam cunctis terrenis, &
irrationalibus creaturis excellentior, nobiliorque
est; quod habet sibi impressam summæ,
& adorandæ Superbenedictæ Trini-
tatis Imaginem. (1)*

LO especialísimo en que excede el alma racional á las cosas terrenas, y á quantos vivientes carecen de razon, consiste, y se funda en aquella nobilísimá excelencia que puso en su ser la mano Omnipotente, haciendola Imagen de la Divina Trinidad. Esta circunstancia (segun San Bernardo) construye á su buque de fondo tan inmenso, que aunque las otras criaturas consigan ocuparla, no la pueden llenar; y es la razon, porque teniendo en sí una anchura de tanta magnitud, que la hace capaz de contener al Infinito, lo que es menos que Dios, no goza magnitud para llenar su fondo. (2) Ella es (dice el Doctor Seraphico) aquella criatura nobilísimá, que es la Ciudad en donde habita el Omnipotente. (3) Ella es (en sentir de San Pedro Damiano) el Paraíso, y Jardin de delicias donde se recrea su mismo Criador. (4) Y ella es en fin, si es virtuosa, y santa, el Cielo espiritalísimo en que la Suprema Trinidad hace veces de Sol, para iluminarla, y darla á conocer este Mysterio Sacrosanto, como oy lo veremos en Santa

Teresa de Jesus.

(1)
Dionis. Carth. de
Profet. spirit. art.
12. in princip.

(2)
Ad Imaginem Dei
facta anima rationa-
lis, cæteris omni-
bus occupari potest,
repleri non potest
Capacem Dei, quid-
quid Deo minus est,
non implebit.
S. Bernard. in De-
clam. paulo ante
med. fol. 310.

(3)
Nobilis creatura est
anima Civitas nam-
que est.
S. Bonav. de 7. Do-
nis Spirit. Sanct. in
genere, cap. 4. ante
med.

(4)
Anima Sancta Para-
dyfus est, & delitia-
rum hortus, cujus
inhabitarur Deus
est.

S. Pet. Damian. lib.
2. Epist. 5. ad Hil-
debrand. & Steph.
Cardin. circ. med.

CASO UNICO.

2 **M**uchas luces destelló en el día veinte y dos de Septiembre el Sol Divino de Justicia para ilustrar las almas : grandísimas fueron las que oy iluminaron al Ciego , que refiere San Juan al capítulo nueve de su Historia Evangelica. (5) Fueron aun mas copiosas las que derramó su Magestad en el Gazophilacio sobre los Hebreos , quando dixo que era luz del mundo , y dió testimonio de su Divino Sér , y naturaleza ; (6) pero aun fueron mas bien aprovechadas las que hoy tambien se desprendieron en Santa Teresa nuestra Madre para instruir la en la Naturaleza del Señor , y su Trinidad incomprehen- sible ; porque la noticia que perdieron los perfidos Judios por no dár assenso á la verdad en que Jesu- Christo se nombraba Hijo de Dios : *Et non cognoverunt quia Patrem ejus dicebat Deum* : (7) la ganó la Mystica Doctora con tanta abundancia de reflexos, como se manifiesta en las mismas voces con que explica la Santa la luz que la dieron de este divino Arcano. Estas son sus palabras:

3 „ Undia despues de San Matheo, estando co-
 „ mo suelo , despues que ví la Vision de la Santissima
 „ Trinidad , y como está con el alma que está en
 „ gracia , se me dió á entender muy claramente , de
 „ manera , que por ciertas maneras , y comparacio-
 „ nes , por vision imaginaria lo ví. Y aunque otras
 „ veces se me ha dado á entender por Vision la
 „ Santissima Trinidad intelectualmente , no me que-
 „ daba despues de algunos dias la verdad como aho-
 „ ra ; digo para poderlo pensar. Y ahora veo , que
 „ de la misma manera lo he oído á Letrados , y no
 „ lo entendia como ahora , aunque siempre sin de-
 „ tenimiento lo creía ; porque no he tenido tenta-
 „ ciones de la Fé.

„ A las que somos ignorantes parecemos que las
 „ Personas de la Santissima Trinidad todas tres están ,

„ CO-

(5)

Calixt. Placent. Fe-
 ria 4. post 4. Domin.
 Quad. & vid. Pol.
 in Diar. Sac. pro
 hac die.

(6)

Ego sum lux mun-
 di : : ego sum qui
 testimonium perhi-
 beo de me ipso.

Joan. 8. v. 12. &
 18.

Quæ narrantur à
 Joanne, cap. 8. à v.
 12. usque ad finem,
 capit. v. 59. hac die
 dicta, & facta fuere,
 &c.

Pol. pro hac die, ubi
 supr.

(7)

Joan. 8. v. 27.

„ Como lo vemos pintado en una Persona; á manera
 „ de como quando se pinta en un cuerpo con tres
 „ rostros; y así nos espanta tanto, que parece co-
 „ sa imposible, y que no hay quien osse pensar en
 „ ello: porque el entendimiento se embaraza, y te-
 „ me no quede dudoso de esta verdad, y quita una
 „ gran ganancia

„ Lo que á mí se me presentó son tres Personas
 „ distintas, que cada una se puede mirar, y hablar
 „ por sí. Y despues he pensado, que solo el Hijo
 „ tomó carne humana, por donde se vé esta verdad.
 „ Estas Personas se aman, y comunican, y se cono-
 „ cen. Pues si cada una es por sí, como decimos que
 „ todas tres es una esencia, y lo creemos, y es
 „ muy grande verdad, y por ella moriria mil muertes?
 „ En todas tres Personas no hay mas que un querer,
 „ y un poder, y un señorío. De manera, que nin-
 „ guna cosa puede una sin otra, sino que de todas
 „ quantas criaturas hay, es solo un Criador. Po-
 „ dria el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No,
 „ que es todo un poder, y lo mismo el Espiritu
 „ Santo, así que es un solo Dios Todo Poderoso, y
 „ todas tres Personas una Magestad. Podria uno amar
 „ al Padre sin querer al Hijo, y al Espiritu Santo?
 „ No; sino quien contentare á la una de estas tres
 „ Personas, contenta á todas tres; y quien la ofen-
 „ diere, lo mismo. Podrá el Padre estar sin el Hijo,
 „ y sin el Espiritu Santo? No, porque es una essen-
 „ cia, y donde está el uno, están todas tres, que no
 „ se pueden dividir. Pues cómo vemos que están di-
 „ versas tres Personas, y como tomó carne humana el
 „ Hijo, y no el Padre, ni el Espiritu Santo? Eso no
 „ lo entendí yo; los Theologos lo saben. Bien sé yo
 „ que en aquella obra tan maravillosa, que estaban
 „ todas tres; y no me ocupo pensar mucho en esto;
 „ luego se concluye mi pensamiento, con vér que es
 „ Dios Todo Poderoso, y como lo quiso, lo pudo;
 „ y así podrá todo lo que quisiere; y mientras
 „ menos lo entiendo, mas lo creo, y me hee ma-
 „ „ yor

(8)

La Santa en sus
Cart. Cart. 13. tom.

2.

„yor devocion. Sea por siempre bendito. (8)
 4 „ De esta Relacion consta (dice el Comenta-
 dor de estas palabras de nuestra Santa Madre, que
 corresponden á la Carta 13. del Tomo Segundo)
 „ que algunas veces vió la Santa á la Santissima Tri-
 „ nidad en vision intelectual, con un altissimo cono-
 „ cimiento de este inefable Mysterio. Del qual dice
 „ el Señor Obispo de Tarazona (que tanto conoci-
 „ miento tuvo del espiritu de la Santa) estas notables
 „ palabras : *Esta Presencia de la Santissima Trinidad*
se convirio en una manera de vision altissima ; por que
comenzó á gozar de la vista de estas Tres Personas con
tan grande luz , y penetracion de la verdad de aquel
Mysterio , quanta en esta vida se puede alcanzar ; y á
mi parecer con una luz superior á la luz de Fé , aun-
que inferior á la de Gloria , de que gozan los Bienaven-
turados , y con una evidencia ; (no del Mysterio , sino
del que lo propone , que llaman los Theologos evidencia
in attestante) conviene á saber , de que era Dios el que
le revelaba aquellas verdades , con una certidumbre de
que ella no podia dudar.

„ De dos de estas visiones nos dexó la Santa no-
 „ ticia en las Adiciones al Libro de su Vida , y en la
 „ una (que fue Martes , despues de la Ascension) di-
 „ ce la Santa , que cada una de estas Divinas Perfo-
 „ nas la hizo su particular favor ; y el mayor , que allí
 „ nos refiere , fue , que le duró esta Presencia , y assis-
 „ tencia de las Tres Divinas Personas por espacio
 „ de catorce años , como lo dice el mismo Señor Obis-
 „ po de Tarazona en el lugar referido.

„ A esta vision juzgo , que alude la Santa quan-
 „ do dice , que despues de ella se le aparecieron las
 „ Tres Divinas Personas en vision imaginaria un dia
 „ despues de San Matheo ; y la causa de haversele
 „ aparecido en vision imaginaria la insinúa la mis-
 „ ma Santa en el numero primero ; y fue para que
 „ se le quedassen mas fijas en la memoria las Tres Di-
 „ vinas Personas ; y quedaronlo tanto , que despues
 „ hizo la Santa , que se las pintassen en la forma que
 „ las

Di 22

5, las vió en esta vision , borrando ella con su propia
 ,, mano lo que el Pintor no acertaba.

,, Estas tres Imagenes , tan dignas de veneracion
 ,, por esta circunstancia , y principalmente por sí mis-
 ,, mas , estuvieron en poder de la Excelentísima Se-
 ,, ñora Doña Maria de Toledo , Duquesa de Alva,
 ,, y de sus manos pasó á las de su Suegro el Gran
 ,, Duque Don Fernando; la una que fue la de Christo
 ,, nuestro Señor , la qual traia este Gran Capitan
 ,, en su pecho para consuelo suyo , y eran sus prin-
 ,, cipales Armas con que entraba en las batallas ; y
 ,, decia : que esta Santa Imagen le havia enseñado á
 ,, tener Oracion Mental entre el ruido de las Armas;
 ,, y que por ella havia acertado á ganar el Reyno
 ,, de Portugal ; y queriendola despues copiar un dief-
 ,, tro Pintor , no acertó. Todo lo qual testifica esta
 ,, Gran Señora en las Informaciones de la Beatifica-
 ,, cion de la Santa. (9)

(10)
 Folio 128 v. 2.

(11)
 Folio 127 v. 2.

(9)

En las Notas à esta
 Carta 13. del tom.
 2. Not. 1. 2. 3. y 4.

REFLEXION DOCTRINAL.

*Explicanse algunas de las muchas excelencias
 con que crió el Señor el Alma
 racional.*

5 **C**atorce años (como vimos por contestacion
 del Señor Obispo de Tarazona , Confessor
 de la Santa) mantuvo en su alma esta dichosa cria-
 tura la Presencia , que queda mencionada , de la
 Santísima Trinidad ; cuyo favor , sin los innumera-
 bles , que en otras ocasiones derramó el Señor sobre
 esta Santa Virgen , es un argumento portentoso , que
 prueba , y califica aquella admiracion , que debe
 ocasionar la grandeza , y dignidad pasmosa , que
 puso la Sabiduria Omnipotente en el alma del hom-
 bre. Admirable es , Señor , (decia David) tu Sabi-
 duría ! Sin mas inductivo , que aquel , que me ofre-
 ce

(12)
 Folio 128 v. 2.

te tu poderosa mano en la formación del sér, que tú me diste, advierto lo admirable de tu ciencia: *Mirabilis facta est scientia tua ex me.* (10) No necesita el hombre salir de su casa para conocer lo incompreensible, y portentoso de la ciencia divina; no necesita subir á los Cielos, mirar á las Estrellas, registrar á las nubes, recorrer el ayre, sondear las aguas, discurrir por la tierra, ni hacer examen por toda la maquina de aquellas hermosas criaturas, que en sí contiene el mundo; bastará, para darse al asombro, que se mire á sí mismo; porque si lo executa con espiritual consideracion, y ojos intelectuales, bien informados en la Fé, podrá decir con el Propheta: *A Domino factum est istud, & est mirabile in oculis nostris.* (11) Es tanta la grandeza, y tanta la hermosura, que encierra en su constitutivo el alma racional, que si la viésemos, y visitásemos con cotidiana inteligencia, jamás pecaríamos (segun el Santo Job) por no deteriorarla: *Visitans speciem tuam non peccabis.* (12)

(10)

Pfalm. 138. v. 6.

(11)

Pfalm. 117. v. 23.

(12)

Job. 5. v. 24.

6 „No hallo yo cosa (dice Santa Teresa de Jesús) con que comparar la gran hermosura de un alma, y su gran capacidad; y verdaderamente „apenas deben llegar nuestros entendimientos, por „agudos que fuesen, á comprehenderlo, así como „no pueden llegar á considerar á Dios; pues él mismo dice, que nos crió á su Imagen, y semejanza. „Pues si esto es así, como lo es, no hay para que „nos cansar en querer comprehender la hermosura „de este Castillo; porque puesto que hay la diferencia de él á Dios, que del Criador á la criatura; „pues es criatura, basta decir su Magestad, que es „hecha á su Imagen, para que podamos entender la „grand dignidad, y hermosura del anima. (13) La razón que apunta en estas voces la Seraphica Madre, es bien convincente para significar la excelencia del hombre sobre las entidades, que existen debaxo del Empyreo. Con qué facilidad se mostró la mano Omnipotente para formar la maquina del mundo, sin

(13)

La Santa en sus Morad. Morad. 1. cap. 1.

mas coste que el de una palabra fueron saliendo sus hechuras. Hagase la luz; y fue hecha la luz: hagase el firmamento; y fue hecho el firmamento: congreguense las aguas, y aparezca la tierra; y apareció la tierra, y se congregaron las aguas: produzca la tierra sus semillas, y arboles fructíferos; y salieron los arboles, y las semillas de la tierra: haganse luminares magníficos, que dividan los tiempos, los dias, y las noches; y fueron hechos el Sol, y la Luna para presidentes de la noche, y el dia: produzcan las aguas los pescados, y otros vivientes que anden por la tierra, y buelen por los ayres; y estos vivientes fueron hechos, y tambien los pescados: fructifique la tierra todas las especies de brutos, y animales; y los animales, y brutos fueron hechos.

7 Sin mas pausa, ni mas prevencion, que la brevísima que en sí contienen las articulaciones sucesivas, iban saliendo de la boca de Dios todas estas obras. No así la produccion del hombre. Esta, (dice Ruperto) como tan sublime entre las hechuras, que puso en el mundo la diestra soberana, pedia algun asfomo, ó indicio de consulta, y acuerdo en su formacion, para que se denotasse su excelencia; (14) y así propone el texto á la Suprema Trinidad, despues de concluidas todas las demás obras, como en Consistorio en que habla el Padre con el Hijo, y el Espiritu Santo, diciendo: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* (15) Las demás criaturas solo fueron vestigio, huella, ó rastro de su Hacedor Omnipotente, no semejanza suya; y así debieron ser formadas sin mucha detencion, y como de passo, quando anduvo el Soberano Artifice por los abysmos de la nada sacando estas hechuras; pero al llegar al hombre, criatura de tan alto realce, (por quien dixo San Bernardino, que la Suprema Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo se disponia á criar en su alma otra segunda Trinidad á semejanza suya) (16) fue convenientísimo, que en esta creacion se observasse el modo, y

(14)

Deus enim de hominis, tanquam rei magnæ, creatione, deliberat, & consultat, dicens: Faciamus hominem.

Ex Rupert. Cornel. Alap. in Genes. cap. 1. v. 26.

(15)

Genes. 1. v. 26.

(16)

Beata illa, & sempiterna Trinitas, Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus creavit quandam Trinitatem ad imaginem, & similitudinem suam, animam videlicet rationalem. S. Bernardin. Serm. 1. in parvis.

(17)

Sicut in Deo omnes res sunt, & continentur eminenter; ita quoque omnes res in homine sunt eminenter.

Alapid. in Genes. cap. 1. v. 26.

(18)

Quæ cum multa sint, numero, ut recenserentur singula commemorando difficulter possint, idcirco breviter universa his verbis comprehenduntur, quibus homo ad imaginem Dei factus esse dicitur valent enim illa tantumdem, ac si diceretur, naturam humanam à Deo in omnium bonorum societatem vocatam esse; nam si Dei natura perfecta, quædam copia est bonorum omnium, homo autem est ejus imago, aut dubie simulachrum hoc Dei princeps exemplum ita referet, ut, & ipsum bonis omnibus abundet.

S. Greg. Niss. de Opific. homin. cap. 16.

(19)

Anima ad similitudinem totius sapientie facta, omnium rerum in se gerit similitudinem.

S. August. de Sp. & anim. cap. 5.

Eua-

apariciencia de consulta con que Moysés nos la refiere; no para significar que al Agente Divino le pudo ser difícil; si unicamente para dár á entender lo insignie, y maravilloso de esta obra.

En ella, pues, colocó el brazo del Altísimo aquel *Micocrosmus*, mundo abreviado, ó el *Orizonte del Universo*, como Platon le nombra, en quien se recopilan las demás entidades de este mundo; pues al modo, (dice Cornelio Alapide) que en Dios se contienen *eminenter*, así tambien se hallan en esta Imagen suya con cierta especie de eminencia.

(17) No era muy posible (segun San Gregorio Niseno) el que se pudiesen numerar todos los entes, que salieron de las manos de Dios; y para ocurrir á esta dificultad providenció su diestra el compendiarlos todos en el hombre: porque el decir su Magestad, que fue hecho á su Imagen, vale tanto como si dixera haverle criado en participacion, y sociedad de los demás bienes de otras criaturas; y al modo, (prosigue el mismo Santo) que en Dios se representan todas las cosas de este mundo; así tambien el hombre, que es Imagen de Dios, debe representarlas como quien las contiene en la eminente classe de su naturaleza. (18) Crió el Señor al alma racional (dice San Agustín) á semejanza, y como simbolo de toda la Sabiduria; por cuya razon consigue una entidad que logra semejanza con todas las cosas. (19)

9 Esta precontinencia universal de todo lo criado, que se encierra en el hombre, la significó nuestro Redemptor quando, atendiendo á la extension del Evangelio, ordenó á los Discipulos, que le predicassen á toda criatura. (20) No quiso su Magestad dár á entender en estas voces, que su santa Doctrina fuese predicada á los Angeles, á los Cielos, á los Astros, al fuego, al ayte, al agua, á la tierra, á los peces, á las aves, á los brutos, á las plantas, á los montes, ni al demás resto de aquellas entidades, que se contienen en la voz de *toda criatura*; si uni-

ca-

También quiso (expone San Gregorio) el que fuese anunciada á la criatura racional; porque como esta comprehenda en su constitutivo algo que corresponde á las demás, como es el grado de substancia, en que conviene con las piedras, y otras entidades insensibles: la vegetacion, en que es semejante con las plantas: la sensibilidad, en que se aduna con los brutos; y la inteligencia, en que conviene con los Angeles; de aqui proviene, (segun el mismo Santo) que en esta voz de *toda criatura* se significa el hombre con mucha propiedad, y se puede decir, que es el hombre todas las criaturas. (21)

10 No solo puso Dios en nuestras almas el ser que hemos explicado, (en quien se recopilan todas las cosas de este mundo) sino que tambien colocó en ellas una insigne virtud para dirigir, ennoblecer, y perfeccionar á muchas de estas cosas, sin cuya direccion quedarian en un desmedro muy notable. Qué sucedería de la tierra si de ella faltase el alma racional? Todo fuera un caos lleno de fealdades, nada arreglo, nada orden, nada cultura, todo broza, y todo confusion. Por medio de esta inteligente criatura (dice San Juan Chryostomo) ordenó la Divina Providencia el que se erigiesen las Ciudades, se surcasse el Mar, se labrase la Tierra, se descubriesen innumerables Artes, y que los brutos mas feroces fuesen domesticados. (22) Pero no es lo mas grande en el alma del hombre (aunque siempre es magnifico) aquella semejanza que contiene en si misma con todas las cosas, ni las excelencias, y prerrogativas superiores á todos los entes sublunares, con que adornó el Señor á su naturaleza; lo supremo de todo (como siente el Nisseno) consiste en haverla formado con tan subidos toques de perfecciones eminentes, que en ella se pueda percibir la Imagen de las divinas perfecciones. (23)

11 Para poder constituirse en el alto caracter de representar á su Hacedor, y ser Imagen suya, fue necesario, que la Omnipotencia la elevase al su-

(20)

Euntes in mundum universum, predicare Evangelium omni creature.

Marc. 16. v. 15.

(21)

Omnis creatura nomine significatur homo, omnis enim creatura aliquid habet homo: habet namque esse cum lapidibus, vegetari cum plantis, sentire cum animalibus, intelligere cum Angelis: sic ergo commune habet aliquid cum omni creatura homo, juxta aliquid omnis creatura est homo.

S. Greg. Hom. 29. in Evang.

(22)

Per eam Civitates condidit, & mare secuit, & terram coluit, & artes invenit innumerabiles, & feroces belluas superavit.

D. Chryost. in Psalm. 48.

(23)

Eam scilicet esse, quæ non in similitudine mundi hujus creati consistit; sed quod tradit hominem ad Imaginem nature Creatoris esse factum.

S. Greg. Nissen, lib. de Homin. Opific.

(24)

Sicut Deus est Pater, Deus est Filius, Deus est Spiritus Sanctus, non tamen tres Dij, sed unus est Deus, & tres Personæ; ita anima est intellectus, anima voluntas, anima memoria, non tres animæ, sed una anima, & tres vires.
S. Bernard. de Inter. mod. cap. 47.

(25)

Sicut ex Patre generatur Filius, & ex utroque procedit Spiritus Sanctus; ita ex intellectu generatur voluntas, & ex his ambobus procedit memoria.
Idem ibid.

(26)

Sicut Deus simplicissimus est in sua natura, sic, & anima etiam simplex est: anima in essentia est simplex, in officijs multiplex.
Ex D. August. S. Bernardin. Senens. Serm. 51. de Dig. hom.

(27)

Sicut Deus ubique est totus in toto mundo, & in omni creatura sua: sic anima ubique tota in toto corpore suo, tanquam in quodam mundo suo.
S. August. de Sp. & anim.

premo grado de todos los entes, qual lo es la intelectualidad, en que se colocan las naturalezas de Dios, y los Angeles; perfeccion tan sobrefaliente, como que de ella se deriva el ser una substancia espiritual, individua, incorporea, eterna, inmortal, con libre alvedrio, y adornada con tres potencias nobilísimas, como son, memoria, entendimiento, y voluntad, capaces de gozar todas las ciencias, la gracia, las virtudes, la gloria, y la vision Beata, con otras eminentes propiedades, que imitan, y asemejan á las incomprehenfibles de la Essencia Divina, segun lo declaran varios Santos Padres en algunos similes, que aqui trasladaremos.

12 Así como (dice San Bernardo) es Dios el Padre, Dios el Hijo, Dios el Espiritu Santo, y no son tres Dioses, si solo un Dios, con tres Personas; así tambien el alma intelectual, en cierto modo, es entendimiento, es voluntad, es memoria, y no es tres Almas, si solo una con tres Potencias; (24) y en la forma, que el Padre engendra al Hijo, y del Hijo, y el Padre procede el Espiritu Santo; á este modo el Alma, mediante el entendimiento, produce la voluntad: y de la voluntad, y el entendimiento procede la memoria. (25) El Ser de Dios es simplicísimo, y el de nuestra alma es asimismo simple, (segun San Agustin) sin que repugne ser una en la Essencia, y parecer muchas en los officios, y operaciones, que practica en el cuerpo. (26) Así como Dios (dice el mismo Santo) está todo en todo lugar, en todo el mundo, y en qualquier criatura; así el alma está toda en su cuerpo, y en cada una de sus partes, como en su propio mundo. (27) Es propiísimo del Hacedor Omnipotente hallarse todo en todas partes, moviendo, vivificando, y gobernando á quantos entes gozan existencia; y es propio tambien (afirma San Ambrosio) hallarse el alma dentro de su cuerpo, moviendole, y dandole vida. (28) A Dios pertenece presenciar al mundo, dando incrementos á las plantas, á las hiervas, á las flores, y á

(28)

todas las semillas; y tambien toca al alma (segun San Bernardino) asistir á su cuerpo, dando incremento, y vigor á cada una de sus partes. (29) Aquella variedad de influxos, que observa el Criador, comunicandolos á las entidades, á proporcion de lo que piden sus naturalezas, tambien la observa el alma (dice el mismo Santo) con las porciones de su cuerpo, pues dá vista á los ojos, oler á las narices, audicion al oído, y passos á los pies. (30)

Sicut Deus unus
semper ubique totus
est omnia vivifi-
cans, movens, &
gubernans: : : sic
anima in suo cor-
pore ubique tota vi-
get vivificans illud
movens, & guber-
nans.

S. Ambros. lib. de
Cond. dig. hum.
cap. 2.

(29)

13 No solo puso la mano Omnipotente en esta criatura virtud, y facultad para atender, y dirigir á tan innumerables importancias, y multitud de economias, que pide la maquina de su mundo abreviado; aún tiene facultad, y virtud para salir fuera de su cuerpo, (con cierta semejanza de la inmensidad del Infinito) y llenarlo, y registrarlo todo con su imaginacion, é inteligencia, sin que en lo existente se exima cosa alguna, que la sea imposible el no poderla percibir. Residiendo en España puede pasear la Palestina dentro de su mente, la Persia, la Africa, las Indias; y aun mas de los contornos que abraza el Universo; porque siendo todo lo criado de pequeño buque para llenar su inteleccion, puede fingir Regiones á su arbitrio de mayor latitud, como lo executa quando se remonta en los espacios imaginarios. Sin mas fatiga que el derramar sus cogitaciones, vagueando por diversos distritos, (dice un Santo Padre) lo examina todo. (31)

Sicut Deus causa est
in mundo incremen-
ti, in plantis, her-
bis, floribus, fructi-
bus, &c. sic anima
causa est in corpore
augmenti cujuslibet
membrum.

S. Bernardin. Serm.
15. de Dig. hum.

(30)

14 Ella, pues, en brevissimo espacio corre los polos de este mundo. A los objetos que dexaron de ser los dá nueva existencia en su consideracion: á los muertos puede considerarlos como vivos, y á los vivos como muertos, haciendo presentes á las sucesiones futuras, y passadas. Pasma, y assombra el agil, y momentaneo buelo de esta admirable criatura. Todo lo mira, (dice San Agustín) no solo lo presente, hasta las cosas que esconde la ausencia, y la distancia se hacen presentes á sus ojos. En un instante repassa, y examina los fines de la tierra, y

Sicut Deus stans in
toto mundo omnia,
vario modo, ornatus
ita anima stans in
corpore variat di-
versimodè membra,
danda unicuique va-
rias, & mirabiles
operationes: nam
oculo dat visum, na-
ribus odoratum, au-
ribus auditum, pe-
dibus gressum.

Idem, Tract. de In-
terior. dom. cap. 48.

(31)

Diffusi cogitationi-
bus, atque consi-
lijs, huc, atque il-
luc vagatur, quæ
considerando spectat
omnia.

S. Ambros. lib. 6.
Exa. cap. 8.

espacios del Orbe para registrar todos sus secretos, y escondites; descendiendo á los abysmos, sale de sus cabernas, se levanta á los Cielos, se arrima á Jesu-Christo, y se junta con Dios. (32) O qué bien dice San Bernardo, quando asegura no haver en todo lo criado, de aquello que existe debaxo del Empyreo, cosa mas vecina á su Hacedor, que el alma racional. (33)

15 Pues de donde le viene á esta criatura una virtud tan comprehensora de objetos, y especies tan innumerables, como lo son aquellos en que pueden versar sus intelecciones? Si toda la esfera en que ella reside no tiene mas distrito, que el tamaño del cuerpo, cómo se hace posible, que quepan en tan pequeño buque el Cielo, y la tierra, con las demás cosas de esta vida, y todas las eternas? A esta dificultad responde San Macario, y la hace perceptible en un similitud, que pone en las pupilas de los ojos. Yá se vé quan tenue es la entidad de una pupila, y no obstante esta pequenez, contiene en sí

virtud para recibir la especie de un monte, de un risco, de una opulentissima Ciudad, y quantos objetos se ponen á su vista, por grandes que sean. Pues á esta semejanza (dice este Santo Padre) sucede lo mismo en nuestras almas, y nuestros corazones. Es certissimo, que nuestro corazon es vaso muy pequeño; mas la virtud, que puso Dios en nuestra mente le ensancha de manera, que caben en su estancia el mismo Dios, los Angeles, los Apostoles, la vida, y Reyno del Empyreo; los Orbes Celestiales, los thesoros de la gracia, y todas las cosas. (34) Crióle Dios, (dice San Agustín) con latitud tan grande, que le hizo partícipe de todas las cosas, y naturalezas, así espirituales, como corporales. Dispúsole el Cielo para su habitacion; á los Angeles, para su compañía; á la Gloria, para poseerla; y á la Incomprehensible Trinidad para gozarla. (35)

16 De todas estas cosas es capaz el hombre, si se mantiene en gracia de su Hacedor Omnipotente,

cu-

(32)

Spectat omnia, videt absentia uno momento, sensus suos per totius orbis fines, & mundi secreta circumfert, descendit ad inferna, ascendit inde, versatur in Cælo, adheret Christo, conjugitur Deo.

S. August. lib. 6. Exa. cap. 2.

(33)

Nullus Deo vicinior gradus, inter omnes, quæ sub sole habitant creaturas, quam anima humana.

S. Bern. de Verb. Plalm. Audiam quid loquatur.

(34)

Hoc modo se mens habet in corde, ipsi sunt cor est vas quoddam exiguum, ibi tamen Deus, ibi Angeli, ibi vita, & Regnum, ibi tamen Apostoli, & Cælestes Orbes, ibi thesauri gratiæ, ibi sunt omnia.

S. Machar. Hom. 48.

(35)

Anima humana omnium creaturarum naturam participat, omne spirituale suum est, quia Cælum habet ad manendum, Angelos ad congruendum, gloriam ad habendam,

cuyo feliz estado le ensancha el corazon para que quepa en el el Infinito, y le comunica tanto poder, y magestad, como explica Santa Teresa de Jesus en estas palabras: „ Una vez, estando en Oracion, me „ mostró el Señor por una manera de vision intelectual, como estaba el alma, que está en gracia, en „ cuya compañía ví por vision intelectual la Santísima Trinidad, de cuya compañía venia á aquel „ alma un poder, que señoreaba toda la tierra. „ Dieronfeme á entender aquellas palabras de los „ Cantares; que dicen: *Dilectus meus descendit in „ hortum suum.* (36) De estas expresiones de la Seraphica Doctora se puede percibir la grandeza de el alma, pues es capaz de ser habitacion de la Inmensidad del Todo Poderoso, para quien son los Cielos corto domicilio; á cuyo proposito dixo Santo Thomás de Villanueva, era el Alma Santa (por ser Imagen del Señor) mas illustre, y capaz que los Cielos, y que todo el mundo no gozaba aptitud para llenar su fondo; si unicamente aquel que la crió como Imagen suya para deleytarse, y descansar en ella. (37)

17 Este mismo concepto significó San Agustin, quando, hablando con Dios en los Soliloquios, dixo lo siguiente: „ Criasteis, Señor, nuestra anima con „ vuestra palabra, no de vuestra substancia, ni de „ alguna materia elemental, sino de nada; y criasteisla racional, intelectual, espiritual, y que „ siempre vive; y señalasteisla con la lumbre de vuestro rostro, y consagrasteisla con la virtud de la „ Fuente Baptismal, y hicisteisla tan capaz de vuestra „ Magestad, que solo Vos, y no otro alguno la pueden llenar, y hartar. Quando ella os tiene está „ cumplido su deseo, y acá de fuera no tiene que „ desear; y quando desea alguna cosa exterior es „ señal manifiesta, que no tiene á Vos interiormente; porque quando os tiene, no tiene mas que „ desear, porque siendo Vos Sumo, y todo bien, no „ tiene que desear mas, pues posee todo el bien;

„ y

Trinitatem ad inuen-
dam.
S. August. Scrm. 48.
ad Frat.

(36)

La Santa en las Adiciones, que puso el Maestro Leon, despues del Libro de su Vida.

(37)

Anima Sancta dignior, illustrior, capaxior est Coelo, neque eam replere sufficit totus mundus; ad imaginem Deifaceta est, & ideo in illa Dominus requiescit.

S. Thom. Villan. in Dedic. Eccl.

„ y si no desea todo el bien, ha de desear otra cosa
 „ fa, que no sea todo el bien; y por consiguiente,
 „ no es Sumo Bien, ni Dios, sino pura criatura; y
 „ quando desea la criatura, necessariamente ha de
 „ padecer una hambre continua; porque aunque
 „ alcance lo que desea, queda siempre vacua, por-
 „ que no hay cosa, que la pueda llenar sino Vos,
 „ que la criasteis á vuestra Imagen, y semejanza:
 „ pero Vos llenais á aquellos, que no desean cosa
 „ alguna fuera de Vos, y los haceis dignos de Vos,
 „ Santos, Bienaventurados, limpios, y amigos vuestros;
 „ porque todas las cosas de esta vida las tienen
 „ por un poco de basura, por ganar á solo Vos.
 „ Esta es la bienaventuranza, que haveis dado al
 „ hombre: esta es la honra, con la qual le haveis
 „ sublimado entre todas las criaturas, para que
 „ sea admirable vuestro nombre en toda la tierra.
 „ He aqui, Señor Dios mio, Summo, Inmenso, y
 „ Todo Poderoso, que yo he hallado el lugar, en
 „ el qual Vos habitais; y este es el alma criada á
 „ vuestra Imagen, y semejanza, del hombre que á
 „ Vos solo busca, y á Vos solo desea, y no del
 „ que no os busca, ni desea. (38)

(38)

S. August. in Soliloq. cap. 30.

18 Si considerásemos la dignidad de nuestras almas, y que la mano Omnipotente las hizo Templo suyo, para que en ellas morasse, y residiese la Trinidad Divina, no huviera alabanza, que no la tributásemos, ni huviera favor, gracia, y beneficio, que no nos confiriese esta Divina Trinidad. Toda la dileccion, y todo el cuidado de estas Divinísimas Personas, parece que ha estado reducido á la atencion del hombre, para cuidarle cada una con especial fineza. Aquella unidad indisoluble en que reside este Mysterio, en cierto modo nos dá á entender que se divide, y multiplica para ensalzar á nuestras almas; y así dixo Ruperto, que estas ponian division en la Suprema Trinidad; porque el Padre las cria, el Hijo las redime, y el Espiritu Santo las

mejor porcion de todas sus obras, los Principes de su Palacio Eterno, sus Comensuales, sus Domesticos; y son, en fin, tan intimos, y llegados á su divina dileccion, que no se arrima mas (dice San Geronymo) el vestido á la carne, que se une el Señor á sus Escogidos. (3) Este amor, y caricia con que los trata su fineza le hace estar atendiendo (como avisa el Propheta) á los dias de estos immaculados; (4) que en sentir de un Expositor, viene á ser lo mismo que el procurar su Magestad el que sus virtudes, y las sucesiones en que vivieron sean veneradas, y aplaudidas. (5) Quando esto executan los Catholicos en obsequio de algun Aventurado, recrean á toda la Corte del Empyreo, y exercitan un culto, no solo agradable á la Suprema Magestad, sino tambien festivo, y lleno de alegria para los demás Santos, que reynan en el Cielo, como lo mostraron este dia San Ambrosio, San Agustin, y Santo Domingo de Guzman, todos tres dados al regocijo por los obsequios que tributaba España á Santa Terefa de Jesus.

CASO UNICO.

LA demostracion que referimos el dia diez y seis de este mes de Septiembre, hecha en Pamplona á la Venerable Virgen Francisca del Santissimo Sacramento, Carmelita Descalza, por Santa Cathalina Martyr, la de Sena, y por Santa Brigida, se repitió el dia presente con no inferior gozo, que el que hoy mostraron los Hebreos, recordando las hazañas, muerte, y testamento de Moyses su Caudillo; (6) porque continuandose en esta Monarquía las aclamaciones con que nuestra Nacion celebraba las heroycas empresas de Santa Terefa nuestra Madre, se aparecieron á la misma Religiosa los Santos referidos, segun lo escribe el Proto-Notario de Aragon Don Miguel Baptista de Lauza, por estas palabras: „ El dia veinte y tres de

(3)

*Præcipue Sanctis
apropinquat Deus,
quomodo si vesti-
mentum adheret
cuti.*

*D. Hier. in Jerem.
cap. 23.*

(4)

*Novit Dominus dies
immaculorum.
Psalm. 36. v. 18.*

(5)

*Id est multam cu-
ram gerit Deus tem-
poris, in quo viri
pij degunt; & tan-
quam rem sacram
veneratur.*

Pinna Ethol. 122.

(6)

*Hac die est gau-
dium Legis, & be-
nedictio, quo in fes-
to recolunt Judæi
testamentum, &
mortem Moyses Le-
gulatoris.*

*Ex Genebr. & Salia.
Pol. in Diar. Sacr.
pro hac die. 2421.*

de Septiembre la visitaron San Ambrosio , San Agustín , y Santo Domingo ; venian con ellos los dos Venerables Carmelitas Gracian , y la Cruz , que hacian coro de por sí ; á los quales , y a la Madre daban los tres Santos la enhorabuena de lo que entonces festejaba Castilla el Patrocinio de Santa Teresa ; y ellos , baxando las cabezas , admitian estos regocijos , como tan interesados en las honras de su Santa Madre. (7)

3 Anunciando para hoy el Martyrologio Romano la memoria de Santa Tecla Virgen , y Martyr , concluye diciendo en Culto de esta Sagrada Heroyna , que los Santos Padres de la antigüedad la celebraron con muchas alabanzas : *Quam Sancti Patres summis laudibus celebrarunt.* (8) No alcanzan estos Santos Padres á Santa Teresa de Jesus quando vivian en la tierra , y por esso carecen sus Escritos de las alabanzas con que la huvieran elogiado ; mas hoy refarcieron lo que en vida no pudieron hacer , baxando desde el Cielo á significar á esta Venerable Religiosa los aplausos , y honras que merecian sus virtudes.

(7)
Lanuz. en la Vida de la V. Madre Francisca del Santísimo Sacramento. lib. 3.º cap. 2.º n. 29.

(8)
Tamay. en su Martyrolog. Esp. tom. 5.º 23. de Septiemb.

REFLEXION DOCTRINAL.

Los obsequios , y honores que tributamos á los Santos son muy agradables á la Suprema Magestad. Por su medio nos confiere el Señor especiales favores.

4 LA Magestad Divina ha sido sumamente pródiga en todas las edades en inspirar á su Pueblo escogido el religioso zelo , que promueve el culto , y reverencia que merecen sus Santos ; y aun por esto decia á Dios el Propheta David : *Verdaderamente , Señor , que tus amigos han sido muy honificados.* (9) En atención á esta religiosidad inf-

(9)
Nim's honorati sunt Amici tui Deus. Psalm. 138. v. 17.

(10)

Laudemus viros gloriosos, & Parentes nostros in generatione sua: multam gloriam fecit Dominus magnificentia sua á sæculo. Eccli. 44. v. 1. & 2. Dum Deus gloriam tantam creavit in Sanctis, hoc ipse ostendit, & exhibuit magnificentiã suã, quam habuit á sæculo, id est, ab æterno. Corn. Alap. hic.

piró á los Hebreos en la Ley Antigua un conato fantissimo, que los inclinaba reciamente á ensalzar los honores de sus Patriarchas, y otras personas de insigne virtud, señalando los dias en que salieron de este mundo, y aquellos en que obraron hazañas singulares para solemnizarlos con reverente religion, aplaudiendo sus hechos, y eternizando su memoria. A este proposito dice el Ecclesiastico: *Alabemos á nuestros Santos Padres en sus Generaciones, porque la Mano Omnipotente puso en sus virtudes muy abundante gloria para significacion de la magnificencia, que tuvo el Altissimo desde su eternidad.* (10)

(11)

Eccli. cap. 44. 45. 46. & 47.

Con este fin forma un Cathalogo de diversos Héroes, recopilando sus hazañas, en que nombra á Henoeh, Noe, Abrahan, Isaac, Jacob, Moyfes, Aron, Phinees, Josué, Caleb, Samuel, Nathan, David, y otros muchos; (11) y dice por todos, que la Iglesia, y los Pueblos deben proferir su alabanza, y sabiduria. (12)

(12)

Sapientiam ipsorum narrent Populi, & laudem eorum nuntiet Ecclesia. Ibid. cap. 44. v. 15.

Este devoto estilo, practicado en el Viejo Testamento, logró en la Ley de Gracia subidissimas creces, en la qual, á imitacion del Ecclesiastico, nos previene el Apostol, el que siempre tribute-mos honor, y mantengamos en la memoria á nuestros Prepositos, Doctores, y Santos Maestros, (13) cuya ordenanza ha sido siempre muy seguida de la Iglesia Catholica, promulgando varias Constitu-ciones en honra de los Siervos de Dios, y promo-viendo con especial conato sus Canonizaciones, que no son otra cosa, (segun el Cardenal Belarmino) que un publico testimonio de la misma Iglesia acerca de la Santidad, y Gloria de algun Varon insigne, que salió de esta vida lleno de virtudes; y asimismo es un juicio, y sentencia solemne, en que determina el Vicario de Christo los honores, y cul-tos, que merecen los que reynan con Dios. (14)

(13)

Mementote Præpositorum vestrorum, qui vobis locuti sunt verbum Dei. Ad Hebr. 13. v. 7.

(14)

Canonizatio nihil est aliud, quam publicum Ecclesie testimonium de vera Sanctitate, & Gloria alicujus hominis jam defuncti; & simul est judicium, ac sententia, qua decernuntur ei honores illi qui debentur eis, qui cum Deo feliciter regnant. Card. Bellarm. lib. de Beat. Sancto. cap. 7.

Para manutencion de esta religiosidad, y que el tiempo con su destrozo sucesivo no pueda extinguir, ni esconder las glorias, que se deben al mé-

mérito de las personas exemplares, determinó San Clemente Papa, inmediato á los Santos Apóstoles, que se nombrasen siete Notarios, que solo atendiesen á escribir, y notar las muertes, y proezas santísimas de los Martyres que daban las vidas en obsequio de nuestra Santa Fé; (15) cuya determinación huvo de provenir (segun lo indica Thomás Bocio) de aquella memorable costumbre desde el principio de la Iglesia, en que diariamente se leía en varios lugares el Martyrologio, assignandose todos los años honores reverentes, y cultos religiosos para todos aquellos Siervos del Altísimo, que estaban nominados en aquella lección. (16) El Papa San Antero, que florecia por los años de Christo 237. fue tan eficaz en promover la disposición dada por San Clemente, formando las Actas de los Santos Martyres, y disponiendo se reservasen con recato estos monumentos en los Archivos Apostolicos, que le costó la vida esta diligencia; (17) y su successor el Papa San Fabian adelantó el asunto, constituyendo otros siete Diaconos, en lugar de los siete Notarios, que havia establecido San Clemente, para que tomassen á su cargo el mismo ministerio; y manda en su primera Epistola Decretal á todos los Prelados de las demás Iglesias executen lo mismo en todas sus Diocesis, señalando personas hábiles que diessen al Escrito los hechos, y virtudes de aquellos que morian por la Fé; (18) en cuya observancia encontramos á San Cypriano Martyr, en aquella furiosa tempestad, que extinguia en el Africa el Rebaño de Christo, no solo practicando por sí esta piadosa diligencia, sino tambien promulgando Decretos para que en su Obispado cuidassen los Presbyteros, y otras personas Eclesiasticas de anotar los dias de estas gloriosas muertes, para celebrarlas con perpetua memoria, y devocion sagrada. (19)

7 De este conato religioso, que ardia en las almas de los Fieles desde el principio de la Iglesia,

(15)

Thom. Boc. de Sign.
Ecclef. lib. 9. Sign.
36. cap. 8.

(16)

Martyrologia ex institutione antiqua quotidie legebantur in plurimis, atque innumeris locis; & ijs Coelicibus, qui lectione illa memorantur, quotannis sacri honores merito tribuuntur.

Thom. Bor. de Sign.
Ecclef. lib. 21. Sign.
92. cap. 8.

(17)

Polyd. Virg. lib. 4. de invent. rerum cap. 11. & Carranz. in vit. S. Anter.

(18)

Euseb. Casariens. lib. 6. Histor. Ecclef. cap. 22.

(19)

Dies eorum, quibus excedunt adnotare, ut commemoratio- nes eorum inter me- morias Martyrum celebrare possimus, vel Cyprian. Epist. S.

para venerar á los Varones exemplares que salieron del mundo con fama de heroyca Santidad, provino el oficioso estudio con que se dieron los Christianos á la invencion de varios cultos con que los honraban, y aplaudian. Llevados de este impulso, no havia demostracion Sagrada que no practicassen en sus dias, para solemnizarlos con reverente devocion. Heregianles Templos, y decentes lugares para colocacion de sus Reliquias; y á estos los adornaban con antorchas, lamparas, y candelas, y tanta inundacion de luces, que, hablando San Paulino del Templo de San Feliz Martyr, dixo, que la multitud de estas antorchas hacian en su estancia el que la noche se equivocasse con el dia.

*Aurca nunc niveis ornantur limina velis,
Clara coronantur densis altaria Lichnis.
Nocte, dieque micant; hic nox splendorque diet,
Fulget, &c.. (20)*

(20)
S. Paulin. Natal. 3.
S. Felicis Martyr,

(21)
Populus per pelagum, quasi per terram currens, unda Bosphori lampadibus, & cereis contegens obviavit.
Theodoret. lib. 5.
Histor. Eccles. cap. 36.

(22)
Eyod. Uzzalens. lib. 1.
de Miracul. S. Steph. cap. 2.

(23)
Qui, & Sanctarum Reliquiarum luminaria omni subsequeute nocte accendat.
Concil. Tolet. 4.
Can. 2.

8 Quando el sagrado Cuerpo de San Juan Chrysofomo fue trasladado á Constantinopla, escribe Theodoreto, que eran tantas las luces que llevaban las Naves con que el Pueblo salió á recibirle, que parecia el Golfo mas mongibelo, que elemento del agua. (21) Evodio Uzzalense viene á decir lo mismo por el Templo del Proto-Martyr San Estevan, al que concurrían innumerables gentes con antorchas, y luces para iluminarle en obsequio del Santo. (22) En atencion á lo muy comun que era entre los Catholicos este laudable estilo, (que entodos tiempos ha observado la Iglesia) dispuso el Concilio quarto de Toledo, celebrado en el año de 597. se nombre un Hostiario, que además de aquella diligencia que debia poner en el ornato, y limpieza del Templo, fuesse su inspeccion principal atender al cuidado de las lamparas, para que estuviesen encendidas todo el espacio de la noche. (23)

2 Este devoto culto ha sido tan grato á la Divi-

Vina Magestad como lo indican los muchos milagros, que ha obrado su Diestra en credito de ser esta practica muy de su aprobacion. San Gregorio Magno refiere un prodigio que hizo su Magestad, para dar á entender lo acepto que hera a aquel ardiente impulso, con que cierto Venerable Varon, nombrado Constancio, obsequiaba al Proto-Martyr San Estevan. Hallabase el buen hombre grandemente impelido para obsequiar al Santo, continuando en el servicio que le hacia de encender, y sustentar unas Lamparas que tenia en su Templo, inmediato á la Ciudad de Ancona; y viendose un dia faltó de dinero para la compra del aceyte, que necesitaba esta buena obra, no por esto dexó de exercitar su devocion. Encaminóse al Templo lleno de confianza, y disponiendo los vasos en que ardián las luces, los llenó de agua, y encendiendo el pávilo empezaron á lucir con tanta subsistencia, que, bolviendo Constancio al dia siguiente, advirtió, que el agua mantenía las luces con tan brillante efecto, como si fuesse aceyte. (24) No es desigual á este portentoso el que tambien escribe San Gregorio Turonense, quien afirma, que estando dedicadas unas antorchas, ó candelas para lucir en culto del Martyr San Amarantho, vino un ayre que las dexó apagadas, mas que instantaneamente baxó fuego del Cielo con que bolvieron á lucir. (25)

ro Agradale tanto á nuestro Dios los obsequios que hacemos á sus Santos, que no escasea los prodigios, por cebar á nuestra devocion con estas maravillas, y franquearnos en premio de semejante culto aquellas gracias, y favores que los mismos Bienaventurados piden para nosotros; los cuales (dice San Agustín) no franquearia su liberalidad, si no mediaffe esta intercessión. (26) Así como el Rey Pharaón quiso ensalzar en Egypto al Casto Joseph, colocandole sobre su carroza, para que todos le incassen la rodilla, así tambien (dice un Autor) dispone la Suprema Magestad, no solo que sus Sier-

(24) Lampades implevit aqua, atque ex more in medio papyrum posuit, quas allato igne susceudit; sicque aqua asit in lampadibus, ac si oleum fuisset. D. Greg. Magn. lib. 1. Dialog. cap. 5.

(25) D. Greg. Turonens. lib. de Glor. Martyrum. cap. 57.

(26) Multa Deum non concedere, nisi mediatoris, ac deprecatoris opera, & officium intercesserit. D. August. Serm. 4. de S. Stephan.

(27)

Sicut Pharao Rex Egypti fecit Josephum ascendere super currum suum secundum, clamante precone, ut omnes coram eo fleerent; ita Deus quod non modo ipse Sanctos suos honorat, sed etiam, ut ab alijs honoretur precipit.

Lohner. tom. 4. Biblioth. Concionat. tit. 58. §. 8. n. r.

(28)

Sicuti ij qui Principis alicujus favore, & beneficijs opus habent ante omnia eorum, quos illi intima familiaritate conjunctos esse norunt, gratiam, & intercessionem aucupantur: ita cum quis homo divina gratia, & favore summe indigeat, ipse autem ob suam vilitatem fit, Sanctorum patrocinij ea obtinere conatur.

Idem, ibid. n. 5.

(29)

Credimus, atque confidimus inter omnes labores istius vite ad obtinendam misericordiam Dei, semper nos specialium Patronum orationibus adjuvandos. S. Leon. Pap. Serm. 1. in Nat. S. Petri, & Paul.

vos sean ensalzados, sino que ordena el que todos los Fieles los magnifiquen, y honren; (27) y al modo que los pretendientes, si desean conseguir las gracias de su Rey, se valen de los Aulicos, y de aquellas personas que logran al Monarca con mag immediacion; á esta semejanza deben los Christianos recurrir á los Santos del Cielo para alcanzar por medio de estos Principes del Emperador Omnipotente los beneficios, y favores, que ellos no lograrán en fuerza de sus meritos. (28)

II. Estamos persuadidos, (dice San Leon) creemos, y logramos confianza en que somos ayudados en las miserias de esta vida para alcanzar misericordia del Señor, mediante las súplicas, y oraciones que hacen por nosotros nuestros especiales Patronos los Santos de la Gloria. (29) Siempre están dispuestos á interceder en nuestra ayuda, y siempre ejercitan sus ruegos para que el infinito nos mire con piedad. Aun estando en el Lybmo los Justos de la Ley Antigua hacian oraciones por los suyos, como se demuestra en el Libro segundo de los Machabeos, en aquella vision que tuvo Judas, en que vió al Santo Onias, Summo Sacerdote (segun expone Alapide) orando por él, y los Israelitas; (30) cuya intercession explica mas el texto, quando hablando del Propheta Jeremias dice estas palabras: Aquí está el Amador de sus Hermanos, y del Pueblo Israelitico Jeremias Propheta, que ruega mucho por su Pueblo, y la Santa Ciudad: *Hic est Fratrum Amator, & Populi Israel: hic est qui multum orat pro Populo, & universa Sancta Civitate. Jeremias Propheta.* (31) En aquella ternisima Oracion que hace á la Suprema Magestad el Propheta Baruch en el capitulo segundo, y la finaliza en el tercero; pide al Señor, que oyga las Oraciones que hacen por su Pueblo los muertos de Israel. (32) De este lugar se infiere, que los difuntos oran por los pecadores de la tierra; pero son aquellos que son Santos, (dice Drexelio) y reynan en la Gloria. (33) Verdad es,

Vi-

que

que las intercesiones de que habla Baruch no eran de las almas que en aquella sazón gozaban la Patria Celestial; si solo de las que residían en el Limbo, como eran los de Abraham, Isaac, Jacob, y otros Santos Patriarchas; (34) y si aun antes de entrar en el Palacio Eterno pueden tanto con Dios sus escogidos, como se vió en el amparo que Onías, y el Propheta Jeremias dieron á Judas Macabeo; qué no alcanzarán del Todo Omnipotente los Gloriosos Bienaventurados Principes de su Corte, que como dice Alapide están viendo al Señor, y en fuerza del amor que los tiene, y honra que los hace, los ha de conceder quanto le pidieren, como á triumphadores en su Reyno, y poseedores del Estado Beatífico, á cuya grandeza pertenece asistir, y auxiliar á los desterrados en la tierra, que los invocan en sus suplicas? (35)

12 Bien entendió Santa Teresa de Jesus las utilidades que encuentran nuestras almas en el poderoso patrocinio de estas Celestiales Criaturas, como se lo dixo la experiencia en aquella abundancia de favores que entraron en su Espiritu, todos derivados de la proteccion con que la auxiliaba el Señor San Joseph, Esposo de la Reyna del Cielo. Así lo contexta la Seraphica Madre quando dice: „Tome por Abogado, y Señor al Glorioso San Joseph, y encomendéme mucho á él: ví claro, que „ansi de esta necesidad, como de otras mayores „de honra, y perdida de alma, este Padre, y Señor „mío me sacó con mas bien que yo le sabía „pedir. No me acuerdo hasta ahora haverle suplicado „cosa que la haya dexado de hacer: es cosa „que espanta las grandes mercedes que me ha hecho „Dios por medio de este Bienaventurado Santo „to, de los peligros que me ha librado, ansi de „cuerpo, como de alma. (36) Todo el cúmulo de bienes celestiales que la liberalidad de nuestro Dios derramó en esta Santa Criatura, por medio de su Santo Devoto, tuvieron su principio en los obsequios

(30)

Vifus ergo Judas in somnio sibi videre Oniam Sanctum, & zelosum Pontificem orantem pro se, toque Israel. Corn. Alap. in 2. Machab. cap. 15. v. 12.

(31)

2. Machab. 15. v. 14.

(32)

Domine Omnipotens, Deus Israel, audi nunc orationem mortuorum Israel.

Baruch. 3. v. 4.

(33)

Ergo etiam mortui orant? utique: sed qui vivunt in Cælo. Drexel. Trifim. lib. 2. cap. 2.

(34)

Scilicet Abraham, Isaac, Jacob, & aliorum Sanctorum Patriarcharum, qui dum viverent orabant, etiam mortui in Limbo orant pro suis posteris. Corn. Alap. hic.

(35)

Tum quia Deum vident, illique sunt in amore, & honore, unde ab eo impetrant quæ volunt: tum quia sunt in statu Beatitudinis, ac Regno, & Gloria Cælesti Triumphantes, unde ad eorum decus pertinet, ut à nobis invocentur, nos-

nostrisque ætatis
opitulentur.

Corn. Alap. in 2.
Machab. cap. 15. v.
12.

(36)

La Santa lib. de su
Vid. cap. 6.

quios reverentes con que ella le servia , celebran-
do sus Fiestas , magnificando su memoria , y execu-
tando quanto la era posible en Culto de este San-
to. Rara vez quedan sin premio visible estos servi-
cios , como se verifica en infinitos casos , que ofre-
cen las Historias , que aqui se pudieran referir ; mas
por evitar la dilacion , solo trasladaremos , en prue-
ba del assumpto que seguimos , uno muy especial,
que apronta Jacobo de Voragine. Estas son sus pa-
labras traducidas en nuestro Castellano.

(37)

(38)

13 ,, Cierta Obispo (dice) de vida muy exem-
plar, veneraba entre otros Santos, con devocion ar-
diente á San Andrés Apostol , de suerte , que á
todas sus obras las ponía este titulo : *A honra de
Dios, y del Beato San Andrés.* Embidiando el anti-
guo enemigo tanta perfeccion , aplicó todas sus
astucias para engañar , y perder á este Prelado.
Tomó la forma de una hermosísima doncella, y se
fue á su Palacio , en el que dixo venia á confesar-
se con él. Entonces el Obispo la designó á su Pe-
nitenciario para que la absolviesse ; mas repug-
nando ella esta disposicion , y protestando era
inescusable el que este Prelado la oyesse , se de-
terminó á practicarle así , y empezó la Confes-
sion diciendo : Ruego te , Señor , que tengas mi-
sericordia de mí : yo en los pocos años que en
mí adviertes , soy una muger criada desde mi pue-
ricia en Regia Cuna , regalo , y comodidad , aun-
que ahora me ves sola en habito de peregrina,
del qual me he valido , por quanto mi Padre , que
es un Monarca Poderoso , quiso que me casasse
con cierto grande Principe ; y repulsando este ca-
samiento por tener dedicada mi virginidad á Jesu-
Christo ; para conservarla elegí salir oculta de mi
casa , huyendo de los rigores de mi Padre , apre-
ciando mas vivir peregrinando pobremente , que
saltar á la Fé de mi Divino Esposo. Haviendo,
pues , llegado á mis oidos la fama de tu mucha
Santidad , determiné buscar refugio debaxo de tu
,, som-

5, sombra, confiada en que tu proteccion me dará
 ,, algun lugar quieto , y retirado donde yo pueda
 ,, entregarme á la contemplacion , huyendo los fra-
 ,, casos , y peligros de esta vida. Admirando el
 ,, Obispo la nobleza de aquella Criatura , tanta be-
 ,, lleza corporal , tan ardiente fervor , y la sabidu-
 ,, ria que brillaba en sus voces, la dixo estas palabras:
 ,, Vive , Hija , segura , y sin recelo de que aquel
 ,, Señor por quien has abandonado tan varonilmen-
 ,, te á los tuyos , y todas tus cosas temporales , en
 ,, esta vida te llenará de gracia , y de gloria en la
 ,, eterna. Por lo que á mi toca me tendras siempre
 ,, pronto á patrocinarte , concediendote el lugar
 ,, que tu eligieres para servir á Dios ; y en este su-
 ,, puesto hoy te quedarás á comer conmigo. No Pa-
 ,, dre mio , no quieras (respondió la muger) hacer-
 ,, me esse favor , no sea que de esto resulte alguna
 ,, sospechá contra tu Santidad. No sera asi , (dixo
 ,, el Obispo) porque no comeremos solos , y la com-
 ,, pañia de otros convidados ahogará esse rezelo.
 ,, Viniendo , pues , la hora de comer se sentó el Obis-
 ,, po enfrente de la convidada , cuyo semblante , y
 ,, hermosura le disparaba repetidas saetas , que lle-
 ,, gando hasta su corazon , le iban abriendo puer-
 ,, ta para que entrasse el amor sensual. Hallabase ya
 ,, acosado de especies alagueñas , que le acercaban
 ,, al consentimiento para ofender á Dios ; en cuyo
 ,, tiempo llegó un Peregrino á las puertas del Pala-
 ,, cio dando muchos clamores , y haciendo fortissi-
 ,, mas , y extraordinarias diligencias por subir á la
 ,, sala del convite. Dieron parte al Obispo de la no-
 ,, vedad , y éste preguntó á la muger , si ella daba
 ,, permiso , ó era de su agrado concederle la entra-
 ,, da? la que respondió sería conveniente el que an-
 ,, tes se le propusiesse una question , y que si la di-
 ,, solvia , que podria subir. Los circunstantes apro-
 ,, baron la resolucion ; y no atreviendose ninguno á
 ,, proponer la dificultad , la dixo el Obispo : Tu,
 ,, Señora , nos excedes á todos en sabiduria , y elo-

„ quencia ; por lo qual á ti te pertenece asignar la
 „ question : convino en el assumpto , y ordeno que
 „ se le preguntasse : *Qual era el mayor milagro que*
 „ *habia obrado Dios en las cosas pequeñas ?* á que res-
 „ pondió el Peregrino ; era el mas notable haver
 „ criado la mano Omnipotente tanta multitud de
 „ rostros en las Criaturas racionales , sin que se ha-
 „ yan visto dos desde el principio del mundo que en
 „ un todo mantengan semejanza. Pareció á los Con-
 „ vidados satisfecha la dificultad ; pero la muger
 „ bolvió á decir era necesario hacerle otra pregun-
 „ ta, y así que respondiesse : *Qual era el lugar en que*
 „ *la tierra estaba mas alta que los Cielos ?* y el respon-
 „ dió , que este lugar era el Cielo Emyreo , sobre
 „ cuya estancia está reynando nuestro Redemptor,
 „ y que siendo Jesu-Christo verdadero Hombre,
 „ cuya naturaleza fue formada de la tierra, se ve-
 „ rificaba en el Emyreo, que la tierra estaba sobre
 „ el Cielo. Todos aprobaron su sentencia con ad-
 „ miracion ; y ella bolvió á decir , que aun resta-
 „ ba otra dificultad para credito de su sabiduria , y
 „ que si la desataba , entonces se haria merecedor de
 „ entrar á la mesa del Obispo. Dixo , pues , que se
 „ le bolviesse á preguntar : *Quanto espacio havia des-*
 „ *de la tierra al Cielo ?* Buelve , pues ; (respondió el
 „ Peregrino , al nuncio que era interlocutor de es-
 „ tas questionés) y dile al que propuso esta dificul-
 „ tad ; que él sabe mucho mejor que yo lo que dis-
 „ ta el Cielo de la tierra , por quanto él anduvo esse
 „ camino quando su soberbia le precipitó al infer-
 „ no ; y has de entender que esta Criatura , que as-
 „ siste á la mesa de tu Amo , no es persona humana,
 „ si el mismo Demonio en forma de muger. Quedó
 „ el Criado atonito , y todos entregados al pasmo
 „ al oír la respuesta , en cuyo tiempo se desapare-
 „ ció la muger improvivamente , como assimismo el
 „ Peregrino de los umbrales del Palacio ; y recono-
 „ ciendo el Venerable Obispo el riesgo de que Dios
 „ le libertó , juntó todo el Pueblo al dia siguiente ,

5, y haciendo relacion de quantas circunstancias contenia el caso, pidió á sus Feligreses que ayunassen, é hiciessen Oraciones para alcanzar de la Misericordia Soberana le diese á entender quien era el Peregrino á quien debia este favor. A la noche siguiente le fue revelado lo era San Andrés Apóstol, y que en retorno de la devocion con que le obsequiaba havia tomado forma de Peregrino para librarle de aquel riesgo. (37)

(37)
Jacob de Voragin.
in Vit. S. Andr.

14 Así corresponden los Santos de la Gloria á todos los devotos que en la tierra magnifican sus cultos, y atraen su proteccion por medio del reverente estudio con que los sirven, y cortejan; y aun por este interés dice San Buenaventura, que no havia de haver hombre sin devocion especial con algun Santo, á quien todos los días se encomendasse, y á quien diariamente hiciesse algun servicio. (38)

(38)
Nullus homo est, qui aliquem specialem Sanctum, speciali devotione habere non debere: cui se quotidie commendare, & pro cuius honore aliquid speciale faceret.
D. Bonavent. Serm. 97.

Todos los Martyres, y todos los Santos (segun San Ambrosio) son acreedores de nuestros obsequios, y de la veneracion con que debemos asistir á engrandecer sus Fiestas, y solemnizar sus Natalicios; pero entre todos tienen mayor derecho á que se les pague este tributo aquellos que habitaron nuestra Patria, y padecieron en nuestro territorio. (39)

(39)
Omnium Sanctorum Martyrum, fratres, devotissime Natalium celebrare debemus: eorum precipue Solemnitas tota nobis veneratione curanda, qui in nostris domicilijs proprium sanguinem fuderunt.

Esto quiere decir el urgente titulo, que goza Santa Teresa de Jesus para que España magnifique sus honras; pues además de haver nacido en este Reyno, vivido siempre en él, santificandole con su virtud heroyca, y el haver plantado en sus Provincias una Religion tan fertil de frutos espirituales; goza el privilegio de conservarse sus Reliquias, y Santo Cadaver en Castilla la Vieja, centro de nuestra Monarquía, cuya circunstancia es otro nuevo titulo (como siente San Maximo) para que toda la Nacion ensalce, y multiplique sus honores. (40) Así lo ha executado en todas las edades para gloria de Dios, y Culto de esta Gloriosa Castellana, como lo contextan las aclamaciones con que intentaron estos Reynos elegirla Patrona, las quales no

S. Ambros. Serm. 77. in Natal. Tauricor. Martyr.

(40)
Cuncti Martyres devotissime percolendi sunt; sed specialiter venerandi sunt á nobis, quorum Reliquias possidemus.

ca-

S. Maxim. Taurinens. Serm. in Natal. SS. Octavij. Advent. & Solutor MM.

cabiendo en el mundo, subieron al Cielo para aumentar el regocijo de aquella Curia Celestial, como lo significaron los tres Santos, que ha referido el Caso de este dia.

DIA VEINTE Y QUATRO.

*STUDIOSE CONSIDERA, QUIA QUID-
quid pateris momentaneum est, & leve, quatenus,
& quod leve dicitur, aqvanimiter feras, &
quod momentaneum est, quantocys
evolare confidas. (1)*

(1)

D. Petr. Damian.
lib. 8. cap. 6.

I Debemos considerar, que quanto se padece en este mundo es momentaneo, y leve, para sufrirlo con paciencia; y es forzoso, que todo nos parezca leve, si lo consideramos momentaneo; porque el mal que corre presuroso para llegar al fin, no aslige demasiado. Yo te aconsejo, (dice un Autor) que no temas mucho, ni acobarde tu animo el incidente que te enviste con semblante de pena, injuria, y de lesion; porque como es forzoso que sea pasagero quanto sucede en este mundo, esta circunstancia de su inestabilidad hace tolerable lo mas desabrido. (2) Conozco bien (decia el Discipulo Amado al Obispo de Smirna) tu pobreza, y tribulacion, y la acerbidad con que te asligen aquellos que se tienen por Judios no lo siendo, por ser solo Sectarios de la Synagoga de Satanás; pero no temas nada de estos azares, ni los que te prepara el demonio por medio de su astucia, pues no serán muy largos, pues solo padecerás diez dias. (3) *Penas que se acaban* (dice a todas sus Hijas Santa Teresa de Jesus en uno de sus Libros) *no bagais caso de ellas.*

(2)

Quidquid poenarum injuriarum, læsonumque tuleris, præco, quod transeunt admoneo ne formides.

Ansber. ap. Mans.
tom. 4. tract. 94.
discurs. 26. n. 10.

(3)

Nihil horum timeas, quæ passurus es. Ecce missurus est diabolus aliquos ex vobis in carcerem, ut tentemini: & habebitis tribulationes diebus decem.

Apocal. 2. v. 10.

ellas. (4) Cuya sentencia repitió en este día, apareciéndose á la Insigne Virgen Josepha de San Florencio, Carmelita Recoleta en el Monasterio de Cañete la Real; al modo que oy lo executó el Archangel San Gabríel apareciéndose al Santo Zacarias, Padre del Precurso de Christo, segun lo afirman Gislandis, y el Venerable Beda. (5) La aparicion que pertenece á la Seraphica Maestra la dexó escrita el Confessor de la mencionada Religiosa con estas palabras.

(4)
La Santa Camín. de
Perfec. cap. 3.

(5)
V. Bed. & Gisland.
apud Pol. in Diar.
Sacri. pro hac die, n.
2425.

CASO UNICO.

2 „En el dia veinte y quatro de Septiembre,
 „ año de 1675. dia de nuestro Padre San Gerardo,
 „ dixo al Padre Vicario nuestra Hermana San Flo-
 „ rencio, que havia aquellos dias padecido muchos
 „ trabajos de tentaciones, y palabras feas, y hor-
 „ ribles visiones, aunque es verdad, que ella no
 „ sabe lo que quieren decirle los demonios, porque
 „ es grandísima su sinceridad, y santa candidéz.
 „ Dixo, pues, al Padre Vicario nuestra Hermana,
 „ que aquella madrugada havia estado con ella nues-
 „ tra Santa Madre Teresa de Jesus, y que acerca
 „ de las tentaciones que padecia la havia dicho,
 „ que Dios la havia dado aquella sinceridad de no
 „ entenderlas, porque las padeciese sin pensarlas,
 „ ni penetrarlas, y que la Omnipotencia de Dios
 „ la libraba de ellas para que no cayesse, porque
 „ queria por este medio darla el Purgatorio en vi-
 „ da; pero si tu quieres, dixo á nuestra Hermana
 „ la Santa Madre, pide á nuestro Señor te las qui-
 „ te, y te las quitará, y reservará el Purgatorio
 „ para la otra vida. Nuestra Hermana siempre resol-
 „ vía en que no tenia voluntad, que hiciera Dios
 „ lo que fuesse servido. Tambien la dixo nuestra
 „ Santa Madre consolandola, que todas las cosas
 „ que se padecian en esta vida tenían fin, sino es
 „ Dios que no lo tiene, pues por largas que parez-
 „ can,

„ can, se acaban : esto era por animarla á padecer,
 „ que es certísimo , que sin penas no se alcanzan
 „ glorias, y así se aquietó, y quedó consolada. (6)

(6)

Consta de las Relaciones del Confessor de esta Religiosa, que tengo en mi poder. Veaſe acerca de esta Religiosa el tom. 4. del Año Teres. dia 6. de Abril p. 4.

REFLEXION DOCTRINAL.

Todo lo que se acaba , y tiene fin temporal merece poca estimacion en las almas , que solo aspiran á las cosas eternas.

3 **L**A razon que expuso la Mystica Doctora á la Religiosa referida para aliviar, y hacer llevaderas sus penalidades, que es decir : *que todas las cosas tienen fin en esta vida*; es tan conveniente, y de tanta extension, que no solo puede deshacer las amarguras, que inspiran los trabajos, y penosos assumptos, sino que debe rebatir del corazon humano todo el aprecio, y deleyte que suelen infundirle las dichas, y prosperidades de este mundo. Aquello que está sujeto al fin, que lo destruye su existencia, no debe amarse (segun San Gregorio) en el concepto, y consideracion de que es cosa que en sí contiene magnitud ; (7) pues cómo ha de ser hoy grande lo que mañana puede dexar de ser? Ni el bien temporal puede ser muy bueno, ni el mal transitorio puede ser muy malo ; porque este mal pierde su perjuicio, porque ha de tener fin, y aquel bien pierde su bondad por la misma razon. Todo lo de este mundo, (dice Seneca) tiene su término cercano : todo mantiene un mismo paradero : donde cae el dichoso cae el infeliz ; (8) pues si todas las cosas de esta vida apresuran el passo para dexar de ser, cómo han de ser desdichados los males, ni los bienes dichosos?

4 En atencion á esta realidad, poco considerada de los hombres, decia San Gregorio, que los Varones Justos (que elevan su mente á las importancias

de

(7)

Pro magno diligi non debet, quidquid sine clauditur.

S. Greg. Magn. lib. 7. in Regist. iudic. 2. cap. 54. Epist. 54 ad Adeodatam, in medio

(8)

Prope est rerum omnium terminus, prope est inquam, & illud unde felix eicitur, & illud unde infelix emittitur.

Senec. Epist. 110. post init. tom. 2.

(de la eternidad) miran con iguales ojos á las penas, y dichas temporales, y que como solo consideran que unas, y otras han de tener fin, ni aprecian las dichas, ni temen las penas. (9) En la Rosa formó la mano Omnipotente un expresivo symbolo de las dichas, y aficciones de este mundo. Tiene espinas para representar las aficciones; y conserva fragran- cia, y un lozano matiz, que figura las dichas. Pero qué poco se deben apreciar así sus espinas, como sus fragran- cias! Qué nada permanente es su du- racion! San Clemente Alexandrino afirma ser la existencia de la Rosa la mas caduca, y deleznable entre todas las flores, (10) y aun por esta razon es la mas propia para symbolizar las dichas, y desdi- chas de los hombres, tan poco duraderas, (segun San Gregorio Taumaturgo) que apenas amanecen al Oriente, quando la desistencia las constituye en el Ocaso. (11)

5 Nace el hombre para receptaculo de las desventuras, y prosperidades transitorias; pero cómo nace? No de otra suerte que caminando de carrera, al modo de aquel Rey que introduce Offeas transitando toda la Samaria con permanencia tan fluxible, como la que lleva sobre el agua una por- cion de espuma, que al instante se desaparece. (12) Nace, en sentir de Isaías, con una complexion muy parecida al heno, en cuyo sér no entrarán las glo- rias, ni las adversidades con mas permanencia, que la que vinculan las flores de los campos. (13) Nace tambien (segun Santiago) como un pequeño vapor- cillo, que apenas se dexa distinguir quando se des- vanece. (14) Y nace, en fin, (dice el Santo Job) co- mo la flor que al momento es cortada, mas fugitivo que la sombra, sin permanecer con igualdad en al- gun tiempo. (15) Pues si el hombre, que es el sujeto propio en quien se reciben los trabajos, y felicida- des de la tierra, tiene tan corta duracion, y ha de llegar al fin; por qué ha de apreciar las felicidades, ni temer los trabajos?

(9)
Sancti viri, quia ad
aeterna cor elevant,
quam breve sit, quod
sine clauditur pen-
sant; & eorum sen-
sibus vilescit, quod
praeterit.

S. Greg. Magn. lib.
8. Moral. prop. inít.

(10)

Clem. Alex. lib. 2.
Pedag. cap. 8.

(11)

Res humanae, cum
adhuc oriri videntur,
jam finis arripit.

S. Greg. Taumat.
sup. Ec. cap. 2.
apud. Bibl. Patr. tom.
3. pag. 51. col. 2.
Edit. Colonienf. an.
1618.

(12)

Transire fecit Sama-
ria Regem suum, &
quasi spumam super
faciem aquae.

Offeæ 10. v. 7.

(13)

Omnis caro foenum;
& omnis gloria ejus,
quasi flos agri.

Isa. 40. v. 7.

(14)

Quæ est enim vita
vestra? Vapor est ad
modicum parens, &
deinceps extermina-
bitur.

Jacob. 4. v. 15.

(15)

Qui quasi flos egre-
ditur, & conteritur;
& fugit velut um-
bra, & nunquam in
eodem statu perma-
neret.

Job. 14. v. 2.

(16)
Heraclit. ap. Euseb.
Cæsar. lib. 11. de
Præpar. Evang. c. 7.

(17)
Omnes morimur, &
quasi aquæ dilabi-
mur in terram, quæ
non revertentur.
2. Reg. 14. v. 14.

(18)
Natura nostra inter
ortum, & mortem
constitens, instabilis
quidem, & quasi
phantastica est; nam
si mentem collegeris,
ac ipsa comprehendere
volueris; quemadmodum
aqua, manibus hausa,
quanto magis præmitur,
tanto citius defluit: Sic
mutabilia cuncta, quanto
magis persequitur,
tanto magis amittit.
Euseb. Cæsar. lib. 11.
de Præpar. Evang.
cap. 7.

(19)
Vita nostra naviganti
est similis: namque
qui navigat, stat,
sedet, jacet, vadit,
quia impulsu navis
ducitur. Ita, ergo,
& nos sumus, qui
sive vigilantes, sive
dormientes, sive
tacentes, sive lo-
quentes, per momenta
temporum ad finem
quotidie tendimus.
S. Greg. lib. 6. Epist.
ad Audeam. fol. 112.

6 Su ser es un inquieto torno, que siempre está volteando de la dicha á la pena, ó de la pena á la dicha, con alteradas sucesiones, nunca en un ser, jamás el mismo, y siempre diverso; á cuyo proposito decia Heraclito, que al modo que nadie podia entrar dos veces en un rio, porque en la segunda ya era diferente por el transcurso de las aguas; que así tambien era imposible encontrarse dos veces con un hombre, por la instantanea mutacion que tiene en su persona; (16) la qual le constituye tan variante, y precipitado á la deshecion, sin que pueda bolver á rehacerse en lo que antes era, como sucede á la corriente de las ondas; segun lo dió á entender la discreta Thecuifres á David, quando dixo: *Todos morimos, y se revala nuestra vida con la fluxibilidad que corre el agua sin recobrar su curso.* (17)

7 Nuestra naturaleza (dice el Cesariense) reside entre dos terminos, que son la cuna, y el sepulcro; y así no es otra cosa que un compendio de la instabilidad, y una sombra phantastica: porque si quieres comprehenderla con visos de constante, sucederá lo mismo á tu corazon, que lo que hace tu mano quando empuña el agua para mantenerla en su contorno, que quanto mas la aprieta se le escapa mas agil para salir de tal prision. (18) El hombre asociado de los incidentes temporales, ya felices, ya penosos, ya propicios, ó adversos, no se diferencia (segun San Gregorio) de aquel que camina en un baxel. Unas veces se sienta, otras se levanta, dá algunos passos, suspende el progreso, duerme, despierta, pero siempre camina llevado de la nave, cuyo movimiento goza muy semejante impulso al que avigora nuestra vida, que ya durmiendo, ya vigilando, y en otros exercicios, no hay dia, hora, ni momento en que no marche á la muerte. (19)

8 Es tan mudable, y lleno de variaciones instantaneas la vida del hombre, que nunca se le puede

de mirar en fixa situacion. Lysio, (citado por Cornelio) entre otros titulos con que pinta su instabilidad, le aplica el apodo de farsa, ó de comedia;

(20) con quien casi viene á conformar el mismo Cornelio quando dice: ser el mundo una scena donde se representa la fabula de la vida humana, toda llena de lances, y varios incidentes. (21) Las personas, ó representantes, que hacen los papeles en esta funcion somos los hombres. El theatro es la tierra, el qual para las entradas, y salidas tiene dos puertas, una al Oriente, que es donde nacemos, y otra al Ocaso, que es donde morimos. Los trages, y mudanzas de vestidos, que usan estos comicos, son las penas, ó felicidades, gustos, y afficciones, salud, y enfermedad, altos, y baxos de fortuna, y otras innumerables mutaciones, que cada dia experimenta nuestro sér. Y esto quiere decir, (como enseña Philón) que todos los negocios, y assumptos mundanos, prosperos, ó adversos, no son nada mas, que una sombra, y levissimo ayre, que buela presuroso para desvanecerse. (22)

9 No haveis visto (dice San Juan Chrysostomo) jugar á los muchachos, formando esquadrones de Soldados, y que caminan con su tropa llevando delante con mucha magestad, ministros, y lictores; y á otro muchacho en medio, que hace el papel del Emperador? Pues no son de mayor importancia, y substancialidad que estas puerilidades, los assumptos mundanos en que versan los hombres; si aun mas despreciables, y dignos de burla, como lo son las cosas que oy aparecen, y mañana no existen.

(23) En orden á la indiferencia con que deben mirarse los acontecimientos temporales dice el Apostol lo siguiente: Brevissimo es el tiempo, y assi los que tienen mugeres se han de hacer la cuenta de que no las tienen: los que padecen afficciones, de que no las padecen: los que consiguen gozos, de que no los disfrutan: los que compran haciendas, de que no son fuyas; y los que viven en el mun-

(20)

Humana cuncta sumus, umbra, vanitates.

Et Scenæ imago, & verbo, ut absolvam nihil.

Lys. ap. Corn. Alap. in Epist. s. ad Corinth. cap. 7. v. 31.

(21)

Est enim mundus instar Scenæ, in qua peragitur fabula vitæ hujus.

Idem Corn. ibid.

(22)

Nihil est in humanis rebus, ac negotiis præter umbram, auramque levissimam, sine mora prætervolantem.

Phil. Hebr. in lib. Quod Deus sit immortalis.

(23)

Non videtis pueros, quando ludentes struxerint aciem, & ordinarint milites, & eos præcedunt lictores, & præcones: & puer incidit in medio, loco Imperatoris, quam sint ea, que faciunt puerilia? Tales sunt res humanæ; ipsæque viliores, & abjectiores, ut que sunt hodie, cras non sint.

S. Joan. Chrysost. Homil. 1. in Epist. ad Corint.

(24)

Tempus breve est: reliquum est, ut, & qui habent uxores, tanquam non habentes sint: & qui flent, tanquam non flentes: & qui gaudent, tanquam non gaudentes: & qui emunt, tanquam non possidentes: & qui utuntur hoc mundo, tanquam non utantur: præterit enim figura huius mundi.

1. Epist. ad Corinat. 7. v. 29. 30. & 31.

(25)

Nota. Mundo non tribuit Apostolus formam: hæc enim solidior est, & constantior, sed figuram, quæ mobilis est, fugax, & vanita.

Corn. Alap. hic.

(26)

La Santa Camin. de Perfec. cap. 10.

(27)

Carnalis gloria, dum nitet, cadit: dum apud se extollitur, repentino intercepta sine terminatur. Sic namque aurarum flatu in altum stipula rapitur; sed casu concito ad ima revocatur. Sic ad nubila fumus attollitur; sed repente, in nihilum tumescendo dissipatur. Sic ab infimis nebula descendendo se erigit,

do, de que no le poseen; y es la razon de todo (añade San Pablo) la mucha brevedad con que pasa la figura de este mundo. (24) Nota, (dice Cornelio) que el Apostol en estas expresiones no quiso aplicar al mundo el caracter de forma, que en sí contiene solidéz, si el de figura, que solo significa una movable, y vana representacion, para dar á entender su inconsistencia, y fugacidad. (25)

10 No es posible que aplique mucho el corazón á las prosperidades transitorias quien no pierde de vista el rapido vuelo con que se desvian de nosotros, pues como enseña Santa Teresa nuestra Madre: „ Gran remedio es para esto traer muy continuo en el pensamiento la vanidad que es todo; „ y quan presto se acaba, para quitar la asiccion „ de las cosas, que son tan valadies, y ponerla en „ lo que nunca se acaba. (26) La gloria, y grandeza del mundo (dice San Gregorio) quanto mas respandece, mas presto se amortigua; y quanto mas se exalta, mas presurosa llega al fin, para dexar de ser. Subela el aura de la vanidad, como el viento levanta á la paja, y al instante cae derribada al suelo. Camina trepando, como el humo ácia la esfera, para dissiparse quanto mas asciende. Remontase como vana nieblecilla para buscar claridades en la region celeste, y las claridades con que la ilustra el Sol, deshacen su existencia. Sustentase de un humor superficial, que la mantiene pocas horas, por ser tan valadí, como el rocío que cae sobre la yerva, que al llegar la mañana se seca con la luz; y es finalmente la gloria del mundo (concluye este Santo Doctor) como las campanillas espumosas, que excitan las lluvias en las aguas, las quales quanto mas van creciendo, aprefuran el passo para no subsistir. (27)

11 Para Saúl, Salomón, Joas, y algunos otros Monarcas de Israel (que en sus principios obraron con virtud, y se vieron asociados de innumerables dichas) el impulso con que la fortuna exaltó sus

per-

personas, no fue favor, (dice el Docto Mendoza) si una traydora tempestad, que los hizo subir acia la cumbre para precipitarlos al desorden con fines lastimosos. (28) No temas, ni embudies (avisa el Real Propheta) quando el hombre empieza á ser magnifico, ni quando se multiplica la gloria de su casa; porque ha de morir, y se han de acabar sus felicidades, las cuales no pueden ir en su seguimiento, quando él marcha al sepulcro. (29) Por este forzoso paradero, que tienen las glorias de la tierra, nos aconseja San Ambrosio, (sobre este mismo Psalmo) que no nos espanten, ni hagan harmonía las riquezas, y prosperidades de los hombres, porque son todas caducas, momentaneas, y tan dispuestas á huir de nuestras manos, que se van mas veloces, que lo que llegaron a nosotros. (30)

12 Qué se hicieron aquellas antiguas Monarquías de los Alyrios, Caldéos, Partos, Persas, Egypcios, Macedonicos, Romanos y otras de esta classe, que fueron terror de las gentes, y asombro del mundo? Si no agrada (responde Philón) referir en particular la fortuna de todos, yo te apromptaré la mutacion, y exito de altos, y baxos de Regiones enteras. (31) Floreció (dice) la Grecia; pero la Macedonia agostó su esplendor. Despues creció la Macedonia á una desmesurada magnitud; mas dividida en varios Ceiros, se fue debilitando, hasta que ultimamente se acabó su poder. Aun antes de la Macedonia se havia exaltado la Persia, llena de felicidades, las que se extinguieron en solo un día; y la que era Señora de los Partos, se halla al presente sujeta á su dominio. El Egipto gozó antiguamente dominacion opulentissima; mas su felicidad corrió á la decadencia, como pasan las nubes. En qué pararon los Ethiopes? En qué la Gran Carthago, Capital del Africa? En qué los Monarcas de el Ponto? En qué la Europa, y en qué el Asia? Y para decirlo de una vez, en qué paró la habitacion de todo el Orbe? Por ventura no han sido agitados to-

git; sed exortus, ac solis radius, hanc si non fuerit, abstergit. Sic in herbarum superficie nocturni roris humor aspergitur: sed diurni luminis subito calore ficatur. Sic spumosa aquarum bullæ inchantibus pluvijs excitatæ; ab intimis certatione prodeunt: sed celerius diruptæ depereunt, quò inflata citius extenduntur. Cumque excresecunt, ut appareant; excresecendo peragunt; ne subsistant.

D. Greg. lib. 16. Moral. cap. 5.

(28)

Nimia profecto sollicitas, ni falor, ad quam Hæbreorum Reges ascenderunt, tempestas fuit, quæ eos ad infelices scelerum scopulox alifit.

Mendoz. tom. 1. Comment. in lib. Reg. Annot. 3. Proemial. lect. 8. n. 1.

(29)

Ne tineris cum dives factus fuerit homo. & cum multiplicata fuerit gloria domus ejus. Quoniam cum interierit, non sumet omnia: neque descendet cum eo gloria ejus.

Psaln. 48. v. 17. &

dos 18.

N-

dos estos dominios á semejanza de la nave, á quien caSCAN las olas con encontrados vientos? (32)

(30)
Noli expavescere divitias, & potentiam divitis, & gloriam secularem; quoniam caduca illa sunt, & citius abeunt, quam venerunt.

D. Ambros. hic.

(31)
Si non libet singulorum fortunam perquirere, vide Regionum integrarum, & gentium mutationes in melius, ac deterius.

Phil. Hebr. lib.

Quod Deus sit immutabilis.

(32)
Quid Ethiopes? Quid Carthago in Africa? Quid Pontici Reges? Quid Europa, Asiaque? Et ut compendio dicam, totus Orbis habitabilis? Nonne more navis, sicut que jacet marinis fluctibus, nunc secundis ventis, nunc adversis utitur.

Ide. ibid.

(33)
Numquid, & ipsi Regibus, á quibus mundus iste deligitur, & quibus copiosa fraude blanditur, non quantocius in amaritudinem vertitur?

S. Petr. Damian. lib. 7. Epistolar. Epist. 5. ad Agnet. Imper.

Ma-

13 San Pedro Damiano forma semejante discurso a la Emperatriz Inés, para significarla el misero destrozo, que ha hecho el mundo de las felicidades de los Reyes, que tanto le sirvieron, y adularon con fraudes lisongeras. (33) Describe lo primero un largo Cathalogo de los Emperadores, que fueron juego de la suerte, por la variedad de sus fortunas, tan inconstantes, como melancolicas; y llegando á Galva, dice lo siguiente: Este Emperador solo fue exaltado para ser abatido, pues á los quatro meses le quitaron el Cetro con la vida en la Plaza de Roma. No quiero referirte el miserable fin de Othón, y Nerón, que fueron homicidas de si mismos. A Vitelio le despojaron de la vida ignominiosamente los Soldados de Vespasiano; á Pertináz las Tropas Pretorianas; y Macrino, Antonio, Alexandro, Philipo, Galieno, y otros infelices, todos fueron victimas, escarnio, y destrozo del impetu, y cuchillo de su propia milicia. (34) Qué bien dixo el Chrysostomo quando asseveró era la dicha de este mundo tan instable, y fugáz, que no goza mas tymbre; que ser engaño de los ojos, porque se escapa tan velóz, que aun antes de llegar parece que ha pasado. (35)

14 Estos exemplos están persuadiendo á la razon la ninguna estima, que se debe poner en las glorias, y exaltaciones de los siglos, de suyo mas dispuestas á ocasionar desdichas, y fines desgraciados, que lo son las adversidades; porque el cuchillo Omnipotente, que siega, y barre la fortuna, ó desdicha de los hombres, poniendo fin á todas estas cosas, entra mas cortante en las felicidades, que en las desventuras. David propone á Dios en uno de sus Psalmos, deshaciendo vidas, y arruinando á las gentes con la segur de su Poder, y dice, que caían mil á su lado siniestro, y diez mil al derecho, (36) como expone el Incognito. (37) Por aquellos, que eran aba-

aba-

abatidos á la siniestra del Señor, entienden Dionysio Cartujano, y Titelmán los hombres, á quienes acosan los trabajos, y adversidades de esta vida; y por los otros, que iban cayendo ácia su diestra, á los que viven en placeres, asistidos de la felicidad mundana; (38) y siendo estos diez mil, y aquellos solo mil, se infiere claramente, que la Espada Divina corta con mas pujanza en el estado de los que se tienen por dichosos, que en el de aquellos, que se imaginan infelices.

15 Lo dicho favorece á una sentencia del Señor San Bernardo, en que afirma: son muchos mas aquellos, que fueron arruinados por la falacia de la prosperidad, que los que cayeron al azote de la desventura. (39) Ello es certísimo, que así las dichas, como las desdichas temporales, no deben tenerse, ni apreciarse, si se atiende á su corta duracion; por que todo aquello que se acaba, y ha de tener fin, no merece que ocupe nuestro animo, como lo dió á entender Santa Teresa de Jesus á la Religiosa, que ha dado assumpto al caso de este dia; mas entre estas dos cosas, si bien se reflexionan sus naturalizas, debe ser la desdicha temporal menos temible, que la dicha; porque esta tiene mas armas, que la otra para matar, y deshacer. No solo pelea contra el hombre la prosperidad con el traídor desígnio en que le vá subiendo á la eminencia, para bolverle el rostro, y precipitarle de la cumbre, dexandole solo á los umbrales de la muerte, como sucedió al infeliz Amán, Seyano, Estelión, y otro innumerables, de fines defaistrados; sino que en do mas fino del favor, en lo mastecio del alhago, quando le assiste; quando le acaricia, quando le lisongea, quando le mira cara á cara, y le aprompta el semblante lleno de regocijos, entonces suele dispararle un contento, que le quita la vida, segun sucedió á Philipides, Luciano, Dionysio, Sophocles, y Chilón; (40) y aun por esto decia Tertuliano, que la muerte se esconde, y se recata en los gozos, ho-

(34)
Macrinus, Antonius, Alexander, Philippus, Galienus, nonne omnes hi Imperatores militaris impetus gladios pertulerunt.

Idem ibid.

(55)
Quæ nihil habet stabile, neque firmum; sed solum est oculorum deceptio, & priusquam appareat; avolat.

S. Chrysof. Hom. 22. in Genes. cap. 6. v. 4.

(36)
Cadent à latere tuo mille, & decem millia à dextris tuis. Psalm. 90. v. 7.

(37)
Per latus hic intelligitur sinistrum, quod pater, quia ipsum distinguit à latere dextro, dicens postea: & decem millia à dextris tuis. Incognit. hic.

(38)
Per latus sinistrum, à quo mille cadere perhibentur, intelligendus est status animæ in adversis; per dexteram verò status ejus in prosperis. Dion. Carth. & Titelm. hic.

(39)
Quod multo plures prosperitatis fallacia, quam adversitatis flagella deiciant. D.

(40) D. Bern. de Obitu Malachia.

Vide Rabi. Text. r. part. Officin. tit. Gaudio, & risu mortui; & Beyerl. Theatr. vit. hum. lit. M. & lit. P.

(41)

Mors animam per commoda expellit, que tunc mori affert; cum jucundius vivere est, in exultatione, in honore, in requie, in voluptate.

Tertul. lib. de Anim. cap. 52.

nores, descanso, y delicias, para matar con las comodidades. (41)

16 Las penas, y desdichas solo nos combaten con aquellas armas, que inducen la afliccion, proprias, y naturales á su esfera; no con la falacia, y engañosa perfidia, que sabe executar la felicidad. Es constante, que nos afligen, y atormentan; mas no necesitamos de tantas precauciones para defendernos de sus tiros: sin mas aprestos, y resguardos; que una recluta de paciencia, y un comboy de firme sufrimiento; conseguiremos tropas auxiliares, para prevalecer contra la guerra, que hacen á nuestra complexion las penalidades de este mundo; y si á esto se llega el poner en practica el consejo, que Santa Teresa de Jesus nos ha dado este dia, que es considerar lo poco que deben sentirse, ni apreciarse los males, y bienes que se acaban; y tambien el no perder de vista los intereses espirituales, que inducen en las almas estas aflicciones; no solo no las temeremos, sino que andaremos á caza de su penalidad, perdiendo el amor á nuestros mismos cuerpos, huyendo de el regalo, y haciendo sacrificio de nuestra propia vida, tan corta, y miserable, que por su momentanea duracion, solo debe servir para trabajarla con fatigas, que nos lleven al Cielo, segun lo significa la Santa Doctora en estas expresiones: „ Tor-
 „ no á decir, (escrib) que está el todo, ó gran par-
 „ te en perder cuidado de nosotras mismas, y de
 „ nuestro regalo: que quien de verdad comienza á
 „ servir al Señor, lo menos que le puede ofrecer,
 „ es la vida, pues le ha dado su voluntad. Qué temen
 „ en dár esta! Que si es verdadero Religioso, ó ver-
 „ dadero Orador, y pretende gozar regalos de Dios,
 „ sé, que no ha de bolver las espaldas á desear morir por él, y passar Cruz. Pues ya no sabeis, Her-
 „ manas, que la vida del buen Religioso, y del que
 „ quiere ser de los allegados amigos de Dios, es un
 „ largo martyrio: largo, porque para compararle á
 „ los que de presto los degollaban, puede llamarse
 „ lar-

„ largo, mas toda la vida es corta , y algunas cor-
 „ tísimas. Y qué sabemos si seremos de tan corta,
 „ que desde una hora , ó momento que nos determi-
 „ nemos á servir del todo á Dios , se acabe? Posible
 „ seria , que en fin todo lo que tiene fin , no hay
 „ que hacer caso de ello , y de la vida mucho me-
 „ nos , pues no hay dia seguro ; y pensando que ca-
 „ da hora es la postrera , quién no la trabajara ? (42)

(42)

La Santa Camin. de
Perfec. cap. 12.

17 De esta doctrina de la Maestra Celestial po-
 demos sacar otra medicina soberana , que se deduce
 de sus voces , para que cure la dolencia con que
 nos afligen las adversidades ; y es el hacer reflexion
 acerca de aquel termino adonde nos arriman , y
 conducen , que no es otro (si se llevan por Dios)
 que aquella Patria Celestial , Emporeo fecundísimo
 de todas las delicias , para cuya compra de valor
 infinito , es pequeño precio (como dice San Pablo)
 todas las aflicciones , penas , angustias , y congexas
 que se pueden pasar en este mundo : *Non sunt con-
 digna passiones hujus temporis ad futuram gloriam,
 que revelabitur in nobis.* (43) Qué proporcion tienen
 todos los martyrios , y hazares transitorios de la
 tierra para que sean dignos de alcanzarnos por una
 eternidad los gozos de la Gloria? Será razon que
 huyamos de una pena que se acaba , quando ella
 nos conduce á una delicia incomprehensible, que no
 ha de tener fin? No será buen cambio el padecer á
 imitacion de Jesu-Christo en este mundo , por vér,
 y gozar en el Cielo á Jesu-Christo? A estas pregun-
 tas responderá San Agustín con unas divinitísimas pa-
 labras , muy propias para dar fin á este discurso.

(43)

Ad Roman. 8. v. 18.

18 „ O alma mia (dice el Santo) si fuese me-
 „ nester padecer cada dia tormentos , y sufrir el mis-
 „ mo fuego del infierno largo tiempo para poder vér
 „ á Christo en su Gloria , y estar acompañado con
 „ los Santos Bienaventurados , no seria justo pasar
 „ por todas las penas por gozar de tan grande
 „ Gloria , y de tanto bien? Pues hagan nos guerra
 „ los demonios , persigan nos con sus tentaciones,

„ enflaquezcafe el cuerpo con los ayunos , affijanos
 „ el silencio , y la aspereza del vestido , canfen nos
 „ los trabajos , las vigilijs nos fatiguen. Este dé
 „ voces contra mi , y aquel me deffassofsiegue , el
 „ frio me encoja , la conciencia me apriete , el ca-
 „ lor me queme , la cabeza fe canfe , el pecho fe
 „ encienda , duela el Estomago , el rostro fe desfi-
 „ gure , y todo el cuerpo fe debilite , y mi vida
 „ desfallezca de dolor , y mis años fe paffen en
 „ gemidos , y la podredumbre éntre en mis hueffos ,
 „ y me confuma , con tal que yo defcanse en el
 „ dia de la tribulacion , y suba á fer Ciudadano del
 „ Cielo : porque , que tal será la Gloria de los Jus-
 „ tos , y quan grande la alegria de los Santos ,
 „ quando la cara de cada uno de ellos será ref-
 „ plandeciente como el Sol? Quando el Señor en el
 „ Reyno de fu Padre hará la reseña de todos sus
 „ Escogidos , y Soldados , y repartirá á cada uno
 „ el premio de sus merecimientos , y peleas , y por
 „ los trabajos de la tierra dará el Cielo : por los
 „ temporales perpetua Bienaventuranza ; y por co-
 „ sas tan pequeñas , cosas tan grandes , y admira-
 „ bles ; y para colmo de esta felicidad , el Señor
 „ guiará , y capitaneará el Glorioso Esquadron de
 „ todos sus Santos , y los hará afentar en
 „ las sillas , para fer él todas las cosas
 „ en todos. (44)

(45)

S. August. in Ma-
 nual. cap. 15.

DIA VEINTE Y CINCO.

*NULLUM OPUS, NULLAQUE
commendabilis exercitij disciplina, salutis
proximorum anteponenda est.* (1)

(1)
S. Lauren. Justin.
Fascit. ani, cap. 2.

1 **N**inguna obra, ningun exercicio de virtud es mas relevante, que el que executa el hombre en beneficio de las almas, dandolas luces para que miren á la Gloria, cerrando los ojos á las vanidades de este mundo. Entonces me pareceria á mi, (decia Lactancio) que mi vida no seria corta, y que habria sido bien gastada cumpliendo con el oficio de hombre; si lograse mi suerte apartar á otros hombres de la carrera del engaño, que marcha ázia la culpa, dirigiendolos por el recto camino que guia á los Cielos. (2) El que se ocupa en estas santas obras es (segun Salviano) un procurador de la salud humana; pues no solo cuida de hacerse él bueno, sino tambien de que los demás dexen de ser malos. (3) Esta Sagrada ocupacion, aunque es mas propia de los Varones eminentes, llenos de letras, y de partidas exemplares, tambien puede serlo de aquellas Mugerres, que retiradas en sus Claustros comercian con la Divina Magestad, estrangeras del mundo; porque sus oraciones, y la union que consiguen con su Divino Esposo, llevará tantas almas al Señor, como las que atraen con sus doctrinas los Obreros, que siembran el grano de nuestra Santa Fé.

(2)
Satis me vixisse arbitrabor, & officium hominis impleffe, si labor meus aliquos homines ab erroribus liberatos, ad iter cœleste direxerit.
Lactanc. lib. de Opific. Dei.

(3)
Procurator est quoddammodo salutis humanæ, qui non tantum id agit, ut bonus sit; sed efficere hoc nititur, ut alij mali esse desinant.
Salvian. de Prov. Dei, lib. 7.

2 Muger era la Esposa; y no obstante las improporciones de su sexo para darse á este oficio, parece que quiere introducirse en él, proyectando adquirir á su Amante muchos corazones; mas no

lo sollicita, mediante la predicacion, ni subiendo á los Pulpitos para explicar el Evangelio; si solo uniendose al Espofo en ferviente Oracion, para que otras la sigan: *Trabe me: post te (le dice) curremus in odorem unguentorum tuorum.* (4) Llévame ácia ti, y correremos muchas, llevadas del olor de tus Unguentos; que es lo mismo (expone un Autor) que si le dixera: Si tu me llevas, si me unes contigo, no correré yo sola, sino que seré vigilante, oficiosa, y activa en reclutar corazones, consiguiendo que sigan nuestros passos, assi las almas juvenes de mi sexo, como otras muchas gentes. Esto fue á la letra lo que sucedió á Santa Teresa de Jesus. Corrió enamorada trás de los Unguentos del Espofo Divino, y uniendose con él, formó un linage de vida, en el qual fuesse el assumpto la continua Oracion para convertir los pecadores, y ganar almas para el Cielo. Siguiéronla muchas de su sexo, que se hicieron sus Hijas, y despues innumerables Hijos, que formaron la Reforma del Carmen; y no parando su progreso en los Reynos de España, trascendió la Religiosidad de su recluta á otras Regiones Estrangeras, como se vió en la Francia, que atrahida del olor Celestial que difundió por todo el Orbe la famosa virtud de esta Insigne Española, sollicitó el dia 25. de Septiembre, año de 1603. el que sus Hijas Carmelitas Descalzas fuesen á estos dominios para beneficiarlos con la Santidad de sus exemplos. Entre los muchos que influyeron á este designio religioso fue muy sobrefaliente el zelo, y conato de la Princesa de Longavila, Señora de las mas principales de la Francia, quien despues de haver practicado quantas providencias, y eficacias eran conducentes á este fin, escribió hoy una Carta á nuestro Difinitorio General sobre el assumpto, tan en honor de Santa Teresa de Jesus, y toda su Reforma, como se declara en su contexto. Es como se sigue.

(4)
Cant. 1. v. 3.
Id est; si traxeris,
non ego sola cur-
ram; sed curabo, ut
adolefcentulæ ani-
mæ, alijque plures,
post te currant.
De pont. hic Exhor.
7. §. 4.

CASO PRIMERO,

*Carta de la Princesa de Longavila á los Padres
Disuadores Carmelitas Descalzos.*

3 „ **M**UY Reverendos Padres en nuestro Señor.
 „ Luego que fui informada del poder, y
 „ officio de VV.PP. en la Orden, estimé estar obligada
 „ á declararles el deseo que ha sido nuestro Señor ser-
 „ vido de darme de fundar en Francia un Monasterio
 „ de Monjas de esta misma Religion, y juntar á la
 „ Carta, que escrivo al Rmo. Padre General, esta
 „ para VV. PP. que le acompañan en officio, para
 „ certificarles como he alcando de su Magestad
 „ Christianísima, y de su Corte, y Parlamento las
 „ Expedientes, y Despachos necesarios para admi-
 „ tir, y recibir en Francia su Instituto Regular,
 „ quanto á las Monjas; y de erigir, y fundar un
 „ Convento en la Ciudad principal del Reyno. Hé
 „ escogido lugar en buen sitio, en buen ayre, y
 „ con mucho campo; he consignado ochocientos
 „ escudos de renta anual, y perpetua, por la dota-
 „ cion del Monasterio, de que los Tratados están he-
 „ chos en buena forma, y segun la costumbre de
 „ esta tierra, y passados ante Escrivanos Reales, y
 „ aceptados por un Ministro público en nombre, y
 „ en pró de esta Casa. Hé apresurado tanto el edi-
 „ ficio, y con tal diligencia, que estará acabado, y
 „ para poder habitar dentro de tres meses; de ma-
 „ nera, que no me queda otra cosa sino lo que de-
 „ pende de VV. PP. es á saber, la mision de las Ve-
 „ nerables Religiosas de esta Religion para tomar
 „ possession de esta Plaza, y para comunicar el Es-
 „ piritu de la Orden á las de por acá, que son en
 „ gran numero, y muy buenos sugetos, y con bue-
 „ na disposicion para bien servir á Dios, y honrar
 „ á la Gloriosa Virgen en esta santa, y nueva pro-
 „ fesa

„ fesion. No espero de VV. PP. menos facilidad,
„ y diligencia en la execucion de este solo punto
„ que resta, que la que me huviera yo prometido
„ de la Santa Madre Teresa de Jesus, si estuviera
„ en vida, para responder á mi deseo; porque así
„ como si este negocio sucediera en sus dias, esta
„ bienaventura alma (á quien la Francia ha servi-
„ do de primer motivo, y fin de su Instituto) hu-
„ viera dado priesa, y calor á este negocio, segun
„ sus fuerzas, y afsimismo lo huviera honrado con
„ su presencia, como hizo en otras muchas Funda-
„ ciones de menos importancia que esta, á lo me-
„ nos ella huviera concedido muy liberalmente lo
„ que ahora suplico á VV. PP. instantemente. De
„ manera, que yo me prometo, y espero que los
„ que han recibido despues de ella su mismo espiri-
„ tu, y autoridad en esta Orden, serán afsimismo
„ herederos, y successores de sus deseos, y que
„ VV. PP. me otorgarán en sus dias lo que ella hi-
„ ciera en los suyos; quiero decir, que me permi-
„ tan haver de sus Hijas criadas de su mano, é in-
„ truidas largo tiempo en su disciplina, pues que
„ no la puedo tener á ella, ni muerta, ni viva. Yo
„ he alcanzado de su Magestad Christianissima po-
„ der para traerlas aquí, y para quitar todo obs-
„ taculo, y apariencia de dificultad en este viage;
„ de manera, que no queda mas que juntar á esto
„ la Licencia, y Mandato de VV. PP. Creo que quan-
„ do VV. PP. huvieren considerado el estado de es-
„ te negocio, y notado, que este Monasterio será
„ el Seminario de los que despues se fundiren en
„ todas estas partes, así como el de Avila lo ha
„ sido de todos los de la Orden, y que la Orden
„ no tendrá otro nombre, ni otra forma, ni otro
„ establecimiento en todas las Provincias de este Rey-
„ no, que la que recibieren de este primer Monas-
„ terio; VV. PP. juzgarán por cosa muy a proposito
„ no defechar esta obra, y cometer el cargo, y go-
„ vierno de esta Casa á las almas mas experimenta-
das

5, das en la Orden, y que vivieron mas tiempo, y
 ,, practicado con la Santa Madre, y que fueron por
 ,, ella empleadas en semejantes Fundaciones; lo qual
 ,, será de gran fruto, y utilidad por acá. Esto me
 ,, parece tan justo, y razonable, y concerner tanto
 ,, al bien de la Orden en esta tierra, que olo pro-
 ,, meterme VV. PP. juntarán sus ruegos con los
 ,, míos, para persuadir al Rmo. Padre General, y
 ,, que afsistirán con su favor para con él á estos Se-
 ,, ñores, á quien yo he rogado emprender este viage
 ,, para solo este intento, que será el cumplimiento
 ,, de mis deseos, y me obligará perpetuamente á
 ,, servir la Orden en general, y á VV. PP. en parti-
 ,, cular, y suplicar á nuestro Señor dé á VV. PP. Pa-
 ,, dres míos, el cumplimiento de sus dones. De
 ,, Breal á veinte y cinco de Septiembre de mil seis-
 ,, cientos y tres. (5)

(5)
 Hallase esta Carta
 en nuestra Histor.
 del Carm. Reform.
 tom. 3. lib. 11. c.
 44. num. 2.

De VV. PP. mas perfecta amiga,
 que les desea servir.

Doña Cathalina Orleans.

CASO SEGUNDO.

4 **N**O pudiera esta gran Señora haver hoy ha-
 blado mas en obsequio, y veneracion de San-
 ta Teresa de Jesus, aunque huviette afsistido en la Cor-
 te Romana en aquel gravissimo Congreso donde á
 25. de Septiembre año de 1621. se magnificaron las
 Virtudes de la Santa Doctora. Fue este dia para la Re-
 ligion Carmelitana de semejante gozo, que lo que
 debió ser para todo el mundo la Concepcion, hoy
 conseguida, (6) del Precursor de Christo, que ha-
 via de nacer para júbilo, y regocijo de las gentes,
 con espíritu del Soberano Elias, para ganar almas al
 Señor, y con otras virtudes que refiere San Lucas,
 (7) muy semejantes á las de la Seraphica Maestra,
 que hoy publicaron en la Ciudad de Roma varios
 Eminentísimos.

(6)
 Hodie fuit concep-
 tus Sanctus Joannes
 Baptista, Præcursor
 Domini.
 Alva; ap. Pol. in
 Diar. Sacr. pro hac
 die, n. 2426.

(7)
 Et multi in Nativi-
 tate ejus gaudebunt;
 erit enim magnus
 coram Domino; &
 multos filiorum Is-
 rael convertet ad
 Dominum Deum
 ipsorum; & ipse
 præcedet ante illum
 in spiritu, & virtu-
 te Eliæ.
 Luc. 1. v. 14. 15.
 16. & 17.

En

5 En el segundo de aquellos dos apreciables Tomos manuscritos, que se recopilaron, y refrendaron en Roma, de que damos razon en las Advertencias generales, que preceden al dia primero del Año Teresiano, (8) se dice: „ que á 25. de Septiembre del año de 1621. presidiendo ya en la Silla de San Pedro, desde el Febrero antecedente, nuestro muy Santo Padre Gregorio XV. por su orden, se juntó la Sagrada Congregacion de Ritus en el Palacio del Señor Cardenal de Monte; en el qual, asistió su Eminencia con los Señores Cardenales Pereto, Madrucio, Milino, Lenio, Crescencio, Muto, Valerio, Pignatello, Scrato, y Gozadino, en cuya reverendísima presencia habiendo orado el Señor Cardenal Tyberio Muto, y referido con estilo elegante, y vivas razones los prodigios de la Beata Teresa de Jesus; quedó toda la Sagrada Congregacion tan satisfecha, que entre parabienes, y alborozadas admiraciones se promulgó ser indubitables, y muy seguras las Maravillas, y Virtudes de la Santa Virgen. Son estas las voces del referido Libro: *Magna omnium Illustriſſimorum, & Reverendiſſimorum Dominorum; Cardinalium alacritate, & admiratione; magnoque plausu fuit decretum constare de Sanctitate Vitæ, in genere, & heroicis Virtutibus, & Donis Beatæ Virginis Teresiæ.*

REFLEXION DOCTRINAL.

*Sin predicar Sermones, ni separarse del retiro,
puede conquistar almas para el Cielo
la Oracion fervorosa.*

6 **V**imos este dia en la Carta de la Princesa de Longavila, como esta Señora se vale del zelo sagrado, que ardia en el alma de Santa Te-
re-

(8)
Veaſe el tomo 1.
del Año Tereſ. en
las Advertencias ge-
nerales. n. 5.

resa de Jesus acerca de la conversion de los pecadores, para persuadir á nuestros Padres Carmelitas hiciesen lo mismo que huviera executado la Seraphica Madre, (si en aquella fazon permaneciese en este mundo) que era no solo permitir passassen sus Hijas á la Francia, sino que ella misma huviera sido la primera que emprendiese esta expedicion, por cooperar en quanto la fuesse dable al bien espiritual de aquella Monarquia, que entonces se hallaba muy doliente en puntos de nuestra Santa Fé, por varios Calvinistas, que la infestaban con sus Dogmas. Lo bien fundada de esta congetura se evidencia en unas expresiones de la Santa, en que, doliéndose de los perjuicios que en sus dias padecia este Reyno, dixo lo siguiente: „ Al principio que se comenzó este Monasterio á fundar, por las causas que están dichas en el Libro, que digo tengo escrito con algunas grandezas del Señor, en que dió á entender se havia mucho de servir en esta Casa; no fue mi intencion huviesse tanta aspereza en lo exterior, ni que fuesse sin renta, antes quisiera huviera posibilidad para que no faltara nada. En fin, como flaca, y ruin, aunque algunos buenos intentos llevaba mas que mi regalo. En este tiempo vinieron á mi noticia los daños de Francia, y el estrago que havian hecho estos Luteranos, y quanto iba en crecimiento esta desventurada Secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo, ó fuera algo, lloraba con el Señor, y le suplicaba remediasse tanto mal. Pareciame que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que allí se perdian. Y como me ví muger, y ruin, impossibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor, (y toda mi ansia era, y aun es, que pues tiene tantos enemigos, y tan pocos amigos, que estos fuesen buenos) determiné hacer esto poquito que era en mí, que es seguir los consejos Evangelicos con toda la perfeccion que yo pue-

Ecc

„ dies-

5, diese, y procurar que estas poquitas que están aquí
 ,, hiciesen lo mismo, confiada en la gran bondad de
 ,, Dios, que nunca falta de ayudar á quien por él
 ,, se determina á dexarlo todo; y que siendo tales,
 ,, quales yo las pintaba en mis deseos, entre sus vir-
 ,, tudes no tenían fuerza mis faltas, y podría yo
 ,, contentar en algo al Señor; y que todas ocupadas
 ,, en oracion por los que son defensores de la Igle-
 ,, sia, y Predicadores, y Letrados que la defienden,
 ,, ayudásemos en lo que pudiésemos á este Señor
 ,, mio, que tan apretado le traen aquellos á quien
 ,, él ha hecho tanto bien, que parece le querrian
 ,, tornar ahora á la Cruz estos traydores, y que no
 ,, tuviese adonde reclinar la cabeza. (9)

(9)
 La Santa, Camin.
 de Perfec. cap. 1. al
 princip.

7 Todas estas voces nacidas de la fragua de un
 divino volcan, que quema, y desmenuza el cora-
 zon en el ansia de convertir las almas pecadoras
 ácia la virtud, y santidad, están publicando, que
 el verdadero zelo consiste, y se funda principal-
 mente (como lo expresa Alberto Magno) en ora-
 ciones continuadas, deseos fervorosos, lagrimas;

(10)
 Zelus animarum ve-
 rus, & perfectus est,
 quando aliquis sanctis
 meditationibus, fer-
 ventibus deside-
 rijs, lachrimis, ora-
 tionibus, vigilijs,
 jejunijs, prædica-
 tionibus, confesio-
 nibus, consilijs, doc-
 trinis, atque alijs
 bonis operibus pro
 salute animarum la-
 borat.

Albert. Magn. de
 Parad. anim. part. 1.
 de Virtutib. cap. 27.
 in princip.

deprecaciones, vigilijs, ayunos, confesiones, con-
 sejos, documentos, y otros devotos ejercicios, en
 que se emplea, y trabaja el corazon humano por la
 salud de los mortales; (10) como lo hacia la Mysti-
 ca Doctora atrahiendo á su Esposo á su Casa, ó
 santo Monasterio, mediante su ferviente Oracion,
 para alcanzar auxilios, voces, y doctrinas con su
 trato, que la ilustrassen, y sirviessen para hacer su
 nombre conocido en todo el Univerſo; y que las
 gentes le adorassen. En los Cantares hallamos á la
 Esposa con el mismo designio, toda desecha en di-
 ligencias por asirle, y meterle en la Casa de su
 Madre: *Inveni quem diligit anima mea: tenui eum,
 nec dimittam donec introducam illum in domo Matris
 meæ.* (11) y qual es el fin que la acalora para lo-
 grar esta introduccion? No otro (dice Deponte) que
 el estarle con él en oracion continua, ruegos, y
 todo exercicio de virtudes, para que por medio de

(11)
 Cant. 3. v. 4.

estas obras pueda conseguir convertir las almas á su amor soberano, dandole á conocer en todo el mundo. (12)

8 No solo conquistan corazones, apartandolos de la milicia del error, aquellos Obreros esforzados, que en apostolicas tareas consumen la vida en los afanes de la predicacion; tambien las almas que viven encerradas en la estrechez de una clausura pueden hacer esta conquista con oraciones fervorosas, que son las armas de mas firme combate para deshacer los baluartes, y fortificaciones de la culpa, en que la tyrania del comun enemigo tiene prisioneras á innumerables gentes. Quantas almas quitaria al demonio Santa Maria Magdalena de Paxis, siempre, ó la mayor parte de su vida, assida á su Divino Esposo en continuos clamores por la conversion de los mortales? Cuya ansia solia enardecerla con tan audáz fervor, que á semejanza de Moysés se atrevia á decirle: *Señor, si no me das las almas que te pido para que sean tuyas, yo te manifiesto, que no quiero ir á la Gloria que tu me tienes preparada.*

(13) Quantas le quitaria Santa Christina en aquellas crueles penitencias con que refiere Surio maltrataba á su cuerpo, porque la Misericordia Soberana apartasse á los hombres del pecado? (14) Quantas le quitaria Santa Cathalina de Sena, que despues que la mostró el Señor la hermosura de un alma que estaba en gracia suya, creció tanto en el ansia de que todas gozassen este beneficio, que no podia contenerse en dexar de besar la tierra, que havia pisado qualquiera Ministro de los que siembran la Doctrina Evangelica? (15) Y quantas finalmente apartaria de su gremio Santa Teresa de Jesus, quien, dandonos noticia de los efectos que ocasionó en su alma la vision del Infierno, dixo estas palabras: „ De „ aqui tambien gané la grandísima pena que me „ dá las muchas almas que se condenan de estos „ Luteranos, (en especial, porque eran yá por el „ Bautismo miembros de la Iglesia) y los impetus

Ecc 2

„ gran-

(12)

Ideo non quiescant, donec Orationibus; & prædicationibus; & exemplis, introducant cum per cognitionem, & amorem in universum mundum, qui domus est sapientiæ incretæ Matris meæ.

Depont. hic Exh. 4. s. 4.

(13)

Domine, si non facies mihi hanc gratiam, dandi istas animas, quas ego peto; dicam etiam ego, nolle me venire ad Gloriam, quam mihi præparasti.

Ap. Löhner. Biblioth. Concion. tom. 4. tit. 153. s. 5. n. 9.

(14)

Surius 23. Junij.

(15)

Surius 30. April. & Löhner. ubi sup. n. 33.

„ grandes de aprovechar almas , que me parece cier-
 „ to á mí , que por librar una sola de tan gravíssi-
 „ mos tormentos passaria yo muchas muertes muy
 „ de buena gana. (16)

(16)
 La Santa, lib. de su
 Vid. cap. 32.

9 Las luces que infundió el Señor en esta criatu-
 ra para conocer el precio , y valor del alma racio-
 nal , y la vista horrorosa que tuvo de las penas , con
 que es castigada en el Infierno , produjo en su es-
 piritu una caridad tan excesiva , que viendose li-
 gada con las cadenas de su sexo para no poder der-
 ramar por todo el mundo su Celestial Sabiduria en
 el empleo de la predicacion , maquinó dentro de su
 animo formar su primer Monasterio , que fuesse un
 Alcazar, muy semejante al que refiere Salomón, con-
 tra las fuerzas del Demonio , poblandole de almas
 escogidas , siervas del Altísimo , para que llaman-
 do á su clemencia con incessantes oraciones , (17)

(17)
 Sapientia edificavit
 sibi Domum , ex-
 cidit columnas sep-
 tem : : : misit ancil-
 las suas, ut vocarent
 ad arcem.

Prov. 9. v. 1. & 3.

quitassen al Infierno sus victorias, dando calor , y
 esfuerzo á los Capitanes de la Fé, como ella misma
 lo declara quando dice : „ Tornando á lo principal,
 „ para lo que el Señor nos juntó en esta Casa , (y
 „ por lo que yo misma deseo que seamos algo , pa-
 „ ra que contentemos á su Magestad) digo , que
 „ viendo tan grandes males , que fuerzas humanas
 „ no bastan á arajar este fuego de estos Hereges,
 „ que vá tan adelante , hame parecido es menester,
 „ como quando los enemigos en tiempo de guerra
 „ han corrido toda la tierra ; y viendose el Señor
 „ de ella apretado , se recoge á una Ciudad , que
 „ hace muy bien fortalecer , y desde alli acaece al-
 „ gunas veces dar en los contrarios , y ser tales los
 „ que están en la Ciudad , como es gente escogida,
 „ que pueden mas ellos á solas, que muchos Soldados,
 „ si eran cobardes , pudieran ; y muchas veces se
 „ gana de esta manera victoria : á lo menos, aunque
 „ no se gane , no los vencen , porque como no ha-
 „ ya traydor , sino es por hambre , no los pueden
 „ ganar. Acá esta hambre no la puede haver , que
 „ baste á que se rindan : á morir sí , mas no á que

„ dar

dar vencidos. Mas para que he dicho esto? Para que entendais, Hermanas mias, que lo que hemos de pedir á Dios es, que en este Castillo que hay ya de buenos Christianos, no se nos vaya ninguno con los contrarios, y á los Capitanes de este Castillo, ó Ciudad los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los Predicadores, y Theologos. Y pues los mas están en las Religiones, que vayan muy adelante en su perfeccion, y llamamiento, que es muy necessario, que ya como tengo dicho, nos ha de valer el brazo Eclesiastico; y no el Seglar. Y pues ni en lo uno, ni en lo otro valemos nada para ayudar á nuestro Rey, procuremos ser tales, que valgan nuestras oraciones para ayudar á estos Siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras, y buena vida, y trabajado para ayudar ahora al Señor. (18)

10 Con las municiones de la Oracion mental, y otros exercicios de virtud peleaba la Santa, acompañada de sus Hijas, contra las tropas del Infierno; y fueron tan famosas sus victorias, que aun despues de muerta solicitó, y consiguió la Francia (segun queda insinuado) el que aquella milicia, que levantó su espiritu, passase á este Reyno, para contrarestar los armamentos que el comun enemigo aprestaba, por medio de los Lateranos, y otros tequaces, para destruirle. Poquissimos frutos espirituales consigue la predicacion, si antes de exercitarla no ha estudiado el Obrero Apostolico en el Seminario de la Oracion, y del retiro, engrossando su alma con especies divinas. El que se huviere de adaptar para este santo oficio, ha de cursar primero (segun el Eclesiastico) en las aulas de la santidad, madrugando con el corazon para ofrecerse á la presencia del Altisimo, abriendo la boca á las deprecaciones, y las súplicas, para que le perdone sus pecados; que esta positura es la mas idonea para que el Padre de las lumbres llene á su espiritu de luces

(18) Oeum in
La Santa Camin. de
Perfec. cap. 3. al
princip.

(19)

Cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad Dominum, & in conspectu Altissimi deprecabitur. Aperiet os suum in oratione, & pro delictis suis deprecabitur. Si enim Dominus magnus voluerit, spiritu intelligenti replebit illum: & ipse tanquam imbres mittet colloquia sapientiae suae.

Eccli. 39. v. 6. 7. 8. & 9.

(20)

Psal. 118. v. 11.

(21)

Os suum aperuit sapientiae, & lex eloquentiae in lingua ejus.

Prov. 31. v. 26.

(22)

Eccli. 39. v. 14.

(25)

Divina verba sagittae vocantur; non hastae, sed sagittae. Sicut enim venator procul distat à feris, quas vult occidere sagittis; sic oportet Concionatorem non esse prope teras, id est peccatores, quos Deo conatur venari, & occidere, sed longissime ab eorum conversationibus, vitijs, & moribus.

Diez Caut. 3. in Com. MM.

celestiales, para que despues, como abundante lluvia, derrame sobre los pecadores el raudal de su sabiduria. (19)

11 Este fue el estilo, que siguió Santa Teresa de Jesus, para enriquecerse de aquellas doctrinas, y documentos tan del Cielo, que tantas almas ganaron para Dios. Retiróse del mundo, recogió todas sus potencias en el escondite soberano de la contemplacion, para aprender especies de sabiduria. Escuchaba los coloquios Divinos para meterlos, y guardarlos (segun lo hizo David) en el centro de su corazon: *In corde meo abscondi eloquia tua*; (20) y llena de especies celestiales, como otra Muger Fuerte, abrió su boca á la sabiduria, y pronunció su lengua en los tratados de sus Libros los documentos de la Ley del Señor, (21) que tantos bienes han producido en los mortales, y tantas alabanzas como la dá la Iglesia, para comprobacion de el vaticinio, que anunció el Eclesiastico: *Sapientiam ejus enarrabunt gentes, & laudem ejus enunciabit Ecclesia.* (22)

12 Desde el alcazar de su recoleccion peleaba Teresa contra los adversarios de la Fé. No la era preciso salir de su Convento para conseguir el triumpho, y la victoria, porque guerreaba con los coloquios soberanos, que reconcentro su corazon, sacandolos de allí hechos yá saetas para convertir los pecadores. Un Autor reflexiona en la gran propiedad, con que á las palabras del Señor se les dá el nombre de saeta, y no de lanza; (23) y la constituye en la similitud, que reside en el modo, con que caza el Sagitario, y el que puede observar el Ministro Evangelico. Para que el Sagitario consiga su caza, no le es preciso arrimarse á las fierras, que desea rendir, ni al Predicador le es inescusable estar muy cercano á los corazones, que intenta cazar para Jesu-Christo: puede muy bien desde su Oratorio esforzar el ruego, para que la Divina Magestad los convierta á su gracia; cuya Oracion hará el oficio de saeta, que los rinda, y aparte de la ma-

leza del pecado. El Propheta David, en uno de sus Psalmos symboliza, y propone las armas en que se representan las que pueden servir á los Predicadores. Estas son espada, y saetas: *Accingere gladio tuo super femur tuum, pottenissime::: Sagittæ tuæ acutæ.*

(24) Pero los triumphos, y rendimiento de las gentes solo se atribuyen á las saetas, y no á la espada: *Sagittæ tuæ acutæ, populi sub te cadent.* (25)

Y es el motivo (expone Sylveira) porque la espada no se esgrime, ni hace sus efectos, tocando con sus cortes al hombre, ó brazo, que la mueve; lo qual no sucede en la saeta, pues esta, para lograr sus tiros, se arrima al pecho del que la dispara, tocandole primero para cobrar impulso; de modo, que parece que sale mas propriamente del pecho, y corazon de aquel, que la dirige, que no de su mano. (26)

13 Este es el methodo, que deben practicar aquellos espiritus, que ganan almas para el Cielo. Han de usar de las voces, y palabras de Dios, no solo despedidas de la lengua, sí, como que salen de su pecho, y fervoroso corazon, donde este las puso, quando se dió incessante al santo exercicio de la Oracion Mental, y otras ocupaciones exemplares. Para lograr este armamento de coloquios Divinos con que se fortalece el corazon, y logra municiones para rendir las almas, no hay seminario mas idoneo, que el retiro, y la soledad, ó los Alcazares, ó Casas de Oracion, que fundó Santa Teresa de Jesus. En estas, y otras semejantes, de muchas Familias Religiosas, que mantiene la Iglesia, es donde se crian aquellos espiritus valientes, como el de una Santa Teresa de Jesus, y otras insignes Virgenes, y Varones abstraídos del mundo, que en su Oracion continua, batallan sin cessar con el mismo Dios, para mover á su clemencia á que reparta auxilios á los que viven en la culpa, que sean poderosos para removerlos de este misero estado.

14 Estos frutos de bienes invisibles, que ganan para

(24)

Psalm. 44. v. 4. & 6.

(25)

Ibid. v. 6.

(26)

Non decantatur victoriæ gloria, cum memoratur gladius, sed dum sagittæ::: sagittæ prius ad pectus sagittarij ponitur, prius se, quam alios tangit. Ea enim prædicationis verba alijs proficiunt, quæ prius ipsum tangunt.

Sylv. in Matth. cap. 5. vers. 2.

para los pecadores las almas fervorosas, que sirven á Dios en la recoleccion de una clausura, son sólido argumento, que debe condenar la opinion de algunos, no solo Hereges, sino tambien Catholicos, que juzgan vida ociosa, y sin provecho de las gentes la de algunas Religiones retiradas, que principalmente emplean á sus Hijos en la Oracion, y el Coro, y otras solitarias Virtudes; por parecerles que fuera mas util á la Iglesia el que todos se ocupassen en ejercicios exteriores para el cultivo de la Viña de Dios. Los que así discurren entienden muy poco de verdadero espíritu, ni alcanzan á comprehender la inteligencia de aquel *uno necessario*, que dixo Christo á Santa Maria, quando esta se quejó de que la Magdalena se estaba descansando á los pies del Señor, dexandola á ella sola para las fatigas de la casa.

15 Vale tanto, y es de tanto precio este ejercicio solitario en que el alma se aquieta, y une con su Dios, como que en esta ociosidad se cria el amor puro, sólido, y perfectísimo, que trae mas frutos á la Iglesia, que quantas obras exteriores pueden practicarse en beneficio de los proximos. Esta doctrina no sonara muy bien á ciertos espíritus mas dados á la predicacion, que no al retiro, y mas amantes de la vida activa, que de la contemplativa; pero ella es expresa en los Santos Padres, y singularmente en nuestro Mystico Doctor San Juan de la Cruz, quien, hablando del alma que ha logrado este amor, dice: „Que no le es conveniente ocuparse en otras
„obras, y ejercicios exteriores, no siendo de obli-
„gacion, que le pueden impedir un punto de aque-
„lla existencia de amor en Dios, aunque sean de
„gran servicio suyo: porque es mas precioso de-
„lante de él, y del alma un poquito de este puro
„amor; y mas provecho hace á la Iglesia, aunque
„parece que no hace nada, que todas estas
„obras juntas. Que por esso Maria Magdalena, ann-
„que con su predicacion hacia gran provecho, y le

„ hiciera muy grande despues , por el gran deseo
 „ que tenia de agradar á su Esposo , y aprovechar
 „ á la Iglesia , se escondió en el Desierto treinta
 „ años , para entregarse de veras á este amor , pa-
 „ reciendole , que en todas maneras ganaria mu-
 „ cho mas de esta manera , por lo mucho que apro-
 „ vecha , é importa á la Iglesia un poquito de este
 „ amor. De donde quando un alma tuviesse algo de
 „ este grado de solitario amor , grande agravio se
 „ le haria á ella , y á la Iglesia , si aunque fuesse
 „ por poco espacio la quitiesen ocupar en cosas
 „ exteriores , ó activas , aunque fuesen de mucho
 „ caudal ; porque pues Dios conjura que no la re-
 „ cuerden de este amor , quién se atreverá , y que-
 „ dará sin reprehension ? Al fin , para este fin de
 „ amor fuimos criados. Y adviertan aquí los que
 „ son muy activos , que piensan ceñir al mundo
 „ con sus predicaciones , y obras exteriores , que mu-
 „ cho mas provecho harian á la Iglesia , y mucho
 „ mas agradarian á Dios , (dexando aparte el buen
 „ exemplo que se daria) si gastassen siquiera la mi-
 „ tad de este tiempo en estarse con Dios en oracion ,
 „ aunque no huviesen llegado á tan alta , como es-
 „ ta. Cierta entonces harian mas , y con menos tra-
 „ bajo , y con una obra , que con mil , merecien-
 „ dolo su oracion , y habiendo cobrado fuerzas es-
 „ pirituales en ella ; porque de otra manera todo
 „ es martillar , y hacer poco mas que nada , y aún
 „ á veces nada. (27)

16 A la medida del amor Divino serán las cofe-
 chas espirituales , que consigan los Obreros de la
 Iglesia. Quanto mas amassen al Señor (dice Santo
 Thomás de Villanueva) serán mas aptos , vehe-
 mentes , y robustos para el Santo exercicio de la
 predicacion. (28) Sin fuego (segun San Lorenzo
 Justiniano) no se enciende otro fuego. Sin caridad
 nadie puede exercer el alto ministerio de la predi-
 cacion , que todo es caridad. Podrás (dice el San-
 to) inflamar á las gentes con el divino incendio,

Cant. 3. v. 36

San Juan de la Cruz
 en el Cantic. Espi-
 rit. en la Anotacion
 que precede á la
 Canc. 29.

(28)
 Quo enim quisque
 ferventior amator
 est , eo facundior,
 vehementior , atque
 potentior , orator
 existet. S. Thom. à
 Vill. serm. 1. Do-
 min. 17. Pent.

(29)
 Quid proferes? Quid
 proficies? Erunt uti-
 que corda audien-
 tium lapidea, & im-
 penetrabilia, que-
 madmodum tuum.
 S. Laur. Just. Tract.
 de Compunt.

(30)
 In meditatione mea
 exardescet ignis.
 Psalm. 38. v. 4.

(31)
 La Santa en los
 conceptos del Amor
 de Dios, cap. 7.

(32)
 Erat autem species
 Gloriæ Domini,
 quasi ignis ardens
 super verticem mon-
 tis
 Exod. 24. v. 17.

(33)
 Ascendit in mon-
 tem, ut tantum es-
 set amore Dei suc-
 census, ut ipse ar-
 denter diligeret; &
 alios, ut diligerent,
 sic moneret: Diliges
 Dominum Deum
 tuum.
 Aput. Did. Niss. ser.
 2. post. Dom. 3.
 Quadr.

sin que arda dentro de tí mismo su bolcan? Si es-
 tás elado, si estás caído, y sin aliento en las ansias
 de la Gloria de Dios, sin hambre, ni zelo que con-
 suma tus entrañas por sustentar á otros corazones
 para que vivan sin pecados, qué utilidad, ni qué
 provecho se podrá originar de tus Sermones? Por
 mas que grites, quedarán tus oyentes tan duros,
 y tan piedras, y tan impenetrables como lo está
 tu corazon. (29) Los que unicamente logran fruc-
 tificar en este Santo Oficio, son aquellos, que an-
 tes de practicarle se arrimaron mucho á la hogue-
 ra divina para beber incendios en su meditacion,
 como lo hacia el Rey Dávid; (30) y despues, quan-
 to es de su parte, se desvian del espiritual deleyte
 de la contemplacion, por darse al servicio de los
 proximos. Estas son las almas (segun la Mystica
 Doctora) que aprovechan mucho: „ Porque des-
 „ pues (dice la Santa) de estar hablando con su Ma-
 „ gestad algunos años, yá que por recibir regalos,
 „ y deleytes suyos, no quieren dexar de servir en
 „ las cosas penosas, aunque se estorven estos de-
 „ leytes, y contentos: digo, que estas flores, y
 „ obras subidas, y producidas del arbol de tan fer-
 „ viente amor, dura su olor mucho mas, y apro-
 „ vecha un alma de estas con sus palabras, y obras
 „ mas, que muchos que las hagan con el polvo
 „ de nuestra sensualidad, y con algun interés pro-
 „ pio. (31)

17 Para que Moysés consiguiese aptitud ver-
 dadera con que pudiesse ramonestar al Pueblo á la
 observancia de la Ley, se retiró quarenta dias con
 sus noches á la soledad del Monte Sinai, que esta-
 ba ardiendo con la Gloria de Dios; (32) en cuyo
 besuvio (segun el Chryfologo) recibió brasas en-
 cendidas para quemar su corazon en el incendio
 soberano, y comunicarle á los Hebréos, quando
 los decia, y predicaba: *Amareis al Señor.* (33) No
 necesitaba el Redemptor del mundo retirarse al
 Desierto para estar adaptado en la Sagrada ocupa-
 cion

cion de sembrar su Doctrina Evangelica; mas para exemplo de los demás Obreros Apostolicos, no quiso entregarse á este exercicio sin la preparacion de los quarenta dias, que gastó en Oracion, Vigilias, y Ayunos solitarios. El Propheta David menciona en el Psalmo 103. á unos Espiritus Angelicos, y á unos Ministros del Altísimo hechos por su mano de fuego abrafador. (34) A esta semejanza (segun San Agustín) debent ser los Oradores Espirituales: Todo Angelicos, todo incendios, y llamas abrafadoras, para inflamar al mundo en aquel Divino Mongibelo, que vino á meter en la tierra Christo nuestro Bien; (35) porque si el Ministro que predica no despidie llamas del amor divino, cómo ha de encender al auditorio? (36) Si este mantiene el corazon lleno de tibiezas, si carece de las delicias Celestiales, que recibe el alma en la Oracion, y si anda su animo distraido en las inutilidades de las cosas mundanas, todo quanto predique será de suyo insipido, arido, frigidísimo, y totalmente inhabil para mover á los oyentes. (37)

18 Hay una diferencia entre los que viven retirados en la soledad atendiendo constantes á la contemplacion, y en los que predicán en el mundo; que estos ultimos, si primero no se dedicaron en los Claustros, ó en la soledad de su Oratorio á este santo exercicio, por mas que prediquen, nunca serán Predicadores, ni harán mucho fruto en la Viña del Señor; pero los primeros siempre están predicando en el encierro del Coro, y de sus Celdas; siempre mantienen el carácter de Obreros Apostolicos, porque sus Oraciones, que salen calientes del horno mystico de su fogosa charidad, obligan tanto al Omnipotente, que los franquea su misericordia quantas almas le piden. Por esto Santa Teresa de Jesus haciendose cargo de que el oficio de la predicacion, no solo se debe limitar á los Sermones, que se recitan en los pulpitos, sino tambien que puede estenderse á otros exercicios virtuosos, apli-

(32)

(34)

Qui facit Angelos tuos, Spiritus; & Ministros tuos ignem urentem.

Psal. 103. v. 4.

(35)

Ignem veni mittere in terram.

Luc. 12. v. 49.

(36)

Nisi ardeat Minister predicans, non accendit eum, cui predicat.

S. August. in Psal. 103. Conc. 2. *Qui facit Angelos suos, &c.*

(37)

Si intus cor torpeat, si celestis dulcedinis gustu careat, si inutilibus cogitationibus distrahatur, si terrenarum rerum affectu deprimatur, utique quod docendo profert, ex se insulfum est, frigidum, aridum, atque ad movendum audientium mentes profus invalidum.

S. Laur. Just. lib. de Regim. Prælat. cap. 11.

tados por la conversion de los mortales, dice á sus Hijas: *Todas vemos de procurar de ser predicadoras de obras; pues el Apostol, y nuestra inhabilidad nos quita que lo seamos de palabras.* (38) Que es como si las dixera: Haveis de saber, que esto de predicar, y ganar almas para el Cielo no se consigue solamente con subir á los pulpitos para amonestar, y persuadir á la Virtud á los pecadores: sin letras especiales, sin retorica, sin sabiduria, ni estudiada elocuencia podreis vosotras ser predicadoras, con tal que pongais de vuestra parte el caudal que teneis en vuestras Oraciones, y otros Exercicios espirituales; porque sin palabras ganareis muchos corazones para el Cielo, si vuestras obras fueren Santas.

19 En este consejo copió la Santa Madre aquel del Ecclesiastico en que dice: *Recupera proximum secundum virtutem tuam.* (39) *Recupera, restaura, y convierte á tu proximo, segun la virtud que Dios te ha dado.* No nos pide el Señor, que todos seamos Oradores, ni que prediquemos en los pulpitos; pero á todos nos pide que hagamos Oraciones por el bien de las almas, y exaltacion de la Fé Catholica. No nos pide, que marchemos á las Indias, al Africa, y á otras Regiones para convertir las gentes infelices, que viven fuera de la Iglesia; pero si nos pide, que á los que tenemos á la vista los prediquemos sin cesar con ayudarlos, asistirlos, operando en todas las Virtudes, para mejorarlos en las suyas con la predicacion de nuestro exemplo: „ Diréis, (pre-
 „ viene á sus Hijas Santa Teresa de Jesus) que no po-
 „ deis vosotras, ni teneis como llegar almas á Dios,
 „ que lo hariades de buena gana; mas no havien-
 „ do de enseñar, ni predicar, como hacian los
 „ Apostoles, que no sabeis como. A esto he res-
 „ pondido por escrito algunas veces, y aun no sé
 „ si en este Castillo, mas porque es cosa que creo
 „ os passa por pensamiento, con los deseos que os
 „ dá el Señor, no dexaré de decirlo aqui. Yá os di-
 „ xe en otra parte, que algunas veces nos pone

(38)

La Santa Camin. de
 Perf. cap. 19.

(39)

(39)
 Eccli. 29. v. 27.

„ el demonio deseos grandes, porque no echemos
 „ mano de lo que tenemos á mano para servir á
 „ nuestro Señor en cosas posibles, y quedemos
 „ contentas con haver deseado las imposibles. De-
 „ xado que con la Oracion ayudareis mucho, no
 „ queráis aprovechar á todo el mundo, sino á las
 „ que están en vuestra compañía, y así será mayor
 „ la obra, porque estais á ellas mas obligadas. Pen-
 „ saís que es poca ganancia, que sea vuestra hu-
 „ mildad, y mortificacion tan grande, y el servir
 „ á todas, y una gran caridad con ellas, y un amor
 „ del Señor, que este fuego las encienda á todas,
 „ y con las demás Virtudes siempre las andeis des-
 „ pertando? No será sino mucha, y muy agrada-
 „ ble servicio al Señor, y con esto que poneis por
 „ obra que podéis, entenderá su Magestad que
 „ hariades mucho mas, y así os dará premio, co-
 „ mo si le ganádes muchas. Direis, que esto no
 „ es convertir, porque todas son buenas. Quien os
 „ mete en esto? Mientras fueren mejores, mas
 „ agradables serán sus alabanzas al Señor, y mas
 „ aprovechará su Oracion á los proximos. (40)

(40)

La Santa en sus Me-
rad. Morad. 7. c. 4.

„ 20 De todos los arbitrios espirituales echaba
 „ mano esta Celestial Predicadora para ganar almas pa-
 „ ra el Cielo. Recogida en la estrechez de su clausura
 „ rodeaba todo el mundo en su Meditacion para con-
 „ vertir á los Infieles. Suplian sus ansias aquellos pas-
 „ sos que no podia andar por las ligaduras de su sexo,
 „ y volaba su mente por todos los distritos, conside-
 „ rando las ceguedades, y miserias en que tiene el
 „ demonio á tantos pecadores; y acalorada de esta
 „ desventura, buscaba lugares solitarios para pedir á
 „ Dios remedio en tanto mal. Aqui eran sus ruegos,
 „ aqui sus lagrimas, aqui sus penitencias, y aqui la
 „ oficina donde labró en su corazon los anhelos ar-
 „ dientes con que este se inclinaba á la conversion de
 „ los mortales, que la hicieron Santa, y Muger Apos-
 „ tolica. Indicalo ella misma en unas palabras que aqui
 „ trasladaremos para despedirnos de este dia: „ Acer-

„tó á venirme á ver un Frayle Francisco , llamado
 „Fray Alonso Maldonado , hart o Siervo de Dios , y
 „con los mismos deseos del bien de las almas , que
 „yo , y podialos poner por obra , que le tuve yo
 „harta embidia. Este venia de las Indias poco ha-
 „via , comenzóme á contar de los muchos millo-
 „nes de almas que alli se perdian por falta de doc-
 „trina , y hizonos un sermon , y platica , animan-
 „do á la penitencia , y fuefe : yo quedé tan lasti-
 „mada de la perdicion de tantas almas , que no
 „cabia en mí ; fuime á una Hermita con hartas la-
 „grimas , y clamaba á nuestro Señor , suplicando-
 „le diese medio como yo pudiesse algo para ganar
 „alguna alma para su servicio , pues tantas lleva-
 „ba el demonio , y que pudiesse mi Oracion algo ;
 „yá que no era para mas. Habia grande embidia á
 „los que podian por amor de nuestro Señor em-
 „plearse en esto , aunque passassen mil muertes ; y
 „ássi me acacee , que quando en las Vidas de los
 „Santos leemos , que convirtieron almas , mucha
 „mas devocion me hacen , y mas ternura , y mas
 „embidia que todos los martyrios que padecen ,
 „por ser esta la inclinacion que nuestro Señor me
 „ha dado ; pareciendome , que precia mas una al-
 „ma que por nuestra industria , y oracion le ganaf-
 „semos , mediante su misericordia , que todos los
 „servicios que le podemos hacer. (41)

(41)
 La Santa lib. de sus
 Fundac. cap. i. cer-
 ca del fin.

DIA VEINTE Y SEIS.

GLORIOSI DUCIS EST , COMMISSA
sibi signa servare. (1)

(1)
 S. Cyprian. Epist.
 73. ad Jubaian , c.
 3. ant. med.

ES muy propio de aquel Varon insigne , que
 es guia , y conductor de la Republica , co-
 locar en el resguardo del Secreto aquellas empresas
 que

que quiere ver logradas. La vasija de boca muy ancha pierde, y debilita los licores que se encierran en ella, si se descuida el dueño en no tajarla; y el hombre que no cierra la suya á las importancias de un secreto, corrompe las expediciones quando las descubre. Gran prenda es el saber callar; y aun por esta excelencia son asimilados los labios de la Esposa á una cinta encarnada, en que se dá á entender que estaban cerrados sin abrirse, pareciendo mas uno, que no dos, porque las palabras no los dividian. (2) No hay seguridad en los proyectos, aun quando son muy utiles, si no estan encerrados toda aquella demora que deben mantener hasta que llegue el tiempo commodo para su execucion; y assi dixo el Maximo Valerio, que la taciturnidad era el vinculo mas firme en que ellos se conservan. (3) Este recato, y precaucion hizo tan dichosa á Santa Teresa de Jesus en todas sus empresas, de que nos dará indicio suficiente el Caso de este dia.

(2)
Vitta cocinea, labia tua.
Cant. 4. v. 3.

(3)
Taciturnitas est optimum, atque tutissimum rerum administrandarum vinculum.
Valer. Max. lib. 2. cap. 2.

CASO UNICO.

2 **E**N el mismo dia que Christo nuestro Bien dixo aquella Parábola en que su Magestad se nombró *Buen Pastor*, significando al mismo tiempo que aquellos que buscan su redil, sin entrar por la puerta legitima, incurren en la nota de ladrones; (4) se hallaba nuestra Mystica Madre, Pastora del Carmelo, en bastantes angustias para acomodar al Rebaño de sus Hijas, dandole habitacion en la Ciudad de Segovia. No la era muy facil el ingreso en la casa, que para este fin tenia comprada, por quanto se oponian á su intento muchos pleytos que se levantaron de algunos individuos Religiosos de aquella Ciudad; pero la Santa Madre, valiendose de un profundo sigilo, y aquellas calladas precauciones, que la sugeria su prudencia; ordenadas las cosas, y acompañada de sus Hijas, salió hoy con el mayor secreto de la casa

(4)
Qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendet aliunde, ille fur est, & latro.
Joan. 10. v. 1.
Hac die in Sabato, dixit Christus: amen, amen dico vobis, qui non intrat per ostium in ovile, &c.
Ex Gisland. Pol. in Diar. Sacr. pro hac die.

en

en que havia vivido medio año , y consiguió la puerta de la que estaba preparada para translacion del Monasterio. Esta mudanza recuerda la memoria de aquella casa que menciona Habacuch , cuyas piedras , paredes , y maderos quedaban dando gritos de dolor : *Lapis de pariete clamabit , & lignum quod inter juncturas aedificiorum est.* (5) Porque en realidad , si hubo motivo en alguna ocasion para que estas criaturas insensibles mostrassen sentimiento , parece que á ninguna le asistia de mayor tristeza , que á las paredes , piedras , y maderos de aquella habitacion de donde deserraba Santa Teresa de Jesus. Algo dudoso está el dia en que se hizo esta mudanza ; pero asegurando el Gravissimo Padre Francisco de Rivera , que fue executada en veinte y seis , ó veinte y siete de Septiembre , y hallandose este dia sin la noticia de otros casos , se hace forzoso el admitir la congetura de haverse practicado el dia veinte y seis.

REFLEXION DOCTRINAL.

El secreto asegura las empresas.

3 **E**L recato , y secreto que hoy practicó en Segovia la Seraphica Madre , para que sus ideas no quedassen frustradas , deberá ser exemplo en todas las Republicas , para que imitandole consigan un régimen en que la labor de su gobierno se fecunde de dichas , y prosperidades. En pocos comunes se perciben tan sazonados frutos , y cosechas sabrosas , como las que fertilizan las abejas ; y es , que su gobierno , sus operaciones , y demás providencias , todas son secretísimas. Trabajan con fervor incessante dentro de su corcho , sin que nadie registre su labor ; y si tal vez intentó la curiosidad percibir sus afanes , trasladando el enjambre á una colmena de cristal , entonces (dice

Saa

Saabedra) su primer cuidado es formar en el vidrio una capa de cera, que sirva de tapete que oculte el estilo artificial con que trabajan los panales. (6) En atencion á esta utilidad pusieron gran conato muchas Naciones en la custodia de los assumptos que ideaban, eligiendo hombres taciturnos, y de sentada madurez para asistir á los congresos del Comun. Así lo refiere Amiano Marcelino de los Persas; (7) á quienes siguieron los Athenienses con tan zeloso estudio, que por ellos se levantó el Proloquio que decia: *El Areopago es el mas taciturno.* (8) En prueba de esto al despedirse ciertos Embaxadores de Zenon le preguntaron, qué era lo que él queria dixessen á su Rey en nombre suyo? Nada mas, (respondió) que el que le noticiéis, que hay un viejo en Athenas, que sabe callar en tanto que dura su comida. (9)

4 Los Romanos (como escribe Valerio) fueron tambien grandemente observantes en recatar sus providencias; (10) y aun por esta cordura fue su exaltacion la mas sobresaliente; pero entre todas las Naciones la que resplandece con mas singularidad en este assumpto es la de Venecia, en cuya Republica no se ha dado el caso (como admira Trajano Boccalini) de que en algun tiempo se hayan revelado á persona viviente aquellas importancias que se confieren en sus Juntas, siendo así, que el Senado consta de ciento y cinquenta Senadores. (11) Para assegurar en sus Estados los Egypcios esta rectitud establecieron una Ley, que ordenaba se cortasse la lengua al Consejero infiel, que huviesse revelado aquellos secretos que pertenecian al Comun, ya fuesen Politicos, ó ya Militares; (12) juzgando, que nada era mas dañoso á la Nacion, que dexar sin venganza semejante delito.

5 No dexa de admirar aquella advertencia que á los umbrales de la muerte hizo David á su Hijo Salomón, quando le dixo: *A ti te consta lo que Joab hizo contra mi, y los dos Principes del Exercito de Israel;*

(6) Saabedr. en sus Emblem. Emblem. N. li pater.

(7) Ammian. Marcel. lib. 21.

(8) Areopagita taciturnior, vel subiticcior. Budæus, Erasmi. & Balfic. in hoc Adag. pag. 675. & 677.

(9) Nihil aliud quam Athenis esse senem, qui tacere sciat inter pocula. Ap. Lactium.

(10) Valer. Maxim. lib. 2. cap. 2.

(11) Trajan. Boccalini. Cent. 1. Ragguale. 5.

(12) Diodor. sic. lib. 1. cap. 6.

rñel; y assi te valdrás de tu Sabiduria para que su delito no quede sin venganza. (13) Estrano parece el que

(13)
Tu nosti quæ fecerit mihi Joab, filius Sarviæ: quæ fecerit duobus Principibus exercitus Israel :: Facies ergo juxta sapientiam tuam, & non deduces cantem ejus pacificè ad inferos. 3. Reg. 2. v. 5. & 6.

(14)
Per hoc intelligitur malum, quod fecerat Joab contra Personam David, ostendendo alijs literas, quas sibi fecerato miserat David de morte Uriæ: ad excusando se erga alios milites de morte Uriæ.
Lyra. hic.

(15)
Qui Regis confilia protulit, Regem detulit, & prodidit, & perdidit interdum.
Balasf. de Fidel. Subd. cap. 9.

un Monarca tan Santissimo, mansueto, y piadoso mantuviesse memoria para vengarse de la injuria en un trance que él se hallaba obligado á implorar la Misericordia del Señor para que le perdonasse sus deslices. El encargar al Hijo que le mirasse con clemencia era mas natural en esta situacion, que el advertirle que no le perdonasse. Assi se puede discurrir que huviera sucedido, si el desliz de Joab huviesse versado en otra linea, que aquella en que faltó contra la Real Persona. Reveló este (segun la tradicion de los Hebreos, y lo que afirma Lyra) aquel arcano que le fió David acerca de la muerte de Urias, mostrando la carta, en que le dió esta orden, á muchos Oficiales del Exercito, porque estos no juzgassen era Joab autor del homicidio; (14) y como la revelacion de los secretos que confia un Monarcha sea una culpa de las mas enormes, no solo por los detrimentos que puede inducir á todo el Estado, sino tambien por la injuria que se hace á la Magestad; pues como dice Belasfio, el que publica los arcanos de un Rey es quien le engaña, quien le malquista, y quien le pierde las mas veces; (15) por esta razon le pareció á David á la hora de su muerte no debia sufrir el que Joab quedasse sin castigo.

6 El Rey de Castilla Don Alphonso el Sabio, conociendo los grandes perjuicios que pueden resultar por la infraccion de los secretos, dixo lo siguiente en una de sus Leyes: ,, Quando algunos se quieran ,, acostar á ellos por saber las poridades del Rey, ,, que las sepan bien encerrar, é guardar, que no ,, las descubran. Ca el que descubre poridad de otro ,, en cosa que debe, face mal en dos maneras. La ,, una á sí mismo, porque se demuestra de poco seso, ,, é por falso. E la otra, por el daño que puede en ,, de venir á aquel á quien mestura. E si en todo ,, mal Consejero hay esto, quanto mas en los Con-
fe-

sejeros del Rey, que han de consejar en las grandes cosas; de que podria venir muy gran daño á toda su tierra, quando mal lo consejassen, ó quando descubriessen su poridad. Onde en todas guisas ha menester que el Rey haya buenos Consejeros, é sean sus amigos, é omes de grande seso, é de gran poridad, &c. (16)

7. Es muy dificil poner candados á la lengua, especialmente en aquellos hombres de poca madurez, por quienes dice Salomón, que su lengua es su arrepentimiento, y sus labios su ruina. (17) Por esto afirmaba un Philosopho, que lo mas arduo entre todas las materias era el tener calladas aquellas cosas, que no se debian promulgar. (18) Preguntaronle á éste mismo, quién seria capaz de guardar un secreto? Y él respondió: que solo aquel que tuviese virtud, y sufrimiento para mantener en su lengua un carbon encendido. (19) Las especies que ignoran los demás, por estar cancelada su noticia, son como el azogue, que siempre esta bullendo, y buscando salida por donde derramarse. Miran como carcel insufrible el seno en que las encierra el corazon, y mantienen cierta correspondencia con la boca, á quien embian excitaciones continuadas, porque ésta las ponga entre los labios, y puedan salir á divagar-se por todos los distritos. Mas facilmente (decia Petronio) mantendrán los mortales, asquas en la boca, que un arcano en su pecho: Este los excita, á que le den asiento sobre la voz, y la palabra, y quando le consigue (como es ayre en lo que se establece) al punto se difunde por las publicidades para pulsar en todos los oídos:

*Nam citius flamas mortales ora tenebunt,
Quam secreta regant; quidquid dimittis in aula.
Effluit, & subitis rumoribus oppida pulsat.* (20)

8. Son poquíssimos los Jafones, Pyrrros, Aratos, y Metelos para reservar las importancias, que se

(16)

L. 5. tit. 9. part. 2.

(17)

Os stulti contritio
ejus; & labia ipsius
ruina animæ ejus.
Prov. 18. v. 7.

(18)

Tacere non dicenda.
Laert. lib. 1. cap. 1.

(19)

Qui carbonem quo-
que igitur lingua
retinere potest.
Ant. in Melif. part.
1. fer. 73.

(20)

Petron. Arbitr. in
Epigram.

(21)

Tunicam meam
exuerem, si eam
consilium meum sci-
re existimarem.

Plin. de Vir. Illust.
cap. 61.

(22)

Ob inuictum Beati
Joanis Sacramentale
silentium, nova Ec-
clesiam tuam, mar-
tyrii corona deco-
rasti.

Eccles. in O. at.
Beat. Joan. Nepom.
die 16. Maij.

(23)

Qui ambulat frau-
dulenter, et revelat
arcana, non habet in
Prov. 11 v. 13.

(24)

deben callar, siendo este ultimo de tan exquisita precaucion que solia decir: *Quemaria el muchas veces su camisa, si recelasse que ella pudiera percibir las puridades de su interioridad.* (21) Y son muchos menos los que á imitacion de San Juan Nepomuceno cerraron los labios, como lo hizo este Glorioso Martyr, que supo dar la vida callando para ilustrar la Iglesia con la invencion de un martyrio nuevo, dando la vida en culto del sigilo. (22) De estos genios, y silenciosa rectitud dan pocas cosechas las edades; y si abundantissimas de aquellos que retrata Salomon en la malicia fraudulenta de aquel que publica los arcanos. (23)

9 Pudieran semejantes personas estudiar un poco en la naturaleza para aprender cordura, silencio, y precaucion en aquellas facciones que ella tiene á su cargo. Mira que callada da fomento á sus obras, sustentando á las plantas, á las yerbas, y á innumerables criaturas, sin que en tantos años, como ha que vino al mundo, la haya entendido todos sus secretos la copiosa turba de Philosophos, que ha estado espiando sobre esta materia. Pídelos que te digan con verdad, qué es lo que han percibido acerca de los pasos con que ella se dirige para brotar tantas criaturas sobre el plan de la tierra? y si son cuerdos, si son veraces, si no son bachellos, y gozan humildad para confesarte su ignorancia, verás que te responden; que á punto fijo no saben otra cosa, que la que advierten con los ojos; y es encontrar á cada paso nuevas entidades, como aparecidas de improviso en el terrestre globo. En una noche, sin que nadie lo entienda, saca del escondite de su vientre un sin fin de hermosas criaturas, como flores, plantas, espigas, y otras amenidades con que borda los prados, puebla los montes, y matiza las selvas.

10 Este fue el methodo con que caminó Santa Teresa de Jesus en el arduo proposito de Reformar la Orden, de cuyas empresas la sacó victo-

riosa el profundo secreto con que las manejaba. Su principal máxima para qualquiera Fundacion (como ella lo asegura en varios lugares de sus Obras) era tener oculto su designio, con tanta precaucion, que quando en los Lugares se hallaban notorios sus Conventos, parecian partos improvisos de las entrañas de la tierra, ó mas bien, desprendidos del Cielo con una providencia repentina; como se vió en Medina del Campo, que estuvo ignorada esta fundacion, hasta que la campanilla del Convento empezó á publicar el nuevo Vecino que havia entrado en su contorno. Mirabase la Santa con la oposicion de muchos emulos, yá de personas Seculares, y tambien de varias Religiones, que la impedian el progreso, sembrandola el passo de peligros, para que sus ideas perdiessen la vida; pero ella, imitando el estilo de aquellas cautas Aves, de quienes refiere un grave Autor, que al transitar el monte Tauro (en que anidan las Aguilas, enemigas suyas) se ponen una piedra en la boca para pasarle con silencio; (24) usaba de semejante providencia callando siempre en sus expediciones, hasta que la misma execucion se las hacía francas.

Enseñola este porte la Magestad Divina, de quien afirma el Ecclesiastico, que sus caminos son imperceptibles; (25) en cuyo signo nos propone Isaías al Todo Omnipotente tapados los pies con alas de Seraphines, (26) para significar los escondidos passos con que caminan sus acuerdos. Esta fue la práctica de la Doctora Mystica en sus expediciones, toda recato, toda como invisible, toda espíritu, y por ser gobernada por el Espiritu de Dios, inspiraba ácia la parte que queria, sin que nadie entendiessen de donde venia, ó adonde caminaba; como lo dixo Jesu-Christo para instruir á Nicodemus: *Spiritus ubi vult spirat: & vocem ejus audis, sed nescis unde veniat, aut quo vadat: sic est omnis qui natus est ex spiritu.* (27)

12. Es tan alta, y soberanissima la leccion del

(23)
Ap. P. de C. de
Ioh. 1. 1.

(23)
Proxim. de D. de
C. de Ioh. 1. 1.
Ioh. 1. 1.
Ap. C. de Ioh. 1. 1.

(24)
Ellan. libr. 5. de
Avib. cap. 20.

(25)
Et vias illius quis
intelligit?
Eccli. 16. v. 20.

(26)
Et duabus velabatur
pedes ejus.
Isa. 6. v. 2.

(27)
Ioh. 3. v. 8.

secreto para que no se pierdan las empreſas, que ſolo ſabe infundirla, y enſeñarla el Magiſterio del Altíſſimo; y aún por eſto decía Plutarco, que los Dioſes eran los Maeſtros que nos enſeñan á callar, y los hombres los que nos inſtrúan en la locucion; y añade Pithagoras ſer el ſilencio la única partida en que podemos convenir con la Deidad; (28) cuya excelencia fue para los Gentiles de tanto realce, que afirmaba Caton, era el mas inmediato al trono de los Dioſes aquel que callaba quando lo dicta la cordura. (29)

(28)
Ap. Plutarco. de Gar-
rullitat.

(29)
Proximus ille Deo
eſt, qui ſcitracione
tacere.
Ap. Catonem.

13 Coſtóle á Santa Teréſa de Jeſus muchos ſinſabores aprender eſte eſtilo, no porque ſus palabras fueſſen promulgadoras de aquellas eſpiritua-les noticias con que la divina influencia aſiſtia á ſu alma; ſi por la inadvertencia de algunos Direc-tores ſuyos, que las revelaron, aunque con ſanto fin; á cuyo propoſito dice la miſma Santa: „ En „ eſto hablo como quien le cueſta harto trabajo „ no tener ſecreto algunas perſonas con quien he „ tratado mi Oracion, ſino preguntando unos, y „ otros por bien, me han hecho harto daño, que „ ſe han divulgado coſas, que eſtuvieran bien ſe- „ cretas, pues no ſon para todos, y parecia, las „ publicaba. Creo ſin culpa ſuya lo ha permitido „ el Señor para que yo padieſſe. No digo que „ decian lo que trataba con ellos en confeſion, „ mas como eran perſonas á quien yo daba quen- „ ta por mis temores, para que me dieſſen luz, „ pareciame á mi havian de callar. (30)

(30)
La Santa Lib. de ſu
Vid. cap. 23.

(31)
Sacramentum Re-
gis abſcondere, bo-
num eſt.
Tob. 12. v. 7.

14 Si eſta Madre Santiſſima fue tan circunſpec-
ta, cauta, y ſilencioſa en aquellos aſſumptos ex-
teriores, pertenecientes á la Fundacion de ſus Con-
ventos; cómo lo ſeria para recatar los arcanos, y
noticias ſobrenaturales con que la influencia del
Señor ilustraba ſu alma? En eſta parte jamás ſe
apartaba de ſu conſideracion aquella ſentencia del
Santo Tobías en que dice: *Es bueno, y conveniente*
el mantener oculto el Sacramento del Rey; (31) por-
que

que sabia, que en esta circunstancia se funda (como expone Alapide) la dicha, y feliz execucion de aquello que se contiene en el secreto. (32) Mi secreto para mi; (dice dos veces Isaias) (33) y Santa Teresa de Jesus lo repetia tantas, que saliendo a su pluma este dictamen, se le dixo a sus Hijas, para que fuesen silenciosas en recatar los favores del Cielo: *La devocion interior* (las dice) *no la muestren, sino con gran necesidad. Mi secreto para mi dicen San Francisco, y San Bernardo.* (34)

15 La taciturnidad (afirma Gelio) es un thesoro donde se conservan, y enriquecen las expediciones; y es virtud heroyca la que sabe tratarlas con silencio:

Taciturnitas consiliorum thesaurus:

Eximia est virtus prestare silentia rebus. (35)

Verdad es, que son rarissimos los que suelen guardar estas preciosidades, porque son los mas aquellos a quienes San Buenaventura compara al cotal sin hondon, y al vaso sin cubierta, que al punto derraman, y evaporan todo quanto reciben. (36) En la Ley Antigua era reprobado por immundo el vaso sin cubierta. (37) En él se symboliza (dice un Expositor) el alma que descubre facilmente los favores, y noticias del Cielo; y si esta insensible criatura desagrada al Señor por tener descubierta la boca para evaporizar lo que entra en su buque, y por tanto es graduada por immunda; quanto desagrado, quanto immundicia mantendrá en los divinos ojos el corazon incauto, que hace ostentacion de las riquezas espirituales, sin conservarlas con el velo de la taciturnidad? (38)

16 Somos los hombres vasos muy defectibles, y en ellos (como enseña San Pablo) conducimos el tesoro del Cielo: *Habemus thesaurum in vasis fictilibus;* (39) que consiste (segun el mismo Apostol) en la soberana ilustracion con que aquel que sacó la luz de las tinieblas, resplandece en nuestros corazones para iluminarlos en la comunicacion de los secretos de la

(32) Secretum Regis zelare, bonum est, quia à secreto pendet felix rei executio.

Corn. Alap. hic.

(33)

Secretum meum mihi. Secretum meum mihi.

Isai. 34. v. 15.

(34)

La Santa en sus Avisos.

(35)

Gellius. lib. 10. cap. 25.

(36)

Qui secreta revelat, est sicut sacus sine fundo, & sicut vas sine operitorio.

S. Bonav. tit. 3. dicit. cap. 7. in fin. p. 290. tom. 6.

(37)

Vas quod non habuerit operculum, & ligaturam desuper, immundum erit.

Num. 19. v. 11.

(38)

Quasi vas sine operculo, vel ligatura polluitur, qui per studium ostentationis, nullo velamine taciturnitatis operitur.

Raban. hic.

(39)

2. Ad Corinth. 4. v. 7.

(40)
Deus qui dixit
de tenebris lucem
splendescere, ipse
illuxit in cordibus
nost. is ad illumina-
tionem scientiz cla-
ritatis Dei.
Idem ibid. v. 6.

(41)
Caelum à celando
superiora.
S. Isidor. lib. 13. cap.
4. Ethym.

(42)
Simile est regnum
caelorum thesauro
abscondito in agro,
quem qui invenit
homo abscondit.
Matth. 13. v. 44.

(43)
Maligni autem spi-
ritus iter nostrum
quasi quidam latru-
culi, obsident. De-
praedari ergo deside-
rant, qui thesaurum
publice portat in
via.
S. Greg. Hom. 11.
in Evang.

(44)
Necessaria ergo est
haec abscondio, non
solum ante oculos
aliorum; sed etiam
multo magis ante
seipsum.
S. Bern. in Matth.
13. v. 44.

(45)
Matth. 6. v. 3.

Ciencia Divina. (40) Si no ponemos exquisita cautela para guardar este thesoro, y le arrojamos por la boca, quedaremos pobrissimos de aquellos bienes espirituales, que solo se aseguran, y resguardan en las navetas del silencio.

17 Al Cielo del Empyreo, que es el mejor retrato de las almas justas, y que tambien es symbolo de las cosas calladas, por quanto *Caelum dicitur à celando*, facendo su denominacion (segun San Isidoro de Sevilla) del secreto con que guarda las cosas celestiales; (41) le compara Christo nuestro Bien al thesoro escondido; y añade que el hombre que le encuentra se aplica à esconderle nuevamente para conservarle. (42) Vivimos los hombres en la tierra (dice San Gregorio) cercados de enemigos, que como ladrones infernales acechan, y espian nuestros passos para robarnos el thesoro de estos divinos bienes, quando los descubrimos; (43) y es inescusable, (segun San Bernardo) si los queremos conservar, una diligente precaucion para tenerlos encubiertos, no solo de los otros, sino tambien de nuestra propia vista, para que cerrada à su inspeccion, no pueda publicarlos; (44) que viene à ser lo mismo que ordena el Señor en su Evangelio, quando nos dice à todos: *Nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua.* (45) Ignore tu mano siniestra lo que obra, y se contiene en tu derecha.

18 Las almas humildes, como Santa Teresa de Jesus, viven muy lexos de manifestar estas riquezas Celestiales, porque en ellas no tienen propiedad; y solo imaginan que son depositarias, sin mas uso de este tesoro soberano, que el registrarle en la Oracion para ponerle con accion de gracias en la Presencia del Altissimo. Quando los Reyes Magos iban à Belén llevaban consigo muchas preciosidades: conducianlas con profundo secreto, sin descubririrlas en su marcha, y mucho menos en Jerusalem, no obstante ser esta Ciudad sitio muy a proposito para que fuesen celebradas;

pero siempre callaron, siempre las tuvieron ocultas hasta que llegaron al Portal, en donde dice el texto, que abrieron sus thesoros, y se los mostraron al Señor. (46) Symbolizanse en ellos aquellas gracias espirituales, dones, y noticias de la Gloria, que derrama la liberalidad de nuestro Dios en muchas criaturas; y en esta practica, y estilo silencioso, con que los Santos Reyes guardaron estos dones, se descubre (dice la Glossa) un grande Sacramento para nuestra instruccion; en que nos dá á entender el gran recato que hemos de observar mientras duran los riesgos de esta vida, para encubrir los thesoros divinos, que fia el Señor á nuestros corazones, los cuales escondidos del mundo, solo la Oracion los ha de hacer patentes para ofrecerlos á la Divina Magestad. (47)

19 No hay cosa de hermosura tan grande, ni vista que mas enamore á los ojos Divinos, que un alma llena de virtudes, y riquezas del Cielo, siempre vigilante para ocultar estos thesoros. El silencio que pone en su custodia es una perfeccion tan exquisita, que no solo sustenta á las demás virtudes, sino que las añade nuevas perfecciones, sumamente agradables al Soberano Esposo. Quan bella, quan hermosa (la dice en los Cantares) eres Esposa mia! Es verdad que tienes los ojos de Paloma, muy apreciabiles á mi vista; pero gozas otra perfeccion, que aun me enamora mas, encerrada en tu pecho. (48) Asi se puede glossar el *absque eo quod intrinsecus latet*; porque entendiendo algunos Expositores al silencio, á la *saciturnidad*, y al *recato* en aquella oculta perfeccion con que la Esposa encubria sus gracias; (49) no es dissonante inteligencia la que discurre era esta oculta gracia la de mayor estima para el Amante Soberano.

20 Lo cierto es, que aquella Regia Criatura que menciona David, (muy semejante, si no es la misma de que trata su Hijo Salomón) que el mayor ornato con que se ofrecia siempre vistosa, y agrada-

(46)

Aperitis thesauris suis obtulerunt ei manera. Matth. 2. v. 11.

(47)

Magnum religionis Sacramentum hic aperitur, ut fide prævia thesauros nostros in via non pandamus, donec præteritis hostibus, soli Deo ex oculis cordium offeramus. Gloss. hic.

(48)

Quam pulchra es anima mea; quam pulchra es! Oculi tui columbarum, absque eo, quod intrinsecus latet. Cant. 4. v. 1.

(49)

Alij legunt præter velamentum; alij silentium; alij taciturnitatem. Ap. Manf. tom. 4. tract. 95. discurs. 5. num. 1.

ble á los Divinos ojos, era el silencio; y precaucion con que ella mantenía en su interioridad los dones, virtudes, y excelencias gloriosas con que estaba adornada: *Omnis gloria filie Regis ab imus in simbrijs aureis, circummamiçta varietatibus.* (50)

(50)
Psal. 44. v. 14. &
15.

Una, y otra nos pueden servir para conocer, y penetrar el recato, y secreto admirable con que procedió Santa Teresa de Jesus en todas sus empressas.

No se puede negar, que algunas veces reveló sus secretos; pero fue precisada de la necesidad, para encontrar luces, y direccion, como lo aconseja un

Santo Padre; (51) y en estas ocasiones cómo lo executaba? Cómo se prevenia de ruegos, y advertencias para que aquellos que eran sus Directores no los propalassen?

A esto responderá la misma Santa en lo que escribe á quien remite el Libro de su Vida, despues de haverle escrito por su orden. Estas son sus palabras:

(51)
Non unicuique manifestes secreta tua, sed tali, qui possit, & velit juvare.
S. Antonin. part. 4.
tit. 5. cap. 20. §. 7.
ant. sup.

„ Yo digo lo que ha pasado

„ por mí, como me lo mandan; y si no fuere bien,

„ romperálo á quien lo embio, que sabrá mejor entender lo que vá mal, que yo. A quien suplico

„ por amor del Señor, lo que he dicho hasta aquí

„ de mi ruin vida, y pecados, lo publique; desde

„ ahora doy licencia, y á todos mis Confessores,

„ que así lo es á quien esto vá; y si quisieren, luego en mi vida, porque no engañe mas al mundo,

„ que piensan hay en mí algun bien, y cierto; cierto con verdad digo; á lo que ahora entiendo de

„ mí, que me dará gran consuelo. Para lo que de

„ aquí adelante dixere, no se la doy, ni quiero, que

„ si á alguno lo mostraren, digan quien es por quien

„ pasó, ni quien lo escribió; que por esto no me

„ nombro, ni á nadie, sino escribirlohe todo lo

„ mejor que pueda, por no ser conocida, y así lo

„ pido por amor de Dios. Bastan personas tan letradas, y graves para autorizar alguna cosa buena,

„ si el Señor me diere gracia para decirla, que si lo

„ fuere, será fuya, y no mia, por ser yo sin letras,

„ y buena vida, ni ser informada de Letrado, ni de

per-

„ persona ninguna , porque solos los que me lo man-
 „ dan escrivir saben que lo escrivio , y al presente no
 „ están aqui , y escrivolo casi hurtando el tiempo ,
 „ y con pena , porque me estorvo de hilar , por estar
 „ en Casa pobre , y con hartas ocupaciones. Ansi ,
 „ que aunque el Señor me diera mas habilidad , y
 „ memoria , que aun con esta pudierame aprove-
 „ char de lo que he oido , y leído ; mas es poquís-
 „ sima la que tengo. Ansi , que si algo bueno dixe-
 „ se , lo quiere el Señor para algun bien ; lo que fue-
 „ re malo , será de mí , y Vm. lo quitará. Para lo
 „ uno , ni para lo otro ningun provecho tiene de-
 „ cir mi nombre : en vida está claro que no se ha de
 „ decir de lo bueno ; en muerte no hay para qué ,
 „ sino para que pierda autoridad el bien , y no le dár
 „ ningun credito , por ser dicho de persona tan ba-
 „ xa , y ruin. Y por pensar Vm. hará esto , que por
 „ amor del Señor le pido , y los demás que lo han
 „ de ver , escrivio con libertad ; de otra manera seria
 „ con gran escrupulo , fuera de decir mis pecados ,
 „ que para esto ninguno tengo. (52)

(4)
 Concordantia vera
 non in unum proprie-
 tate dicitur
 et non in unum
 dicitur
 (5)
 Quibus qd. hinc
 dicitur hinc
 dicitur

(52)
 La Santa, lib. de su
 Vid. cap. 10.

(1)
 Marc. 9. v. 25.

(2)
 Quanto homo ius-
 tus pluribus impug-
 natur tentationibus,
 & quanto renitens
 eis pluries evincitur;
 tanto frequentius,
 certius, & ideo fortius,
 quia humilium
 in Deum se projicit,
 de Deo sperat, &
 confidit.

Joan. Gerf. part. 3.
 de Consolat. Theo-
 log. lib. 1. Prof. 3.

(3)
 Dux res dant pluri-
 mum roboris ani-
 mo, Fides veri, &
 Fiducia.
 Senec. Epist. 94.
 post. med.

DIA VEINTE Y SIETE.

OMNIA POSSIBILIA SUNT
 credenti. (1)

1 Nada es imposible para aquel corazon que
 está firme en la Fé. Quantas mas contra-
 dicciones , y dificultades acosan , y persiguen al
 Varon justo , tanto mas se acalora , y esfuerza su
 animo para esperar en Dios , sacando confianza de
 su humildad , y abatimiento. (2) Dos cosas (dice
 Seneca) tienen gran virtud para fortificar el cora-
 zon , que son la Fé , y la confianza ; (3) pero es ne-
 cessario , (avisa San Buenaventura) para que estas

virtudes comuniquen valor, que unicamēte se aseguren en el auxilio soberano, y nada en las fuerzas naturales de aquel que confia. (4) Este era el apoyo en que Santa Teresa de Jesus zanjaba todas sus predicciones, dichos, y palabras, dandoles firmeza para que fuesen infalibles, con el aliento, y fervoroso espíritu que ella recibia de la confianza en el Señor.

CASO UNICO.

2 **E**N el dia veinte y siete de Septiembre hallamos á Christo nuestro Bien (como escribe Gislandis) iluminando al Ciego à *nativitate*, (5) para que en este prodigio resplandeciese la Omnipotencia Soberana, á cuya obra se dedicó su Magestad, dando á entender á los Discipulos no era conveniente tener ociosa la virtud mientras dura la vida, la qual finalizada no se puede exercer. (6) En cuya semejanza logramos tambien hoy á Santa Teresa de Jesus muy proxima á la muerte, dando intelectuales luces á una de sus Hijas para aprovechar, en gloria del Señor, las de Profecia con que la gracia la ilustró. Parece que resonaba en sus oidos aquel consejo del Ecclesiastico en que dice: *Date prisa à operar lo que se comprehende en tu virtud, siendo constante, que ni la obra, ni la sabiduria, ni la ciencia, ni otros dones intelectuales pueden practicarse despues de la muerte, adonde tú caminas;* (7) porque ocho dias antes de morir pronunció con prophetica luz, llena de fervor, una asseveracion, que en lo natural no podia cumplirse, y se vió existente para que la Priora de nuestras Carmelitas de Salamanca abriese los ojos, y conociese el yerro que havia cometido en la compra de una casa, muy contra el dictamen de su Parienta, y Santa Fundadora.

3 Refiere el suceso, como testigo de vista, el Religiosissimo Padre Fr. Agustin de los Reyes, sujeto de graves circunstancias entre los Venerables de

(4)

Confidentia vera non innitur proprijs viribus, sed divinis. D. Bonav. sup. Luc. cap. 5. post. init.

(5)

Gisland. ap. Pol. in Diar. Sacr. pro hac die.

(6)

Me oportet operare opera ejus, qui misit me, donec dies est: venit nox quando nemo potest operari.

Joan. 9. v. 4.

(7)

Quodcumque facere potest manus tua, inlanter operare: quia nec opus, nec ratio, nec sapientia, nec scientia erunt apud inferos, quo tu properas. Eccli. 9. v. 10.

de nuestros Primitivos, en las Informaciones que se hicieron en Sevilla año de 1595. con autoridad del Señor Nuncio, para la Beatificación de la Santa; cuya deposición, respondiendo á la septima pregunta, dice lo siguiente: „ Que ocho dias antes que muriese (la Santa) estuvo con ella gran parte de una tarde en el Locutorio del Convento de Alva, donde murió, el qual, fuera de ir á verla, fuera tambien á tratar de componer con ella las Monjas de Salamanca, donde este testigo estaba siendo Rector del Colegio de los Descalzos de aquella Ciudad; sobre que las dichas Monjas de Salamanca havian comprado para su Convento unas Casas de un Cavallero Gonzalo de Monroy, y junto á la Plaza, ó Mercado de aquella Ciudad. Y haviendola escrito sobre ello á la Santa Madre, les havia respondido, que no les estaba bien Casa en aquel sitio, porque era de mucho ruido para su quietud, y oracion; no obstante lo qual, obligadas ellas por haver catorce años que andaban en Casa de alquiler, y no hallando otras Casas vendibles, efectuaron la compra, dando quatrocientos ducados en señas; y este testigo fue á interceder con la dicha Madre les perdonasse, que no havian podido hacer otra cosa, que la necesidad las havia forzado. Estuvo sobre esto mas de tres horas con la dicha Madre, y no hubo orden de acabar con ella de decir otra cosa, que havian hecho mal en efectuar aquella compra, que no les estaba bien, como se lo havia dicho, para su quietud, recogimiento, y oracion que professaban. Finalmente, no teniendo este testigo mas que alegarle, la dixo: *Abora, Madre, yo digo que todo esto es asi; pero ya está becho: à cosas bechas, qué remedio bay? Y pues no le bay, V. R. consuele à sus Hijas, y no las astija.* Respondiòle por estas formales palabras: *Está becho, Hijo? Pues no está becho, ni se barà, ni pondrán pie en la Casa, porque no es voluntad de Dios, ni les está bien.* Fue negocio mara-

„ villoſo , porque otro jueves , á cabo de ocho dias ,
 „ murió la dicha Santa Madre , y á cabo de eſtos
 „ ocho dias eſtaba el negocio tan deſecho , como
 „ ſi jamás ſe huviera tratado , ni tal caſo ſe viera en
 „ Salamanca ; yá havian tratado de él quatro , ó
 „ cinco años , y eſtaba capitulado entre las perſo-
 „ nas mas graves de Salamanca de ambas partes ::: y
 „ lo que admira es , que nunca mas nadie abrió la
 „ boca ſobre ello , ni trataron en la Caſa , ni pu-
 „ ſieron pie en ella , y eſtuvieron en otra , pared
 „ en medio , que no faltaba mas de romper una pa-
 „ red , y entrarſe dentro ; y los quatrocientos du-
 „ cados paſſaron hartos dias , que no los pudieron
 „ cobrar. (8)

(8)

Conſta eſta depo-
 ſicion en las Infor-
 maciones , que ſe
 hicieron en Sevilla,
 para la Beatificación
 de la Santa, las qua-
 les ſe conſervan
 originales en nueſ-
 tro Deſierto de Ba-
 tuccas.

REFLEXION DOCTRINAL.

*La Fe , y Conſianza en el Señor obra ma-
 ravillas.*

(9)

Quæ fiducia oſitur
 primò ex libertate
 ſanctæ , & familiaris
 Deo conſcientiæ ,
 quæ familiariter
 quiaſi Deo utitur,
 & ad theſauros gra-
 tiæ ejus penetrat,
 ut illis fruatur.
 Corn. Alap. in Mat-
 th. cap. 17. v. 19.

(20)

Si cor noſtrum non
 reprehenderit nos, fi-
 duciam habemus ad
 Deum , & quidquid
 petierimus , accipie-
 mus ab eo.

Epift. 1. Joan. 3. v.
 21. & 22.

4. **E**L caſo , que hemos referido , prueba eficaz-
 mente aquella vigorosa conſianza , y ſit-
 me fé en que ardia el corazon de la Seraphica Doc-
 tora , para alcanzar de Dios quanto le ſuplicaba , y
 obrar maravillas , haciendo ciertos los ſuceſſos mas
 deſviados de que pudiellen exiſtir. Nace eſta con-
 fianza (ſegun Cornelio Alapide) de aquella ſanta li-
 bertad de conciencia , y amiſtoſo comercio , que man-
 tienen con Dios ſemejantes eſpiritus ; cuya familia-
 ridad los abre el paſſo para introducirſe en los the-
 ſoros de la gracia , y uſar del Divino Poder , como
 ſi fueſſe propiamente ſuyo. (9) El corazon , que vi-
 ve ſin defectos , enamorado de Dios , ſin que la cul-
 pa le reprehenda , cobra una conſianza en el Señor,
 (dice San Juan Evangeliſta) que hace exiſtente todo
 quanto le pide. (10) Nada le detiene , nada le eſ-
 panta ; las diſcultades mas gigantes ſon quien mas

le acaloran; y comunican mas esfuerzo, agilidad, y promptitud para arrojarle á lo mas arduo, si lo considera conducente á la Gloria Divina. Son estos espiritus (como advierte Isaias) los que esperan, y confían en la Suprema Magestad, los quales mudarán su fortaleza en la del Todo Poderoso, tomarán las plumas del Aguila, correrán sin trabajo, y andarán sin desfallecer. (11)

5 Esta misma doctrina es la que puso en sus escritos nuestro Padre San Juan de la Cruz, refiriendo los efectos, que obra el Amor Divino en los corazones, que llegan al grado septimo de su Escala Mística; quien dice, que este Amor „ hace atrever al „ alma con vehemencia, de la qual intensa, y amorosamente llevada, no se dexa llevar de el juicio „ para esperar, ni usa del consejo para se retirar, „ ni con verguenza se puede enfrenar; porque el favor, que ya Dios hace aqui al alma, le hace atrever con vehemencia. De donde se sigue lo que dice el Apostol, y es, que la caridad todo lo cree, „ todo lo espera, y todo lo puede; *Omnia credit, „ omnia sperat, omnia sustinet.* De este grado habló Moysén, quando dixo á Dios, que perdonasse al Pueblo; y si no, que le borrasse del Libro de la Vida, en que le havia escrito: *Aut dimitte eis hanc „ noxam, aut si non facis, dele me de Libro tuo, quem „ scripsisti.* Estos alcanzan de Dios lo que con gusto le piden. De donde dice David: *Delectare in Domino;* & *dabit tibi petitiones cordis tui.* Deleytate en Dios, y darteha las peticiones de tu razon. (12)

6 El Justo, que goza firme confianza en la Divina Omnipotencia (se dice en los Proverbios) es como un Leon, que excluye toda cobardía. (13) Es este viviente, como lo expresa el mismo Libro, el mas fuerte, y animoso entre todas las bestias, sin que ninguna le ocasiona temor. (14) Vimos alguna vez (dice Cornelio Alapide) combatido á un Leon de muchísimos perros, que uno le asia de la frente,

(11)

Qui autem sperant in Domino mutant fortitudinem, assument pennas sicut Aquilæ, current, & non laborabunt, ambulabunt, & non deficiunt.

Isai. 40. v. 31.

(12)

Ni. P. S. Juan de la Cruz, lib. 2. de la Noche Escur. cap. 20.

(13)

Justus, quasi leo confidens, absque terrore erit.

Prov. 28. & v. 1.

(14)

Leo fortissimus bestiarum ad nullius pavebit occursum.

Prov. 30. v. 30.

te, otro de la oreja, otro de la cola, y otros de la espalda, y del pecho, sin que este animal hiciesse movimiento, confiado en sus fuerzas naturales, hasta tanto que teniendolos todos sobre sí, empezó por su orden á despedazar á cada uno, con tan facil, y sossegado modo, como rompemos un papel.

(15) Con gran propiedad (dice San Gregorio) es comparado el Justo con el Leon, porque á semejanza de esta fiera, (que confia mucho en su pujanza natural) se abriga él á la confianza en el Señor, que mantiene en su mente, quando los adversarios le persiguen, conociendo sin duda, que nadie le hará daño, ni le podrá quitar aquel fumo bien, que adora su alma. (16)

7 El que respeta á Dios (como enseña el Eclesiastico) de nada se amedrenta, ni habrá incidente en este mundo, que le ocasiona cobardía; porque coloca toda su defensa en la esperanza de su divino auxilio.

(17) Vióse esta confianza, llena de valor, innumerables veces en Santa Teresa de Jesus; y especialmente en aquel lance, en que sus Monjas de Granada, para disculpar el no muy obediente methodo con que se portaron en esta fundacion, pensaron atararla con defender su hecho, por evitar el daño de que el Arzobispo quitasse el Monasterio; á cuya amenaza respondió la valerosa Madre con estas expresiones: „ Reidomehe del miedo que nos pone,

„ que quitará el Arzobispo el Monasterio. Ya él no „ no tiene que ver en él: no sé para qué le hace „ tanta parte. Primero se morirá, que saliese con „ ello. Y si ha de ser para poner principios en la Or- „ den de poca obediencia, harto mejor seria no le „ huviesse; porque no está nuestra ganancia en ser „ muchos los Monasterios, sino en ser Santas las que „ estuvieren en ellos. (18) Entra el Venerable Palafox commentando estas clausulas, y admirando el valor, confianza, y espíritu prophetico de esta animosa Virgen, dice lo siguiente: Qué profundas

„ tienen echadas las raíces los Santos Patriarcas en

la

(15)

Immotum persistere: at cum jam planè canibus circumdatus esset, singulos pedibus complecti; ac omnes ex ordine, à primo ad ultimum, singillatim discerpere, ea facilitate, & quiete, qua chartam laceramus.

Coru. Alap. in Prov. 28. v. 1.

(16)

Unde viri justi securitas rectè leoni comparatur, quia dum contra se quotlibet consurgere conspicit, ad mentis suæ confidentiam redit; & scit, quia cunctos adversantes superat, quia illum solum diligit, quem invitum nullo modo amittat.

S. Greg. lib. 31. Moral. cap. 14.

(17)

Qui timet Dominum nihil trepidabit, & non pavebit, quoniam ipse est spes ejus.

Ecclesi. 34. v. 16.

(18)

La Santa, tom. 1. de sus Cart. Cart.

65.

la Divina Providencia! qué segura su confianza en Dios! Lo contingente tienen por posible. Lo venidero aseguran como sucedido. (19)

8 Al modo que el azeite dá calor, y enciende la lucerna, (dice el Autor imperfecto) así tambien las operaciones virtuosas de los Santos producen en ellos una confianza tan valiente, que los transforma de hombres en leones. (20) Del Leon dice Plinio, que su mayor fuerza, y robustéz la tiene sentada en la cabeza; (21) en cuyo requisito (como advierte Cornelio) se le asemeja el Justo; porque este encierra dentro de su mente todo su vigor, armado de aquella generosa, y confiada voluntad en que le alienta la dileccion divina. (22) Qué esforzado se muestra David para prevalecer contra las baterias de este mundo: *Aunque se levanten (dice) contra mi todos los exercitos, no temerá mi corazon.* (23) *Sin miedo, ni espanto abanzaré por qualquiera muralla;* (24) y qué fuerza, qué impulso es la que le acalora para tanta osadía? yá responde el mismo: *Porque mi alma confia en el Señor, ninguna cosa puede ocasionarme empacho, ni pusilanidad.* (25) Esta briosa confianza era el archivo de donde San Pablo sacaba fomentos para imaginarse Omnipotente, diciendo, que todo lo podia en aquel que era su fortaleza. (26) O que confianza, y seguridad (exclama San Bernardo) explica esta voz! Todas las cosas son posibles para aquel que estriva en el auxilio del que todo lo puedé; y este es un argumento el mas eficaz de la Omnipotencia del Señor, porque en ningún asunto se descubre mas grande, como en hacer omnipotentes á los que en él confían (27)

9 Vosotros (dice el Redemptor á sus Discipulos) si tuviesséis Fé, aunque no la gozasséis de tamaño mas grande, que un grano de mostaza, y dixesséis á un monte, que se trasladasse á otro lugar, al punto obedeciera, porque nada os sería imposible. (28) Algunos argumentos sacan los Hereges para herir la verdad de este texto, philosophando en que,

(19)

El V. Palafox en la Nota 16. á dicha Cant.

(20)

Sicut oleum accendit lumen lucernæ, ita bona opera dant animæ confidentiam; nam justus quasi leo confidit.

Author Imperfect. Hom. 15. in Matth. (21)

Plin. lib. 8. cap. 6.

(22)

Sic justus omne robur habet in capite, id est, in mente, voluntate generosa, & Amor Dei armata.

Corn. Alap in Matth. 17. v. 16.

(23)

Si constant adversum me castra, non timebit cor meum. Psalm. 26. v. 3.

(24)

In Deo meo transgrediar murum. Psalm. 17. v. 30.

(25)

Deus meus in te confido, non erubescam.

Psalm. 24. v. 1.

(26)

Omnia possum in eo, qui me confortat.

Ad Philipp. 4. v. 13.

(27)

Quanta fiducia vox! Omnia possible sunt innitenti super eum, qui omnia

nia potest. Nihil
Omnipotentia Ver-
bi clariorem reddit,
quam quod Omni-
potentes facit om-
nes, qui sperant in
eo.

S. Bern. Serm. 25.
2p. Sylv. Addit. in
Evang. Matth. 9.
9. 7.

(28)

Amen quippe dico
vobis, si habueritis
fidem sicut gránum
sinapis, dicetis mon-
te huic; transi hinc
illuc, & transibit,
& nihil impossibile
erit vobis.

Matth. 17. v. 19.

(29)

Est tamen hæc Fi-
des conjuncta cum
certa fiducia divinæ
opis ad miraculum,
quod tentatur pa-
trandum.

Cora. Alap. hic.

(30)

Fidem miraculorum
quoad substantiam,
& essentiam esse ac-
tum Catholicæ Fi-
dei :: applicatum ad
hoc particulare fac-
tum, ut possit gene-
rare fiduciam illam
necessariam ad pa-
trandum miracu-
lum.

Ex Suar. de Fid. dif-
put. 8. sect. 1. Corn.
Alap. ubi supr.

(31)

Fides autem quæ
est ad faciendum
miraculum, est do-
nam, & non poni-
tur

si fuese cierto lo que afirma el Señor, se seguiria que todos aquellos que tienen Fé Catholica puedan hacer milagros, con otras inducciones muy repug- nantes á la doctrina de la Iglesia; sobre cuyo pun- to se ha de advertir, que en este lugar no habla Je- su-Christo de nuestra Santa Fé, en quanto solo la entendamos virtud, y habito Theological para assen- tir á las verdades reveladas; sí (expone Cornelio) en quanto se la junta una seguridad, y confianza del auxilio divino para obrar los milagros, que se quieren hacer, (29) la qual confianza se origina de la familiaridad, y amoroso trato que gozan los Jus- tos con su Dios; y especialmente del impulso in- terno que experimentan en sí mismos para animar- se á estas acciones prodigiosas, sintiendo en sus al- mas una tacita promessa, que los hace infalible la ayuda del Señor; y así lleva Suarez, que el acto de la Fé, que obra los milagros, procede en quan- to á la essencia, y la substancia de la Fé Catholica, que es virtud Theological; de forma, que haya de aplicarse á particular hecho, ó materia, capaz de producir una confianza suficiente para hacer el pro- digio. (30)

10 El Abulense afirma, que Christo nuestro Bien no habló propiamente en este texto de la Fé, que es Virtud Theological, sí de la que es Dón, y cor- responde á la mencionada por San Pablo entre los Dones *gratis datos*; (31) la qual se diferencia de la otra; porque la primera se dá para creer, y la se- gunda para obrar; aunque esta segunda debe supo- ner á la primera; y así para una milagrosa cura- cion se necesita indispensablemente á la Fé, que es virtud para assentir á la Omnipotencia Soberana, y creer que puede obrar aquel prodigio; mas esto no basta, si no se le añade el auxilio de la Fé, que es Dón, que constituye al Justo en una firme con- fianza de que su Magestad le quiere hacer, y que de facto se dará existente, pidiendoselo el Justo, sin que le ocurra duda en esta obra; que es lo mismo que

que repitió el Señor á los Apóstoles (en aquella ocasión en que ellos se admiraron al vér la prontitud con que á la palabra de Jesus se secó la higuera) diciendoles : *Si tuvierais Fé, y en ella no dudásteis, no solo agostariats esse arbor, sino que, mandando á este monte que se arrojaſſe al mar, al instante fuerais obedidos.* (32)

11 La Fé, que es Virtud, la tenemos todos los Catholicos, y depende de nuestra voluntad el adquirirla, y conservarla; y la Fé, que es Dón, no la gozan todos, ni depende de nuestra voluntad el conseguirla, porque es Dios solo el que la confiere, como asimismo otros Dones infusos, y gracias *gratis datis*. Verdad es, que si nos disponemos, como Santa Teresa de Jesus, con obras perfectísimas, y humildad verdadera; y se la pedimos confiados en su liberalidad, para asuntos solo de su gloria, que nos la concederá su Magestad, como lo executa con otras muchas gracias; pues como avisa el Apóstol Santiago, el Señor las derrama en nuestros corazones con abundante difusion si se las pedimos con una confianza, que escluya toda duda acerca de su liberalidad. (33) Otras varias diferencias explica el Abulense acerca de este punto; mas las expuestas bastan para declaracion de aquel sentido que se debe dár al texto mencionado, en que vimos por asseveracion de Jesu-Christo, que si residiese en nuestras almas una viva Fé, y confianza sólida, tendríamos virtud, y potestad para dár movimiento á los riscos, montes, y collados, obraudo asuntos prodigiosos para gloria Dios.

12 Tuvo la S. Gregorio Taumaturgo, á cuya Fé, y confianza heroyca comparó San Basilio con la de Moyses, y la de los Apóstoles, y Prophetas de la Ley Escrita. (34) Impediale al Santo cierto monte el terreno que se necesitaba para el edificio de una Iglesia; y sin mas trabajo, costa, ni afanes, que la potestad de su Oracion, removi6 aquel estorvo, desviandole del sitio que ocupaba. Levantaronse al-

tur virtus : unde ponitur ab Apostolo inter Dona gratis data; 1. ad Corinth. 12.

Abulens. in Matth. cap. 17. quaest. 165.

(32)

Amen dico vobis, si habueritis fidem, & non hestaveritis, non solum de ficulnea facietis, sed & si monti huic dixeritis: Tolle, & iacta te in mare, fiet.

Matth. 21. v. 21.

(33)

Si quis autem vestrum indiget sapientia, postulet à Deo, qui dat omnibus affluenter. Postulet autem in Fide nihil hestitans.

Epist. Jacob. 1. v. 5. & 6.

(34)

Eccles. in Fest. S. Greg. Thaum. 17. Novembr. lec. 4. ad Matut.

gunas discordias entre unos Hermanos sobre la posesion de una Laguna, y el Santo Padre dispós las questiones, alcanzando de Dios que la Laguna se secasse. El Rio Lyco estendia sus aguas con inundaciones copiosísimas, que perdian los campos, y los frutos; y para refrenar este detrimento, cogió su baculo, y fixandole á la orilla del Rio, al instante reverdecíó, y haciendose un arbol sirvió de muralla á la corriente para no transcender de aquellos limites en que quedó plantado. (35)

(35)
Eccles. ubi supr. &
Euseb. lib. 7. Hist.
cap. 25. & Nyssen.
in vit. S. Gregor.
Thaun.

13 No es desemejante este prodigio al que refiere San Geronymo de San Hilarion. Vino un terremoto, que dislocó muchas porciones de la tierra, arrojando el mar por las llanuras montañas de agua, que hacian como inevitable la inundacion, y total ruina de la Ciudad de Epidauro. Salió San Hilarion, lleno Fé, y confianza en el Señor, á contener, y reprimir la furia incorregible de aquel marino monstruo; y haciendo tres Cruces en la planicie de la tierra, se fueron remontando las aguas unas sobre otras en altura tan grande, que parecian montes congelados de crystal; y permaneciendo algun espacio en esta positura, mostrando con bramidos sobervios querer arrojarse ácia la tierra, se fueron poco á poco deslizando á la parte contraria para caer al mar, sin atreverse á traspasar el termino que el Santo las puso con las Cruces. En este caso (dice San Geronymo) se ve literalmente cumplida la promessa que hizo el Redemptor á sus Discipulos, quando los dixo: que si fuessen constantes en la Fé gozarian Virtud para mover un monte, y arrojarle á la mar: porque lo mismo viene á ser el reprimir las hondas, haciendo que se congelen las espumas hasta subir al tamaño de un monte, y echarlas despues en la espalda del golfo, que trasladar al golfo el monte, quando se halla situado en el domicilio de la tierra. (36)

(36)
Quid enim interest,
utrum mons descendat
in mare, an immensi
montes repente obri-
guerint; & ante pedes
senis tanquam faxei
ex alia parte molli-
ter fluxerunt.
S. Hier. in vita S.
Hilar.

14 Otros muchos prodigios de igual admiracion, que han obrado los Santos con su Fé, y confianza,
pu-

pudieran trasladarse, sin hacer reflexion en los in-
 numerables que ha destrozado el tiempo sin conser-
 varse en las Historias; pues como nota el Abulense,
 es muy verosímil que los Santos Apostoles hiciesen
 muchos de esta linea; (37) pero omitiendo estas ma-
 ravillas, no podemos dexar de referir la que escri-
 ve Santa Teresa de Jesus, perteneciente á esta ma-
 teria, sucedida en su primer Convento de la Ciudad
 de Avila: „ Tenia un pozo (dice la Santa) á dicho
 „ de los que le probaron, de harto mala agua, y
 „ parecia imposible correr, por estar muy hondo,
 „ llamando yo Oñciales para procurarlo, reñanse
 „ de mi, de que queria echar dineros en valde: yo
 „ dixé á las Hermanas, que qué les parecia? Dixo
 „ una, que se procure; y otra, nuestro Señor nos
 „ ha de dár quien nos trayga agua para darnos de
 „ comer? pues mas varato le sale á su Magestad dar-
 „ nosla en casa; y así no lo dexará de hacer. Mi-
 „ rando yo con la gran Fé, y determinacion con
 „ que lo decia, tuvelo por cierto, y contra volun-
 „ tad del que entendia en las fuentes, que conocia
 „ de agua, lo hice, y fue nuestro Señor servido, que
 „ sacamos un caño de ella, bien bastante para no-
 „ sotras, y de beber, como agora lo tienen. (38)

15 El modo con que en este caso se explica la
 Celestial Doctora, dando á entender como se fue
 excitando su Fé, y confianza, sintiendo el impulso
 interior, que la hacia cierta la consecucion mila-
 grosa del agua, puede servir de regla á los Espiritus
 Siervos del Señor para no arrojarle á estas opera-
 ciones sin sentir primero en su alma la inspiracion
 interna, que la corrobora, y asegura para resolver-
 se á estas valentias prodigiosas; pues como enseña
 sobre este punto nuestro Padre San Juan de la Cruz:

„ Es mucho aqui de advertir, que no le es licito al
 „ alma atreverse, si no sintiese el favor interior del
 „ cetro del Rey inclinado para ella; porque por
 „ ventura no cayga de los demás grados, que haf-
 „ ta allí ha subido, en los quales siempre se ha de

(37)
 Potest dici, quod
 licet Apostoli non
 legantur transiisse
 montes, forté tran-
 sulerunt eos, quia
 non sunt scripta om-
 nia, quæ illi fece-
 runt.
 Abulens. in Matth.
 cap. 17. quæst. 168.

(38)
 La Santa lib. de sus
 Fundac. cap. 1.

„ conservar con humildad. De esta ofradia , y mano,
 „ que Dios le dá al alma en este septimo grado , pa-
 „ ra atreverse á Dios con vehemencia de amor , se
 „ sigue el octavo , que es hacer ella presa en el
 „ Amado , y unirle con él. (39)

(39)
 N. P. S. Juan de la
 Cruz , lib. 2. de la
 Noch. Escur. c. 20.

16 Quando en estos lances falta la inspiracion del Espiritu Santo , que avigora la Fé , y confianza para su execucion , entonces no se verifican los prodigios , aunque la criatura que versa en el intento sea muy exemplar , y favorecida del Señor ; y así se vió , que no lograron los Apostoles expeler al demonio que agitaba al Lunatico , no obstante que tenian virtud para semejantes maravillas ; (40) y es , que en este caso no hubo de preceder la oracion fervorosa , ni excitacion interna , que los constituyese en aquel grado de viva Fé , y confianza firme , que se necesita para tales asumptos , segun se infiere de aquella reprehension que los dió su Divino Maestro , achacando la inobediencia del demonio á su falta de credulidad. (41) Es , pues , necesario que experimente el Justo , antes de resolverse á estas valentias espirituales , la mocion divina ; y que tambien ocurra necesidad urgente , que en algun modo obligue á que se haga manifiesta la Gloria , y Omnipotencia del Altísimo , como aconteció en aquel lance , que refiere Marcos Pablo Veneto , sucedido en la Tartaria. Increpaba el Tyrano á los Catholicos diciendoles ; que si era infalible lo que asegura el Evangelio , que trasladassen cierto monte , en verificacion de la promessa que hizo el Señor á sus Discipulos ; y así lo executaron aquellos Siervos del Señor , confiados en el Divino Auxilio , para gloria de Dios , y confusion de los Infieles. (42)

(40)
 Acceferunt Discipuli ad Jesum secreto , & dixerunt : Quare nos non potuimus ejicere illum?
 Matth. 17. v. 18.

(41)
 Dixit illis Jesus : propter incredulitatem vestram.
 Ibid. v. 19.

(42)
 Marc. Paul. Venet. in Tartar ; & ita narrant Epistolæ Asiaticæ.

(43)
 Non timebo mala , quoniam tu mecum es.
 Psalm. 22. v. 4.

17 Los corazones que se arman con el valiente escudo de la Fé , y confianza en la Divina Magestad , rehacen su espiritu con la gallardia generosa que ostentaba David para prevalecer contra todo lo arduo. (43) Gusta mucho Dios de almas va-

Ierofas , como caminen á los intentos grandes de humildes , desconfiando de sus fuerzas , y solo engreidas en el socorro del Todo Omnipotente. Semejantes espiritus adelantan mucho en la carrera de los Cielos , y crecen á estatura tan grande , que la compára el Rey Propheta al tamaño de un monte. (44) De estos espiritus vivia tambien enamorada Santa Teresa de Jesus , cuyas palabras pondran fin á nuestra Reflexion , ofreciendo en ellas un excitativo de mucha utilidad. Afsi dice : „ Tener gran „ confianza ; porque conviene mucho no apocar „ los deseos , sino creer de Dios , que si nos es- „ forzamos poco á poco , aunque no sea luego , po- „ dremos llegar á lo que muchos Santos con su fa- „ vor. Que si ellos nunca se determináran á desear- „ lo , y poco á poco ponerlo por obra , no subie- „ ran á tan alto estado ; quiere su Magestad , y es „ amigo de animas animofas , como vayan con hu- „ mildad , y ninguna confianza de sí. Y no he vis- „ to ninguna de estas , que quede baxa en este ca- „ mino ; y ningun alma cobarde , aun con ampa- „ ro de humildad , que en muchos años ande lo „ que estos otros en muy pocos. Espantame lo mu- „ cho que hace en este camino animarse á gran- „ des cosas ; aunque luego no tenga fuerzas el al- „ ma , dá un buelo , y llega á mucho , aunque „ como avecita , que tiene pelo malo , cansa , y „ queda. Otro tiempo traía yo delante muchas ve- „ ces lo que dice San Pablo , que todo se puede „ en Dios. En mi bien entendia no podia nada. „ Esto me aprovechó mucho , y lo que dice San „ Agustín : Dame , Señor , lo que me mandas , y „ manda lo que quisieres. Pensaba muchas veces , „ que no havia perdido nada San Pedro en arro- „ jarle en la Mar , aunque despues temió. Estas pri- „ meras determinaciones son gran cosa ; aunque en „ este primero estado es menester irse mas dete- „ niendo , y atados á la discrecion , y parecer de „ Maestro. (45)

(44)

Qui confidunt in
Domino, sicut mons
Sion non commo-
vebitur in æternum.
Psal. 124. V. 1.

(45)

La Santa lib. de su
Vid. cap. 13.

DIA VEINTE Y OCHO.

CONSTARE SINE PAUPERIBUS

*Civitas non potest, quia pauperes Civitati-
bus, velut tutelaria quaedam numina*

sunt. (1)

(1)

S. Joan. Chrysoft.
Conc. 2. de Lazar.
ab initio, col. 133 r.
tom. 2.

(2)

Elegi abjectus esse
in Domo Dei, ma-
gis quam habitare
in tabernaculis pec-
catorum.

Psalm. 83. v. 11.

(3)

Apud homines qui-
dem vilis, sed apud
Deum, & Angelos
ejus gloriosus est
titulus paupertatis.
Petr. Blessens. Ep.
14. ad Sacellanos
Reg. Anglor. ap.
Bibl. Patr. tom. 12.
part. 2. pag. 712.
Edit. Colon. 1618.

(4)

Seculi homines sus-
cipiunt eos, qui his
possent privilegijs;
nos laudamus, qui
pro Salvatore ista
despexerunt.

S. Hieron. Epist. 27.
tom. 1. ad Eustoch.
Virg.

(5)

Vide Martyrolog.
Roman. pro hac die.

NO se dará Ciudad alguna que carezca de pobres; porque los pobres son para las Ciudades una firme tutela; y así se hace forzoso el vivir en este valle de desdichas entre ricos, y pobres, que son los habitantes de la casa del mundo. Pero entre estas dos clases, cuál es la que ofrece mejor habitacion? Quales serán mejores compañeros? David parece que prefirió á los pobres quando dixo; que elegia la Casa de Dios donde reside la pobreza, y no la de los pecadores, propia de los ricos, en donde mora la abundancia. (2) No serán muchos los que sigan la eleccion que hizo este Monarca, ilustrado de Dios, porque son los menos aquellos que conocen, que el carácter de esta Santa Virtud, que es el mas vil, y despreciable (segun el Blessense) á la vista del mundo, es el mas honrado á los ojos de Dios, y de los Angeles. (3) Los hombres del siglo (dice San Geronymo) reciben, y aprecian en sus casas á las personas poderosas de titulos muy sobresalientes; pero nosotros solo admiramos, y queremos á las que en obsequio del Señor despreciaron estos titulos. (4) Dixoselo el Santo á la Virgen Eustochia, (á quien oy solemniza la Iglesia) (5) en alabanza de aquella humildad con que supo desprenderse de las honras mundanas; y pudiera decirselo á Santa Teresa de Jesus, por el aprecio con que trató á los pobres este dia, juzgando los para la habitacion de sus Conventos de mas utilidad que á los poderosos.

CASO PRIMERO.

2 **E**xplicó la Santa esta preferencia con el motivo que la dió un Grande de estos Reynos, cuya Hija havia entrado para ser Religiosa en nuestras Carmelitas de Valladolid. Repugnabalo el Padre, y procediendo con la Hija, acaso con perjuicio mayor, que la Madre, y Hermano del Santo Martyr Vvenceslao, Duque de Boemia, á quien hoy quitaron la vida; (6) usó de todo su poder, y la sacó del Monasterio: quitandola la vida Religiosa para llevarfela á su casa. El efecto que hizo este atentado en nuestra Santa Madre le refiere ella misma en la Carta que hoy escrivió á nuestro Venerable Gracian en que le dice: „ Hoy me traxeron esta Carta de Valladolid, que de presto me dió sobresalto por la novedad; mas luego he considerado, que los juicios de Dios son grandes, y que en fin ama á esta Orden, y que ha de sacar algun bien, ó excusar algun mal, que no entendemos. Por amor de nuestro Señor V. R. no tenga pena. A la pobre muchacha he harta lastima, que es la peor librada; porque es burla con descontento andar ella con la alegría que andaba. No debe de querer su Magestad, que nos honremos con Señores de la tierra, sino con los pobrecitos, como eran los Apostoles; y así no hay que hacer caso de ellos; y habiendo sacado tambien á la otra Hija, para llevarla consigo, de Santa Cathalina de Sena, hace al caso para no perder nada, acá digo á los dichos del mundo, que para Dios quizá es lo mejor, que en solo él pongamos los ojos. Vaya con Dios. El me libre de estos Señores, que todo lo pueden, y tienen estraños reveses. (7)

(8)
 mod. anst. qm. 3
 ab
 ni (6)
 Ecclef. in Fest. S.
 Vvencesl. die 28.
 Septembr. & Po.
 pro hac die.

(7)
 La Santa en sus
 Cart. tom. 1. Cart.
 24. n. 1. y 2.

(9)
 La Santa lib. de
 sus Fundac. cap. 19.

CASO SEGUNDO.

3 **O**Tra defazon permitió su Magestad á su dilecta Esposa el dia veinte y ocho de Septiembre, aunque en diverso año; porque las recias tempestades, que para hoy pronosticó Ptolomeo en su Stelario, (8) parece que descargaron en la Ciudad de Salamanca, para exercitar á esta paciente Virgen, que se hallaba ocupada en el designio de trasladar hoy su Monasterio al parage donde le mudó; no obstante levantarse una copiosa lluvia, que huviera aguado toda la funcion, si su espíritu no recurriese al Cielo para serenarla. Algo de esto indica la Santa Fundadora, quando dice: Passamos
 ,, vispera de San Miguel, un poco antes que amaneciese; y á estaba publicado, que havia de ser el
 ,, dia de San Miguel el que se pusiese el Santísimo Sacramento, y el Sermon, que havia de haver; fue nuestro Señor servido, que el dia, que nos
 ,, passamos por la tarde, hizo una agua tan recia, que para traher las cosas que eran menester, se hacia con dificultad. La Capilla havia se hecho nueva, y estaba tan mal tejada, que lo mas de ella se llovía. Yo os digo, Hijas, que me ví harto imperfecta aquel dia, por estar ya divulgado, yo no sabia que hacer, sino que me estaba defaciendo, y dixé á nuestro Señor, casi quexandome, que, *ò no me mandasse entender en estas obras, ò remediasse aquella necesidad.* El buen hombre de Nicolás Gutierrez (con su igualdad, como si no huviera nada) me decia muy mansamente, que no tuviese pena, que Dios lo remediaria. Y así fue, que el dia de San Miguel, al tiempo de venir la gente comenzó á hacer Sol, que me hizo hasta devocion; y ví quan mejor lo havia hecho aquel bendito en confiar de nuestro Señor, que no yo con mi pena. (9)

4 La Venerable Madre Ana de Jesus, que presenten-

(8)

Tempestates horridæ.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

Ptholom. in suo

Stellario, traduct. à

Nicolao Leonic. pro

hac die.

(9)
La Santa, lib. de
sus Fundac. cap. 19.

fenció este suceso, le explicó con mas individualidad en la deposicion que hizo en las Informaciones que se formalizaban en Salamanca para la Beatificacion de nuestra Santa Madre, año de 1597. donde sobre el articulo segundo expuso lo siguiente: „ Ha-
 „ viendonos mudado (habla de Salamanca) á una
 „ Casa de Pedro de la Vanda por el mes de Septiem-
 „ bre, vispera de San Miguel, y teniendo publicado,
 „ que se havia de poner el Santissimo Sacramento el
 „ dia de este Archangel, y echar el Sermon uno de
 „ los mas famosos Predicadores que aqui havia, que
 „ era el Padre Estela, por lo que entendiamos se jun-
 „ taria la mayor parte de la Ciudad á nuestra solem-
 „ nidad; era tanto lo que llovia, y lo que se mojaba
 „ la misma Capilla en que se havia de poner el San-
 „ tissimo Sacramento, que estaba acabada de hacer
 „ sin tejas, que de ningún arte parecia se havia de
 „ poder entrar en ella, ni aderezar tres Altares, que
 „ se havian de componer aquella noche. Siendo ya
 „ muy tarde mas de las ocho, estaba la Madre con
 „ dos Sacerdotes, que eran el Padre Julian de Avila,
 „ y el Licenciado Nieto, Capellan de nuestras Mon-
 „ jas de Alva, y otros Oficiales que estaban en la
 „ Iglesia, mirando qué remedio podria aquello te-
 „ ner? y nosotras, deseando poder aderezar la Igle-
 „ sia, no sabiamos qué nos hacer; y así yo entré
 „ con otras dos Hermanas adonde la Madre estaba, y
 „ dixé con mucha determinacion: *Viendo V. R. la hora
 que es, y que mañana ha de amanecer aqui tanta gen-
 te, no podia pedir á Dios que cesse de llover, y nos dé
 „ lugar á componer estos Altares?* La Madre, como
 „ me lo oyó decir tan recio, riñóme diciendo: *Pi-
 daselo ella, si tan presto le parece lo ha de hacer por-
 „ que yo se lo diga.* Y al punto fuime de alli, como
 „ vi que mostraba disgusto, y antes que acabasse de
 „ llegar á un patio, que estaba junto: alcé los ojos,
 „ y vi el Cielo estrellado, y tan sereno, que pare-
 „ cia havia mucho tiempo no llovia; y así bolvíme
 „ luego diciendo delante de todos los que havia

,, dicho lo primero: *Antes pudiera V. R. haver pedido esto*
 ,, *á Dios; vayanse todos, y dexennos á derezar la Iglesia.*
 ,, Ella se fue riendo, y se encerró en su Celda.
 ,, Nosotras aderezamos nuestra Iglesia sin estorvo al-
 ,, guno de agua, ni aun de la que havia caído en
 ,, ella; y así se celebró la solemnidad con un dia
 ,, muy claro, que amaneció, que admiró á muchas
 ,, personas, que havian reparado en lo que la vis-
 ,, peta havia flovido. (10)

(10)

Hallanse estas In-
 formaciones en
 nuestro Archivo Ge-
 neral, y trae todo
 el caso el Ilustrísi-
 mo Manrique en la
 Vida de la V. Madr.
 Ana de Jesus, lib.
 2. cap. 8. n. 2.

REFLEXION DOCTRINAL.

EN LA CASA DE DIOS GOZAN
mayor lustre los pobres, que
los ricos.

5 **N**O debe de querer su Magestad; (dixo Santa
 Teresa en la Carta que escribió este dia)
que nos honremos con los Señores de la tierra, sino con
los pobrecillos, como eran los Apóstoles. (11) Maxima es

(11)

La Santa, Cart. 24.
 tom. 1.

esta tan diferente al estílo del Cielo, como opuesta
 á las leyes del mundo. La politica de este anda tan
 lexos de honrarse con los pobres, que antes
 bien se juzga deshonor el trato, y conexion con ellos,
 y así se encuentran á cada paso páientes que des-
 conocen á los suyos, solo porque son pobres, ne-
 gandoles el derecho de la sangre, por no perder
 la vana estimacion con el lunar de su pobreza. Pu-
 sistenos Señor (dice David en cabeza de estos desva-
 lidos) por oprobrio de nuestros vecinos, ó parien-
 tes, y por infamia, y vilipendio de nuestros allega-
 dos. (12) Somos los pobres (añade San Pablo) las

(12)

Possuisti nos oppro-
 brium vicinis nos-
 tris subfannatio-
 nem, & derisum
 h's, qui sunt in cir-
 cuitu nostro.
 Psalm. 43. v. 14.

(13)

Tanquam purga-
 menta hujus mundi
 facti sumus, om-
 nium perisphema.
 1. Ad Corinth. 4. v.
 13.

ezés del mundo, y lo mas despreciable en el con-
 cepto de las gentes. (13) No hay que estrañar esta
 graduacion, quando se practica en aquellos mendi-
 gos siervos de la virtud, porque agenos, y estra-
 ños de este mundo, es forzoso que el mundo los

desconozca, y aborrezca, al passo que nuestro Redemptor los ama, elige, y reconoce, como lo afirma en su Evangelio. (14)

6 Aquellos que son como la escoria del linage humano, desechados de todos por su pobreza, abatimiento, y mendiguez, son los señalados, y escogidos para Principes del Reyno Celestial, como lo promete Jesu-Christo, quando para gloria de estos pobrecitos dice su Magestad: *No queráis temer los que sois de mi manada pequenita, por que vuestro Padre os tiene preparado el Reyno de los Cielos.* (15) Quando los Israelitas eran un rebaño despreciable a los ojos del mundo, como que todos eran unos pobres pastores, estaba vedado á los de Egypto el sentarse con ellos á la mesa, como gentes indignas para su comercio, y sociedad; (16) y assi se vió en aquel banqueté que dió Joseph á sus Hermanos, que los Egypcios comieron con separacion, no obstante la suprema dignidad, que Joseph gozaba en aquel Reyno. (17) Reflexiona (dice Oleastro sobre este lugar) quan diversa es la practica de Dios de aquella que exercitan los hombres; pues aquellos á quienes mira el mundo con fastidio, desayre, y desestimacion, son los elegidos para formar un pueblo, que havia de gozar el honor de ser suyo; (18) y de quien havia de nacer el Hijo de Dios.

7 No dexa de ocasionar alguna dissonancia aquella positura en que su Magestad se apareció á Moyses, sentado en las espinas de una zarza, (19) omitiendo la numerosa variedad de hermosos vegetables, como la palma, el plantano, y otras plantas mas nobles; que en su especie consiguen mayor condignidad para servir de Trono á la Deydad Suprema. Assi parece que se debiera discurrir, si en las espinas de la zarza no se symbolizassen los pobres, y mendigos, cuya representacion es de tanto aprecio para su Magestad, que escoge á la zarza para colocarse en sus espinas, desechando á los cedros, y á las demás plantas de hidalga corpulencia, en quie-

(14)

Si de mundo fuissetis, mundus, quod suum erat diligeret; quia veró de mundo non eslis, sed ego elegi vos de mundo, propterea vos odit mundus.

Joan. 15. v. 19.

(15)

Nolite timere pullos gregis, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum. Luc. 12. v. 32.

(16)

Illicitum est enim Egyptijs comedere cum Hebraeis, & profanum putant hujuscemodi convivium.

Genes. 43. v. 32.

(17)

Ibid. v. 31.

(18)

Videte quales elegerit Deus, quos scilicet omnes fastidiunt, & á quibus omnes abhorrent, quos mundus rejicit.

Oleastro. hic.

(19)

Apparuit ei Dominus in flamma ignis de medio rubi.

Exod. 3. v. 2.

nes están significados los poderosos de este mundo. Concurría otra otra circunstancia en esta aparición, que hizo muy congruente aquella postura, y era el designio del Todo Omnipotente encaminado a instruir á Moysés en el régimen que debia observar en el gobierno, y direccion del pueblo que entonces le entregaba; (20) para cuyo intento conducia mucho el hacer cathedra á una vegetable criatura de natural tan pobre, desde cuyo asiento (dice el Doctísimo Oliva) parece que le estaba diciendo estas expresiones: Assi como yo no me he valido del plantano, y la palma, ni de otras plantas mas ilustres; sino que me vés descansando en una humilde zarza; assi tambien quiero, que en las incumbencias de tu mando, te arrimes, y entregues con una ternura muy hija del cariño, antes á los pobres, que á los poderosos de la tierra. Tu influxo se ha de encaminar con mayor propension á los desvalidos, (á quienes la pobreza hizo semejantes á la zarza) antes que á los Proceres, cuya soberania los iguala á los cedros; y si anhelas á la semejanza con tu Dios, ciñe, y corona tu cabeza de humildes, y mendigos, que son las espinas, con que me imitarás. (21.)

(20)
In tali throno con-
sistere voluit, Moy-
sem eruditurus ad
regimen populi,
quem ipse tradebat.
Oliv. tom. 1. Conc.
28.

(21)
Sicut ego omitto
platanos, abietes,
styrpe nobiliores, in
vepreto quiesco, ita
tu magna amoris
teneritudine, & so-
licitudine singulari,
tradete miseris mul-
to amantius, quam
beatis; jurisdictio-
nis tuæ influxus im-
mitte in eos potius,
quos paupertas in
rubo fecit, quam
quos potentia in
cedros evexit. Scias
te fore similem Deo,
quando apparebis
cinctus mendicis, qui
spinæ sunt.
Idem ibid.

8 Ya havia dado este Gloriosísimo Varon prue-
bas suficientes del amor que tenia á los pobres, an-
tes que la Divina Magestad le nombrasse Caudillo
del Pueblo de Israel; y aun por este motivo, y
merito tan propio para prosperar en su gobierno,
es muy verosimil quisiese el Señor conferirle esta
dignidad. Haviase criado con regios atavíos en el
Palacio del Rey Faraón, donde la Princesa Ther-
mut, hija de este Monarca, despues que rescató
su vida de la corriente de las aguas, manteniendo-
le oculto, pensó asegurar en el la sucesion de el
Reyno. Estaba casada esta gran Princesa, heredera
de aquella Monarquía, como hija unica de su pa-
dre el Rey Faraón; y careciendo de hijos por su
infecundidad, maquinó resarcir esta falta con el
ni-

niño Moysés, adoptandole, y reconociendole por hijo, llevada de la hermosura singular, que advirtió en el Infante. Para afirmar el hecho, y darle mayor fuerza, recató al chicuelo todos aquellos dias, que imaginó precisos para hacer creíble la ficción, que ella estendió en la Corte de hallarse preñada, en cuyo artificio caminó tan feliz, que escribe Philón, que simulando el parto, logró, que los Egypcios entendiessen era Moysés efecto de su vientre. (22) Con estos principios ya puede percibirse la educacion magestuosa, que gozaria el niño. Pusieronle Maestros, los mas eminentes entre los Griegos, Caldéos, y Afsyrios, para instruirle en todas facultades, en las que adquirió aquella ilustracion, y sabiduria universal, que mencionó S. Estevan en los Hechos Apostolicos: *Eruditus est Moyses omni sapientia Egyptiorum, & erat potens in verbis, & in operibus suis.* (23)

9 Creció Moysés en ciencia, aplausos, veneraciones, y quantas opulencias dán de sí los siglos, para colocar á su persona en el auge de la mayor prosperidad; pero al mismo tiempo crecia en su alma la virtud, y el conocimiento de el verdadero Dios, que le ofrecia luces para desestimar las abundancias, con aprecio de la santa pobreza. Mirabase cercado de sirvientes, riquezas, y prosperidades, que inclinan á la culpa; y miraba tambien aquella esclavitud, sujecion, y carencia de todos los haberes en que los Israelitas sus hermanos, pobres, y desvalidos gemian, y lloraban su cautividad; y en presencia de estos dos partidos poderosos, y pobres, eligió el de los pobres, abandonando el de los poderosos, (como dice San Pablo) estimando mas el ser affligido, huyendo de la culpa, con los desvalidos del Pueblo del Señor, recibiendo improperios, que el vivir, cargado de opulencias, entre los Egypcios. (24)

10 La misma eleccion, que hemos referido de Moysés, practicó algunas veces Santa Teresa de Jesus,

(22)

Phil. Hebr. in Vit. Moys. & vid. Corn. Alap. in Epist. ad Hebr. cap. 11. v. 24.

(23)

Act. 7. v. 22.

(24)

Magis eligens affligi cum populo Dei, quam temporalis peccati habere jucunditatem. Majores divitias aestimans thesauro Ægyptiorum improprium Christi.
Ad Hebr. 11. v. 25. & 26.

sus, cuyo genio humilísimo, y voluntad templada á la moda del Cielo, la hacia tedioso el trato, y comercio con los ricos, y muy apetecible el de los pobres. Vióse así en aquella ocasión, que una Gran Señora la hospedó en su casa algunos dias, tratandola con quantas expresiones dicta la estimación, y la fineza; pero ninguna de estas honras se hacia lugar en aquel corazón; y así dice ella misma: „ Casi todo me era Cruz, porque los regalos „ me daban gran tormento, y el hacer tanto caso „ de mí, me traía con gran temor. Andaba mi alma „ tan encogida, que no me osaba descuidar, ni el „ Señor se descuidaba de mí; porque estando allí „ me hizo grandes mercedes, y estas me daban tan- „ ta libertad, y tanto me hacían despreciar todo lo „ que via, (y mientras mas eran, mas) que no de- „ xaba de tratar con aquellas tan Señoras (que muy „ á mi honra pudiera yo servir las) con la libertad, „ que si yo fuera su igual. Saqué una ganancia muy „ grande, y decíafelo. Vi que era muger tan suje- „ ta á pasiones, y flaquezas, como yo, y en lo „ poco, que se ha de tener el Señorío; y como „ mientras es mayor, tiene mas cuidados, y traba- „ jos: : Es así, que del todo aborrecí ser Seño- „ ra. (25)

(25)

La Santa, lib. de su
 Vid. cap. 34.

II Muy diferente fue el efecto, que hizo en el alma de esta Virgen el trato, que logró con los pobres en la Ciudad de Burgos, todos aquellos dias que vivió con ellos en un Hospital, donde la hospedaron mientras se disponia la Casa que havia de servir para Monasterio de sus Monjas. Su mayor delicia era asiltilarlos, regalarlos, y decirles palabras agradables, que los llenaba el corazón de gozo; y si la fuera licito siempre se quedára con ellos para consolarlos, y servirlos, con tanta aceptación de estos infelices, que historeando este lance el Rmo. Rivera dice lo siguiente: „ Hallábanse tambien los „ pobres con ella, que rogaban á la Hospitalera „ que les llevase muchas veces á aquella Santa Mu-

ger, que les consolaba mucho el verla. Y quando se fue del hospital la Madre, los halló la Hospitiera llorando. (26) Sabia bien la Santa, que en la habitacion de estos pobrecitos tiene Dios su morada, y no en la de los ricos de este mundo, por tener llenos sus Palacios de culpas, y desordenes, que no dexan lugar para que habite en ellos la Magestad Divina; y como esta Virgen no podia vivir en otro domicilio, que aquel en que reside su Esposo Celestial, se hallaba temerosa, y penosissima en las habitaciones de los grandes, y alegre, y satisfecha en las de los humildes.

12 Por qué causa mandaria el Señor en el Exodo, que su Altar fuese fabricado de tierra, y no de oro, plata, perlas, ó diamantes, siendo assi, que estas especies incluyen mas condignidad para el Culto Divino? (27) No por otra, (responde el Padre Oliva) que por ser la tierra simbolo de los pobres; (28) los quales son mas aceptos á la Divina Magestad, que los muy poderosos. Assi como (añade el mismo Autor) no quiso el Todo Omnipotente, que en sus Sacrificios se ofreciesen el Pabro Real, el Aguila, ni otras aves de mucha estimacion, sino á las Tortolicas, y Palomas mansas, assi tambien no suele escoger para su trato, y sociedad á los Varones Consulares, poderosos, y ricos, sino á los humildes Labradores, y á otras personas despreciables, hijas de la pobreza. (29) Qué llenas de agrado, y de afecto ternissimo se manifestaron las Entrañas de nuestro Redemptor en aquel passage que refiere San Lucas, quando á su Magestad le conducian aquella tropa de pobrecitos pequenuelos, para que su contacto los tocasse. (30) La multitud de gentes, que entonces concurría, hacia dificil el que pudiesen acercarse ácia su Magestad, y aun los Discipulos, por evitar la confusion, se oponian á ello con algun desagrado; (31) pero al punto que el Divino Maestro advirtió la repulsa con que eran tratados aquellos

(26)
River. en la Vid. de
S. Teref. lib. 4. cap.
11. fol. 417.

(27)
Altare de terra factis mihi.
Exod. 20. v. 24.

(28)
Quis non videt, inopes, & miseros adumbrari in terra.
Oliv. t. 1. Conc. 28.

(29)
Ut enim non pavonem, aut aquilam, aves grandis prætij; sed turtures, & columbas, sibi adoptavit in sacrificium; ita frequentius, non Consulares, sed Rurícolas, & remiges cooptavit in Senatum suum.
Idem ibid.

(30)
Afferebant autem ad illum, & infantes, ut eos tangeret.
Luc. 18. v. 15.

(31)
Quod cum viderint Discipuli increpabant illos.
Ibid.

inocentes, deshecho en caricias amorosas los empezó á llamar, diciendo á los Discipulos: *Sinite pueros venire ad me, & nolite vetare eos. Talium est enim Regnum Dei.* (32) Dexad, que essas pobrecitas criaturas lleguen á mi presencia, no queráis impedir las este bien; pues yo las amo tanto, y su compañía me es tan agradable, que por vivir con ellas las tengo prevenido el Reyno de los Cielos.

13 Todo este discurso, que vá encaminado á manifestar la preferencia que logran los pobres en la divina aceptación, en competencia de los ricos, se prueba eficazmente en la singularidad con que los trató su benevolencia quando nació á este mundo. No bien havia tomado posesion del Portal de Belén, quando su Magestad quiso tenerlos á la vista, como dando á entender no podia mantenerse en la tierra, sin que le hiciesen compañía. Para lograrla sin demora se valió de sus Angeles, que en repentino buelo buscaron los Pastores para anunciarlos esta dicha, y conducirlos al Portal. (33) No á los Pontifices, no á los Sacerdotes, no á los Phariséos, no á los Escribas, ni tampoco á los Grandes, y Proceres de Jerusalén despachó esta Embaxada la Magestad Divina; si unicamente á unos humildes patorcillos, para que se perciba (expone Cayetano) quan en el aprecio del Señor viven los pobres de la tierra, pues estos, antes que todos los demás, fueron llamados á su visita para que entendiesen el Mysterio de su Glorioso Natalicio. (34)

14 Ninguno de los hombres, yá ricos, yá pobres, grandes, ó pequeños perdiera la dicha de tratar al Señor, si ellos mantuvieran en sus almas disposición docil para admitir su llamamiento; mas cómo los Ricos, y Potentados de este mundo están tan ofuscados en las delicias, y vanidades de la tierra, (que tapan sus oídos para desentenderse á las voces divinas) suelen quedarse apartados de Dios, sumergidos en sus ocupaciones transitorias e

(32)

Ibid. v. 16.

(33)

Ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo; quia natus est vobis Salvator mundi.

Luc. 2. v. 10.

(34)

Non Pontificibus, non Sacerdotibus, non Pharisæis, non Scribis, non Optimatibus; ut hinc percipiamus, quam chari sint Deo etiam vilissimi homines; ut pote ad quos dirigit Angelos, quibus primum manifestat misterium Nati Dei.

Cajetan. hic.

opuestísimas al comercio divino ; lo que no sucede con los pobres ; porque estos infelices no tienen sobre sí el peso, ó carga de las riquezas temporales, que afirma un grave Autor entorpecen los pasos para no caminar al Portal de Belén ; (35) y gozan en su misma pobreza aquella pluma, ó ala ligerísima, que dice San Bernardo los hace volar en busca del Señor : (36) cuyo concepto expresó el Crisostomo quando dixo : era la pobreza en el camino de esta vida una conductora, que nos lleva asidos con su mano hasta entrar en el Cielo. (37) Esto se vé constante en aquella Parábola de la Cena, que menciona San Lucas. Sin distincion de clases avisaba el dueño del banquete á quantos quisiessen asistir. Convidó á los ricos, á los hacendados, y á otras personas de esta linea, pero todos dieron tales excusas para no concurrir á la funcion, que se vió precisado á despachar á sus sirvientes por las plazas, y calles en busca de los pobres, como mancos, tullidos, ciegos, cojos, y demás infelices despreciados del mundo, que fueron los unicos que honraron el convite. (38)

15 Esto quiere decir, que la piedad amorosísima de nuestro gran Dios siempre está llamando, para introducirlos en su Casa, á los pobres, y ricos, y á quantos corazones viven en la tierra ; pero es verdad, que el llamamiento de los ricos es para hacerlos pobres, porque sin pobreza temporal no está dispuesto el corazon humano para enriquecerse con opulencias Celestiales. No solo los pobres fueron llamados quando nació el Mesias, tambien los poderosos lograron este aviso. Vinieron tres Monarchas, guiados de una Estrella, para ser participes de las misericordias soberanas. Venian ricos, cargados de oro, y otras preciosidades, pero bolvieron pobres, dexando la vereda de las abundancias, y siguiendo el camino de la santa pobreza. Así puede entenderse la locucion del texto en que se dice : *Per aliam viam reversi sunt*

(35)

Facile est iter ad Deum, quoniam exonerando iur: eliet autem grave, si onerando iur.

Guig. Conf. de Tranquil. animi. c. 2.

(36)

Magna quædam penna est paupertatis, qua tam cito volatur Regnum Cælorum.

S. Bernard. Serm. 4. de Adv. Decm.

(37)

Paupertas est manducatrix quædam in via, quæ ducit ad Cælum.

S. Joann. Chrysof. in Epist. ad Hebr. cap. 10.

(38)

Exi cito in plateas, & vicos Civitatis: & pauperes, ac debiles, & cæcos, & claudos introduc huc.

Luc. 14. v. 21.

(39)
Matth. 2. v. 12.

in regionem suam. (39) Porque los que llegan á la Casa de Dios para hacerse domesticos de la Divina Magestad, es forzoso que comuten las riquezas en la escasez de haberes temporales.

16 Las utilidades de este cambio no las conocen todos, y así las ignoró el gran Señor, que ha mencionado el Caso de este dia. Escondíasele el divino thesoro, que guardaba su Hija en el vasto fayal que havia vestido en nuestras Religiosas de Valladolid. No miraba en él las preciosidades espirituales, que enriquecen al alma; y solo se ocupaban sus ojos en la lana, y groseria de aquella pobre tela, muy disonante (segun la vanidad) al cuerpo de su Hija; y alucinado con la engañosa idéa en que le puso su errada graduacion, la sacó del Convento. Desayre pudo ser de Santa Teresa de Jesus, mirado el asunto á las luces del mundo; pero se le refarcio su Magestad en esta misma linea con un aumento fecundísimo de grandes Señoras, que poblaron sus pobres Monasterios, para gloria de Dios, y honor de la Santa Fundadora; pues como dice el Venerable Palafox: „ Si se le fue aquella Hija de „ aquel gran Señor á la Santa, le han entrado á „ ser despues Hijas tan grandes Señoras, que se „ conoce bien, que á la que se contentaba con los „ pobrecitos, como dice en el numero primero, la „ ha enriquecido Dios con los grandes, para que „ haga mas fuerza el exemplo en el mundo.

„ En el Convento de Lisboa vive hoy la Madre „ Michaela de Santa Ana, Hija de la Cesarea Magestad del Señor Emperador Mathias, que con „ superior menosprecio del mundo, trocó sus esperanzas por las del Cielo, y el Palacio de su tio „ el Señor Archiduque Alberto por la clausura estrecha de las Carmelitas Descalzas.

„ Dos Hermanas á un mismo tiempo he conocido yo en Alva; que la una lo era del Excelentísimo Señor Duque Don Antonio, y se llamó „ Beatriz del Santísimo Sacramento; y la otra del

„Excelentísimo Señor Duque Don Fernando, que
 „hoy vive, y fue la Madre Ana de la Cruz, Mar-
 „quesa de Villanueva del Rio: las cuales, ya obe-
 „deciendo, ya mandando, Preladas, y Subditas
 „Carmelitas Descalzas, obraban con admirable
 „exemplo, y espíritu.

„La Madre Juana de la Santísima Trinidad,
 „Excelentísima Duquesa de Bejar, Hija de la gran
 „Casa del Infantado, desde su Palacio se fue á Se-
 „villa, dexando sus Excelentísimos Hijos, á ser
 „Hija de Santa Teresa, entregando, con una misma
 „resolucion su alma á Dios, y aquella gran luz al
 „mundo.

„Y la Madre Luisa Magdalena, Excelentísima
 „Condesa de Paredes, Aya, y Camarera Mayor
 „de la Infanta nuestra Señora, desde el Palacio de
 „su Magestad (Dios le guarde) se fue á sepultar
 „al Convento de Malagon, donde hoy es Prela-
 „da; y la que alumbraba con sus esclarecidas vir-
 „tudes, y gobernaba con su gran entendimiento,
 „y discrecion al Palacio Real de la Reyna nuestra
 „Señora, se fue á servir á Dios en otro mas Real,
 „y mas alto Palacio.

„En el Monasterio de Talavera entró la Ma-
 „dre Luisa de la Cruz, en el siglo Doña Luisa de
 „Padilla, hija del Adelantado Mayor de Castilla
 „Don Antonio de Padilla, Madre del Señor Du-
 „que de Uzeda, y Fundadora del Convento de
 „Lerma, donde murió siendo Prelada, y decha-
 „do de Subditas, y Preladas el año de 1614. Y
 „allí mismo la Madre Beatriz de San Joseph, en
 „el siglo Doña Beatriz de Rivera, Prima Herma-
 „na del Conde de Molina, y principal Fundado-
 „ra del Convento de Lerma, donde fue trece años
 „Prelada, y murió el de 1633.

„En el Convento de Lerma tomó el Habito
 „el año de 1611. la Madre Maria de la Cruz, en
 „el siglo Doña María de Velasco, hija del Con-
 „de de Moron, y Heredera del Estado. Y allí mis-

„ mo una hija de los Excelentísimos Condes de
 „ Lemos, llamada Cathalina de la Encarnacion,
 „ que murió siendo Novicia el año de 1625. con
 „ gran sentimiento de los Prelados, por las espe-
 „ ranzas, que su singular prudencia, y virtud les
 „ havia prometido, en edad de diez y seis años.

„ En Valladolid la Madre Mencia de la Ma-
 „ dre de Dios, de la gran casa de Benavente. Y en
 „ el Convento de Corpus Christi de Alcalá, la Ma-
 „ dre Maria del Santísimo Sacramento su Herma-
 „ na, Marquesa que fue de las Navas, Tias am-
 „ bas del Excelentísimo Conde de Benavente, que
 „ hoy vive. Y asimismo en Valladolid la Ma-
 „ dre Mariana del Santísimo Sacramento, de la
 „ Casa de Montealegre. Y aquella alma Santa, la
 „ Excelentísima Doña Brianda de Acuña, en la
 „ Religion Teresa de Jesus, Tía de los Excelentí-
 „ simos Condes de Castrillo, exemplo admirable
 „ de la Descalcéz. De quien dicen sus Chronicas,
 „ que ayunó quatro años continuadamente á pan, y
 „ agua; y que continuára toda la vida, si los Pre-
 „ lados no se lo impidieran.

„ En Palencia la Excelentísima Señora Doña
 „ Luisa de Moncada, y Aragon, Hermana del
 „ Excelentísimo Duque de Montalto, Condesa de
 „ Santa Gadea, Muger que fue del Adelantado
 „ Mayor de Castilla Don Eugenio de Padilla. Lla-
 „ móse Luisa del Santísimo Sacramento. Y en Lo-
 „ groño la Madre Vincencia del Santísimo Sacra-
 „ mento, Hija de los Condes de Corzana, Priora
 „ que es hoy de Palencia.

„ En Burgos dos Hijas de los Excelentísimos
 „ Condes de Aguilar, Marqueses de la Hinojosa;
 „ que en tiempo de Santa Teresa salieron del Real
 „ Convento de las Huelgas para el de las Des-
 „ calzas, y se llamaron en él Cathalina de la As-
 „ sumpcion; y Isabél del Santísimo Sacramento.

„ En Guadalaxara la Hermana Leonor de Je-
 „ sus Maria, Hija de los Excelentísimos Duques

„ de

„ de Pastrana. Y en el Convento de San Joseph de
 „ Zaragoza , y en el de Huesca , dos Hijas de los
 „ Marqueses de Torres. Y afsimismo en San Jo-
 „ seph de Zaragoza murió la Venerable Madre Ca-
 „ thalina de la Concepcion , Nieta del Almirante
 „ de Portugal , Dama que fue de la Princesa de
 „ Portugal en Madrid.

„ En Barcelona la Madre Estephania de la Con-
 „ cepcion su Fundadora , en el siglo Doña Estepha-
 „ nia de Rocaberti , Hija de los Condes de Pera-
 „ lada , en el Principado de Cathaluña. Y en
 „ Huesca su Sobrina la Madre Priora , que hoy es,
 „ Cathalina de la Concepcion , en el siglo Doña
 „ Cathalina Boxados , y Rocaberti , Hija de los
 „ Condes de Saballa.

„ En Cuerva la Madre Aldonza de la Madre
 „ de Dios , en el siglo Doña Aldonza Niño de
 „ Guevara , Madre de Don Rodrigo Lasso Niño
 „ de Guevara , bien conocido en España en la Cor-
 „ te del Señor Rey Don Phelipe Segundo , y en
 „ Flandes en la del Señor Archiduque Alberto,
 „ de quien fue Ministro , y Consejero mayor. Y
 „ alli mismo la Madre Leonor Maria del Santissi-
 „ mo Sacramento , Nieta de la Madre Brianda , y
 „ Hija de los Condes de Arcos.

„ En Cordova la Madre Brianda de la Encar-
 „ nacion , en el siglo Doña Brianda de Cordova,
 „ de la Casa de Guadalcazar. Y Doña Cathalina de
 „ Cordova , Hija de los Excelentísimos Marqueses
 „ de Priego , Señores de la Casa de Aguilar , Don
 „ Alonso de Cordova y Aguilar , y Doña Cathali-
 „ na Fernandez de Cordova , en la Religion Catha-
 „ lina de Jesus , Religiosas ambas de tan señalada
 „ virtud , como nos dicen las Chronicas de esta Sa-
 „ grada Reforma en el tom. 2. lib. 8. cap. 24. y 25.

„ En Roma las dos Hijas del Condestable Colo-
 „ na , Primas hermanas del Almirante de Castilla;
 „ que en el siglo se llamaron , la mayor Doña Ma-
 „ ria , y la otra Doña Victoria Colona,

„ En

„ En Napoles , su Madre del Excelentísimo Se-
 „ ñor Duque de Montalto , Virrey de Valencia,
 „ Don Luis de Moncada y Aragón , Hermana del
 „ Excelentísimo Señor Duque de Medina-Coeli.

„ Finalmente pasáran de Notas á Comentos , si
 „ huviera de referir las Ilustres Señoras , que han
 „ tomado el Habito de Santa Teresa , con otras mu-
 „ chas Hijas de Titulos , y Señores particulares,
 „ que por ser tantas no caben en poco papel , y se
 „ dexan. Como tambien los muchos Religiosos No-
 „ bles , y de grandes preadas del siglo , que dexan-
 „ do la vanidad del mundo , han vestido el pobre sa-
 „ yal , que les dexó Santa Teresa ; descalzando sus
 „ pies , para reauciar las honras , y riquezas del
 „ mundo , haciendose pretendientes , y merecedo-
 „ res de perpetua memoria , y gloria eterna. Pero
 „ basta para todo el vér que la Serenísima Empe-
 „ ratriz Leonor , Muger segunda del Santo , y Vic-
 „ torioso Emperador Don Fernando el Segundo,
 „ así como murió su Magestad Cesarea , buscó por
 „ consuelo de tan desmedida pérdida , el ponerse
 „ debaxo del Manto de Santa Teresa , en el
 „ Convento Real de Carmelitas Des-
 „ calzas de la Ciudad de Viena.

(40)

El V. Palafox en las
 Notas à la Carta 24.
 del 1. tom. desde la
 Nota 5. hasta el fin
 de las Notas.

(40)

DIA VEINTE Y NUEVE.

APUT MORTEM NON EST ACCEPTIO
 personarum, nec miseretur pupillo, nec deservit
 seniori, nec timet potentem, nec veretur
 nobilem, nec dimittit divitem,
 aut potentem. (1)

(1)
 S. Antonin. part. 4.
 tit. 14. cap. 8. §. 1.
 post med.

NO hay criatura de las que gozan vida de-
 xo del Cielo, que goce excepcion en las
 jurisdicciones de la muerte. Igualmente amenaza su
 segur al niño, al anciano, al noble, al plebeyo,
 al rico, al pobre, al pecador, y al justo, sin que
 haya havido corazon de tan valiente esfuerzo que
 pueda resistirla. Ninguna cosa (dice San Agustin)
 es fixa, ó estable en este mundo, solo es cierta la
 muerte. A qualquiera lado que apliques tu consi-
 deracion hallarás los asuntos llenos de incertidum-
 bre: si eres pobre, no sabes ciertamente si enrique-
 cerás: si eres ignorante, tambien ignoras si alcan-
 zarás sabiduria: si estás enfermo, no tienes ciencia
 de que has de bolver á tu antigua salud: solo go-
 zas (si es que tienes vida) la infalibilidad de que
 la has de perder; aunque en este caso mantienes
 otra duda, la mas penosa de las incertidumbres
 de los siglos, que es ignorar la hora, y el momen-
 to de tu muerte. (2) Este ignorar el donde, y el
 quando de nuestro paradero es comun á todos; si
 bien admite algunas excepciones respecto de cier-
 tas Criaturas de heroyca Santidad, á quienes la di-
 vina clemencia quiere adelantarlas su noticia en
 premio de sus obras, como hoy sucedió á Santa
 Teresa de Jesus.

(2)
 Quid hic certum
 est, nisi mors? Quo-
 cumque te venteris,
 incerta omnia, so-
 la mors certa. Pau-
 per es, incertum est
 an ditescas: indoc-
 tus est incertum est
 an erudiaris: imbec-
 illis, incertum est
 an convalescas: na-
 tus es, certum est
 quia morieris; & in
 hoc ipso quia mors
 certa est, dies mor-
 tis incertum est. S.
 August. sup. Psalm.
 38. v. 15. aut. finem.
 tom. 8.

CASO PRIMERO.

2 **E**N el mismo dia que el Arca de Noé se hallaba descansando en los Montes de Armenia, despues de sofegadas las inundaciones del Diluvio, (3) paró Santa Teresa nuestra Madre en el curso de sus peregrinaciones en el Convento de Alva, donde hoy se sintió con tal desfallecimiento, que se postró en la cama para despedirse de la vida temporal: Cayendo, y levantando (dice el Ilust. trissimo Yepes) anduvo ocho dias, en los cuales, con andar con notable flaqueza, rezaba el Oficio Divino, y comulgaba cada dia, que era el sustento, y virtud que le daba fuerzas, no solo al alma, sino tambien al cuerpo. Y aunque se esforzaba para disimular la enfermedad, pero ella se comenzó á descubrir conocidamente; y assi el dia de San Miguel, despues de haver oído Missa, y comulgado, apretada de las congojas, y dolores que padecía, se rindió á mas no poder, y acostó en la cama, y pidió la subiesen á una enfermeria alta, por haver en ella una rexa que sale al Altar Mayor, por donde podia oír Missa. Estuvo todo un dia, y una noche embebida toda, y transportada en Oracion, donde entendió de nuestro Señor, que se le acercaba la hora de su descanso. Que aunque mas havia de ocho años le havia revelado el Señor el año en que havia de morir, y lo traía escrito en cifra en su Breviario, y se lo havia dicho assi al Padre Mariano, y de algunas Hijas fuyas en Segovia se havia despedido, diciendo no las veria mas en esta vida, y que se acercaba su partida, y assi lo tenían entendido casi todas las Monjas de aquella Casa; pero no consta que supiese el dia hasta este punto; que sin duda fue para ella la mejor nueva que en su vida tuvo, por ser lo que mas tenia en ella deseado. (4)

(3)
Pol. in Diar. Sacr.
pro hac die.

(4)
Yepes Vid. de S.
Tercel. lib. 2.c.38.

Día 20

CASO SEGUNDO.

3 CON semejante decadencia, y riesgo de perder la vida, en que hoy encontramos á la Maestra Celestial, se hallaba una Religiosa de nuestras Descalzas de Sevilla; mas tuvo de su parte para salir de aquel peligro la virtud milagrosa de nuestra Santa Virgen, que estando ya en el Cielo alcanzó del Señor la restituyesse la salud, mediante una Reliquia suya. Darémos la noticia del suceso con voces del Ilustrísimo Señor Obispo de Tarazona, que escribe lo siguiente: „ Se han hecho algunos milagros „ con un Dedo de la Santa Madre, que trahia consigo el Padre Fray Geronymo de la Madre de „ Dios, Provincial de los Carmelitas Descalzos. Uno „ fue en el Convento de las Descalzas de Sevilla, „ donde havia una Monja llamada Isabél de San Geronymo, que despues llevaron á Lisboa á ser Superiora. Tenia esta Religiosa una enfermedad, que le solia dar de ordinario, y poner en mucho trabajo; y á veces venia á estar tan tullida de un lado, que si no la meneaban no se podia revolver. „ Un dia de San Miguél le dió aquel humor tan reciamente, y con tan grave dolor en un brazo, que „ en mas de ventiquatro horas no dexó de quejarse, ni le podia menear, ni mudarse de un lado á „ otro en la cama. Acertó entonces estar allí el Provincial, que era el Padre Fray Geronymo de la „ Madre de Dios, que llevaba el Dedo de la Santa. „ Hacele poner el Dedo encima de la mano, y del „ lado donde sentia la fuerza del dolor. (sin saber „ ella, ni las demás, que fué de la Santa Madre) En el punto que el Dedo llegó á la mano de „ la enferma la meneó, quedando maravillada de „ la ligereza con que luego sintió subir por el brazo „ arriba la virtud de aquella Santa Reliquia; y así „ se le fue poniendo el Dedo por todo el lado tullido, y quedó libre, y sana hasta hoy dia, que

(5)
Yepes Vid. de S.
Teres. lib. 4. cap. 3.
cerca del fin.

„ jamás le ha buuelto á doler, y há mas de quince
„ años que esto pasó. (5)

CASO TERCERO.

(6)
Exod. 8. v. 19.

EN presencia de la maravilla, que se ha refe-
rido, bien se pudiera repetir el: *Digitus*
Dei est hic, (6) mencionado en el Exodo, con que
admiraban los Egypcios la fuerza del Dedo Omni-
potente con que Moyfes obraba los milagros; pues
no se necesita virtud mas poderosa para inducir
plagas, y castigos que la que se requiere para qui-
tar enfermedades repentinamente. No es de linea
inferior otro Caso, que puede reducirse á este dia,
por haver sucedido al tiempo que nuestra Santa Ma-
dre estaba para partirse de Segovia á la Ciudad de
Avila, adonde caminó el dia treinta de este mes;

(7)
Vease nuestra His-
tor. del Carm. Re-
form. tom. 1. lib. 3.
cap. 30. n. 5.

(7) pues es muy natural, que en el antecedente se
tratasse el asunto, que refiere el Señor Lanuza, so-
bre una licencia que la pidió la Hermana Ana de la
Trinidad, Religiosa de Velo blanco, de que se si-
guieron los prodigios que escribe el Autor mencio-
nado con estas palabras: „ Amaba tanto (dice) á
„ esta Sierva de Dios la Santa Madre Teresa de Je-
„ sus, que viendo como havia venido de Pastrana
„ (tierra muy regalada de fruta, y de quien ella era
„ aficionada) á Segovia, donde no hay tanta abun-
„ dancia, le tenia algun genero de compasion; por-
„ que por grande regalo se ponian algunos dias en
„ el refectorio á dos, ó á tres ciruelas. Tenia el Mo-
„ nasterio una huertecilla con algunas parras, y po-
„ cos arboles de fruta; y al partirse Santa Teresa
„ para sus Fundaciones, le dixo: *Mire, Hermana*
„ *Trinidad, si quiere alguna cosa. Pidamela, mi Hija.* La
„ Hermana respondió: *Si Madre, que V. R. me dexa*
„ *algunas licencias.* Y mandóle, que las pusiesse por
„ escrito, y se las firmaria. Entre otras cosas, le pi-
„ dió, que le diese una rama de un ciruelo para que
„ libremente pudiesse coger, sin que se la tocasen
„ las

6, las demás. La Santa Madre le señaló la rama, y le
 7, firmó la licencia; y añadió en ella de su mano
 8, estas palabras: *Y que coja una uva, y que comide*
 9, *con ella à dos Hermanas, y ella coma la menor parte.*
 10, Con este favor quedó la Hermana Trinidad mas
 11, contenta que con un thesoro. Y desde entonces se
 12, vió que cada año cargaba de tanta fruta aquella
 13, rama, que era necesario ponerla una horquilla
 14, que la sustentasse; y aunque en las demás del ar-
 15, bol no se hallasse fruta, nunca le faltaba en esta
 16, parte. Pero como á algunas les pareciesse género
 17, de propiedad aquella possessión, y se quexassen
 18, de ello á la Bendita Madre Isábel, que era Prio-
 19, ra, aconsejó á la Hermana, que la dexasse, y ella,
 20, como tan obediente, entregó en sus manos la li-
 21, cencia. Con lo qual dixo la Santa Priora en el Ca-
 22, pitulo, que bien podia la Provisora coger pareja-
 23, mente la fruta de aquel arbol, porque yá la Her-
 24, mana havia dexado de usar de su licencia. Estaba
 25, á la fazon cargado de ciruelas, y mucho mas la
 26, parte de la Hermana; pero al mismo tiempo que
 27, cedió su derecho se marchitó su rama, y se secó
 28, del todo; cosa que no dexo de causar admiracion,
 29, por vér con indicio tan particular, que no queria
 30, nuestro Señor, que otra gozasse de ella; y tuvie-
 31, ron escrupulo las mismas que lo havian procura-
 32, do, pareciendoles, que havian venido contra la
 33, licencia que la Santa Madre Teresa havia dado á
 34, esta Religiosa. (8)

CASO QUARTO:

5 NO fueron solas las maravillas menciona-
 das las que hoy obró Santa Teresa
 de Jesus; porque mas glriosa, que lo que fue en
 el dia presente el Consul Cayo Movio, en cuya
 estacion se celebraba el triumpho que este consiguió
 de varias Naciones; (9) sacó del Purgatorio para
 llevar al Cielo, á una de sus Hijas; como se hizo

(8)
 Lanuza en la Vid.
 de la V. M. Isábel
 de Santo Domingo,
 lib. 4. cap. 7. n. 7.

(9)
 Vid. Pol. in Diar.
 Sacr. pro hac die,
 n. 1378.

pre-

presente á la Venerable Religiosa Francisca del Santísimo Sacramento, quien, como escribe Lanuza: „Vió acompañada de la Santa Madre á la Madre Margarita de las Llagas el dia que la sacó del Purgatorio, que fue á 29. de Septiembre de 1628. habiendo muerto á 22. donde estuvo solos ocho dias en leves penas, y muy asistida de la Gloriosa Reformadora. La qual dixo á la Madre Francisca: *Que reparasse como amparaba á las que en sus Conventos havian procurado ser, y parecer verdaderas Carmelitas, basta acompañarlas al eterno descanso.* Esta Religiosa fue de las mas exemplares, y observantes Preladas, que tuvo el Convento de Pamplona. (10)

(10)

Lanuza en la Vida de la Vener. Madre Francisca del Santísimo Sacram. lib. 2. cap. 7. n. 9.

REFLEXION DOCTRINAL.

Los que de veras aman al Señor no sienten el morir; y ninguno amaria con muchas veras á la vida, si reflexionasse en sus miserias.

6 **P**ARA poder conjeturar el efecto, que ocasionó en Santa Teresa de Jesus la noticia que hoy la dió el Señor de su cercano fin, sería bien manifestar primero el temple, y disposicion en que ella se hallaba con su vida. Bien lo dá á entender la misma Santa en sus Exclamaciones donde dice: „O vida, vida, cómo puedes sustentarte estando ausente de tu vida? En tanta soledad, en qué te empleas? Qué haces, pues todas tus obras son imperfectas, y faltas? Qué te consuela, ó anima mia, en este tempestuoso mar? Lastima tengo de mi, y mayor del tiempo que no viví lastimada. (11) O vida enemiga de mi bien, y quien tuviese licencia de acabarte! Sufrate porque te sufre Dios, mantengote porque eres

(8)

Lanuza en la Vida de la Vener. Madre Francisca del Santísimo Sacramento. lib. 2. cap. 7. n. 9.

(11)

La Santa en sus Exclam. Exclam. 1.

„eres fuya, no me seas traydora, ni desagrada-
 „da. Con todo esto ay de mi, Señor, que mi des-
 „tiero es largo: breve es todo tiempo para dar-
 „le por vuestra eternidad; y muy largo es un fo-
 „lo día, y una hora para quien no sabe, y te-
 „me si os ha de ofender. (12)

7 Estas expresiones, que declaran manifiesta-
 mente el temperamento lleno de amarguras, con
 que miraba el corazón de nuestra Madre la vida
 que se goza en este mundo, indican también aquel
 contento gozosísimo que entraria en su alma con
 la noticia de su muerte, y que diria con David:

*Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi; in domum
 Domini ibimus.* (13) *Alegróse mi alma con las nuevas
 que me han dado; pues se llegó el tiempo de entrar en
 la Casa del Señor.* Sin duda alguna, que esta Matro-
 na Celestial, al oír estas nuevas, se despediria de sus

Hijas con las mismas voces que Santa Cathalina de
 Sena, que inmediata á su muerte saludó á los que
 la asistían con estas expresiones: *Alegraos conmi-
 go, y dadme muchos parabienes, porque me separo del
 domicilio de las penas, para ir á fofsegar al mar pa-
 cífico.* (14) No es para los navegantes (segun San

Gregorio Nazianzeno) mas agradable el arribo, y
 entrada en el puerto, que tanto desearon, como
 lo es á las almas justas el salir de esta vida llena de
 borrascas, para gozar la eterna; (15) y así San
 Geronymo, quando se hallaba á los umbrales de la
 muerte para dexar el mundo, dixo con alegría á
 los circunstantes, que lloraban su fin: *No me tra-*

*teis con lagrimas, como á hombre que se halla entre
 los brazos de la muerte, si con gozos, y jubilos, como
 al venturoso que llega á conseguir el puerto de la sa-
 lud; porque qué cosa se puede dar mas asistida de mi-
 serias, que esta triste vida, siempre circundada de es-
 collos, y trabajos?* (16)

8 O muerte, (dice San Bernardo con San Iñi-
 doro) qué dulce, y deleytable eres para aquellos,
 que reconocen las infelicitades de la vida, y llo-

(12)

La Santa en el mis-
 mo lugar, Exclam.
 17. cerca del fin.

(13)

Pfalm. 121. v. 1.

(14)

Congratulamini mi-
 hi, quia dimitto lo-
 cum poenarum, &
 vado ad requiescen-
 dum in mari pacifi-
 co.

Ap. Manf. Bibliot.
 Moral tract. 50. dif-
 curs. 32. n. 6. tom. 3.

(15)

Quod navigantibus
 tranquillis portus
 est, hoc ijs qui hu-
 jus vitæ procelli
 agitantur, migratio
 ad alteram vitam
 existit.

S. Greg. Nazianz.
 Orat. 19.

(16)

Me non tanquam
 morientem lugeatis,
 sed mecum tan-
 quam portum salu-
 tis attingentem gau-
 deatis. Quid imbe-
 cillus miseria hujus
 vitæ, qua tot dolo-
 rum, & passionum
 agminibus circunda-
 mur?

Euseb. tom. 9. de
 mort. S. Hier.

O mors, quam dulcis es miseris! quam jucunda es tristibus; atque lugentibus! mors ponit finem omnibus malis in hac vita, admittit omnem calamitatem.

S. Bern. Serm. 7. de modo bene vivendi.

(18)

Mors etiam piorum poena est peccatis; sed ideo bona ipsis dicitur, quia bene utuntur, quibus finis est ad mala temporalia, est transitus ad vitam eternam. S. August. tom. 3. sent.

148.

(19)

Mellior est dies mortis, dies natiuitatis. Ecclesiastes 7. v. 20.

(20)

Idem in funere exultantes jubillant, fecerit, cui defuncto omnibus incommodis; & infortunis, quæ vita fert, ex hac luce, & imminentibus malis, atque omnis seueritia fortunæ tandem excedere datum sit. Alex. ab Alex. lib. Genial. cap. 25.

(21)

Quia neque cibi querendi cura amplius cruciabor, neque aucupum laqueos mortis extimescam.

Ap. Mans. Bibl. Moral. tract. 50. discurs. 32. u. 3.

ran sus miserias! Porque tu segur es la que pone fin á la calamidad, y quanto incluye de ventura.

(17) Pena del pecado llamó San Agutin á la muerte, aún respecto de aquellos que son Justos; pero aunque sea peaa les es muy favorable, y dichosísima; porque usandola bien, les pone fin á las desgracias, haciendoles tránsito para que arriben á las delicias de la eternidad. (18) Por estos venturosos dixo el Espiritu Santo, que es mas feliz el día de su muerte, que el de su nacimiento. (19) Sin mas luces que las naturales, y sin la esperanza en que viven los Fieles de gozar aquella eterna Gloria, que previene el Señor á los que practican la virtud, lamentaban los Traces, y otras Naciones (que menciona Alexandro de Alexandro) el nacimiento de sus hijos, reservando las demostraciones del contento para solemnizarlas el día de su muerte. Era la costumbre juntarse los parientes del recién nacido, cercandole todos con ademanes lugubres, pronunciando á su vista aquellas desventuras, fatalidades, contratiempos á que le destinaba la naturaleza con la entrada en el mundo; cuya convocacion practicaban tambien el día que moria, aunque eran muy diversos los semblantes; porque regocijados, y llenos de júbilo, le hacian una salva con armoniosas voces, dandole parabienes por la fortuna que gozaba en dexar una vida, que era el receptaculo de todas las miserias. (20)

9 Las fabulas refieren, que en cierta ocasion preguntó la Cigüeña al Cisne: por qué causa se ponía á cantar al tiempo de morir? y que él respondió: que celebraba sus exequias por perder con la vida el penoso martyrio de andar buscando el alimento, y tambien por libertarse con la muerte del continuo temor en que siempre vivia para eximirse de los lazos de los cazadores. (21) Fingida es la noticia, pero muy doctrinal para enseñanza de aquellos racionales, que solo piensan en vivir en las

mi.

miserias de este mundo, cuya vida (como dice Seneca) es tan desdichada , que ninguno aceptará su admisión , si fuese ofrecida á los que conocen sus penalidades ; y que fue solapado artificio de la naturaleza el darla á los hombres quando carecen de razon. (22) San Agustín , que en sus mismos deslices conoció penetrativamente las falacias, y engaños con que nos mantiene nuestra vida en los deseos de su manutención , dixo lo siguiente:

„ Esta tal vida , muerte viva se puede llamar , ó
 „ vida mortal : la qual , por mas que esté colmada
 „ de estos , y de otros desabrimientos , y amarguras ,
 „ tiene á infinita gente engañada (ay dolor !)
 „ con sus dulzuras , y enredada , y presa con sus
 „ falsas promesas. Y siendo , como es , engañosa , y
 „ desabrida , y que los mismos que la aman , y se
 „ van tras ella , no pueden dexar de conocer su engaño ,
 „ y de gustar , y tragar su amargura ; son
 „ tantos los que andan tomados del vino , y embriagados
 „ de la copa dorada del caliz de Babylonia ,
 „ que trae en la mano , que no se pueden contar. Pocos ,
 „ y bienaventurados , Señor , son los que huyen de su
 „ conversacion , y menosprecian sus gozos fingidos ,
 „ y se apartan de su compañía , para no perecer con la
 „ felicidad falsa , y precedera de esta vida. (23)

10 Si se reflexionassen con firme perspicacia las congojas , y calamidades que trae consigo la vida temporal , nadie la amaria ; pues son tan sin numero (dice San Laurencio Justiniano) que á su vista parece la muerte , no tanto pena , como felicidad. Cómo ha de ser vida , ni cómo ha de ser bien la sucesion de tantos males , que incluye nuestra vida ? Los humores la entumescen , los dolores la extenuan , el calor la seca , la vanidad la muerde , los manjares la hinchan , los ayunos la afligen , la tristeza la consume , el cuidado la coharta , la seguridad la entorpece , las riquezas la engrien , la pobreza la derriba , la juventud la ensalza , la vejez la encorba , la en-

(22)

Nemo vitam acciperet, si daretur scientibus : Stratagemata à natura est dare illam rationis expertibus, Senec.

(23)

S. August. in Medit. cap. 21.

(24)
 Tantis malis vita repleta est, ut comparatione ejus mors putetur esse non pœna. Hanc humores tumidant, dolores extenuant; ardores deficiant, insaniam morbidant, effœcæ inflant, & jejunia macerant, tristitia confumit, sollicitudo cohartat, securitas hebetat, divitiæ jactant, paupertas dejecit, juvenus extollit, senectus incurvat, infirmitas frangit; & post hæc omnia, mors interemit.
 S. Laur. Just. de Lign. vit. cap. 4.

(25)
 Ne mirandum est, quod malorum frequentium stragibus varijs sic mortalium vita populetur in mundo; nemo nascitur ridens, in quo nemo lumen vitæ, nisi cum lacrimis aspiciaturus.
 D. Hier. Epist. ad Amic. Ægrotum. tom. 9.

(26)
 Quis non ægrotat in hac vita? Quis non longum languorem trahit? Nasci in hoc corpore mortali incipere ægrotare est.
 D. August. in Psalms. 102.

fermedad la desmenuza; y á toda esta tropa de desastres se sigue la muerte, que la entierra, y deshace. (24) No hay que admirar (añade San Geronymo) la multitud de tan frequentes males que echa de sí la vida en este mundo, en el qual ninguno rie al tiempo de nacer, ni tampoco puede alguno mirar la luz primera, sin que en sus ojos abunden las lagrimas. (25) Quien será aquel, (dice San Agustín) que no adolezca en esta vida? Quien se eximirá de la continua carga de achaques, y dolores? si el nacer en este mortal cuerpo no es otra cosa que empear á enfermar. (26)

II Aun quando los hombres mantienen robusta la salud, y gozan las prosperidades de este mundo con un lleno feliz, solo la pestilencia natural del cuerpo humano, comun á todos, es suficiente para malquistarnos con la vida, y apetecer la muerte, si nuestra ceguedad, y pasiones brutas no nos hiciesen agradable el estar rebolcados en nuestras inmundicias, á semejanza de los cerdos, que sienten deleyte en manejar el lodo. O indigna, y plebeya condicion de nuestro miserable natural! Repara (dice Inocencio Tercero) á las yervas, arboles, y plantas; y repara en tu cuerpo, y verás la nobleza en que te exceden. Aquellas llevan flores, frutos, y frondosidades; y tu cuerpo solo produce liendres, piojos, y lombrices. Aquellas echan de su substancia oleo, vino, y balmos; y tú solo arrojas de la tuya salivas, flemas, y otras inmundicias asquerosas. Y en fin las plantas, los arboles, y yervas respiran, y exalan fragancias, y olores deleytables; y tu cuerpo siempre está respirando abominable hedor. (27) En todas las edades de este mundo (dice en otro lugar este Santo Pontífice) ha estado trabajando la industria de los Physicos para inquirir todas las especies de accidentes, enfermedades, y miserias de que adolece el cuerpo humano; y por ser tan sin numero, no lo ha podido averiguar. (28)

O 12. Qué bien instruido estaba San Pablo en estas

tas penurias corporales , quando , implorando sus miserias , decia el Santo Apostol : *Quem me liberarà del cuerpo de esta muerte , ò de este cuerpo moribundo?*

(29) Alapide dice , que era regular en los Hebreos significar en la voz , y nombre propio de la muerte á la pestilencia , enfermedad , y todo linage de aflicciones ; (30) como se vé en el Exodo , donde , para explicar Pharaon las molestias dúrissimas de mosquitos , ranas , langostas , y otras vejaciones con que le afligia el brazo Omnipotente , y mover á Moysés , y su hermano á la piedad de que hiciesen oracion para que cessasse este castigo ; no halló locucion mas expresiva , que comprehendiesse todas estas plagas , que aquella en que les dixo : *Pedid à vuestro Dios , que me libre de esta muerte.* (31) A esta semejanza (dice el mismo Alapide) se debe entender , que el cuerpo de la muerte de que habla San Pablo , es un cuerpo lleno de desdichas , vafcosidades , y dolencias , cuya esclavitud , y penalidad le ponía en el ansia de salir de sus prisiones asquerosas , suspirando anhelante por ir á gozar la habitacion del Cielo. (32)

13 Sin entrar en quenta las penalidades mencionadas , intrinsecas , y propias de nuestra masa corruptible , solo las exteriores que nos combaten cada hora mantienen digna corpulencia para hacer tedioso el vivir en el mundo. Qué corazon puede tener descanso en las inquietudes , guerras , discordias , y revoluciones lamentables , que en cada momento alteran las vidas ? Qué espíritu (si goza verdadera Christiandad) puede mirar sin llanto tantas ofensas del Señor , tantas heregias , y tantas perdiciones espirituales ? „ Del mismo descontento que dan „ las cosas del mundo (son palabras de nuestra Santa Madre , hablando del alma que vive en virtud) „ nace un deseo de salir de él , tan penoso , que si „ algun alivio tiene , es pensar que quiere Dios „ nuestro Señor viva en este destierro , y aun no basta , porque aun el alma con todas estas ganancias

O vilis conditionis humane indignitas! Herbas , & arbores investiga ; illæ de se producent flores , & frondes , & fructus ; & heu tu de telendes , & pediculos , & lumbricos ; ille de se sudant oleum , vinum , & balsamum ; tu de te sputum , urinam , & sterqus ; ille de se spirant suavitatem odoris , & tu de te reddis abominationem factoris.

Inocent. III. lib. 1. de Cont. mundi , cap. 9.

(28)

Nondum à faculis tot aegritudinum genera , tot passionum species , phisicalis industria potuit indagare , quot humana fragilitas potuit tolerare.

Idem ibid. cap. 28.

(29)

Infelix ego homo , quis me liberabit de corpore mortis humani?

Ad Roman. 7. v. 24.

(30)

Mors Hebræis per metonymiam , & catachresin sepe morbum , pestem , luem , & afflictionem quamlibet gravem significat.

Corn. Alap. hic.

(31)

Rogate Dominum

Deum vestrum, ut auferat à me mortem istam.

Exod. 10. v. 17.

(32)

Pari modo hic corpus mortis accipi potest corpus obnoxium, multis morbis, afflictionibus, & arumnis. Est hoc ardens Apostoli ex hoc misero, & mortali corpore, ad beatam, & celestem vitam anheliantis suspirium.

Corn. Alap. ubi sup.

(33)

La Santa, lib. de sus Morad. Morad. 5. cap. 2.

(34)

Angelus tuba cecinit; & vidi Stellam de Cælo cecidisse in terram, & data est ei clavis putei abyssi, & ascendit fumus putei, sicut fumus fornacis magnæ; & obscuratus est Sol, & aer, & de fumo putei exierunt locustæ in terram, & data est illis potestas, sicut habent potestatem scorpiones terræ, & præceptum est illis, ne læderent fœnum terræ, neque omne viride, neque omnem arborem, nisi tantum homines, qui non habent signum Dei in frontibus suis. Et datum est illis, ne occiderent eos, sed

no está tan rendida en la voluntad de Dios, como se verá adelante, aunque no dexa de conformarse, se, mas es con un gran sentimiento, (que no puede mas, porque no le han dado mas) y con muchas lagrimas cada vez que tiene Oracion, es esta su pena, en alguna manera quizá procede de la muy grande, que le dá vér que es ofendido Dios, y poco estimado en este mundo, y de las muchas almas que se pierden, assi de Hereges, como de Moros: aunque las que mas la lastiman son las de los Christianos; y aunque vé es grande la misericordia de Dios, que por mal que vivan se pueden enmendar, y salvarse, teme que se condenan muchos. (33)

14. En presencia de estas desventuras, las personas dedicadas á Dios suspiran por la muerte, sintiendo grave pena en su dilatacion; porque reconocen en la positura en que actualmente existe este valle de desordenes, la estampa, ó retrato de la infelicidad, que pinta San Juan en su Apocalypsis. Allí, dice el Santo Evangelista, que un Angel tocará la trompeta, á cuyo clamor caerá una estrella del Cielo en la tierra, á la qual se le entregará la llave del pozo del abysmo; y que este pozo abrirá su boca echando de sí un humo, como de un grande horno, que obscurecerá al Sol, y á la region del Ayre. Dice tambien, que este mismo humo producirá en la tierra multitud de langostas, á las quales se les concederá un poder muy semejante al de los escorpiones; y que las fue ordenado no dañassen al heno de la tierra, á sus verduras, ni arboles, si solo á los hombres, que no tienen en sus frentes el signo de Dios; pero que no los extinguiesen las vidas, manteniendoselas para tratarlas con tormentos, parecidos á la crueldad con que el escorpion hiere á las gentes; y añade despues, que en vista de rebolucion tan lastimosa, buscarán los hombres á la muerte, y que no la hallarán. (34)

15. Hay gran variedad entre San Agustín, Beda,

San

San Antonio, Aureolo, Lyra, Alcazar, Rivera, y otros Expositores sobre la inteligencia de este texto; y nosotros, sin mezclarnos en disputas, solo tomaremos de cada uno de estos grandes hombres la version, que mas nos acomode para formar la imagen de miserias, mas propia de este mundo. Rivera entiende por la estrella que cae sobre la tierra, al Angel del Señor que preside al Infierno con potestad de abrirle, ó cerrarle á los demonios, para ejercicio de los hombres; por quanto Lucifer, ni otro de sus secuaces, no deben tener las llaves del abysmo en el estado, y cautiverio de la eterna condenacion. (35) En el humo, que sale del pozo del abysmo (que es el mismo Infierno) están significadas las maquinaciones furibundas de los espiritus tartareos, con que infestan, y empañan los entendimientos de las gentes, obscureciendo el Sol de la razon para que no miren ácia el Cielo, y queden inclinados á todo lo vicioso, poniendo el corazon en las delicias de la tierra. (36) Las langostas, que salen del humo de aquel pozo, pueden symbolizar (segun el mismo Autor) á las Naciones barbaras, que suele excitar el comun enemigo, influyendo en sus animos iras, y desordenes para affligir, y desvastar á diversas Provincias, como lo hicieron en lo antiguo los Godos, Vandalos, Alanos, y Longobardos. (37) Y tambien (como expone Babilio Biegas) pueden ser figurados en estas langostas los Hereticos, y otros Sectarios del error, (38) que con sus heregias quieren obscurecer el Sol de las verdades del Catholicismo; cuya potestad, por lo dolosa, y fementida, es muy semejante á la del escorpion, aunque cohartada, para que no dañe su malicia al heno, verduras, y arboles de la tierra, en quienes se denotan los Fieles de mediano fervor, otros mas fuertes, y los robustísimos, como son los Santos; si unicamente para que la puedan ejercer en aquellos, que dados á los vicios, y desembolturas, sin firme Fé, ni caridad, no gozan en las frentes el

ut cruciarent mensibus quinque: & cruciatus eorum, ut cruciatus scorpion, cum percutit hominem. Et in diebus illis querent homines mortem, & non invenient eam: & desiderabunt mori, & fugiet mors ab eis.

Apocal. 9. v. 1. & sequat.

(35)

Stella, id est Angelus unus, est bonus, qui praesidet inferno, et Caelo descendit, habens clavem abyssi, id est habens potestatem aperiendi, & laxandi infernum.

River. ap. Cornel. Alap. hic.

(36)

Ex inferno prodit fumus, id est furibundus, & dirissima machinationes demonum in homines. Hinc obscuratus est Sol, & aer, id est execratae sunt hominum mentes, ut Caelum non suspicerent, sed proi terram spectarent, & ambient.

Ubi supr.

(37)

Locustae ergo erunt exercitus quidam barbarorum a demone in impiis immisus, ut eos per quinque menses vastet, & cruciet, ut olim fecerunt Go-

thi, Alani, Vvan-
dali, & Longobardi.
Ubi supr.

(38)

Locustæ sunt Hære-
sarchæ, & Hæretici.
Ubi supr.

(39)

Sed tantum eos, qui
non habent signum
Dei, id est, qui non
habent Fidem, vel
charitatem: hi enim
facile in hæresim la-
buntur.
Ubi supr.

(40)

Tot metus, tot cu-
ræ; totius invocata
mors, ut nullum
frequentius sit vo-
tum.
Plin. lib. 7. cap. 50.

(41)

Apocaly. 9. v. 6.

signo de Dios, los cuales viven muy dispuestos para caer en la heregia. (39)

16 Este es el comento con que declaran los Expositores el texto mencionado del Apocalypsis; y es el mas propio, que se puede ocurrir, para dár una idea bien significativa del estado presente de este siglo. En pocas edades han gozado las maquinaciones del demonio mayor rebolucion, que en la que vivimos. En ella tienen obscurecido el Sol de la racionalidad en casi todo el Universo, para que ardan las obscuridades de la culpa, obsecadas las gentes, y alucinada su razon con el fuego de los apetitos. En ella, excitadas del dragon infernal, se enfurecen las guerras, se destruyen los Pueblos, son desvastadas las Provincias, y se levantan gentes Septentrionales, al modo, que en lo antiguo, sin mas derecho, justicia, ni equidad, que la que sugiere la barbarie de un anhelo casi incorregible. En ella solo domina el fausto, la gula, la disolucion, el engaño, la deshonestidad, y las heregias se han engallado tan desmedidamente; que si el Oraculo Divino no nos huviesse revelado, que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia, se pudiera temer, que el bulto descomunial de su estatura llenasse á todo el mundo. Todo, ó lo mas es desorden, todo vicios, todo culpas, todo rebolucion, y lo menos Christiandad, y virtud; de forma, que lo que dixo Plinio por su edad, de que entonces era la muerte apetecida, puede repetirse por la nuestra. (40) Verdad es, que quando los males llegan á tanto colmo, no suele concederse este alivio á los que le desean; porque como se advierte en el texto, que hemos referido: *In diebus illis quærent homines mortem, & non invenient eam, & desiderabunt mori, & fugiet mors ab eis.* (41)

17 Toda esta doctrina dirige su intento á poner demostrable la ceguedad de aquellas gentes, tan bien halladas en las baxezas de esta vida, que si dependiesse de su arbitrio, hicieran eterna su esta-
bi-

bilidad, y tambien se encamina á dár á conocer las muchas razones, que asisten á las personas virtuosas, para alegrarse con la muerte, y desear su fin. Sobre las expresadas, que hemos mencionado á cerca de las desventuras, aflicciones, molestias, y congoxas, que producen los siglos, y la carga infufrible de nuestros mismos cuerpos, concurre en los sujetos exemplares otra razon mas viva, que los enamora de la muerte; y es el amor divino, que arde en sus entrañas, desazonandolos con todo lo terrestre, al mismo tiempo, que los acalora en el ansia implacable de gozar de Dios. Este impulso amoroso se apoderaba tanto de San Agustin, que en fuerza de aquel brioso anhelo con que suspiraba por salir de este mundo, decia á la Suprema Magestad:

„ O Rey mio, y Dios mio, cómo se dilata este mi
 „ destierro, y peregrinacion! O triste de mí, que
 „ he morado con los moradores de Cedar, y de las
 „ tinieblas! Porque si el Santo Rey David se quexa-
 „ ba, y decia, que su peregrinacion se havia dilata-
 „ do mucho; con quanta mas razon me podré yo
 „ quejar, y decir, que la mia se ha dilatado muy
 „ mucho. (42)

18 No pueden estas almas, que comercian con Dios, y han llegado á la experiencia de su trato, fosegarse en el mundo; andan como vendidas entre la turba de las gentes; todo las cansa, todo las desazona, y hasta los alivios, que suele apetecer el natural las sirve de pena: „ O, que es un alma, que
 „ se vé aqui (dice Santa Teresa de Jesus) haver de
 „ tornar á tratar con todos, á mirar, y vér esta
 „ farfa de esta vida tan mal concertada, á gastar el
 „ tiempo en cumplir con el cuerpo, durmiendo, y
 „ comiendo! Todo la cansa; no sabe como huir,
 „ veese en cadena, y presa: entonces siente mas
 „ verdaderamente el cautiverio, que traemos con
 „ los cuerpos, y la miseria de la vida. Conoce la
 „ razon, que tenia San Pablo de suplicar á Dios le
 „ librasse de ella; dá voces con él, pide á Dios li-
 „ ber-

(42)
 S. Agust. in Medit.
 cap. 4.

bertad, como otras veces he dicho: mas aquí es con tan gran impetu muchas veces, que parece se quiere salir el alma del cuerpo á buscar esta libertad, yá que no la facan. Anda como vendida en tierra agena; y lo que mas le fatiga, es no hallar muchos, que se quexen con ella, y pidan esto, sino lo mas ordinario es desear vivir. O, si no estuviésemos asidos á nada, ni tuviésemos puesto nuestro contento en cosa de la tierra, cómo la pena, que nos daria vivir siempre sin él, templaria el miedo de la muerte con el deseo de gozar de la vida verdadera! Considéro algunas veces, quando una como yo, por havermne el Señor dado esta luz, con tan tibia caridad, y tan incierto el descanso verdadero, por no lo haver merecido mis obras, siento tanto verme en este destierro muchas veces, qué seria el sentimiento de los Santos? Qué debia de passar San Pablo, y la Magdalena, y otros semejantes, en quien tan crecido estaba este fuego de amor de Dios? (43)

(43)
La Santa, lib. de su Vid. cap. 21.

(44)
Quod remedium cum in hac vita haberi non possit, continuè clamabis cum Psalmista: Hec mihi, quia incolatus meus prolongatus est! Et cupio dissolvi: &c.
Ap. Cornel. Alap. in Epist. ad Philip. cap. 1. v. 24.

(45)
Domine salva hanc tunicam, ita mihi gravem, & ponderosam.

S. Gregor. Nazianz. ap. Corn. Alap. ubi supr.

19 Si tú amaras á Dios (dice un Santo Martyr, citado por Cornelio) nada te ocasionaria mas espanto, que el riesgo de ofenderle; ni havria assumpto, que tanto ocupasse tu atencion, como el cuidado de buscar remedios para evitar su ofensa: mas como en este mundo, mientras dura la vida, no puede haver alguno en lo natural, que á tí te asegure, que serás impecable, es forzoso, que, amando á este Dueño Divino, estés siempre diciendo con David: *Ay de mí, que mi destierro se ha dilatado mucho!* Y tambien aquello de S. Pablo, en que decia el Apostol: *Deleo morir para vivir con Christo.* (44) Estas eran las ansias de San Gregorio Nazianzeno, quien se explicaba con su Dios en estas expresiones: *Señor, acaba de romper esta tunica de mi cuerpo miserable, que tanto me agraba, y me molesta.* (45) En las almas perfectas, que en fuerza de el amor están unidas al amante invisible, de tal suerte (segun San Gregorio) se enardece su mente en los deseos de gozarle, que

nada de este mundo ocupa su apetito; la vida presente las ocasiona tedio: suspiran por dexarla, y salir á buscar el abrazo amoroso de su Dios, que es donde contemplan su descanso. Nada las satisface, ni dá consolacion, quando han llegado á este grado de virtud: aun las parece vil, y despreciable la salud corporal, porque tienen heridas las entrañas con el dardo del amor divino. (46) Este era el estado en que permanecia el alma de Agustino, quien, malquitado con su vida, y ansiando por separarse de ella, solia decir: *O muerte deseable! O muerte, fin, y conclusion de las penalidades de este mundo! Tú eres la clausula en que finalizan los trabajos, y el principio del sosiego.* (47)

20 Así suspiraba Santa Teresa de Jesus la mayor parte de sus dias, sin encontrar sosiego en este mundo, sufriendo tantas penas, y martyrios en la dilatacion de su destierro, quantos eran mas repetidos los favores con que el Esposo Soberano la heria el corazon con toques, y noticias amorosas, para excitarla el ansia de salir de esta vida. Ella misma lo dice con estas expresiones: „ De estas mercedes tan grandes queda el alma tan deseosa de gozar del todo al que se las hace, que vive con harto tormento, aunque sabroso, unas ansias grandísimas de morirle; y así con lagrimas muy ordinarias pide á Dios la saque de este destierro. Todo la cansa quanto vé en él: en viendose á solas tiene algun alivio, y luego acude esta pena, y en estando sin ella no se halla. En fin, no acaba esta mariposilla de hallar asiento que dure: antes como anda el alma tan tierna del amor, qualquiera ocasion, que sea para encenderse mas este fuego, la hace volar. (48) Pues vienen veces, que estas ansias, y lagrimas, y suspiros, y los grandes impetus, que quedan dichos (que todo esto parece procedido de nuestro amor con gran sentimiento: mas todo no es nada en comparacion de estotro, por lo que esto parece un fuego, que está humeando, y

(46)

Ut ejus desiderio mens ardeat, nulla jam quæ in mundo sunt concupiscat; præsentis vitæ longitudinem, pœnam deputet exire festinat, & amoris amplexu in Cœlestis Sponsi visione requiescere. Mens itaque, quæ jam talis est; nullam præsentis sæculi consolationem recipit, sed ad illam, quam diligit medullitus suspirat, anxiatur, anhelat, anxiatur. Vilis ei fit ipsa salus corporis, quia transfixa est vulnere amoris. S. Gregor. Hom. 15. in Ezech.

(47)

O mors desiderabilis! O mors omnium malorum præsentium finis! O mors laboris clausula, quietis principium! S. August. tom. 9. lib. 1. de Visit. infirm. cap. 6.

(48)

La Santa, lib. de sus Morad. Morad. 6. cap. 6.

,, puede sufrir, aunque con pena) andandose así
 ,, esta alma, quemandose, y abrasandose en sí mis-
 ,, ma, acaece muchas veces, que por un pensa-
 ,, miento muy ligero, ó por una palabra que oye,
 ,, de que se tarda el morir, venir de otra parte (no
 ,, se entiende de donde, ni como) un golpe, ó co-
 ,, mo si viniese una saeta de fuego. No digo que
 ,, es feata, mas qualquier cosa que sea se vé claro
 ,, que no podia proceder de nuestro natural: tam-
 ,, poco es golpe, aunque digo golpe, mas aguda-
 ,, mente hiere; y no es adonde se sienten aca las
 ,, penas, á mi parecer, sino en lo muy hondo, y
 ,, intimo del alma, adonde este rayo, que de pres-
 ,, to passa, todo quanto halla de esta tierra de nues-
 ,, tro natural lo dexa hecho polvos, que por el
 ,, tiempo que dura es imposible tener memoria de
 ,, cosa de nuestro ser: porque en un punto ata las
 ,, potencias de manera que no quedan con ningun-
 ,, na libertad para cosa, sino para las que le han de
 ,, hacer acrecentar este dolor: Direísme que es im-
 ,, perfeccion, que por qué no se conforma con la vo-
 ,, luntad de Dios, pues le está tan rendida? Hasta
 ,, aqui podia hacer esso, y con esso passaba la vida;
 ,, ahora no, porque su razon está de suerte, que no
 ,, es señora de ella, ni de pensar, sino la razon que
 ,, tiene para penar; pues está ausente de su bien,
 ,, que para qué quiere vida? Siente una soledad es-
 ,, traña, que criatura de toda la tierra no la hacen
 ,, compañía, ni creo se la harian los del Cielo, co-
 ,, mo no fuese el que ama: antes todo la atormenta
 ,, mas; veese como una persona colgada, que no af-
 ,, sienta en cosa de la tierra, ni al Cielo puede su-
 ,, bir, abrasada con esta sed, y no puede llegar al
 ,, agua, y no sed que puede sufrir, sino yá en tal
 ,, termino, que con ninguna agua se le quitaria, (ni
 ,, quiere que se le quite) sino con la que dixo nues-
 ,, tro Señor á la Samaritana, y esta no se la dán. (49)

(49)

La Santa en el mis-
mo lugar, cap. 11.

21 Si tanta viveza (como ha explicado en estas
voces la Celestial Doctora) tenia el anhelo, que re-

gularmente ardia en su alma para dexar el mundo, y volar á Dios; á qué grado llegarían los impulsos que hoy despidió su corazon, despues que la dieron la notocia de estar yá cercana la hora de su muerte? qué efectos sentiría su alma, quando (como á la Esposa de que habla Salomón en los Cantares) la dixo el Soberano Esposo: Ven Teresa del Lybano: vén á mi desde esse triste mundo, lleno de calamidades, y miserias, y serás coronada, para vivir conmigo reynando en las alturas. (50) Verdaderamente, que no encuentra el discurso palabras, ni expresiones, que puedan indicar el menor asomo de aquel gozo excesivo que entraria en la Santa al oír estas nuevas. Las que ella repetia en aquel espacio, que corrió desde el veinte y nueve de este mes, hasta el quatro de Octubre, en que subió gloriosa al Reyno de la Patria, eran todas de fuego, salidas del divino bolcan de su abrasado corazon, valiendose del *Veni* con que era llamada, para repetirfele al Soberano Dueño, y llamarle tambien con esta misma voz, para que viniese quanto antes á sacarla del mundo, al modo que lo hacia la Esposa, de que habla San Juan en su Apocalypsis; (51) que en exposicion de Cornelio Alapide, significaba en esse *Veni* reciproca llamada, para que el Dulcissimo Jesus la llevase consigo al thalamo feliz de la Celestial Jerufelén. (52) Esta fue la respuesta, que dió á Jesu-Christo el Discipulo Amado. Anuncióle el Señor la proximidad de su venida para llevarle al Cielo, quando este Santo Apostol finalizaba el Libro de su Apocalypsis; (53) y en presencia de voz tan deliciosa á los oídos de su alma, empezó enamorado á repetir el *Veni*, (54) diciendo (como expone Alapide) Vén Jesus Dulcissimo: yo te pido que vengas: no dexes de venir amor de mi alma, mi gozo, mi deseo: vén quanto antes para que yo te goce, y salga de esta vida. (55)

22 Aquel Jesus Divino, que es dulce en la voz, dulce en la presencia, dulce en el nombre, y dulce

(50)
Veni de Libano
Sponsa mea; veni
de Libano: veni:
coronaberis.

Cant. 4. v. 8.

(51)
Spiritus, & Sponsa
dicunt: Veni.

Apocalyp. 22. v. 17.

(52)
Veni, scilicet, Domine
Jesu ad iudicium
in quo noscum tua
Sponsa Matre
nostra, id est,
Ecclesia, in thalamum
caelestem inducas.

Corn. Alap. hic.

(53)
Dicit qui testimonium
perhibet istorum,
id est, Christus,
etiam venio cito.

Apocalyp. 22. v. 20.

Vide Cornel. Alap.
hic.

(54)
Veni Domine Jesu.
Ibid.

(55)
Etiam veni Domine
Jesu: obsecro veni:
omnino veni amor
mi, gaudium meum,
desiderium meum.

Corn. Alap. hic.

(56)
Ipse Jesus, qui dulcis est in voce, dulcis in facie, dulcis in nomine, dulcis in opere, dulciorem apparet in Deitatis Visione.

S. Bernard. (vel quisquis est Author) Serm. de Coena Domini. pag. 391.

(57)
Ego Christus certissime, & certissime veniam, ut eos qui mihi fideles, & constantes sunt praemiem.

Corn. Alap. in Apocal. cap. 22. v. 20.

(58)
S. Greg. lib. Dialog. cap. 8.

(59)
Quid est Domine mi, dimissa sunt mihi peccata mea? ab eo audivit: dimissa, veni.

Idem S. Greg. lib. 4. Dialog. cap. 13.

(60)
Card. de Vitriac. in ejus Vit. lib. 2. c. 10.

(61)
Coepit clara voce, & alta cantare, nec cessavit spatio dierum trium, & noctium laudare Deum. Idem, ibid. cap. 11. & seq.

(62)
N. Hist. del Carm. Reform. tom. 1. lib. 5. cap. 28. n. 5.

en la obra, se mostrará mas dulce (segun San Bernardino) en la Vision de la Deidad, quando venga llamando á los suyos en el fin de su vida. (56) No puede faltar (dice un Expositor) este Dueño Amantísimo á la correspondencia con aquellos que le fueron fieles; y assi es forzoso que los llame en las ultimas horas, llenandolos de caricias. (57) Llamó su Magestad á San Anastasio para facarle de esta vida, (como lo escribe San Gregorio) diciendole: *Veni Anastasi?* (58) Vén Anastasio? Llamó á Santa Gala

casí en la misma forma por medio de San Pedro, quien llena de alegria preguntó al Santo Apostol: si estaban perdonados sus pecados; y él la respondió: *dimissa veni*; ya están perdonados, vén á gozar la Gloria; (59) y llamó tambien á Santa Maria Oigniacense, de quien escribe el Cardenal Vitriaco, que pocos dias antes de morir la decia el Señor: *Veni Amica mea, Sponsa mea, Columba mea; iam coronaveris*. Vén Amiga mia, Esposa mia, Paloma mia para ser coronada; (60) y añade el mismo Autor, que tres dias antes de morir los gastó con sus noches en amorosos Canticos, dando alabanzas á su Divino Esposo porque salia de este mundo. (61)

23 Estas alabanzas, y jaculatorias á su Dios fueron el empleo de Santa Teresa de Jesus, desde que tuvo la noticia de su muerte hasta el momento de su fin, en cuyo espacio, todo su rostro lleno de resplandores, y el corazon de brasas celestiales, entre otras expresiones con que desahogaba sus incendios, decia las siguientes: *O Señor mio, ya es llegada la hora deseada, tiempo es ya que nos veamos, Señor mio ya es tiempo de caminar. Sea muy enborabuena, y cumplase vuestra voluntad. Ya es llegada la hora en que yo salga de este destierro, y mi alma goce en uno con Vos de lo que tanto he deseado.* (62) Assi salen del mundo todas aquellas almas, que no son de este mundo: assi se desprenden de la tierra los que apartaron sus afectos de las cosas de la tierra.

DIA TREINTA.

HABENT VIM PRO NOBIS, ET

quidem maximam, orationes, supplicationesque Sanctorum. (1)

Y ES potentísima aquella fuerza Celestial, que gozan las oraciones de los Santos para auxiliar, y proteger á los que peregrinan en la tierra. Sustentacion, y patrocinio del Género Humano llamó Philon al Justo; (2) porque en realidad viene á ser su virtud la vasa, y columna en que se mantiene todo el mundo, alcanzando de Dios quanto los hombres necesitan para su subsistencia. (3) En aquel lance en que Abimelech, Rey de Gerara, se hallaba amenazado de la ira del Señor, y padeciendo bastantes detrimentos en su persona, y tambien en su familia, quiso su Magestad suspender el castigo, para cuyo fin, y asegurar á Abimelech de que sería cierta la evasión de sus daños, le dixo, que Abraham oraria por él, y que sus oraciones le libertarian de las penas que le molestaban. (4) No necesitaba el Todo Omnipotente del auxilio de este Patriarcha para hacer esta obra; mas como los Santos (segun Casiodoro) sean el cauce por donde se desatan, y corren á los hombres las gracias, y clemencias de la Divina Magestad, (5) y esta resalta con mas soberania quando obra de este modo, por esso dispuso su acuerdo soberano, que Abraham se lo pidiese, y se verificasse, que en fuerza de su oracion devota quedaba sano Abimelech, su Esposa, y los demás dependientes de su casa. (6)

2 Ya se ha visto en varios lugares del Año Teresiano aquella fineza amorosísima, y continua familiaridad con que el Divino Esposo trataba á

(1)

S. Joan. Chryf. Homil. 5. in Matth.

(2)

Revera fulcrum generis humani justus est.

Phil. Judæu in lib. de Migrat. Abrah.

(3)

Profecto quisquis justus est, idem basis est, & columna mundi, & Atlas, qui subicidis suarum virtutum, ac Sanctitatis humeris, orbem terrarum excipit, ac sustentat.

Lehner. Biblioth. Max. num. 128. §. II. num. 17.

(4)

Propheta est; & orabit pro te, & vives. Genes. 20. v. 7.

(5)

Aquæductus regalis indulgentiæ Aulicorum præces.

Casiodor. lib. 2. Var.

(6)

Orante autem Abraham, sanavit Deus Abimelech, & uxorem, ancillasque ejus, & pepererunt: concluderat enim Dominus omnem vulvâ domus Abimelech.

Genes. 20. v. 17. & 18.

San-

Santa Teresa de Jesus instruyendola, y cuidandola por sí mismo en todos los assumptos de su vida, con una fineza tan vigilante, y asistente, como si este Soberano Dueño no tuviese otro oficio que el mirar, y atender á esta criatura; mas no obstante su divino conato (que nunca la havia de faltar) quiso en este dia estender el influxo, haciendo participante de esta direccion á Santo Domingo de Guzman, para que cuidasse de la Santa, mediante sus ruegos, y deprecaciones. El favor que hoy consiguió la Celestial Maestra debe solemnizarse por las dos Religiones de Santo Domingo, y Carmen Reformado, con mayores júbilos, que á treinta de este mes se celebraban las fiestas *Meditrinales*, que hoy magnificaban los Gentiles en culto de Medéa, ó Meditrina, á quien nombraban *Buena Diosa*, figurandola en la Imagen de una Mujer descalza con grande hermosura, y otros caracteres llenos de honestidad, para representacion de su virtud insigne. (7) Otra funcion celebraban tambien en el dia presente los Romanos, que era el convite de Minerva; *Epulum Minervæ*, para el qual se convocaban en el Templo en cortejo suyo, donde disponian la Imagen de la Diosa en tal postura, que se daba á entender la convidaban á cenar. (8) Esta concurrencia mantiene alguna semejanza con el cortejo que hoy hicieron á Santa Teresa de Jesus (*Minerva Santa* como la nombra Collado del Hierro) (9) los Venerables Padres del Orden de Predicadores, llevandola á su Religiosísimo Convento de Segovia, quando salia de esta Ciudad para ir á Avila, en cuya ocasion entrando en su Templo para recibir el Celestial Convite de la Sacrosanta Eucaristía, sucedió lo que refiere el Ilustrísimo Señor Obispo de Tarazona, que es lo siguiente.

(7)

Hac die Meditrinalia solemnitas dicata Deæ Meditrine: Pingebant Meditri-nam Mulierem pulchram discalceatam, habentem oculos demissos, &c. Pol. in Diar. Sacr. Prophan. pro hac die, n. 1384. & 1385.

(8)

Hoc Epulum, five Convivium parabatur in Templo ad Minervam placandam, ea sedente in sella, & invitata ad cenam. Idem, ibid. n. 1383.

(9)

Lic. Agustín Collado del Hierro. Vease á Fr. Diego de San Joseph 1. part. fol. 39.

CASO PRIMERO.

3 „ **S**Aliendo la Santa este mismo año, día de
 „ San Geronymo, de su Convento de Se-
 „ govia para bolver á la Encarnacion de Avila,
 „ donde era Priora, vino de camino á hacer ora-
 „ cion á la Capilla del Glorioso Santo Domingo,
 „ del Convento de Santa Cruz, donde el Santo
 „ estuvo, y hizo grandes penitencias. Entró den-
 „ tro, y acompañandola el Prior de aquel Con-
 „ vento, y el Padre Maestro Fray Diego de Yan-
 „ gues su Confessor, y otros Padres, hizo allí ora-
 „ cion; detuiose por espacio como de media ho-
 „ ra; los que la acompañaban esperaban á ver en
 „ qué paraba tan larga oracion. Quando huvó
 „ orado, se despidieron el Prior, y los demás Re-
 „ ligiosos, y se llegó á ella el Padre Maestro Fray
 „ Diego de Yangués, como mas familiar, y Con-
 „ fessor suyo, y vióle el rostro todo encendido, y
 „ bañado en lagrimas, y muy alegre, y él la pre-
 „ guntó, que havia havido, que tanto les havia
 „ hecho esperar; ella le respondió, que luego que
 „ entró, y se puso de rodillas se le havia apare-
 „ cido Santo Domingo con mucho resplandor, y
 „ gloria; y entre otras mercedes, y regalos que
 „ le havia hecho, le havia dado su mano, y pa-
 „ labra de favorecerla, y ayudarla en las cosas to-
 „ cantes á la nueva Reformation de Descalzos, y
 „ Descalzas; como despues lo vió cumplido; porque á
 „ los principios de esta Religion, así la separacion,
 „ como todas las demás cosas graves, y de impor-
 „ tancia fueron por medio de los Padres de su Or-
 „ den, y con su ayuda, y favor. No paró aqui la
 „ merced, y regalo que Santo Domingo hizo á la
 „ Santa en aquella misma Capilla; porque al cabo
 „ de una hora, estandose confessando con el Padre
 „ Maestro Yangués, le dixo la Madre, como este
 „ Bienaventurado Santo la estaba allí acompañan-
 „ do

do á su mano izquierda. Y despues al tiempo de la Comunión vió á Christo nuestro Señor á su mano derecha , y á Santo Domingo á la izquierda , como antes ; y bolviendose la Santa á hacer reverencia á nuestro Señor , le dixo : *Huelgate con mi Amigo* , y con esto desapareció , quedando en su compañía Santo Domingo. Acabada la Miffa , le dixo su Confessor , que si queria gozar de aquella Capilla se fuesse á tener oracion á la Capillita mas pequeña , donde estaba un Santo Domingo de bulto ; hizolo así la Madre , y despues de haver estado allí postrada un quarto de hora , se levantó , y dixo á su Confessor como Santo Domingo havia estado gran rato con ella , y que le dixo : *Gran gozo ha sido para mi que tu hayas venido á esta Capilla , y tu no has perdido nada*. Y luego le comunicó los grandes trabajos , que en su vida pasó allí con los demonios , y las grandes mercedes que de Dios havia allí recibido en la oracion. Y preguntandole la Madre : *Por qué se le aparecia siempre á la mano izquierda ?* respondió el Santo : *Porque la mano derecha es de mi Señor*. Y dixo tambien la Santa Madre (como testigo de vista) á su Confessor , que aquella Imagen de bulto , que estaba en aquella Capillita , era el verdadero Retrato del Glorioso Santo Domingo. (10)

CASO SEGUNDO.

4 FUE señaladísimo para los Romanos el dia treinta de Septiembre por haver nacido en él Pompeyo el Grande ; y asimismo por el triumpho que hoy le solemnizó aquella Capital del mundo , quando bolvia victorioso del Oriente contra Metridates , y la Palestina ; (II) pero con mas razon lo debe ser para nuestra Reforma , por haver hoy nacido en ella , triumphando de todo el Universo , Doña Maria de Salazar , Prima de Santa Teresa de Jesus , que la dió el Habito en su primer Convento,

(10)

El Ilustrísimo Yepes. Vida de Santa Teresa, lib. 2. cap. 25.

(11)

Ap. Pol. ubi supr. n. 1383.

según se refiere en nuestra Historia con estas expresiones: „ Reconociendo que ya no era suya , para „ entregarse del todo á quien la queria para sí , no „ se contentó con seguir qualquier estado de Reli- „ gion , sino que aspirando al mas arduo , á exem- „ plo de su Santa Prima , apeteció el que se profes- „ aba en el Convento de San Joseph , que en Avila „ se havia fundado. No fue menester mucho para „ recabarlo con la Santa , porque demás del paren- „ tesco de la sangre , su aventajado caudal , sus „ prendas de superior estimacion presto negociaron „ por sí quanto quisieron , y fue la primera , que „ despues de la tormenta de las quatro , recibió el „ Habito en aquel Monasterio primitivo. Visitólo „ á 30. de Septiembre de 1563. dia del Maximo Doc- „ tor de la Iglesia San Geronymo , de quien tomó el „ nombre , un año despues de haverlo fundado la „ Santa. Al recibirlo , como era tan emparentada „ con lo noble de la Ciudad , y en ella tan conoci- „ da , y estimada , concurrió la Nobleza , y gran „ multitud del Pueblo , admirado de que aquella „ noble doncella afsi despreciasse los grandes dotes „ de hermosura , bizarría , y discrecion por que tan- „ tos anhelaban. Iba Doña Maria ricamente vestida „ de sus mejores galas , no ya como adorno , sino „ como despojo de sí misma , gustosamente vencida „ en la batalla que en el campo de su alvedrio ven- „ ció la gracia del Señor , y consiguió de sus pre- „ ndas. Desnudóla nuestra Santa Madre , y por sus „ manos la vistió el pobre sayal: con él comenzó un „ curso de Religion fervoroso , igual , y continuo , „ y por esto tenido de los demás por admirable; por- „ que á la verdad no hay aspereza , ni rigor , si es „ de pocos dias , que iguale al mediano , si es de „ muchos , por la suma dificultad que en obrar , y „ perseverar siempre de un modo sienta la natura- „ leza , por ser efectos de nuestro natural los de- „ fechos. (12)

5 Fue esta Religiosa de tan altas partidas , que

PPP

Sag-

(18)
Histor. del Carm.
Reform. lib. 1.º

(19)
El Señor Don Juan de
Alonso de la
Histor. del Carm.
Reform. lib. 1.º

(22)
Histor. del Carm.
Reform. tom. 3.º lib.
11.º cap. 5.º n.º 2.º y 3.º

Santa Teresa nuestra Madre solia decir: *Que Maria de San Geronymo era como una alcancia, donde cada dia se iba echando thesoro de virtudes, y obras buenas.*

(13) No solo fue la primera que recibió la Santa en su primer Convento, (despues de las quatro que le dieron principio) sino que lo fue en la Prelacia de aquella Santa Casa, succediendo en el oficio a nuestra Santa Madre, á muy poco tiempo de haver professado. Despues pasó á Madrid con el caracter de Priora, y logró sossegar, con grande aceptación de los Prelados, las alteraciones que se levantaron sobre el gobierno de las Monjas (de que dimos noticia el dia veinte y dos de Julio) obrando en todo como otra Santa Teresa de Jesus, para hacer respetable la conducta de los Superiores de la Religion. Fue Fundadora exemplarissima del Convento de Ocaña, y mereció tener por Chronista de su insigne virtud á la Venerable Ana de San Bartholomé, quien, hablando de su vocación, y de los dones con que la ilustró su Magestad, dixo lo siguiente: Cayó esta gracia en tan buen sugeto, que nunca se ha disminuido, ni deslustrado de lo que Dios le dió en este primer llamamiento, antes ha ido siempre en abundancia, y ha mostrado Dios bien á las claras, que es su amiga, y de las almas en quien él se deleyta, y que le dá ciento por uno, pues entrando en la Religion en tiempo de tantas rebueltas, y novedad, por la contradiccion que la Ciudad hacia, no se conoció en ella alguna, ni en semblante, ni en palabras. Desde la hora que entró fue espejo de perfeccion, muy observante en la guarda de su Regla, que no parecia tener otro sentir sino el que la obediencia le daba. (14)

(13)

Histor. del Carm.
Reform. ubi supr.

n. 4.

(14)

Histor. del Carm.
Reform. en el mismo lugar.

(15)

Histor. del Carm.
Reform. tom. 2. lib.

lib. 2. cap. 2. n. 1. 2. 3.

Referense los muchos beneficios, que Santo Domingo de Guzman, y toda su Orden ha practicado con Santa Teresa de Jesus, y nuestra Descalcèz.

(10)

Anima
conclusura
David
1. Reg. 18. v. 1.

HAcese forzoso el que reflexionemos este dia en los favores celestiales, que oy recibió la Santa de su intimo devoto Santo Domingo de Guzman, en cuya aparicion solo nos dixo el Ilustrissimo Yepes, que este Patriarca tomaba á su cargo cuidar de la Reforma del Carmelo; mas no el que pidiessse á su Santa Fundadora cuidasse de su Religion Dominicana, como lo expresa el Señor Obispo de Monopoli, quando dice: *Entre los que vinieron á esta estacion* (habla de la Capilla del Real Convento de Santa Cruz de Segovia, historiando esta fundacion) *fue la Santa Madre, y hallandose en la Cueva tuvo una revelacion de Santo Domingo, el qual la consolò diciendo: Tened, Hermana mia, mucho cuidado de mi Orden, que yo le tengo, y tendré de la vuestra. Todo esto lo dixo la Santa al Padre Maestro Fray Domingo Bañez, y al Padre Maestro Fray Diego Yangués, sus Confessores.* (15) El dar la mano Santo Domingo de Guzman á Santa Teresa de Jesus, y palabra de patrocinar á su Reforma, pidiendo al mismo tiempo á esta Santa Virgen el que cuidasse de su Orden, viene á ser lo mismo, que un pacto, y convenio celestial en que los dos Santos quisieron enlazar á sus Familias en union tan estrecha, y hermandad tan indissoluble, que aunque en el Habito fuesen diferentes, no lo mostrassen en las obras, espíritu, doctrina, y religiosidad. Este conceptó quiso explicar nuestra Descalcèz en aquella lamina que estampó en la primera oja del Curso Complutense, donde se miran enlazados los Escudos de estas dos Religio-

(15)

El Señor Obispo de Monop. en la 3. part. de la Historia General de Santo Domingo, y su Orden, cap. 32. fol. 118.

nes, como tambien sus Coronas, y dos manos, una que sale del Habito del Carmen, y otra del de Santo Domingo, las quales se enlazan entre sí con nudo tan cordial, que esperamos en Dios, y en nuestros Santos Patriarcas, no será para nuestros corazones esta union menos fixa, que lo fue en las almas de David, y Jonatas. (16) Así se dexa prometer en la reciproca concordia en que han procedido las dos Religiones en los 184. años, que ha que sus Santos Patriarcas establecieron este enlace; cuya relacion, y lances de hermandad, en que se han mantenido inalterables, nos parece forzoso historiar este dia, para que en lo futuro logren los individuos de ambas Ordenes estímulo eficaz para perpetuar esta concordia con el exemplo de los precedentes.

7 El Religiosísimo Padre Fray Joseph de la Encarnacion (de quien dimos noticia en el primer Tomo del Año Teresiano) afirma en sus manuscritos haver visto un papel impreso, que le fió la Excelentísima Señora Condesa de Oropesa, con este titulo: *Beneficios que la Orden del Patriarca Santo Domingo ha hecho á la de los Carmelitas Descalzos; y agradecimiento de parte de ellos; y del principio de donde se originó esta correspondencia entre ambas Religiones. Su Autor el Doctor Juan de Espino. Dedicase al Excelentísimo Señor Don Antonio Alvarez de Toledo, Duque de Alva.* Si este Escrito fuesse muy comun nos remitiríamos á él sobre la materia que queremos tratar; pero asegurando el referido Padre Fray Joseph, que en sus dias era muy raro, y que solo pudo encontrar el que le dió aquella Gran Señora; se hace indispensable en el dia que estamos el buscar especies, y así en la Santa, como en nuestras Historias, y otros monumentos de la Religion, que refieran lo que promete el titulo del dicho papel; lo que executaremos diciendo brevemente en primer lugar lo mucho que Santo Domingo, y sus Religiosos han patrocinado á Santa Teresa de Jesus, y á toda su Reforma: despues la correspondencia de la Santa; y

(15)
Histor. del Carm.
Reforma. ubi sup.
24.

(16)
Anima Jonathe
conglutinata est
animæ David.
1. Reg. 18. v. 1.

(17)
El Señor Obispo de
Monop. en la
part. de la Historia
General de Santo
Domingo, y la Or-
den de los Descalzos.

ultimamente el agradecimiento de todos sus Descalzos á favores tan grandes.

8 El origen de aquella mutua, y amistosa correspondencia en que se han hermanado estas dos Religiones, y ofrece declarar el papel del Doctor Espino, no pudo ser otro que el suceso, que ha dado assumpto al primer Caso de este dia; cuya representacion quisieron perpetuar los Padres Dominicós en un quadro que se colocó mas ha de cien años en la Capilla en que sucedió la aparicion, con un retablo que dice: *En 30. de Septiembre de 1574. estando haciendo oracion la Santa Madre Teresa de Jesus en esta Capilla, se le apareció nuestro Glorioso Padre Santo Domingo, y despues á la mano derecha Christo nuestro Señor, y la dixo á la Santa, que se bolgasse con su Amigo, el qual, entre otras amorosas pláticas, prometió ayudarla en su Reforma.* De este principio, y palabra celestial en que Santo Domingo ofreció hacerse auxilio, Protector, y Abogado de nuestra Descalcéz, yá se dexa inferir los continuos influxos, que este Sagrado Padre habrá conferido en la Familia Teresiana. Sin duda alguna, que en todo el incremento, que para gloria del Señor ha conseguido esta Santa Orden, se puede creer habrá cooperado la virtud insigne, y meritos santísimos de este Glorioso Patriarca. Son invisibles los beneficios de los Santos, los quales regularmente se encancelan á los hombres hasta que los miran en el dia de la eternidad; mas los de este Soberano Patriarca con nuestra Religion han sido tan patentes, como si los obrasse al estylo del mundo. Los Santos de la Gloria (dice San Gregorio) son unas estrellas en el firmamento de la Christiandad, que con sus luces deshacen la noche de este siglo, ilustrando á los hombres; (17) cuyos reflexos, por lo perteneciente á la estrella brillante de Domingo, destellaron en todas las edades con luces tan copiosas para iluminar, y dirigir á la Reforma de Teresa; que ella ha sido la antorcha que guió sus aciertos en los lances de mayor arduidad. Bastará

para

(17)

Sancti sunt tanquam
Stellæ in firmamen-
to, Ecclesie, que
noctem hujus sæcu-
li sanctitate sua dis-
cutiunt, & illustant.
S. Greg. Prefat. in
Job.

para contestacion de esta materia solo un caso que referiremos.

9. Quando la Descalcéz llegó al mayor escollo, en que sus cabezas eran juguere de la persecucion, unas fugitivas, y otras encarceladas, sin lograr delante de sus ojos natural auxilio, que ofreciese esperanza para precaver su desolacion; se hallaba en Madrid nuestro Padre Doria diligenciando aquello que podia, para restaurar nuestra persistencia por medio de la separacion de los Calzados, que entonces se trataba. Para este fin conferenciaba muchas veces con los Religiosos Dominicos, en quienes conocia haver puesto la Providencia del Señor el total patrocinio de nuestra Descalcéz; en estas diligencias intervino una maravilla, que se refiere en nuestra Historia, con estas palabras: „ En el tiempo „ (dice) que duró esta Consulta, acudía muy de „ ordinario el Padre Fray Nicolás de Jesus Maria, „ á negociar con los Asistentes; y especialmente „ con los Dominicos. Y como con el amparo del Pa- „ dre Maestro Fray Angel de Salazar podia llevar „ compañero Descalzo, eligió al Padre Fray Fran- „ cisco de San Alberto, hijo de su misma Casa de „ Sevilla. Quando salian del Carmen para ir al Con- „ vento de Atocha, donde los Padres residian, les „ acompañaba un perro blanco, y negro, sym- „ bolo de la Sagrada Orden de Santo Domingo. Aun- „ que les admiraba, no les espantaba; y en llegan- „ do al Convento, bolviendo de quando en quan- „ do la cabeza á mirarlos, los guiaba hasta la celda „ del Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, y en- „ tónces desaparecia. Sucedióles esto algunas veces, „ y juzgandolo por cosa mysteriosa, mudaron el „ camino por diferentes calles, y siempre hallaban „ al salir de la Villa el mismo perro, que les hacia „ el mismo oficio, en el qual perseveró hasta que los „ negocios se acabaron. Dixeronse lo un dia al Pa- „ dre Maestro, y no sabiendo él, ni ellos, qué per- „ ro fuese aquel, lo tuvieron por mysterioso; y „ que

„ que el Glorioso Santo Domingo queria mostrar por
 „ aquel camino quan á su cargo estaban las cosas,
 „ de la Reforma de Santa Teresa, como en Segovia,
 „ se lo havia ofrecido en su misma Casa. (18)

(18)

10 El exito de estas concurrencias al Convento de Atocha fue tan feliz como le anunciaba la misteriosa aparicion de aquel animal; porque el perro, que entró en casa de Tobías no avisó con mas seguridad el arribo, y llegada de su hijo; (19) que la que tuvieron nuestros Carmelitas en conseguir la estabilidad de la Reforma, quando se vieron escoltados de un mastin, que los hizo visible el celestial amparo de Santo Domingo. Supuesto este, con permanencia indefectible, en todas las edades de nuestra Santa Orden, resta el referir la diligencia zelosissima, y conato amoroso, con que los Hijos del Santo Patriarca sirvieron, y ayudaron á Santa Teresa de Jesus; y á toda su Familia.

Histor. del Carm.
 Reform. tom. 1. lib.
 4. cap. 37. n. 6.

(19)

Tunc præcurrit canis, qui simul fuerat in via: & quasi nuntius adveniens blandimento suæ caudæ gaudebat.
 Tob. II. v. 9.

11 En aquellos principios, que esta Santa Virgen permaneció en sus imperfecciones, algo descaaminada de la senda estrechissima de la perfeccion, en que la queria el acuerdo divino para poner en ella el celestial thesoro de gracias, y virtudes, que han sido ornamento de la Iglesia, echó mano la providencia inescrutable de un Padre Dominico; cuyo magisterio reparó las tibiezas de esta criatura, con tanta utilidad, que se puede decir fue este Religioso el instrumento, á quien debe el mundo el reparo de esta Santa Virgen, y su insigne virtud. Llamóse Fray Vicente Varron, Consultor del Santo Oficio, y Cathedratico de Toledo: era Confessor del Padre de la Santa, y habiendole asistido en su dichosa muerte, se inclinó la Hija á comunicarle, despues que havia dexado la Oracion, y el camino mas recto, á que Dios la llamaba, con cuyo trato volvió sobre sí, recuperando lo perdido, como ella lo expresa, quando dice: „ Este Padre Dominico, que „ era muy bueno, y temeroso de Dios, me hizo „ harto proxecho, porque me confesé con el, y to-
 „ mó

„mó hacer bien á mi alma con cuidado ; y hacer-
 „me entender la perdicion que traia. Hacíame co-
 „mular de quince á quince dias ; y poco á poco
 „comenzandole á tratar , tratéle de mi Oracion : di-
 „xome , que no la dexasse , que en ninguna manera
 „me podia hacer sino provecho. Comencé á tornar
 „á ella , aunque no á quitarme de las ocasiones , y
 „nunca mas la dexé. (20)

La Santa , lib. de su
 Vid. cap. 7.

12 Desde este tiempo se puede discutir , que
 empezó á solidarse la virtud emiaente de esta Vir-
 gen , la que creció á tan alta estatura , que no ca-
 biendo en su persona , empezó á difundirse por los
 distritos de la Iglesia , para ganar almas para el Cie-
 lo , atraídas del olor de sus virtudes. En esta situa-
 ción , colmada de dones celestiales , empezó á ma-
 quinar , inspirada de Dios , en el arduo assumpto de
 reformar su Orden. Tiró las primeras lineas para
 forjar la planta de su primer Convento , y á pocos
 passos huviera parado este proposito , si la Divina
 Magestad no huviesse apromptado á otro Padre Do-
 minico , que le diese curso , espíritu , y vigor. Fue
 este grande hombre el Reverendísimo Maestro Fray
 Pedro Ibañez , Lector del Colegio de Santo Thomás
 de Avila , quien en aquella ocasion , en que toda la
 Ciudad juzgaba delirio , ilusion , y ligereza mugeril
 la idéa del nuevo Monasterio , fue buscado de la mis-
 ma Santa , y de aquella Señora , que la acompaña-
 ba en este intento , para que decidiesse lo que se de-
 bia executar en el assumpto.

13 Es de advertir , que en esta coyuntura trata-
 ba la Santa su conciencia con muchos siervos del
 Señor , y especialmente con aquel Gran Varon el Pa-
 dre Balthasar Alvarez , y otros Religiosísimos de la
 Compañía de Jesus , que entonces la asistían con
 grandísimo acierto , adelantandola en el trato de
 Dios ; pero como la oposicion de toda la Ciudad
 contra este designio era tan furiosa , no los qui-
 so malquistar , haciendoles parte en este assump-
 to , como lo advierte el Doctor Ribera , quando di-

dice: „ Ellas quisieranse valer para esto de los de la
 „ Compañía, pero parecióla á Doña Guiomar con
 „ el amor que les tenia, que havia poco que eran
 „ venidos á aquella Ciudad, y eran pobres, y te-
 „ nian necesidad del favor, y amor de todos, y que
 „ si en esto se metian se harian muy odiosos á la
 „ Ciudad, y que seria mejor valerse de otro, como
 „ ella me lo ha dicho á mi. Ibanse las dos á Santo
 „ Thomás, Monasterio principal de la Orden del
 „ Glorioso Padre Santo Domingo, y hablaron al
 „ Padre Presentado Fray Pedro Ibañez, hombre de
 „ muchas letras, y mucha Religion, y danle quen-
 „ ta de todo, y pidenle su parecer. (21)

(21)

River. Vid. de S.
 Tercel. lib. 1. cap. 13.

14 En este lance se conoce quan á las claras
 quiso dár á entender la Magestad Divina, como el
 influxo principal para la ereccion de la Reforma del
 Carmelo le fiaba el Señor á Santo Domingo de Guz-
 man, por medio de sus Hijos, pues en la sazón
 que era naturalísimo corriese por otros este logro,
 dispuso la Soberana Ordenacion el honesto motivo,
 que mencionó Rivera, para que así passasse la
 Consulta, y el amparo de esta Santa Virgen á la Re-
 ligion Dominicana. Todo esto se verá mas patente
 en las mismas voces de la Santa con que refiere este
 passage: „ Fueron (dice) tantos los dichos, y el al-
 „ boroto de mi mismo Monasterio, que al Provin-
 „ cial le pareció recio ponerse contra todos, y así
 „ mudó el parecer, y no la quiso admitir: dixo
 „ que la renta no era segura, y que era poca, y
 „ que era mucha la contradiccion; y en todo pa-
 „ rece tenia razon, y en fin lo dexó, y no la quiso
 „ admitir. Nosotras, que yá parecia tenjamos re-
 „ cibidos los primeros golpes, dionos muy gran
 „ pena, en especial me la dió á mi de ver al Pro-
 „ vincial contrario, que con quererlo él, tenia yo
 „ disculpa con todos. A mi Compañera yá no la
 „ querian absolver si no lo dexaba, porque decian
 „ era obligada á quitar el escandalo.

21 Ella fue á un gran Letrado, muy gran Siervo

,, de Dios, de la Orden de Santo Domingo, á de-
 ,, cirsele, y darle cuenta de todo esto (fue aun-
 ,, antes que el Provincial lo tuviese dexado) por-
 ,, que en todo el Lugar no teniamos quien nos
 ,, quisiese dar parecer; y afsi decían, que solo era
 ,, por nuestras cabezas. Dió esta Señora relación
 ,, de todo, y cuenta de la renta que tenía de su
 ,, mayorazgo á este Santo Varón, con harto de-
 ,, seo nos ayudasse, porque era el mayor Letrado,
 ,, que entonces havia en el Lugar, y pocos mas
 ,, en su Orden. Yo le dixé todo lo que pensaba-
 ,, mos hacer, y algunas causas: no le dixé cosa de
 ,, revelacion ninguna, sino las razones naturales
 ,, que me movian, porque no queria yo nos diese
 ,, parecer, sino conforme á ellas. El nos dixo, que
 ,, le diessemos de término ocho dias para respon-
 ,, der, y que si estabamos determinadas á hacer
 ,, lo que el dixesse. Yo le dixé, que sí; mas aun-
 ,, que yo esto decia, y me parece lo hiciera, nun-
 ,, ca jamás se me quitaba una seguridad de que se
 ,, havia de hacer. Mi Compañera tenía mas fé,
 ,, nunca ella por cosa que la dixessen se determi-
 ,, naba á dexarlo: yo (aunque como digo me pa-
 ,, recia imposible dexarse de hacer) de tal mane-
 ,, ra creo ser verdadera la revelacion, como no va-
 ,, ya contra lo que está en la Sagrada Escritura,
 ,, ó contra las Leyes de la Iglesia, que somos obli-
 ,, gados á hacer: porque aunque á mi verdadera-
 ,, mente me parecia era de Dios, si aquel Letrado
 ,, me dixera, que no lo podiamos hacer sin ofen-
 ,, derle, y que ibamos contra conciencia, pareció-
 ,, me luego me apartára de ello, y buscára otro
 ,, medio, mas á mi no me daba el Señor sino es-
 ,, te. Decíame despues este Siervo de Dios, que
 ,, lo havia tomado á cargo, con toda determina-
 ,, cion de poner mucho en que nos apartassemos
 ,, de hacerlo, (porque yá havia venido á su no-
 ,, ticia el clamor del pueblo, y tambien le pare-
 ,, cia defatino como á todos; y en sabiendo havia-
 ,, ,, mos

„ mos ido á él, le embió á avisar un cavallero,
 „ que mirasse lo que hacia, que no nos ayudasse)
 „ y que en comenzando á mirar lo que nos havia
 „ de responder, y á pensar en el negocio, y el in-
 „ tento que llevavamos, y manera de concierto, y
 „ Religion, se le asentó ser muy en servicio de
 „ Dios, y que no havia de dexar de hacerse; y
 „ así nos respondió nos diessimos priesa á con-
 „ cluirlo, y dixo la manera, y traza que se havia
 „ de tener; y aunque la hacienda era poca, que
 „ algo se havia de fiar de Dios, que quien lo con-
 „ tradixesse fuesse á él, que él responderia; y así
 „ siempre nos ayudó, como despues dire. (22)

15. Yá tenemos aquí, despues de frustrados mu-
 chísimos afanes para la fundacion del Monasterio,
 restaurada la idéa por un Religioso Dominico, y
 en él un castillo roquero para defenderle, y llevar
 adelante su profecucion. Fuera muy largo el histo-
 riar todos los obstaculos que impedian su fabrica;
 baste decir, que el Provincial retrató la licencia
 que havia ofrecido para esta grande obra; que to-
 dos la graduaron de locura; que cesó totalmente
 por entonces; y lo que es mucho mas para marty-
 rio de la Santa, fue el reprehenderla el Confessor
 (que lo era á la fazon el Venerabilísimo Jesuíta
 Balthasar Alvarez) todo lo executado en aquel ne-
 gocio. Así lo indica su pluma Celestial quando di-
 ce: „ Lo que mucho me fatigó, fue una vez que mi
 „ Confessor, como si yo huviera hecho cosa con-
 „ tra su voluntad, (tambien debia el Señor querer
 „ que de aquella parte, que mas me havia de do-
 „ ler, no me daxasse de venir trabajo; y así en
 „ esta multitud de persecuciones, que á mi me pa-
 „ recia havia de venirme del consuelo) me escribió,
 „ que yá vería que era todo sueño en lo que havia
 „ sucedido, que me enmendasse de ahí adelante
 „ en no querer salir con nada, ni hablar mas en ello,
 „ pues veía el escandalo que havia sucedido, y otras
 „ cosas, todas para dar pena. Esto me la dió ma-

(22)
 La Santa lib. de su
 Vid. cap. 32.

„ por que todo junto, pareciendome si havia sido
 „ yo ocasion, y tenido culpa en que se ofendieses;
 „ y que si estas visiones eran ilusiones, que toda la
 „ oracion que tenia era engaño, y que yo andaba
 „ muy engañada, y perdida. (23)

(23)
 La Santa lib. de su
 Vid. cap. 33.

16 No parece que puede figurarse estado mas
 „ adusto, ni mayor imposibilidad, que aquella en
 „ que se vió en este lance el principio de nuestra Des-
 „ calcéz; mas como el Señor ocultaba su fuerza, y
 „ restauracion en el patrocinio de Santo Domingo de
 „ Guzman, mantuvo á su Hijo el Presentado Ibañez
 „ en tan firme constancia, para restablecer lo que ha-
 „ via caído; que estable en su primer proposito, enar-
 „ deció el animo para seguir la idéa, recurriendo á Ro-
 „ ma, y á quantos arbitrios eran conducentes para asse-
 „ gurarlo. Todo lo contesta Santa Teresa de Jesus
 „ quando dice: „ El Santo Varon Dominico no dexa-
 „ ba de tener por tan cierto como yo, que se havia
 „ de hacer; y como yo no queria entender en ello,
 „ por no ir contra la obediencia de mi Confessor,
 „ negociabalo él con mi Compañera, y escrivian á
 „ Roma, y daban trazas. Tambien comenzó aquí
 „ el demonio, de una persona en otra, procurar se
 „ entendiesse que havia yo visto alguna Revelacion
 „ en este negocio, y iban á mi con mucho miedo á
 „ decirme, que andaban los tiempos recios, y que
 „ podria ser me levantassen algo, y fuessen á los In-
 „ quisidores. A mi me cayó esto en gracia, y me
 „ hizo reir, (porque en este caso jamás yo temí,
 „ que sabia bien de mi, que en cosa de la Fe, con-
 „ tra la menor ceremonia de la Iglesia, que alguien
 „ viesse yo iba: por ella, ó por qualquiera verdad
 „ de la Sagrada Escritura me pornia yo á morir mil
 „ muertes) y dixé, que de esto no temiesse, que
 „ harto mal seria para mi alma si en ella huviesse
 „ cosa que fuesse de suerte, que yo temiesse la In-
 „ quisicion; que si pensasse havia para qué yo me
 „ la iria á buscar, y que si era levantado, que el
 „ Señor me libraria, y quedaria con ganancia. Y
 „ tra-

(20)
 si ob. dll. ama? a l
 122 que. 157

„ tratélo con este Padre mio Dominico, (que como
 „ digo era tan letrado, que podia bien asegurar
 „ con lo que él me dixesse) y dixele entonces to-
 „ das las visiones, y modo de Oracion, y las gran-
 „ des mercedes que me hacia el Señor, con la ma-
 „ yor claridad que pude, y supliquéle lo mirasse
 „ muy bien, y me dixesse si havia algo contra la
 „ Sagrada Escritura, y lo que de todo sentia. El me
 „ aseguró mucho, y á mi parecer le hizo prove-
 „ cho; porque aunque él era muy bueno, de allí
 „ adelante se dió mucho mas á la Oracion, y se
 „ apartó en un Monasterio de su Orden, donde hay
 „ mucha soledad, para poder mejor exercitarse en
 „ esto, adonde estuvo mas de dos años, y sacóle
 „ de allí la Obediencia, que él sintió harro, por-
 „ que le huvieron menester, como era persona tal; y
 „ yo en parte senti mucho quando se fue (aunque
 „ no se lo estorvé) por la grande falta que me ha-
 „ cia, mas entendí su ganancia; porque estando
 „ con harta pena de su ida, me dixo el Señor, que
 „ me consolasse, y no la tuviesse, que bien guiado
 „ iba. Vino tan aprovechada su alma de allí, y tan
 „ adelante en aprovechamiento de espíritu, que
 „ me dixo quando vino, que por ninguna cosa qui-
 „ siera haver dexado de ir allí. Y yo tambien podia
 „ decir lo mismo, porque lo que antes me asigura-
 „ ba, y consolaba con solas sus letras, ya lo hacia
 „ tambien con la experiencia de espíritu, que te-
 „ nia harta de cosas sobrenaturales, y traxole Dios
 „ á tiempo que vió su Magestad havia de ser me-
 „ nester para ayudar á su obra de este Monasterio,
 „ que queria su Magestad se hiciesse. (24)

17 Con este principal auxilio, y otros favora-
 bles, que aprontó la Providencia Omnipotente, lle-
 gó á fundarse el Monasterio de San Joseph de Avi-
 la, origen, y cepa de toda la Reformation. Logro-
 se su existencia con un secreto profundísimo; pe-
 ro al punto que se hizo notoria en aquella Ciudad,
 se levanto tal revolucion en casi todos los Vecinos,
 que

(24)

La Santa en el mis-
mo lugar.

que sin duda alguna la huvieran arruinado, si el poder infinito no reservasse su defensa por otro Religioso de la misma Orden. Armado de politico zelo pasó el Governador de la Ciudad á deshacer el Monasterio, y imbiar las Monjas á sus Casas, luego que logró la noticia de esta novedad. Contuvole en su primer corage la mano invisible de Dios; mas reservando en su proposito quantos esfuerzos pudo recobrar, formó una junta de todos los Estados, y Personas señaladas del Pueblo, para demoler la fundacion. Peroró en ella con eficaz impulso: „ Y „ todos los demás (son palabras de nuestro Chro- „ nista) aprobaron á bulto sus razones sin exami- „ narlas. Otros, ó dudosos, ó contrarios al pare- „ cer suyo callaban, no atreviendose á defender „ publicamente la verdad: enfermedad muy ordina- „ ria de las Comunidades, donde de ordinario se an- „ tepone el bien propio al comun, en los que mas „ obligados están á defenderle, y que de él recibie- „ ron authoridad para hacerlo. Uno entre tantos „ con zelo de Dios, y libertad Christiana, que fue „ el Padre Maestro Fray Domingo Bañes, Lector „ de Theología en el Convento de Santo Thomás, „ despues Cathedratico de Prima en Salamanca, (Hi- „ jo en fin de Santo Domingo) opuesto al Corregi- „ dor, dixo así: Temeridad parece oponerme yo á „ tantos, y tan graves, y á razonamiento tan bien „ pensado. Pero si la conciencia propia asegura, y „ obliga mas que las ajenas en las Consultas libres, „ como es esta, no podré dexar de proponer lo que „ me dicta en favor del nuevo Monasterio de Car- „ melitas Descalzas. Será por lo menos libre de pas- „ sion mi testimonio; porque hasta ahora, ni he ha- „ blado, ni conozco la Fundadora, ni tratado en „ alguna manera de su fundacion. Nueva es esta, yo „ lo confieso, y como tal ha causado los efectos, que „ fuele la novedad en el vulgo. Pero no por esto „ debe causarlos en los consejos graves, y pruden- „ tes, pues no toda novedad es reprehensible. Fun- „ da- „ da-

„ daronse de otra fuerre las demás Religiones? Las
 „ Reformas que cada día vemos , y vieron nuestros
 „ predecesores, no salieron á luz quando menos se
 „ pensaba? La misma Iglesia Christiana no fue de
 „ nuevo reformada por Christo? Nada por cierto
 „ en ella se pudiera aumentar por excelente que
 „ fuese, si todos nos rindieramos al pusilanime te-
 „ mor de la novedad. Lo que se introduce para ma-
 „ yor gloria de Dios, y reformation de las costum-
 „ bres no debe llamarte novedad, ó invencion, si-
 „ no renovacion de la virtud, siempre anciana. Y
 „ si no son nuevos los arboles quando se visten en la
 „ Primavera, ni el Sol quando nace cada día, por
 „ qué será reprehensible novedad en las Religiones
 „ el renovarlas? Qual es mas reprehensible en ellas;
 „ perder de su antiguo resplandor, ó recobrarle? Si
 „ no nos espanta lo primero; por qué nos escanda-
 „ liza lo segundo? Aquello, Señores, es novedad
 „ reprehensible que se opone á la virtud, y mayor
 „ servicio de Dios. El Convento de Carmelitas re-
 „ cien fundado es reformation de su antiguo In-
 „ tituto, es restauracion de lo perdido, en grande
 „ aumento de aquella Santa Religion, y edifica-
 „ cion del Pueblo Christiano. Y assi por esta parte
 „ antes debe ser favorecido este Convento, y prin-
 „ cipalmente de las Cabezas de las Republicas Ca-
 „ tholicas, á quien pertenece fomentar tan loables
 „ asuntos. Ojalá que muchos la imitasen. O quanta
 „ alabanza mereciera Avila, y todos nuestros Rey-
 „ nos, y toda la Iglesia, si fuésemos en pos de esta
 „ valerosa Virgen. No apruebo yo la sobrada mul-
 „ tiplicacion de Religiones. Pero no es facil deter-
 „ minar qual lo sea. Porque donde los hombres
 „ vanos, y viciosos por mucho que se multipliquen,
 „ no son tenidos por sobrados, por qué se han de
 „ tener, y perseguir por tales los que siguen el van-
 „ do de la virtud? Están las Ciudades llenas de gen-
 „ te perdida; yerven estas calles de hombres vaga-
 „ mundos, insolentes, y araganes, de mozuolos, y
 „ mu-

3; mugercillas entregadas al vicio, y nada de esto se
 3; tiene por sobrado, ni hay quien cuide de remediar-
 3; lo; y solas quatro Mongitas metidas en un rincon,
 3; en un agujero, encomendandonos á Dios, se tiene
 3; por grave daño, y carga intolerable de la Repu-
 3; blica? Esto inquieta, y alborota una Ciudad, y
 3; hace juntas para su reparo? Qué es esto, Señores,
 3; á que nos juntamos aqui? Qué exercitos de ene-
 3; migos baten esos muros? Qué fuego abraza la
 3; Ciudad? Qué pestilencia la consume? Qué ham-
 3; bre la affige? Que ruina la amenaza? solas quatro
 3; Mongitas Descalzas, pobres, quietas, y virtuo-
 3; sas son motivo de tanta commocion en Avila? De-
 3; seme licencia para decir, que parece menos au-
 3; thoridad de Ciudad tan grave, hacer por tan li-
 3; gera causa junta, y convocacion tan solemne.
 3; Confieso que me parece bien no se haga esta
 3; fundacion sin renta, no tanto por la carga que de
 3; aqui resulta á la Ciudad, que es muy leve, quan-
 3; to por la descomodidad de las mismas Religiosas,
 3; que encerradas, y sin provision segura, han de
 3; padecer necesidad. No puedo negar petener á
 3; la providencia de las Ciudades prevenir los daños
 3; que se le pueden seguir; pero esso se entiende en
 3; las causas seglares. Las que derechamente son
 3; Eclesiasticas, al Obispo pertenece el examinarlas;
 3; y si con orden suyo se fundan Conventos, suyo
 3; es el proveerlos. Este nuevo, con noticia, y con-
 3; sulta del Obispo se hizo, y lo que mas es, con
 3; Breve especial de la Sede Apostolica; y assi del
 3; todo está fuera de la jurisdiccion seglar. Yo final-
 3; mente, Señores, y Padres nuestros, de ninguna
 3; manera vengo en que el Monasterio se deshaga
 3; por orden de la Ciudad, sino que si alguna cosa
 3; huviere contra él, y conviniere deshacerle, se
 3; trate, y consulte con el Señor Obispo, á quien
 3; pertenece, como el hacerlo. (25)

(25)

Histor. del Carm.
 Reform. tom. 1. lib.
 1. cap. 45. n. 3.

18 Las razones sabias, y fervorosísimas de este
 Gran Religioso (sin duda inspiradas del Espiritu

San.

Santo por medio de Santo Domingo) aquietaron la furia de todos aquellos que impugnaban á Santa Teresa de Jesus, y se dió tiempo para que el asunto se mirasse con mas suavidad, reflexion, y cordura, de que se siguió mudarse la suerte ácia la permanencia de esta Santa Casa. Verdad es, que respiraban cada dia nuevas invasiones en casi los dos años que duró la question; pero todas parece quedaban disipadas, mediante el auxilio que ponía en el Cielo Santo Domingo de Guzmán; cuyo amparo fue tan á lo visible, que hallandose ausente el Presentado Fray Pedro Ibañez en ocasion que se necesitaba su persona para vencer las ultimas dificultades, dispuso el acuerdo divino, que inopinadamente boviesse á la Ciudad para superarlas, y coronar la fundacion. Así lo dice la Celestial Maestra con estas palabras: „ Aplacada yá algo la Ciudad, dióse tan „ buena maña el Padre Presentado Dominico, que „ nos ayudaba, aunque no estaba presente, mas ha- „ vialle traído el Señor á un tiempo, que nos hizo „ harto bien, y pareció haverle su Magestad para „ solo este fin traído, que me dixo él despues, que „ no havia tenido para que venir, sino que acaso lo „ havia sabido. Estuvo lo que fue menester: tor- „ nado á ir, procuró por algunas vias, que nos die- „ se licencia nuestro Padre Provincial para venir yo „ á esta Casa con otras algunas conmigo (que pare- „ cia casi imposible darla tan en breve) para hacer el „ officio, y enseñar á las que estaban. (26)

19 Se olvidó prevenir como antes de entregar se la Santa á las diligencias efectivas de este Monasterio, havia consultado sus ideas con otro Hijo de Santo Domingo, para que su consejo la sirviesse de norte en asunto tan arduo. Fue este San Luis Beltrán, quien, admitiendo la Consulta con grande gozo suyo, la dió la respuesta en una Carta en que la dice: „ Madre Teresa, recibí vuestra Carta. Y por „ que el negocio sobre que me pedís parecer es tan „ del servicio del Señor, he querido encomendarse-

„ lo en mis pobres oraciones , y sacrificios ; y esta
 „ ha sido la causa de haver tardado en responderos.
 „ Ahora digo , en nombre del mismo Señor , que
 „ os animeis para tan grande empresa , que él os
 „ ayudará , y favorecerá. Y de su parte os certifi-
 „ co , que no pasarán cinquenta años , que vuestra
 „ Religion no sea una de las mas illustres que haya en
 „ la Iglesia de Dios. El qual os guarde , &c. En Va-
 „ lencia. Fray Luis Beltrán. (27)

(27)
 Histor. del Carm.
 Reform. tom. 1. lib.
 1. cap. 36. n. 3.

20 De lo dicho hasta aqui se prueba claramente el patrocinio singular, que logró la Santa de los Venerables Profesores de esta Esclarecida Religion; pues el primer intento que ideó nuestra Descalcez en la fundacion de San Joseph de Avila, fue fortalecido con las oraciones, apoyo, y dictamen de San Luis Beltrán; su principio, progreso, fin, y segura estabilidad fue caminando con admirable providencia sobre los ombros, y diligencias oportunas de los Venerabilísimos Maestros Fray Pedro Ibañez, y Fray Domingo Bañez; de suerte, que aunque no faltaron otros medios de algunas personas exemplares, que cooperaron á esta obra, los de la Religion Dominicana fueron tan patentes, y eficaces, que quiso la Magestad Divina dar á conocer era la Reforma del Carmelo assunto propiísimo de aquel Soberano Patriarca. Todos estos auxilios aprontaba este Santo en premio de aquella amorosa devocion que le professaba Santa Teresa de Jesus, aun antes de hacerla la promessa, que hoy hemos referido. Quales serian los que salieron de su influxo despues que se obligó con mano, y palabra á cuidar de su Orden? Qué oficios no pondria de Padre, Abogado, y Protector, quando miraba á su Devota en las agrias fatigas que ahogaban á su espiritu en las fundaciones de otros Monasterios? No se puede negar, que serian conformes á la palabra que la dió. Así lo contexta el Doctísimo Cathedrático Fray Domingo Bañez en la deposicion que hizo en las Informaciones para la Canonizacion de la Santa, donde,

de, hablando de ella, dice lo siguiente: „ Fiaba mucho de la intercesion de los Santos, especialmente de San Joseph, y Santo Domingo, Fundador de la Orden de Predicadores, del qual me dixo, que se le havia aparecido en la oracion, y dicho, le que se esforzasse, que él la ayudaria; y despues de algunos años ví por experiencia lo que el Santo la prometió, por ministerio de sus Hijos. (28)

21 Establecido el primer Convento de nuestra Reforma con la ayuda de estos Venerables Religiosos, pasó la Santa Fundadora á dilatar la Orden con nuevas fundaciones de Frayles, y de Monjas, cooperando á todas, ó las mas el mismo brazo de esta Religion Santísima. Entre las muchas señas, que dió la providencia Omnipotente para manifestar corria nuestra Orden á quenta del amparo, y auxilio de Santo Domingo de Guzmán, es singularísima la de haver nombrado la Santidad de Pio V. dos Comissarios Apostolicos de la Familia de los Predicadores para gobernar á la del Carmen, que entonces constaba de Calzados, y Descalzos; sobre cuya providencia dice nuestra Historia lo siguiente: „ Son de mucha atencion los Visitadores, que Pio V. dió de su Orden de Predicadores á la del Carmen. Por que fueron los que mucho favorecieron, y honraron nuestra Descalcéz, que con el favor de su Orden havia comenzado, y por cuyo parecer, y mandato ella comenzó á dilatarse. (29) Fueron estos Reverendísimos Maestros Fray Pedro Fernandez, actual Prior entonces del Convento de Talavera de la Reyna, y Fray Francisco de Vargas, que lo era asimismo de San Pablo de Cordova. Al primero se le confirió el mando para la Provincia de Castilla, y al segundo para la de Andalucia; y éste, que era el Maestro Vargas, siempre inclinadísimo á favorecer á los Descalzos, substituyó despues su comision en nuestro Venerable Gracian.

22 El Maestro Fernandez se mostró tan Padre de

Rrr 2

nuef-

(29)

El Padre Fr. Domingo Bañez en las Informaciones de la Canonización de la Santa, hechas en Salamanca año de 1591. art. 4.

(29)

Histor. del Carm. Reform. tom. 1. lib. 2. cap. 38. n. 1.

(og)

8750.111

300
 nuestra Descalcéz como lo indica nuestro Historiador quando refiere la Visita que hizo á la Comunidad de nuestro Convento de Pastrana, en cuyo pasage escrivi6 estas palabras: „ Los pocos dias que „ en San Pedro estuvo el Padre Visitador, despues „ de haver recibido la obediencia de los Religiosos, „ los gasti6 en su beneficio. Exortaba á la Comuni- „ dad á la perseverancia en lo comenzado, propo- „ niendoles el gran servicio que á la Iglesia hacian, „ el colmado fruto de su Religion, y el crecido „ agrado del Señor. Y para que las virtudes crecies- „ sen, las alababa. A los particulares exortaba en su „ Celda, y alumbraba segun la necesidad de cada „ uno. A cierto Novicio muy fervoroso traía muy „ de vencida el demonio para que dexasse el Habi- „ to, proponiendole que en otra Orden se guardaba „ mas rigor, y podria facilmente conseguir la per- „ feccion. Comunicó su pensamiento con el Visita- „ dor. Dixole ser declarada tentacion para sacarle „ una vez de la Religion, y ponerle despues nuevos, „ y grandes obstaculos para no entrar en otra. Y en- „ tre otras cosas, en remedio del inquieto pensa- „ miento, le dixo: *En todo quanto yo he visto, y leido, „ no alcanzo que en toda la Iglesia de Dios haya Mo- „ nasterio, donde mayor rigor, y perfeccion se guarde, „ que en este.* Sosegóse con esto el Novicio. Profes- „ só, y despues repetia estas palabras, agradeciendo „ el beneficio que este sabio Padre le hizo: „ Lle- „ gando á Madrid, dixo tanto al Principe Rui-Gomez, „ á todo el Palacio, al Nuncio de su Santidad; y fi- „ nalmente al Prudente Rey, que á todos los lle- „ nó de esperanzas de grandes cosas para lo futu- „ ro. (30.)

23 A la sombra, y escudo de los dos Prelados Dominicos iba subiendo nuestra Descalcéz, con incremento casi milagroso, hasta tanto, que saliendo de esta vida el Nuncio Hormaneto, gran favorecedor de Santa Teresa de Jesus, y de toda su Familia, se mudó la suerte con ayre tan fatal, que se huvie-

(30)
 El Padre Fr. Do-
 mingo de la Cruz en las
 Informaciones de la
 Canonizacion de la
 Santa, escrita en
 Salamanca año de
 1727. m. 4.

(30)
 Histor. del Con-
 vento. tom. 1. lib.
 cap. 38. n. 1.

(30)
 Ibid. n. 7. y 8.

ra extinguido toda la Reforma, si el Poder Soberano no la sostuvo con medios oportunos. Fuera muy molesto el historiar todos los vagíos, escollos, y tormentas en que zozobraba la navecilla del Carmelo, en cuyas borrascas no faltaron Pylotos Dominicanos, que la diessen la mano para ponerla en puerto de salud. Mandó el Rey se nombrasse una Junta de quatro Asistentes para decidir la competencia entre Calzados, y Descalzos; y dispuso el Señor, que entre los quatro, que asistieron, fuesen los dos el Maestro Fray Hernando del Castillo, y Fray Pedro Fernandez, Provincial de Castilla, ambos Dominicanos. Quando Santa Teresa de Jesus tuvo esta noticia, y vió nuevamente descubierta el patrocinio de su amante devoto Santo Domingo de Guzmán, por medio de sus Hijos, juzgó indefectible la estabilidad de su Reforma; y hablando del Reverendísimo Fernandez, á quien ella conocia, dixo con luz prophetica: *En viendo yo, que el Rey le havia nombrado, di el negocio por acabado, como por la misericordia de Dios lo está.* (31)

24 En el tiempo, que se celebraba la Junta referida, fue quando sucedió la mysteriosa aparicion del perro blanco, y negro, de que se hizo mencion en el numero nueve marginal de este dia; cuya concurrencia sirvió de señal, que hizo demostrable el cuidadoso influxo, que ponía desde el Cielo Santo Domingo de Guzmán para la permanencia de nuestra Descalcéz. Assi se logró, como dixo la Santa Fundadora, pero restaba otro assumpto no menos arduo, é importante, que era la separacion de los Calzados, que tambien se logró, á costa de fatigas de allí á algun tiempo; cuya execucion (que fue el total assiento de la Orden) providenció la Magestad Divina fuesse practicada por otro Padre Dominicó, segun lo declaran estas expresiones de Santa Teresa de Jesus: „ Estando yo en Palencia (dice) fue Dios „ servido, que se hizo el apartamiento de los Descalzos, y Calzados, haciendo Provincial por sí, „ que

(31)
La Santa en el Libro de sus Fundac.
cap. 28.

„ que era todo lo que deseabamos para nuestra paz, y
 „ fofiego. Taxose (por peticion de nuestro Catho-
 „ lico Rey Don Phelipe) un Breve muy copioso pa-
 „ ra esto; y su Magestad nos favoreció mucho, co-
 „ mo lo havia comenzado. Hizose Capitulo en Al-
 „ calá, por mandado de un Reverendo Padre, lla-
 „ mado Fray Juan de las Cuebas, que era entonces
 „ Prior en Talavera, es de la Orden de Santo Do-
 „ mingo, que vino señalado de Roma, y nombrado
 „ por su Magestad, persona muy santa, y cuerda,
 „ como era menester para cosa semejante. (32)

(32)
 La Santa, lib. de
 sus Fund. cap. 29.

25 En esta Junta de Alcalá, que ha mencionado
 nuestra Santa Madre, puso la ultima mano Santo
 Domingo de Guzmán para establecer nuestra Refor-
 ma; porque en ella, mediante la religiosa direc-
 cion de su ilustre hijo Fray Juan de las Cuebas, que
 presidió el Capitulo, se formalizó la separacion de
 los Calzados, quedando la Reforma como Familia
 separada, con peculiar gobierno, y las primeras
 Leyes, que alli se promulgaron; debiendo nuestra
 Descalcez á este gravíssimo sugeto igual beneficio,
 que el que gozó toda la Orden en los tiempos pas-
 sados de otro gran Dominico el Eminentíssimo Se-
 ñor Cardenal Hugo de Santa Sabina, que de orden
 de Inocencio IV. explicó, y declaró la Regla pri-
 mitiva de nuestro Santo Monte, en la forma, que
 la tiene, y observa el Carmén Reformado. Todos
 estos favores, y protecciones singulares, que hemos
 debido los Hijos de Santa Teresa de Jesus á los Doc-
 tíssimos, Venerables, y Santos del Gran Patriaca San-
 to Domingo, dieron ocasion á nuestra Santa Madre
 para proferir en la Ciudad de Burgos lo mucho,
 que los Dominicos havian favorecido á nuestra Santa
 Orden; (33) y se la dió tambien al Venerable Pa-
 lafox, para que en apoyo de este asunto dixesse
 aquel gravíssimo Prelado estas veridicas palabras:
 „ Aquí se conoce, que esta Santa Reforma se debe en
 „ gran parte, si no en todo, en sus santos principios,
 „ á la ilustre Religion de Santo Domingo, que con
 „ aquel

(33)
 La Santa en sus
 Fund. cap. 31.

„ aquel espíritu soberano , que la comucica Dios,
 „ conoció desde luego quan crecido fruto se espe-
 „ raba á la Iglesia de que este arbol creciesse , y se
 „ lograse , y no lo cortasse por el tronco impróvi-
 „ damente la segur de la contradiccion. (34)

(34)

El V. Palafox en la
 Nota 2. á la Cart.
 16. del tom. 1. de
 las Cart. de Santa
 Teresa.

26 Insinuado muy por mayor el religioso influ-
 xo, que la Religión de Predicadores puso para fun-
 dar la Descalcéz del Carmen , se hace preciso referir
 con igual brevedad el que aplicaron los mas sobre-
 salientes de estos Obreros Religiosos al celestial as-
 sumpto de pulir , perfeccionar , y disponer el cora-
 zon , y espíritu de la Santa Fundadora al auge de
 una perfeccion maravillosa , desviandole con sus
 santas Doctrinas de algunos extravíos , é ignoran-
 cias , en que la permitieron muchos años otros Di-
 rectores de inhabil suficiencia. Trata este punto nues-
 tra Madre en el capitulo quinto del Libro de su Vi-
 da , donde dice: „ Lo que era pecado venial de-
 „ cianme , que no era ninguno; lo que era gravíssi-
 „ mo mortal , que era venial. Esto me hizo tanto da-
 „ ño , que no es mucho lo diga aqui , para aviso de
 „ otras de tan gran mal , que para delante de Dios,
 „ bien veo no me es disculpa , que bastaban ser las
 „ cosas de su natural no buenas , para que yo me
 „ guardára de ellas. Creo permitió Dios por mis pe-
 „ cados ellos se engañassen , y me engañassen á mí: yo
 „ engañe á otras hartas con decirles lo mismo , que
 „ á mí me havian dicho. Duré en esta ceguedad
 „ creo mas de diez y siete años , hasta que un Pa-
 „ dre Dominicó , gran letrado , me desengañó en
 „ cosas.

27 En el capitulo treinta y uno del Libro de su
 Vida refiere cierta especie de engaño , con que era
 tentada con sobreescribo de humildad , del qual la
 sacó otro Religioso Dominicó ; pero aun es mas no-
 table el que la Santa padecia en otro assumpto , del
 que tambien salió mediante la doctrina , y enseñan-
 za de otro Professor de esta Santa Orden. „ Acae-
 „ cióme á mí una ignorancia al principio , que no
 „ sabia que estaba Dios en todas las cosas; y como
 „ me

„ me parecia estar tan presente , pareciame impos-
 „ sible ; dexar de creer que estaba allí , no podia,
 „ por parecerme casi claro havia entendido estar
 „ allí su misma presencia. Los que no tenian letras
 „ me decian , que estaba solo por gracia ; yo no lo
 „ podia creer , porque como digo , pareciame estar
 „ presente ; y así andaba con pena. Un gran Letra-
 „ do de la Orden del Glorioso Patriarca Santo Do-
 „ mingo me quitó de esta duda , que me dixo estar
 „ presente , y como se comunicaba con nosotros ;
 „ que me consoló harto. (35)

(35)
 La Santa, lib. de su
 Vid. cap. 18. al fin.

28. No fue tan craso, como el engaño referido, lo
 que la hicieron practicar en aquel tiempo , que juz-
 gaban algunos hombres Doctos eran del diablo, y no
 de Dios las apariciones , que gozaba ; pero siem-
 pre debe juzgarse desacierto el modo , y estilo con
 que fue gobernada en este lance. Dirigiala entonces
 con gran sabiduria , acierto , y santidad el Venera-
 ble Jesuita Balthasar Alvarez , Varon dignissimo de
 eterna memoria ; y en su ausencia la confessaba al-
 gunas veces otro Religioso de su mismo Colegio , que
 la dió un dictamen , que segun el efecto , no pare-
 ció acertado. Da noticia del caso el Reverendissimo
 Rivera del mismo Instituto , y dice : „ Yendo , pues,
 „ creciendo las visiones , otro Padre del mismo Co-
 „ legio , que antes la ayudaba , y la confessaba al-
 „ gunas veces , quando el Padre Balthasar Alvarez
 „ no podia , la dixo , que claramente era el demo-
 „ nio , y que yá que ella no podia resistir , se santi-
 „ guasse á lo menos quando algo viesse , y diesse hi-
 „ gas , porque era el demonio , y con esto de-
 „ xaria de venir. Terrible cosa fue esta para ella,
 „ porque tenia para sí por averiguado , que era
 „ Dios ; pero era tan grande su obediencia , que
 „ quanto la mandaban hacia. (36) La asiccion , y
 repugnancia con que la Santa Madre siguió este
 parecer le explica ella misma , quando , dice:
 „ Dabame este dár higas grandissima pena , quando
 „ via esta vision de el Señor ; porque quando yo
 „ le via presente , si me hicieran pedazos no pu-
 die-

(36)
 River. Vid. de San-
 ta Teresa , lib. 1.
 cap. 11.

„ diera yo creer, que era demonio, y así era un
 „ genero de penitencia para mí. Y por no andar tan-
 „ to santiguandome, tomaba una Cruz en la mano.
 „ Esto hacia casi siempre, las higas no tan conti-
 „ nuas, porque sentia mucho: acordabame de las in-
 „ jurias que le havian hecho los Judios, y suplica-
 „ bale me perdonasse, pues yo lo hacia por obede-
 „ cer al que tenia en su lugar, y que no me culpa-
 „ se, pues eran los Ministros que él tenia puestos en
 „ su Iglesia. (37) Ultimamente, desdiciendola mucho
 „ esta providencia, que ella obedecia con gran re-
 „ signacion, la consultó de allí á algunos años con un
 „ Religioso Dominico, quien la dió luces, y la soli-
 „ disima doctrina, que en semejante caso debia prac-
 „ ticarse. Dícelo la Santa en las fundaciones, hablan-
 „ do de sí misma en tercera persona, con estas pala-
 „ bras: „ Yo sé de una persona, (escribe) que la tra-
 „ xeron harto apretada los Confessores por cosas se-
 „ mejantes, que despues, á lo que se pudo enten-
 „ der (por los grandes efectos, y buenas obras que
 „ de esto procedieron) era Dios; y harto tenia
 „ (quando veia su Imagen en alguna vision) que
 „ santiguarse, y dár higas, porque se lo manda-
 „ ban así. Despues, tratando con un gran Letrado
 „ Dominico Fray Domingo Bañez, dixo, que era mal
 „ hecho, que ninguna persona hiciesse esto; porque
 „ adonde quiera que veamos la Imagen de nuestro
 „ Señor es bien reverenciarla, aunque el demonio
 „ la haya pintado; porque él es gran Pintor, y antes
 „ nos hace buena obra, queriendonos hacer mal, si
 „ nos pinta un Crucifixo, ó otra Imagen tan al vivo,
 „ que la déxe esculpida en nuestro corazon. Qua-
 „ dróme mucho esta razon, porque quando vemos
 „ una Imagen muy buena, aunque supiessemos la
 „ ha pintado un mal hombre, no dexariamos de es-
 „ timar la Imagen, ni haríamos caso del Pintor para
 „ quitarnos la devocion. (38)

29 Si se huviessem de historiar con cabal noticia
 todos los favores, y asistencias que el Gran Patriar-

(37)

La Santa, lib. de su
 Vid. cap. 29.

(41)

(42)

(43)

(38)

La Santa en la Fun-
 dac. cap. 8.

ca Santo Domingo desprendió desde el Cielo en Santa Teresa de Jesús, y toda su Reforma por medio de este Ilustre Hijo Fray Domingo Bañez, sería muy prolija esta relacion. Este Grande Hombre desde el dia en que sin conocerla defendió con zelo sagrado la fundacion primera del Convento de Avila, como ya se dixo, asistió á la Santa con una fineza inexplicable todos los dias de su vida. Fue Confessor suyo seis años seguidos, y siempre le trataba por Cartas en quanto: assumptos eran importantes para gozar su direccion, en la que se mantuvo lo que duró su vida. (39) Debese á la conducta de este Sabio Maestro el Camino de Perfeccion que ella escribió por mandato suyo; (40) y despues de su muerte el que saliese de la Inquisicion el Libro de su Vida, al que calificó con la aprobacion que se halla escrita de su mano en el mismo Original de la Santa, que oy existe en el Escorial. Tuvo gran parte en la fundacion de Medina del Campo, que fue la segunda que executó la Santa, asistiendola, y confortandola en Arevalo; (41) y despues en Medina en cierto congreso que se hizo sobre esta fundacion, donde sus razones rebatieron todos los obstaculos, y siniestros informes, que detenia al Señor Abad para dar la licencia. (42) En Valladolid se manifestó igualmente activo, y vigilante á favor de la Santa, y sus Hijas, acerca de la vocacion, y entrada en la Orden de Doña Casilda de Padilla, Hija de los Adelantados Mayores de Castilla, y heredera de su Estado; debiendose á la direccion de este Grave Maestro el éxito feliz de esta dependencia. (43) El reclutaba Monjas para poblar nuestros Monasterios, sin perdonar afan en quanto se ordenaba al obsequio de la Maestra Celestial, y amparo de nuestra Descalcez. Y ultimamente en aquellas questionnes desabridas que se levantaron (muerta ya la Santa) sobre el gobierno de las Religiosas; (quando los Prelados de la Orden, por justos motivos alzaron la mano de su direccion) fue este

(39)

La Santa en sus
Cart. tom. 1. Cart.
19. n. 73.

(40)

El V. Palaf. Not. 3.
á la Cart. 16. de el
primer tom. de las
Cart. de la Santa.

(41)

La Santa en la Fund.
de Medina de el
Campo.

(42)

Histor. del Carm.
Reform. tom. 1. en
la Fundac. de Reli-
giosas de Medina del
Campo.

(43)

La Santa en la Car-
ta 14. del tom. 2.
Vease la Nota 3. y
siguientes.

este Grave Maestro quien trabajó infinito para aquietar esta tormenta, abogando por ella con nuestro Vicario General el Venerable Doria, con unas entrañas tan de Padre de la Descalcéz, como se descubre en estas voces: „ Padre nuestro (le dijo, xo.) sabiendo V. Paternidad que esta Religion, „ adulta yá, y muy provecta, es hija de mis cuidados, y que nació en mis manos; dada tengo de „ antemano la razon porque vengo á abogar por „ ella, en ocasion que la veo en la mayor turbación, y afficcion, que jamás ha padecido; pues el „ amor de Padre, y de Amigo, ni necessita de favores para entrarle, ni espera ser llamado para „ defender á quien ama, ni repara en las palabras, „ ni en las cortesias, porque es superior á todo esto. Continua en esta peroracion con zelo santissimo, y concluye diciendo: „ Aseguremos, Padre nuestro, „ en esta accion para con la Corte, para con el „ Rey, para con el mundo, V. Paternidad el nombre, que yá tiene de prudente, de perdonador „ de injurias: yo el de verdadero servidor suyo, y „ de su Sagrada Religion; que con este favor solo, „ que de ella, y V. Paternidad merezca conseguir, „ me daré por muy satisfecho de lo que siempre „ procuré ayudar á su Santa Madre, de lo mucho „ que á sus Hijos, é Hijas deseo servir. (44)

30 Con semejante amor, vigilancia, y conato, que el que se ha referido del Maestro Bañez, favorecieron á la Santa, y toda su Familia otros muchos Venerables Hijos de Santo Domingo de Guzman. Yá se dixo algo de los Sapiientissimos Fray Vicente Varron, y el Presentado Fray Pedro Ibañez; y aqui es necesario añadir, que á este ultimo Maestro debe la Iglesia el preciosissimo thesoro del Libro de la Vida de la Santa, que ella escribió por obedecerle. El Doctissimo Padre Fray García de Toledo, no menos grande en nobleza, que en sabiduria, por ser de la casa de Oropeza, fue tan protector de nuestra Orden, que dixo la

(44)
Histor. del Carm.
Reform. tom. 2. lib.
8. cap. 40. n. 3.

(45)
La Santa en sus
Cart. tom. 2. Cart.
100. n. 4.

Santa debiamos tratarle como á Fundador; (45) y á este gran Religioso le debemos (sobre otros beneficios) el especialísimo de que gocemos al presente la Historia de la Fundación de su primer Convento, que la mandó escribir. El Cathedralico Mancio, y los Maestros Fray Diego Chaves, Confessor de Phelipe Segundo; Fray Juan Guierrez, y Fray Francisco del Castillo, Predicadores del Rey; Fray Juan de las Cuevas, Obispo de Avila; Fray Pedro Fernandez, y Fray Francisco de Vargas, Comissarios Apostolicos; el Provincial Salinas; el Presentado Lunar; el Lector Yangués, y otros muchos fueron sus Confesores, y la sirvieron con caridad muy fina; (46) y del Padre Fray Phelipe de Meneses, Rector de San Gregorio de Valladolid, dice la misma Santa; que habiendo oído hablar de su Espiritu con algunas dudas, vino excitado de su caridad á la Ciudad de Avila, solo por conocerla, y darla luces, si es que iba engañada, y si no defenderla, como lo executó. (47)

(46)
La Santa en la Carta
19. del tom. I. n.
13. y 15.

(47)
La Santa en el mismo
lugar, n. 14.

31 Supo la Celestial Maestra, que el Gravísimo Maestro Fray Bartholomé de Medina, Cathedralico de Salamanca, sentia mal de sus cosas, por las noticias que le dieron, y esta disposicion la puso en ansias de su trato, pareciendola que ninguno la desengañaria mejor; y habiendole conseguido, y confesado con él, dice la Santa: que este gran Religioso la aseguró tanto, y mas, que todos; y que quedaron muy amigos. (48) Ultimamente el alma de esta Santísima Matrona daba á entender no gozar reposo, satisfaccion, y completa seguridad, como el que conseguia en el magisterio de estos Venerables Religiosos; pues como escribe el Señor Palafox: „ Para este examen eligió á los Hijos de Santo Domingo; y como quien se ha de graduar de Santa, despues de haver cursado, y hecho actos en diversas Academias, y Universidades, pasó de los mysticos á los doctos de la Religion de Santo Domingo; y no parece re-

(48)
La Santa en el mismo
lugar, n. 13.

„ posó su Espiritu hasta que llegó allí. Aprobacion
 „ es insigne del Espiritu de la Santa, salir bendita,
 „ y acreditada con la censura acendrada, y pura
 „ de esta Sagrada Religion, que en materias de
 „ doctrina, y espiritu no sabe, ni quiere (iba de-
 „ cir ni puede) disimular cosa alguna; porque pa-
 „ rece, que no la dexa su zelo libertad para lo ma-
 „ lo. (49)

S. II.

*Correspondencia de Santa Teresa de Jesus con
 la Religion Dominicana.*

32 „ **T**ODas las Virtudes (dice el Doctor
 „ Rivera) tenia la Santa Madre en un
 „ grado muy alto :::: pero esta de ser agradecida
 „ echabase tanto de vér, que nadie lo podia de-
 „ xar de notar, por poco que mirasse. (50) En esta
 linea fue singularísima su virtud; y si por el mas
 tenuo beneficio que qualquiera la hiciesse solia
 decir: *Bien veo que no es perfeccion en mi esto, que ten-
 go de ser agradecida: debe de ser natural, que con
 una sardina que me den, me sobornarán;* (51) qué
 agradecimiento, qué expresiones, qué obras no
 saldrian del alma de la Mystica Madre en corres-
 pondencia de tanto favor, tanta cordialidad, y
 tanto patrocinio, como la Santa, y su Familia
 experimentó siempre de la Orden de Predicado-
 res? Es certísimo, que de una parte el natural
 agradecido de esta Santa Virgen, y de otra la gran-
 deza de los beneficios, que ella recibió de esta
 Santa Orden, la constituian en un debito muy
 desahogado, por no hallar assunto suficiente pa-
 ra retribuirle.

33 Tenia presentes aquellas borrascas espiritua-
 les, y el mar de peligros, de donde la sacaron estos
 Religiosos, mediante el asylo de su direccion; y
 quando la fortuna no la aprontaba ocasiones con
 que

(49)

El V. Palafox en la
 Nota 25. á la Cas-
 ta 19. del tom. 1. de
 las de la Santa.

(50)

Riber. Vid. de Santa
 Teresa, lib. 4.
 cap. 23.

(51)

La Santa, en Ribera
 en el lugar citado.

que obrar en su obsequio, se desahogaba con estar mirando en su memoria á estos Bienhechores, instrumentos de su felicidad; al modo que Noé, de quien se dice, que el tiempo que vivió despues de haver salido del Diluvio, no quiso separarse de los Montes de Armenia, por tener á la vista el Arca que le salvó de tantos riesgos, y mantener en su memoria, estandola mirando, las piedades divinas para agradecerlas con amor fervoroso. (52) Conviene mucho (advierde un Autor) el mirar muchas veces aquellos instrumentos, ó lugares, en donde, y por quienes se lograron los favores de Dios; (53) en lo qual fue la Santa tan agradecida, que todo el lleno de su gozo se hallaba completo en las ocasiones en que la ocurrian inopinadamente algunos individuos de esta Religion. Bien se manifiesta esta verdad en un lance casual que ella refiere en la fundacion de Villanueva de la Xara, donde, dando noticia de la solemnidad, y circunstancias con que la recibieron, dice estas palabras: „ Iba la

(52)
Noe post diluvium
vixit dies reliquos
forte in humili tu-
gurio prope Arcam,
structo in monte Ar-
menie. Ante oculo-
s habebat Arcam
divine misericor-
diæ mirabilem pro-
digium, unde, ex
nova beneficiorum
Dei memoria, in-
ejus amorem magis
effervescebat.

Fernandus in Ge-
nes. cap. xi. sect. 2.

(53)
Utile est contueri
sapies loca, in qui-
bus insigne à Deo
beneficium præsti-
tum.

(54)
La Santa en el Li-
bro de sus Fundac.
cap. 28.

(55)
Reddamus amorem
pro debito.

S. Paulin, Epist. 4.
ad Severum.

Adverte, & con-
siderate quam leve
tributum à nobis
Dominus exigit.

Pro tantis beneficiis
nihil aliud petit,
quam amorem.

S. Thom. Vill. Conc.
de Fœd.

„ procession con harta autoridad: nosotras (con
„ nuestras Capas blancas, y Velos delante del ros-
„ tro) ibamos en mirad, cabe el Santissimo Sacra-
„ mento; y junto á nosotras nuestros Frayles Des-
„ calzos, que fueron hartos del Monasterio; y los
„ Franciscos, (que hay Monasterio en el Lugar de
„ San Francisco) iban alli; y un Frayle Dominico,
„ que se halló en el Lugar; que aunque era solo,
„ me dió contento ver aquí aquel Habito. (54.)

34 Esta expresión, que se dexó caer como de
paso en el passage que refiere la celestial Maestra,
es una señal la mas fina que puede discurrirse para
significar la naturaleza de aquel amor castizo con
que siempre miraba á estos Religiosos; y es al
mismo tiempo indicio indefectible, que la coloca
en la classe mas alta de la gratitud; pues como en-
seña San Paulino, y Santo Thomas de Villanueva,
solo el amor es la unica moneda con que se pagan,
y satisfacen todos los beneficios. (55) La de Santa

Teresa de Jesús era tan cabal con esta Religiosísima Familia, como que puso en ella los mejores quilates de todo su corazón. Muchísimas personas concurrieron en Villanueva de la Xara para su cortejo: iban allí sus Hijos Carmelitas Descalzos: iban también los muy Venerables del Seraphin Francisco, muy estimados de la Santa; y entre todos un solo Dominico la arrebató la vista, y la voluntad; pues como afirma Hugo, adonde está el amor, allí se van los ojos. *Ubi amor, ibi oculus.* (56) *Aunque era solo,* (dixo la Santa Madre) *me dió contento ver aquí aquel Habito;* en cuyo objeto se la representó su Devoto Amantísimo Santo Domingo de Guzmán, y todos aquellos Hijos suyos, que tanto la sirvieron, y que siempre moraban dentro de su corazón; y como éste (segun San Prospero) aposenta, y coloca la vista en aquellas cosas, que él ama, y le recrean; (57) lo mismo fue percibir Teresa entre la multitud de aquel concurso una imagen, sombra, y representacion de aquel objeto en quien ella tenía su cariño, que inviar allá sus ojos para descanso de su amor.

35 Dice el Alma Santa en los Cantares, que flogó su corazón con la sombra que le representaba al que ella quería, y que su fruto era dulce para su garganta. (58) En el fruto de que habla aquí la Esposa se puede entender (en sentir de Cornelio) la doctrina, y documentos celestiales, sabrosos, y dulcíssimos para todos aquellos que aspiran a la fantidad; (59) como lo era para la Santa Madre la segurísimá doctrina en que la instruyeron los Padres Dominicos; y por serla tan dulce se exaltaba su gozo siempre que veía algun indicio, que se la recordasse. Lo mismo hubo de suceder al Alma Santa con la sombra, ó Imagen de su Dilecto Dueño, en cuya vista flogó; y añade Theodoro, que aquí mostró la Esposa lo mas acendrado del cariño, dando á entender quanto la deleitaba qualquiera recuerdo de su Amante; porque el corazón ena-

(56)

Hug. Cardin. in Prov. cap. 8. n. 31.

(57)

In quibus delectatur animus, in his moratur aspectus. S. Prop. in Psalm. 100. v. 3.

(58)

Sub umbra illius, quem desiderabam, sedi; & fructus ejus dulcis gutturi meo. Cant. 2. v. 3.

(59)

Quarimus fructus Christi, est ejus sermo, & doctrina celestis, ideoque saluberrima, & dulcissima. Corn. Alap. hic.

(60)

Per hæc verba animam eximium suum profiteri amorem; quippe quæ, vel ejus umbram optaverit: quandoquidem amantibus nedum dilecti aspectus, sed domus, & vestis, & calcei grati sunt; & quicquid, vel minimam ejus umbram præferat. Theodoret, lib. Hist. Relig. cap. 3. ap. Spann. Poliant. Sacr. tom. I. tit. II. §. 2.

(61)

Talis quisque nostrum est, qualis est ejus dilectio. Terram diligis? Terram eris. Deum diligis? Deus eris. S. Thom. Villanov. Serm. 85. de Divers. ap. Spann. ubi sup. §. I.

(62)

Olim uxores à viris nomen accipiebant, ut Caij uxor vocaretur Caja: Cornelij Cornelia: Dionysij Dionisia, & hæc hic Salomonis Sponsa quæ eo vocatur Sulamitis.

Cornel. Alap. in Cantic. Canon. 16.

(63)

A quo insigne quis beneficium acceperat, eis nomen assumebat. Sic S. Cyprianus Cecilli nomen assumpsit à Concilio Presbyte-

morado, no solo admite con deleyte la inspeccion, y vista del objeto que ama, sino que le ocasiona regocijo, aprecio, y alegria la de su habitacion, la de su vestido, la de su calzado, y la sombra mas minima, que se le recuerda, y representa. (60)

36. Assi lo dió à entender en el Caso que queda referido Santa Teresa nuestra Madre; y diciendo Santo Thomás de Villanueva, que la condicion de cada uno se ha de conocer por aquello que ama, de suerte que si amamos la tierra seremos terrenos, y si amamos à Dios seremos Dioses; (61) amando la Mystica Doctora con la passion que amó à los Dominicos, no andará fuera de razon quien la juzgasse Dominica. La misma Santa nos concede licencia para que assi lo discurramos; pues ella decia de sí misma, que era la *Dominica in Passione*, en cuyo titulo siguió la costumbre que dice Alapide tuvieron los antiguos de nominar à las mugeres con los nombres de sus dueños; como se vió en Caya, Cornelia, Dionysia, y Sulamitis, (que es lo mismo que Salomonía) à quienes aplicaron estos nombres, porque la primera era de Cayo, la segunda de Cornelio, la tercera de Dionysio, y la quarta de Salomón. (62)

37. El principal motivo que movió à la Santa para nombrarse Dominica estrivó en aquella urgentissima razon, (que tambien observaron los antiguos en obsequio de la gratitud) que era ponerse el beneficiado el nombre de aquel de quien recibió algun insigne beneficio. Esto se vió (dice el mismo Alapide) en S. Cypriano, que quiso llamarse Cecilio, porque el Presbytero Cecilio le convirtió à nuestra Santa Fé. Vióse tambien en Eusebio Cesariense, que se nombró Pamphilo, por lo mucho que debió à su Pariente San Pamphilo Martyr, y Doctor; y asimismo se vió en Joseph Judio, que se nombraba Flavio, en reconocimiento de los grandes honores que le hizo el Emperador Flavio Vespasiano. (63) A esta semejanza Santa Teresa de Jesus quiso nombrarse Dominica, para explicar su agradecimiento con esta

San-

Santa Orden ; sobre cuyo assumpto , y la gran razon que afsistió á la Santa para nombrarse así, dixo lo siguiente el Venerable Palafox: „ Santa Te-
 „ resa fue tan devota de esta Religion doctísimas,
 „ que decia con harta gracia , hablando de sí : Yo
 „ soy la Dominica in Pasione ; para decir , que era
 „ Dominica , y Hija de esta Orden de todo su co-
 „ razon , y con pasion grandissima : equivoco muy
 „ propio de su agudeza , y gracia. Y no me admi-
 „ ro. Porque quien no ha de amar , y ser , no solo la
 „ Dominica in Pasione , sino todas las Dominicas
 „ del año , venerando á una Religion , que es mu-
 „ ralla firmísimas , y Maestra universal de la Fé:
 „ Fiscal constante en defensa de las Catholicas ver-
 „ dades contra los Hereges : luz de la Theologia
 „ Ecclesiastica , y Dogmatica : fuente de toda buena
 „ ciencia moral , que desmuda , santa , y desafida
 „ de todo humano interés , comunica reperidos ta-
 „ yos de enseñanza , y doctrina á las almas ? Yo
 „ confieso , que abstrayendo , que Santo Domingo,
 „ aquel Apostol de España , fue Prebendado de la
 „ Santa Iglesia de Osma , que estoy indignamente
 „ sirviendo ; solo por lo que le parecen sus Hijos al
 „ Santo , deben ser amados , imitados , y reveren-
 „ ciados. (64) No se puede dudar , que Santa Teresa
 „ de Jesus exaltó á elevacion muy grande la gloria de
 „ la Religion Dominicana , apropiandose ella el ca-
 „ racter , y nombre de Dominica ; mas no la sirvió
 „ menos en la ocasion que dió para que esta Religion
 „ santísimas gozasse el elogio grave , veráz , y subli-
 „ mísimas , que hemos trasladado , de un Varon tan
 „ insigne , de autoridad tan eminente , de virtud tan
 „ famosa , de sabiduria tan robusta , y otras partidas,
 „ y circunstancias relevantes , con que es respetado
 „ en la Iglesia Catholica el Venerable , y Excelen-
 „ tísimas Prelado Don Juan de Palafox.

38. Bolviendo , pues , á continuar en el amor,
 „ gratitud , y aprecio solidísimas con que la Maestra
 „ Celestial correspondia á esta Sagrada Orden ; co-

ro , qui cum ad
 Christum convertit.
 Eusebius Cæsa-
 ricens, Pamphili no-
 men , sibi ascribit , à
 S. Pamphilio Doc-
 tore , & Martyre.
 Josephus historicus
 Flavij prenomem,
 sibi adjuvit à Fla-
 vio Vespasiano Im-
 peratore , qui cum
 honoribus auxit.
 Idem , ibid.

(70)

(64)

El V. Palafox en la
 Nota 4. à la Cart.
 16. del tom. 1. de
 las de la Santa.

(88)

piarémos algunas expresiones de la Santa, dichas á varios Dominicos, que prueben el intento. Al Venerable Padre Fray Luis de Granada dixo lo siguiente: „ De las muchas personas que aman en el „ Señor á Vuestra Paternidad, por haver escrito tan „ santa, y provechosa doctrina, y dán gracias á „ su Magestad por haverle dado á Vuestra Paternidad „ para tan grande, y universal bien de las almas, „ soy yo una. Y entiendo de mí, que por ningun „ trabajo huviera dexado de vér á quien tanto me „ consuela oír sus palabras, si se sufriera confor- „ me á mi estado, y ser muger. Porque sin esta cau- „ sa la he tenido de buscar personas semejantes, „ para asegurar los temores, en que mi alma ha vi- „ vido algunos años. Y yá que esto no he mereci- „ do, heme consolado de que el señor Don Teuto- „ nio me ha mandado escribir esta; á lo que yo no „ huviera atrevimiento. Mas fiada en la Obediencia, „ espero en nuestro Señor me ha de aprovechar, pa- „ ra que Vuestra Paternidad se acuerde alguna vez de „ encomendarme á nuestro Señor. (65) Respondien- do al Presentado Fray Pedro Ibañez, y remitien- dole el Libro de su Vida, que este Venerable Maes- tro la mandó escribir, le dice: „ En todo haga Vm. „ como le pareciere, y vea está obligado á quien „ así le fia su alma. La de Vm. encomendaré yo ro- „ da mi vida al Señor: por esso dese priesa á servir „ á su Magestad para hacerme á mí merced; pues „ verá Vm. por lo que aqui vá, quan bien se em- „ plea en darse todo (como Vm. lo ha comenza- „ do) á quien tan sin tassa se nos dá. Sea bendito „ por siempre; que yo espero en su misericordia nos „ verémos adonde mas claramente Vm. y yo vea- „ mos las grandes, que ha hecho con nosotros, y „ para siempre jamás le alabemos. (66)

(65)

La Santa en sus
 Cart. tom. 1. Cart.
 14. n. 1.

(66)

La Santa en sus
 Cart. tom. 1. Cart.
 15. n. 4.

39 El Reverendísimo Maestro Fray Garcia de Toledo, Confessor de la Santa, y grande Amigo suyo, pasó á las Indias con el cargo de Comissario General; y buuelto desde el Perú á Sevilla, quando ella

ella lo supo , escribió estas palabras á la Madre Priora Maria de San Joseph : „ En gran manera me holgué (la dice) de que estaba ahí el mi buen Padre „ Fray Garcia. Dios le pague tan buenas nuevas, „ que aunque me lo havia dicho , no lo acababa de „ creer segun lo deseaba. Muestramele mucha gracia , que hagan cuenta que es Fundador de esta „ Orden , segun lo que ha ayudado , y ansi para él „ no se sufre velo , para todos los demás sí. (67) Mucho amor dicen estas expresiones ; però la quinta esencia del cariño con estos Religiosos la derramó su pluma en Carta que escribe al Cathedratico Fray Domingo Bañez , en que le dice: „ No hay que „ espantar de cosa que se haga por amor de Dios, „ pues puede tanto el de Fray Domingo , que lo que „ le parece bien , me parece , y lo que quiere , quiere ; y no sé en que ha de parar este encantamiento : : Ayer estuve con un Padre de su Orden , que llaman Fray Melchor Cano. Yo le dixé , que á „ haver muchos espiritus como el suyo en la Orden, „ que pueden hacer los Monasterios de Contemplativos. (68) En otra Carta le dice lo siguiente : Alabo á nuestro Señor de las nuevas que oygo de sus „ Sermones , y he harta envidia. Y ahora como es „ Prelado de esta Casa , dame gran gana de estar en „ ella. Mas quando lo dexó de ser mio ? Con que „ veo esto me parece que me diera nuevo contento, „ y mas como no merezco sino Cruz , alabo á quien „ me la dá siempre. (69)

40 Escusado parece el trasladar mas expresiones de la Santa Maestra en credito de aquella voluntad tan llena de cariño con que trataba á estos Varones exemplares ; pues en las mencionadas se compendian todas las finezas que puede producir el amor castísimo de aquellos corazones , que , heridos del fuego del Espiritu Santo , bostezan llamas encendidas en el trato espiritual ; mas por quanto hizo la Santa Madre una relacion muy honorifica de estos Religiosos en la Carta diez y nueve del tomo

(67)

La Santa en la
Cart. 100. n. 4. del
tom. 2.

(68)

La Santa en la
Cart. 16. del tom. 1.
n. 1. y 8.

(69)

La Santa en la
Carta 14. del tom.
2. n. 2.

primero, donde insinuúa los Confesores que tuvo de esta santa Familia, nos parece preciso, para desempeño de este asunto, copiar sus palabras. Dá allí noticia (ocultando su nombre) de las interioridades de su espíritu, y de las razones que la persuadieron á buscar hombres sabios, para que con sus letras, virtud, y estudio en la Sagrada Escritura consiguiese su alma segura direccion, y despues dice:

41 „ Con este intento comenzó á tratar con Padres de la Orden del Glorioso Padre Santo Domingo, con quienes antes de estas cosas se havia confesado, no dice con estos, sino con esta Orden. Son estos los que despues ha tratado. El Padre Fray Vicente Barron la confesó año y medio en Toledo, que era Consultor entonces del Santo Oficio; y antes de estas cosas la havia tratado muchos años. Era gran Letrado. Este la aseguró mucho, y tambien los de la Compañia, que ha dicho. Todos la decian, que si no ofendia á Dios, y si se conocia por ruin, de qué temia? Con el Padre Fray Pedro Ibañez, que era Lector en Avila. Con el Padre Maestro Fray Domingo Bañez, que ahora está en Valladolid por Regente en el Colegio de San Gregorio, me confesé seis años, y siempre trataba con él por Cartas, quando algo se le ha ofrecido. Con el Maestro Chaves. Con el Padre Maestro Fray Bartholomé de Medina, Cathedrático de Salamanca, que sabia que estaba muy mal con ella; porque havia oído decir estas cosas, y parecióle, que este la diria mejor si iba engañada, que ninguno, por tener tan poco credito. Esto ha poco mas de dos años. Procuró confesarse con él, y dióle gran relacion de todo el tiempo que allí estuvo, y vió lo que havia escrito, para que mejor lo entendiese. El la aseguró tanto, y más que todos, y quedó muy su amigo.

„ Tambien se confesó algun tiempo con Fray Phelipe de Meneses quando fundó en Valladolid,

que era el Rector de aquel Colegio de San Gregorio, y antes havia ido á Avila (haviendo oido estas cosas) á hablarla, con harta caridad; queriendo saber si iba engañada para darme luz, si no, para tornar por ella quando oyese murmurar, y se satisfizo mucho. Tambien trató particularmente con un Provincial de Santo Domingo, llamado Salinas, hombre espiritual mucho; y con otro Presentado llamado Lunar, que era Prior en Santo Thomás de Avila; y en Segovia, con un Lector, llamado Fray Diego de Yangués. Entre estos Padres de Santo Domingo no dexaban algunos de tener harta Oracion, y aun quizá todos. Y otros algunos tambien he tratado, que en tantos años, y con temor, ha havido lugar para ello: especial como andaba en tantas partes á fundar. (70)

42 Supuesto el agradecimiento de nuestra Santa Madre con estos Religiosos Venerables, por lo respectivo al santo amor, que siempre los mantuvo, y al conato, que ponía en sus elogios; resta el indicar aquellos oficios, y obras especiales con que la Santa satisfizo lo que hicieron por ella; pues como enseña el Chrysofomo, la verdadera gratitud, no solo se califica con palabras, sino tambien con obras.

(71) En esta linea correspondió su corazon con una hidalguía, y santidad muy hija de su espíritu, pagandolos aquellas direcciones, y doctrinas con que ellos adelantaban su virtud con muchas Oraciones, avisos, consejos, y otros espirituales estímulos con que todos crecian en la perfeccion. Bien lo acredita lo que la sucedió con un Religioso de esta Orden, quando estaba en Toledo en casa de Doña Luisa de la Cerda. Quieren algunos, que fuese este Padre Fray Vicente Varron, aquel gran Maestro, que la sacó de bastantes tibiezas, y la puso en vereda segura; pero es mas verosímil haver sido Fray Garcia de Toledo, así por la estimacion con que le señala de *Persona muy principal* (pues como ya se dixo era

(70)

La Santa en la
Cart. 19. del tom.
1. desde el n. 12.

(71)

Gratias agentes non
verbis tantum, sed
operibus, sed vera
gratitudine, sed re-
bus ipsis grati sunt.
S. Joan. Chrysof.
Sermon. 18. sup. Epist.
ad Rom. in Moral.
in princip. tom. 4.

de la Casa de Oropesa) como por el trato, que nos conta tuvo despues con este gran sugeto; y no tanto con el Reverendísimo Varron.

43 Escribe el caso nuestra Madre con estas palabras: „ Estando yo allí acertó á venir un Religioso, persona muy principal, y con quien yo (muchos años havia) havia tratado algunas veces. Estando en Missa en un Monasterio de su Orden (que estaba cerca adonde yo estaba) dióme deseo de saber en qué disposicion estaba aquel alma, (que deseaba yo fuese muy siervo de Dios) y levantéme para irle á hablar; como estaba recogida ya en Oracion, parecióme despues era perder tiempo, que quien me metia á mi en aquello, y tornéme á sentar. Pareceme, que fueron tres veces las que esto me acaeció; y en fin, pudo mas el Angel bueno, que el malo, y fuile á llamar, y vino á hablarme á un Confessionario; comencéle á preguntar, y él á mi (porque havia muchos años, que no nos haviamos visto) de nuestras vidas; y yo le comencé á decir, que havia sido la mia de muchos trabajos de alma. Puso muy mucho en que le dixesse, qué eran los trabajos, y yo le dixesse, que no eran para saber, ni para que yo los dixesse. El dicho, que pues lo sabia el Padre Dominico, que he dicho, que era muy su amigo, que luego se los diria, y que no se me diese nada. El caso es, que ni fue en tu mano dexarme de importunar, ni en la mia, me parece, dexarselo de decir, porque con toda la pesadumbre, y verguenza, que solia tener quando trataba estas cosas con él, y con el Rector, que he dicho, no tuve ninguna pena, antes me consolé mucho; dixeselo debaxo de confesion. Parecióme mas avifado que nunca, aunque siempre le tenia por de gran entendimiento; miré los grandes talentos, y partes que tenia para aprovechar mucho, si del todo se diese á Dios; porque esto tengo yo de unos años acá, que no veo persona, que mucho me contente, que lue-

„ go queria verla del todo dár á Dios con unas an-
 „ fias , que algunas veces no me puedo valer ; y aun-
 „ que deseo , que todos le sirvan , estas personas,
 „ que me contentan , es con muy gran impetu , y afsi
 „ importuno mucho al Señor por ellas. Con el Re-
 „ ligioso que digo me acaecio afsi. Rogóme le en-
 „ comendasse mucho á Dios (y no havia menester
 „ decirmelo , que yá yo estaba de fuerte , que no pu-
 „ diera hacer otra cosa) y voyme adonde solia á
 „ solas tener Oracion , y comienzo á tratar con el
 „ Señor , estando muy recogida con un estilo abo-
 „ bado , que muchas veces , sin saber lo que digo,
 „ trato , que el amor es el que habla , y está el al-
 „ ma tan enagenada , que no miro la diferencia
 „ que hay de ella á Dios , porque el amor , que co-
 „ noce que la tiene su Magestad , la olvida de sí , y
 „ le parece está en él ; y como una cosa propia sin
 „ division habla defatinos. Acuerdome que la dix-
 „ esto , despues de pedirle con hartas lagrimas,
 „ aquella alma pufiesse en su servicio muy de veras,
 „ que aunque yo la tenia por buena , no me conten-
 „ taba , que le queria muy bueno , y afsi le dix-
 „ Señor , no me haveis de negar esta merced , mi-
 „ rad que es bueno este sugeto para nuestro amigo : :
 „ Quedé confiada , que havia de hacer el Señor lo
 „ que le suplicaba de esta persona. Dixome que le
 „ dixesse unas palabras. Esto sentí yo mucho , por-
 „ que no sabia cómo las decir , que esto de dár
 „ recaudo á tercera persona , como he dicho , es
 „ lo que más siento siempre , en especial á quien
 „ no sabia cómo lo tomaria , ó si burlaria de mi. Pu-
 „ sime en mucha congoxa ; en fin , fuy tan persua-
 „ dida , que á mi parecer prometí á Dios no dexarse-
 „ las de decir , y por la gran verguenza que havia,
 „ las escrivi , y se las di.
 „ Bien pareció ser cosa de Dios en la operacion,
 „ que le hicieron ; determinóse muy de veras de dar-
 „ se á Oracion , aunque no lo hizo desde luego. El
 „ Señor , como le queria para sí , por mi medio le em-
 „ bia-

,, biaba á decir unas verdades, que sin entenderlo
 ,, yo, iban tan á su proposito, que él se espantaba,
 ,, y el Señor, que debia de disponerle para creer,
 ,, que eran de su Magestad, y yo, aunque misera-
 ,, ble, era mucho lo que le suplicaba al Señor muy
 ,, del todo le tornasse á sí, y le hiciesse aborrecer
 ,, los contentos, y cosas de la vida. Y así sea alaba-
 ,, do por siempre, lo hizo tan de hecho, que cada
 ,, vez que me habla, me tiene como embobada, y si
 ,, yo no lo huviera visto, lo tuviera por dudoso, en
 ,, tan breve tiempo hacerle tan crecidas mercedes,
 ,, y tenerle tan ocupado en sí, que no parece vive
 ,, yá para cosa de la tierra : : : Hale mudado el Se-
 ,, ñor casi del todo, de manera, que casi él no se co-
 ,, noce, á manera de decir, y dado fuerzas corpo-
 ,, rales para penitencia, que antes no tenia, sino
 ,, enfermo, y animoso para todo lo que es bue-
 ,, no, y otras cosas, que se parece bien ser muy
 ,, particular llamamiento del Señor: sea bendito pa-
 ,, ra siempre. Creo todo el bien le viene de las mer-
 ,, cedes, que el Señor le ha hecho en la Oracion,
 ,, porque no son postizas, porque yá en algunas co-
 ,, sas ha querido el Señor se haya experimentado,
 ,, porque sale de ellas como quien tiene yá conoci-
 ,, da la verdad del merito, que se gana en sufrir per-
 ,, secuciones: espero en la grandeza del Señor ha de
 ,, venir mucho bien á algunos de su Orden por él,
 ,, y á ella misma. (72)

(72)
 La Santa lib. de
 su Vid. cap. 34.

44. Vease aqui con la largueza, y liberalidad,
 que Santa Teresa de Jesus restituía á la Religion Do-
 minicana lo que ella la debia, formando en este Hijo
 (mediante su Oracion) una virtud tan excelente,
 que havia de ser utilidad de toda la Orden; y por-
 que no se dude la perfeccion insigne, que adquirió
 este sugeto por medio del influxo de la Maestra Ce-
 lestial, prosigue, diciendo en el mismo Capitulo:
 ,, Estaba yo una vez con él en un Locutorio, y era
 ,, tanto el amor, que mi alma, y espíritu entendia,
 ,, que ardia en el fuyo, que me tenia á mí casi aborta;
 ,, por-

„ porque consideraba las grandezas de Dios en quan
 „ poco tiempo havia subido un alma á tan grande
 „ estado. Hacíame gran confusion , porque le veía
 „ con tanta humildad escuchar lo que yo le decia en
 „ algunas cosas de Oracion ; como yo tenia poco de
 „ tratar así con personas semejantes, debíame lo su-
 „ frir el Señor por el gran deseo que yo tenia de ver-
 „ le muy adelante. Hacíame tanto provecho estar
 „ con él , que parece dexaba en mi anima puesto
 „ nuevo fuego para desear servir al Señor de princi-
 „ pio. O Jesus mio , qué hace un alma abrasada en
 „ vuestro amor! :: Pues tornando á lo que decia,
 „ estando yo en grandísimo gozo , mirando aquel
 „ alma que me parece queria el Señor viesse claro
 „ los thesoros que havia puesto en ella , y viendo
 „ la merced que me havia hecho , en que fuesse por
 „ medio mio , hallandome indigna de ella , en mu-
 „ cho mas tenia yo las mercedes que el Señor le
 „ havia hecho , y mas á mi cuenta las tomaba , que
 „ si fuera á mí , y alababa mucho al Señor de vér
 „ que su Magestad iba cumpliendo mis deseos , y
 „ havia oído mi oracion , que era despertasse el Se-
 „ ñor personas semejantes. Estando ya mi alma,
 „ que no podia sufrir en sí tanto gozo , salió de sí,
 „ y perdióse para mas ganar : perdió las considera-
 „ ciones , y de oír aquella lengua Divina , en que
 „ parece hablaba el Espíritu Santo , dióme un gran
 „ arrobamiento , que me hizo casi perder el senti-
 „ do , aunque duró poco tiempo. Ví á Christo con
 „ grandísima Magestad , y Gloria mostrando gran
 „ contento de lo que allí passaba ; y así me lo di-
 „ xo , y quiso que viesse claro , que á semejantes
 „ platicas siempre se hallaba presente , y lo mucho
 „ que se sirve en que así se deleyten en hablar en
 „ él. (73)

45 Si fue mucho lo que sirvió la Santa á Santo
 Domingo de Guzmán , y toda su Religion en la me-
 joria de virtud (que por sus oraciones) entró en el
 alma del Reverendísimo Toledo ; mucho fue tam-
 bien

(73)
 La Santa en el
 mismo lugar.

bien lo que la sirvió, practicando lo mismo con el Venerable Presentado Fray Pedro Ibañez. Yá queda referida la ocasion que dispuso la Providencia Soberana para que nuestra Madre le tratasse en la fundacion de su primer Convento, sobre cuyo assumpto escribe lo siguiente: „ Trátelo con este Padre mio „ Dominico, (que como digo, era tan letrado, que „ podia bien asegurar con lo que él me dixesse) y „ dixele entonces todas las visiones, y modo de „ oracion, y las grandes mercedes que me hacia el „ Señor, con la mayor claridad que pude, y supliquéle lo mirasse muy bien, y me dixesse si havia algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentia. El me aseguró mucho, y á mi parecer le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de alli adelante se dió mucho mas á la oracion, y se apartó en un Monasterio de su Orden, donde hay mucha soledad, para poder mejor exercitarse en esto, adonde estuvo mas de dos años; y facóle de alli la obediencia, que él sintió harto, porque le huvieron menester como era persona tal; y yo en parte sentí mucho quando se fue (aunque no se lo estorvé) por la grande falta que me hacia, mas entendí su ganancia; porque estando con harta pena de su ida, me dixo el Señor, que me consolasse, y no la tuviesse, que bien guiado iba. Vino tan aprovechada su alma de allí, y tan adelante en aprovechamiento de espíritu, que me dixo quando vino, que por ninguna cosa quisiera haver dexado de ir allí. Y yo tambien podia decir lo mismo, porque lo que antes me aseguraba, y consolaba con solas sus letras, yá lo hacia tambien con la experiencia de espíritu, que tenia harta de cosas sobrenaturales, y traxole Dios á tiempo que vió su Magestad havia de ser menester para ayudar á su obra de este Monasterio, que queria su Magestad se hiciesse. (74)

46 Yá tenemos al Presentado Ibañez con el trato de Santa Teresa de Jesus, de Literato, y Docto,

Mystico, y espiritual, y con tantas virtudes infundidas por la divina gracia, en premio de lo que ayudo á nuestra Madre, como ella lo refiere. ,, Otra vez ví (dice) á nuestra Señora poniendo una capa muy blanca al Presentado de esta misma Orden, de quien he tratado muchas veces: dixome, que por el servicio que le havia hecho en ayudar á que se hiciesse esta Casa le daba aquel Manto, en señal que guardaria su alma en limpieza de ahí adelante, y que no caería en pecado mortal. Yo tengo cierto que así fue, porque desde á pocos años murió, y su muerte, y lo que vivió fue con tanta penitencia; la vida, y muerte con tanta santidad, que quanto se puede entender, no hay que poner duda. Dixome un Frayle, que havia estado á su muerte, que antes que espirasse, le dixo como estaba con Santo Thomas. Murió con gran gozo, y deseo de salir de este destierro. Despues me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria, y dicho me algunas cosas. Tenia tanta oracion quando murió, que con la gran flaqueza la quisiera escusar, no podia, porque tenia muchos arrobamientos. Escrivíome poco antes que muriesse, que qué medio ternia, porque como acababa de decir Misa se quedaba con arrobamiento mucho rato sin poderlo escusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que havia servido en toda su vida. (75)

47 El colmo de virtudes, y santidad insigne á que llegaron estos dos Religiosos, ayudados del exemplo, y avisos que los daba la Seraphica Madre, ofrece bastante fundamento para que se pueda congeturar lo que otros individuos de esta santa Orden adelantarian con su trato. Del virtuosissimo Maestro Fray Melchor Cano, (76) sobrino del otro Fray Melchor Cano, del mismo Instituto, Escritor celeberrimo, y Obispo de Canarias, lo indica la Santa en Carta que escribe á Fray Domingo Bañez, quien tambien recibió el mismo fruto que los otros en la comunicacion que este grave fugeto tuvo con ella en

(75)
La Santa, lib. de su
Vid. cap. 38.

(76)
Trata la Chronica
de la Religion de
Santo Domingo, en
el tom. 4. lib. 4. cap.
31. de este Religio-
lo, de quien habla
la Santa.

5, unas palabras tan vivas, y las decia con tal fuerza,
 6, y sentimiento, que pegaba espíritu, y gran deseo
 7, de mejorar á los que con ella trataban.

S. III.

*Agradecimiento de los Hijos de Santa Teresa de
 Jesus, que siempre han debido á la Religion
 Dominicana.*

49 **R**Eferida la correspondencia de Santa Teresa de Jesus, falta mencionar la que ha practicado toda su Reforma con la Orden Santissima de los Predicadores. En esta parte siempre se hace forzoso, que los Carmelitas queden muy recargados, si en esta cuenta no se les admite la partida de su fiel voluntad, que pueda resarcir la pobreza de sus obras; porque el no ser grandes no ha consistido en los Descalzos, si unicamente en la negacion de aquellas ocasiones, que ellos han tenido, para manifestar su agradecimiento con servicios de tanta magnitud, como las que hicieron los Gazmanes al Carmen Reformado. En la edad, que ha corrido ha sido muy diversa la situacion de estas dos Religiones. La de Santo Domingo, quando nació la nuestra, contaba ya 347. años de estabilidad segurissima, zanjada en su observante metodo, tan firme, y sólido, que no ha necesitado en nuestros dias de ageno patrocinio para su subsistencia. La de Santa Teresa de Jesus tuvo su principio, á vista de estos Venerables Religiosos, con muchos vaibenes, riesgos, y peligros, combates, y contradicciones; y esto los dió ocasion para poner su brazo al fin de criarla, y sostenerla, en cuya linea no ha podido nuestra Descalcéz retribuir semejantes officios; y así la regulacion de correspondencia entre las dos Familias debe considerarse de la condicion de aquella, que interviene entre los Padres, y los Hijos; y

si en esta classe huvieren sido los Carmelitas Reformados fieles, y puntuales, se deberá decir, que correspondieron con todo el lleno factible á su posibilidad.

50 En tres ordenes puede colocarse el desempeño de aquellas obligaciones, que tienen los Hijos á sus Padres, que son la imitacion de sus costumbres, quando estas son santas: recibir su doctrina, seguirla, y defenderla; y el obsequiarlos, y servirlos con fina propension en todos los lances, que se hace su cortejo oportuno. Veamos ahora como han procedido en estas líneas los Hijos del Carmelo Reformado con los Padres Dominicós. En quanto á lo primero es cosa muy notoria, que nuestra Descalcéz imita puntualísima las religiosidades, y costumbres de la Religion Dominicana: observamos siete meses de ayunos continuados: la abstinencia de carnes: las horas de Oracion: la asistencia del Coro: no usamos de lienzo, y damos al estudio el tiempo que nos dexan libres estas observancias; cuyo assumpto de empleos religiosos es indistinto del que abraza, observa, y exercita la Orden Sagrada de Predicadores.

51 En quanto á la doctrina ya tocamos el punto en el Tomo tercero de esta Obra en el dia siete de Marzo; pero será forzoso repetir tal, ó qual especie de las que contiene aquel lugar, para que aqui se lea la constancia, aprecio, y fervoroso estudio con que la ha seguido nuestra Religion. Verdad es, que en este assumpto no tuvo la Reforma mas eleccion, ó merito, que seguir el dictamen de su Madre Santísima, como diximos en el lugar citado. El gravísimo Padre Gil Gonzalez de Avila, Provincial dignísimo de la Compañia de Jesus, de pone en las Informaciones, que se hicieron para la Canonizacion de la Seraphica Doctora, que esta le havia dicho: *Que dexaba à sus Monjas muy encargado, que siempre procurassen tratar con personas muy doctas, y que por esta razon las aficionaba à la Religion*

gion de Santo Domingo, por la seguridad de la doctrina, que professa esta Sagrada Religion. (78) Lo mismo vienen á decir, respecto de los Hijos, los Sa-

cientísimos Theologos Dominicanos de la Escuela de Tolosa, quienes, gratulandose con nuestra Descalcez sobre el assumpto de haver elegido en los principios de la Orden al Angel de todas las Escuelas para su Maestro, Doctor, y guia en los Estudios Escolasticos, escriben lo siguiente: „ Todos os co-
 „ nocen limpios de todo humano afecto, y supe-
 „ riores á él. Doctrina, que aquella Virgen Madre,
 „ vuestra, Discipula de Dios, divinamente recibió,
 „ de él, como otras muchas cosas. Y así aconsejó
 „ á sus Hijos, que en el Santísimo Doctor, y su
 „ antigua Familia (á quien ella llamaba Orden de la
 „ verdad) se hallaria: y así como con el dedo os
 „ mostró, que aquí donde tiene su lugar, y asíen-
 „ to se havia de buscar. Haviase mostrado á sus Hi-
 „ jos Maestra, y guia de la Theología Mystica, y
 „ no queriendo, que les faltasse Doctor de la Esco-
 „ lastica, os señalo con el dedo al Santísimo Doc-
 „ tor. (79)

52 De lo dicho se infiere, que el principal impulso, que excitó á la Reforma á la eleccion de la Escuela Thomistica, nació del conocimiento, que puso el Padre de las luces en nuestra Santa Madre para que percibiesse ser esta doctrina la mas sobresaliente, veráz, y celestial, que se debe seguir, y de aquí provino el que los Hijos de la Santa, Primitivos Cultores del Carmen Reformado, la abrazassen tan de corazon, que establecieron en sus Leyes la Constitucion inviolable, que nos hace Thomistas; no porque faltassen en la Orden del Carmen Escuelas, y Doctores insignes, que poder adaptar, si principalmente por aquella excelencia con que brilla entre los Astros de la Iglesia el Sol esclarecido del Angelico Padre; pues como advierten nuestros Salmanticensés: „ A esta lustrosa dicha nos
 „ guiaron nuestros mayores, no porque nos faltas-

(78)

Consta de las Informaciones de la Canonizacion de nuestra Santa Madre, hechas en Madrid año de 1595. que se hallan en nuestro Archivo de esta Corte.

(79)

Sed Solius veritatis amore; quam illa Theodidata Virgo Mater vestra divinitus, sicut plurimam alia accepit; monuitque Filios suos apud Sanctissimum Doctorem, veteremque Familiam ipsam (quam princeps ille veritatis Ordinem appellabat) redere; unde sedem, locumque vobis veluti digito monstravit, ubi quaeri oporteret. Illa se Theologiae Mysticae natis suis Magistram, ac ducem praebuerat: noluit Scholasticae Praeceptorem deesse, itaque Sanctissimum Doctorem indigitavit; ac de-

Consta de nuestra Historia del Carm. Reform. tom. 1. lib. 5. cap. 16. despues del n. 24.

fen

,, sen Santos, y Doctísimos Doctores de la Iglesia, co-
 ,, mo lo fue un Basilio, Athanasio, el Damasceno,
 ,, Cyrilo de Alexandria, Cyrilo Constantinopolita-
 ,, no, y tambien otros insignes Heroes de la Sabi-
 ,, duria, que salieron á esclarecer las Ciencias de
 ,, nuestra Religion Carmelitana. No porque no tu-
 ,, viésemos á un Thomás Vvaldense y famoso, y
 ,, piadosísimo Doctor, cuyas doctrinas pudieramos
 ,, seguir con perúfite utilidad. No porque entre
 ,, copia numerosa de Theologos insignes no vincu-
 ,, lase la cumbre del Carmelo veinte y cinco Expo-
 ,, sitores, Maestros de Sentencias, á quienes refiere
 ,, Possévino en su *Biblioteca escogida*: sí solo, por-
 ,, que nuestros Prelados, siempre providentes, con
 ,, amorosa vigilancia en las instrucciones de sus Sub-
 ,, ditos, no se contentaron con señalarnos un Doc-
 ,, tor de qualquier dignidad, aunque excelente, sino
 ,, de línea tan subida, que passasse la clase de lo hu-
 ,, mano á merecer la Dignidad Angelica. (80)

Nuestr. Salmaticenf.
 Scholastic. tom. 1.
 in Orat. exortat. §.
 15. in fin.

53 El acierto, conato, ingenuidad verídica, síel
 inteligencia, y laborioso estudio con que nuestros
 Autores Reformados han seguido siempre á su San-
 to Maestro, commentando su mente, y desentra-
 ñando sus sentencias para la produccion de sapien-
 tísimos conceptos, que estaban reconcentrados en
 sus fondos, lo dirá un voto de los mas imparciales
 sobre la materia, y de los mas sobresalientes en
 vasta erudicion, que reconoce el Orbe Literario.
 Fue este gran hombre el Ilustrísimo Caramuel, quien
 dice estas palabras: ,, Quien quisiere admirar la doc-
 ,, trina de los Carmelitas Reformados lea aquellos
 ,, Libros, que en diversos tiempos dán á luz. Las
 ,, Sentencias del Curso Salmaticense de la Theolo-
 ,, gía Thomística sobre la probabilidad, que en sí
 ,, contienen, puestas en este Curso, se hacen inex-
 ,, pugnables, ciertas, y seguras. Alabo á la Escuela
 ,, Thomística, magnifico á estos Libros: á la Es-
 ,, cuela, porque no discuro á ninguna mejor: á los
 ,, Libros, porque no contemplo mejores á ningun-

„ nos. Librementemente digo , que si yo debiese suje-
 „ tarme á seguir alguna Escuela, que solo professaria la
 „ Thomistica; y de esta, entre la gravedad de sus Au-
 „ tores, solo seguirá á los Padres Salmaticenses. (81)

54 Al acierto de los Carmelitas Descalzos en
 commentar al Angelico Padre, (que autoriza el Se-
 ñor Caramuél en las expresiones referidas) se añade
 en obsequio suyo la universal veneracion , y afecto
 reverente , que logra su doctrina en todos los Hijos
 de Santa Teresa de Jesus ; sin que se sepa (y á lo
 menos yo jamás lo he sabido) el que en algun tiem-
 po se haya descubierto Carmelita Descalzo opuesto
 á las principales opiniones , que caracterizan , y dán
 nombre á la Escuela Thomistica : circunstancia , que
 acaso no se verificará en otro gremio literario , que
 el de nuestra Reforma , aunque éntre en esta cuenta
 la Religion Dominica. Danos permisso para proferir
 esta valentia (que nace , no de arrogante presuncion,
 y sí del esfórzado afecto que professamos á esta San-
 ta Orden) el Doctíssimo Casales , que dixo en gloria,
 y honor de nuestro Estudio : *Eramos los Carmelitas Re-*
formados aun mas Thomistas , que los mismos Thomis-
tas. (82) El Insigne Theologo Gonet , ornamento de
 esta Sagrada Religion , conformandose con el dicta-
 men de Casales , dixo : *Que el Angel de todas las Es-*
cuelas no tuvo jamás soldados mas valientes , y guerre-
ros que nuestros Carmelitas. (83) Este mismo concep-
 to queria producir el Excelentíssimo Señor Conde de
 Maceda , quando , para explicar el fervor ardentíssi-
 mo con que nosotros amamos , y seguimos á nuestro
 Santíssimo Maestro , solia decir : *Que los Hijos de*
Santa Teresa de Jesus eran los Granaderos de Santo Tho-
más. Sabia muy bien este Gran Señor , (como tan
 marcial , y práctico en la guerra) que en todos los
 exercitos es la mejor tropa , y la mas aguerrida la
 de los Granaderos , y explicandose en terminos mar-
 ciales , propios de su facultad , nos hacia el favor de
 definir con estas expresiones la ley , y corazon que
 professamos al Maestro comun.

(81)

Qui Carmelitarum
 doctrinam admirari
 voluerit , legat li-
 bros , quo tempori-
 bus varijs ediderunt.
 Salmaticensis Theo-
 logiæ Cursus Thom-
 misticæ Sententiæ,
 alias probabiles, ha-
 bent , quæ sint in-
 expugnabiles , se-
 curæ, & certæ. Com-
 mendo Scholam,
 laudo libros , illam,
 quia nulla melior,
 illos, quia nulli me-
 liores. Liberè dico,
 si deberem Scholæ
 alicui nomen dare,
 illi potius , quam
 alteri ; & in illa, il-
 lis potius alijs ute-
 rer.

Illust. Caram. in
 Comment. ad Reg-
 ul. S. Benedicti.
 disput. 34. n. 346.

(82)

Pijsima Carmeli-
 tarum Excalceato-
 rum Religio,
 ardentius Thomistica,
 quam ipsi Thomista.
 Casal. in Candor.
 Lilijs. 4.

(83)

Non habuit Angeli-
 cus Deus feriores
 pugiles , nec acio-
 res pugiles adver-
 sarij perleserunt.
 Gonet. in Clys.
 Theolog. tom. 1. in
 Dedicat.

55 Esta realidad es tan notoria á todo el mundo, como agradecida, y confessada por todos los Hijos del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán; en cuyo credito nos parece forzoso trasladar aqui aquella celeberrima Carta, que escribieron los Theologos Sapientísimos de la Escuela Thomistica de Tolosa á los nuestros del Colegio de Salamanca, el año de 1634. en reconocimiento de lo grato, y apreciable que era para su Escuela el Curso Theologico Escolastico de nuestros Salmaticenses, que en aquella edad empezaba á salir. Hallase esta Carta en nuestra Historia, donde pocos la leen, y por este motivo (y mas principalmente por lo que conduce al asunto en que estamos, que es manifestar la legitima ley con que nuestra Reforma sigue la doctrina de la Orden de Predicadores) se hace inescusable el copiar su contexto. Es como se sigue:

A LOS MUY REVERENDOS PADRES
Lectores de Sagrada Theologia en el Colegio
Salmaticense de Frayles Descalzos de la
Orden del Monte Carmelo.

56 **R**eligiosísimos, y Doctísimos Padres,
 „ Quando con vosotros, y consigo mismo se congratula todo el Orbe Christiano de vuestra erudicion, como yá lo hacia de la fantidad de vuestra profesion, y del exemplo de vuestra conversacion; y reconoce el gran presidio, y ornamento que se le ha seguido del estudio de piedad, y sabiduria, que diestramente juntais: quando con grandísimo gusto recibe vuestros Libros Philosophicos, y Theologicos, yá impresos, y afectuosamente los pide; y con su favor, y aplauso os incita (aunque correis con fervor) á que llegueis al fin del Curso de la Theologia; tuvimos por cosa ciertamente indigna entre tantas alabanzas, y co-

„ munes deseos de vuestras O bras (de que casi nin-
 „ guna parte del mundo carece) callar nosotros , á
 „ quien principalmente pertenece el reconocimien-
 „ to ; y negar el aliento de vuestra alabanza , y en-
 „ cerrar callando el sentimiento de nuestros animos,
 „ y encubrir nuestros ardientes deseos. Verdadera-
 „ mente , habiendo tomado á vuestro cargo ilustrar ,
 „ y defender al Santísimo Thomás , no hay duda ,
 „ que hagais la causa de toda la Iglesia , de quien él
 „ es honra , y amparo ; y por tanto , que no hay
 „ hombre pío de quien vuestro trabajo no sea muy
 „ aprobado , y deba ser deseado. Empero , fuera de
 „ estas razones comunes , á qualquier deseoso del
 „ bien publico , y de la verdad , que podian romper
 „ nuestro silencio , otras tenemos singularísimas ,
 „ que no nos permiten dexar de hacer , ó dilatar este
 „ debido servicio. Este verdaderamente es el fruto
 „ muy colmado de vuestro trabajo , y esta , (como
 „ pensamos) vuestra principal alabanza ; que haveis
 „ sido merecedores de ella con todos aquellos que
 „ confiesan deber algo al Santísimo , y comun
 „ Maestro , y que siguen su doctrina , y su gloria les es
 „ de consuelo. Entre estos afectuosos de su doctrina ,
 „ y nombre , como nosotros sin duda seamos los pri-
 „ meros , no solo porque amamos las letras de la Re-
 „ ligion Christiana , y somos profesores del Orden
 „ Dominicano , (á los quales todos en grado supe-
 „ rior esto pertenece) sino tambien , porque somos
 „ Custodios del mismo Santísimo Doctor , y por
 „ particular titulo obligados suyos , (y lo que es dig-
 „ no de la envidia comun) lo gozamos presente , y
 „ lo veneramos. Por lo qual se ha de confessar , que
 „ debemos mas que todos á Vuestras Reverencias ,
 „ porque lo que es propio á los demás en este bene-
 „ ficio , á nosotros es comun ; y lo que á nosotros es
 „ propio , á ningunos pertenece. Porque si toda la
 „ Republica Literaria os debe este perpetuo comen-
 „ tario de su doctrina , sin el qual apenas ella puede
 „ ser entendida , (así como sin ella nadie puede sa-

,, lir docto:) si demás de esto haveis merecido , y
 ,, como obligado á toda la Religion Christiana , por
 ,, haver interpretado á este su Doctor con verdade-
 ,, ro, y genuino sentido, con que la Fé grandemen-
 ,, te se sustenta, y aumenta : si finalmente á toda la
 ,, Familia de los Predicadores , que antes tenias li-
 ,, gada con muchos beneficios de una, y otra parte
 ,, hechos, y recibidos ; ahora con nuevo, y firmí-
 ,, simo vinculo la haveis encadenado con estos vues-
 ,, tros Libros , á quien con razon qualquiera puede
 ,, llamar Vindicias de la gloria de nuestro Santíssi-
 ,, mo Doctor : de todas estas cosas claro es , que no-
 ,, sotros tambien somos participantes de esto. Y assi
 ,, agradecidos os bolvemos lo que habemos recibi-
 ,, do , ó sea en servicios hechos á la Iglesia , ó
 ,, adornos de toda nuestra Familia. Lo qual hace-
 ,, mos, no solamente por la comun demonstracion,
 ,, y animo agradecido de todos , sino con otra mas
 ,, singular ; y por tanto con mayor afecto manifesta-
 ,, da , quanto es mayor la obligacion de ser mas
 ,, cuidadosos que todos los mortales de la gloria del
 ,, Santísimo Doctor , á quien como á Maestro co-
 ,, mun, y como á singular Tutelar veneramos, y re-
 ,, verenciamos , y de cuya presencia gozamos. Y
 ,, tanto en esta parte creemos ser superiores á todos
 ,, los hombres , quanto en todo lo restante somos
 ,, inferiores. Siendo esto assi , á los que somos Dis-
 ,, cipulos de tan Gran Doctor , y obligados á tan
 ,, Gran Patron, pesadísima nos pareciera la auda-
 ,, cia de muchos, y mucho mas intolerable el dolo,
 ,, y engaño de otros. De los quales, aquellos con to-
 ,, das sus fuerzas pretendian refutar las verdaderí-
 ,, simas sentencias del Santo Doctor abierta, y desaho-
 ,, gadamente ; y estos con engaño , y lazos la dese-
 ,, ban derribar , y con falso, y arrebolado genero de
 ,, declararle, destruirla. Genero de hombres verda-
 ,, deramente pésimo , que con amistad disimulada,
 ,, mas rigurosamente ofenden , que con guerra def-
 ,, cubierta. A estos tales , ó enemigos , ó disimula-
 ,, dos

„ dos muchos de los nuestros vencieron, defendien-
 „ do valentísimamente de sus argumentos, mañas,
 „ impetu, y fraude la Doctrina Thomista. Pero este
 „ siglo, así como los passados fueron fecundos de
 „ otros vicios, así él lo es de este, con gran mal. Así
 „ que cada día las fuerzas quebrantadas convalecen,
 „ y las mañas de los falsos interpretes, y robado-
 „ res de hijos agenos se renuevan; cada día salen á
 „ luz nuevos generos de Comentarios dignos de ti-
 „ nieblas, con los quales (cosa semejante á prodi-
 „ gio) el mismo Autor mas es vendido, que ilustra-
 „ do: su verdadero sentido, ó claramente refutado,
 „ ó con dissimulacion, y engaño corrompido. Pero
 „ si el engaño, y audacia cobra fuerzas, y animo
 „ con el nuevo socorro, gran gozo es para nosotros
 „ vér que se agregan nuevos Soldados, y Capitanes
 „ á la verdad, y Doctrina Thomista, que no inferior
 „ en fuerzas á los adversarios, venzan con la just-
 „ ticia de la causa. Y aunque muchos de los nues-
 „ tros reprimieron sus impetus, o descubrieron sus
 „ assechanzas, no sabemos con qué hado malo la
 „ fortuna favorece sus atrevimientos, para que sus
 „ Libros diligentísimamente se derramen, y en to-
 „ das partes entren, ó con tiempo, ó sin él, y los
 „ nuestros sean menos familiares, y tengan menos
 „ fé acerca de algunos, los quales con esto se han
 „ persuadido que sustentamos las interpretaciones,
 „ y sentencias de Santo Thomás (que creemos ser
 „ verdaderas) por obligacion necesaria, y fuerza
 „ de nuestras Leyes; y que no somos guiados de
 „ nuestro parecer, sino del de los Padres antiguos
 „ nuestros, de quien no es justo apartarnos. Y así
 „ si pensamos, que la causa de sus progressos es se-
 „ mejante á la de los errores, que muchas veces
 „ suelen á gran priessa derramarse. Estos impedi-
 „ mentos, que retardaban los aumentos de la
 „ verdadera doctrina, vosotros Padres, con estos Li-
 „ bros los haveis quebrantado: con los quales todo

,, lo que los sólidos, y verdaderos defensores de la
 ,, verdadera Doctrina Thomística escribieron con
 ,, maravillosa brevedad, y methodo facil, haveis
 ,, juntado en vuestros Libros. Y no satisfechos con
 ,, derramar luz á los antiguos, muchas cosas haveis
 ,, añadido, con gran trabajo buscadas, y con feliz
 ,, ingenio halladas. De tal manera, que haveis pro-
 ,, curado no derribar, (como los modernos suelen)
 ,, sino fortificar con vuestros nuevos discursos las
 ,, Sentencias antiguas. Vuestro pensamiento en todo
 ,, es uno con los antiguos Thomistas; y si hay al-
 ,, guna diversidad, en el methodo solamente, y en
 ,, el numero de las razones se halla. Así es cierto,
 ,, que agudamente haveis pensado muchas; pero ta-
 ,, les, que casi siempre mostrais haverlas sacado de
 ,, aquel abyfmo de las ciencias nuestro Santísimo
 ,, Doctor. En que frequentemente se ofrece admirar
 ,, vuestra modestia, como reprobar la vanidad de
 ,, algunos, que piensan no poder alcanzar gloria,
 ,, sino es, ó vendiendo por propio lo ageno, ó re-
 ,, probandolo con sus invenciones. Al contrario vo-
 ,, sotros, lo que podia ser gloria vuestra, confessais
 ,, haverlo recibido del comun Maestro; y todo aque-
 ,, llo, que acertada, y sutilmente decís, quereis,
 ,, que mucho antes lo haya dicho el que no havia
 ,, pensado en ello, para que manifestamente se pue-
 ,, da decir de su saber por vuestra industria, lo que
 ,, el Psalmista canta: *Mirabilis facta est scientia tua*
 ,, *ex me: confortata est, & non potero ad eam.* Mu-
 ,, cho trabajaron nuestros Padres en su averigua-
 ,, cion, y no sin fruto, pues de ella sacaron muchas
 ,, cosas dignísimas de ser sabidas; pero de tal ma-
 ,, nera, que dexaron muchas para los sucesores,
 ,, que pudieffen de alli sacar, como de fuente,
 ,, que nunca se agota. Vosotros, siguiendoles cla-
 ,, ramente descubris, que todo lo que hasta ahora se
 ,, havia dicho de ella, y se puede decir, es la par-
 ,, te menor del thesoro alli escondido. Segun esto
 ,, vuestros trabajos, y vigilijs, demás de la gran-
 ,, dis-

5, disíma gloria , que á Santo Thomás se ha segui-
 ,, do , han desecho todos los obstaculos , que im-
 ,, pedian , que la verdad Thomística no corriese
 ,, libremente. Porque no siendo facil comprar , ó
 ,, leer los Libros de muchos Autores , siendo-
 ,, les á pocos concedido esto , ó por la pobreza , ó
 ,, por el mucho trabajo ; para que la noticia de
 ,, la Doctrina Thomística , y su defensa mas facil-
 ,, mente se alcance , ayudarán mucho sin duda vues-
 ,, tros Libros , que en pocas palabras abrazan mu-
 ,, chas , ó casi todas las cosas necessarias. Así , que
 ,, siendo faciles de alcanzar con poco precio , aun á
 ,, los pobres , facilmente se comunicarán , y anda-
 ,, rán de dia , y de noche en las manos de todos , y
 ,, nadie se fraudará del uso , y leccion de ellos. De
 ,, lo qual se seguirá , que la verdad (esto es la Doc-
 ,, trina Thomística) recibirá nueva luz , y la Fé se
 ,, confirmará ; principalmente , porque de vosotros
 ,, está lexos la sospecha , que algunos á nosotros nos
 ,, imponen , que sustentamos las Sentencias de nues-
 ,, tra Escuela , no por eleccion , sino por necesidad ,
 ,, y por el afecto del estado. Lo qual , aunque to-
 ,, talmente sea falso , no es tan conocido en noso-
 ,, tros , como en vosotros , en quien , ni una minima
 ,, sospecha puede caer á cerca de los prudentes ; y
 ,, cuerdos ; siendo tan sabido de todos , que os ha-
 ,, véis entrado en nuestros Reales , no por impetu ,
 ,, no por necesidad , sino por la fuerza de la ver-
 ,, dad.

6, Ultra , que todos os conocen limpios de todo
 ,, humano afecto , y superiores á él. Doctrina , que
 ,, aquella Virgén Mãre vuestra , Discipula de Dios ,
 ,, divinamente recibió de él , como otras muchas
 ,, cosas. Y así aconsejó á sus Hijos , que en el Santíssi-
 ,, mo Doctor , y su antigua Familia (á quien ella lla-
 ,, maba Orden de la verdad) se hallaria ; y así como
 ,, con el dedo os mostró , que aqui dónde tiene su
 ,, lugar , y asiento , se havia de buscar. Haviafe mos-
 ,, trado á sus Hijos Mãstra , y guia de la Theolo-

„gía Mystica; y no queriendo que les faltasse Doctor
 „de la Escolastica, os señalo con el dedo al Santissimo
 „Doctor. Excelentemente sin duda lo hizo, y no pudo
 „mas sabiamente la Madre prudentissima proveer en
 „todo, y aconsejar lo que estaba mejor para la salud, y
 „gloria de sus Hijos. Qué cosa mas segura que esto
 „para el presidio de su Religion? Qué cosa mas luf-
 „trofa para su ornamento, que seguir Capitanes de
 „entrambas á dos sabidurias, en que se encierra la
 „salud, y perfeccion christiana, que sin contro-
 „verfia alguna tienen los primeros lugares? Por-
 „que así como Thomás es tenido por Príncipe de
 „la Theologia Escolastica, lo es Teresa de la Myf-
 „tica. Seguid, pues, estos dos Capitanes, y estos
 „dos exemplos nunca se aparten de vuestra vista, á
 „quien con las costumbres, y ciencia representais.
 „Asi que, (confessando hidalgamente lo que sen-
 „timos) aunque muchos, ó en la piedad, ó en la
 „ciencia se os puedan igualar, de tal manera en-
 „trambas en vosotros se aventajan, que teneis po-
 „cos en la Iglesia Catholica iguales, y ningunos su-
 „periores. Esto confessais deber á la sabiduria de
 „vuestra Madre, y Santo Thomás. Los quales de
 „tal manera os llevan, y os informan, que podeis
 „ser exemplo á los deseosos de la perfeccion Reli-
 „giosa, y á los demás de admiracion. Nosotros que
 „damos deseosos de la perpetuidad, y acrecenta-
 „miento de tantos bienes. En Tolosa, en el Con-
 „vento de Santo Thomás de la Orden de Predica-
 „dores, segundo dia de Mayo de mil seiscientos
 „y treinta y quatro, Religiosissimos, y Doctissimos Padres. Vues-
 „tros Hermanos, y Siervos en Christo.

(84)

Hallase esta Carta
 en Idioma Latino,
 y Castellano en
 nuestra Historia del
 Carm. Reform. tom.
 1. lib. 5. cap. 16. al
 fin.

„Fray Guillermo Matheo, humilde Prior de la
 „Orden de los Predicadores. Fray Antonio Alvaro,
 „Suprior, Fray Vicencio Usarionio, Lector de Theo-
 „logia. Fray V. Jammei, Lector de Theologia. Fray
 „Antonio Reginaldo, Lector de Physica. (84)

57 Despues de haver indicado el fiel estudio
con

con que los Carmelitas Descalzos abrazan, siguen, y defienden la doctrina de los Padres Predicadores, es necesario mencionar el verdadero corazon con que los obsequian, y desean servir. Dixe con cuidado, *y desean servir*, porque en esta linea el caudal mayor de nuestros servicios se reduce á deseos; y es, que nuestra pobreza, y escasa posibilidad no nos concede obras dignas de numerarse, para descargo de lo que debemos á esta Sagrada Religion. Verdad es, que aquello que nos falta, lo valora, y dá quantioso precio la estima, y noble corazon con que esta Santa Orden recibe qualquiera naderia que nuestra Descalcéz practique en su obsequio; como se vió á los principios de este siglo en cierto lance, en que aquel Gran Maestro Dominicano Fray Domingo Perez (á quien nombraron Espanto de Madrid) dixo que la Familia de Santa Teresa de Jesus havia satisfecho todo lo que debia á la de su Santo Patriarca.

58 Provino un incidente bien defazonado á esta Santa Familia, que puso á su Venerabilísimo Colegio de Santo Thomás de Alcalá en la inquietud de una controversia que dió mucho que hacer antes que calmasse. Para cortarla, y detener su curso hizo arbitro el Consejo de Castilla á nuestro Reverendo Padre Fray Pedro de Jesus Maria, de la Casa de los Velez, y General de Carmelitas Descalzos. Este Gran Religioso obró con tan cuerda diligencia, y religioso methodo en este negociado, que consiguió la dicha de serenar toda la alteracion, conciliando los animos en union tan hermana, que pagadísimo el Reverendísimo Maestro Fray Domingo Perez de aquella amorosa voluntad, y oficios de amigo verdadero, que vió en nuestro Padre para su Religion, le escribió una Carta en que le dice entre otras agradecidas expresiones, encaminadas á exagerar el beneficio que recibió su Orden: *Satisface con el la Familia de Santa Teresa lo que desde sus principios debió à la de su Padre, y nuestro, Santo Domingo.*

59 Hemos referido este suceso, no para descargo

de aquellos beneficios con que la Familia de la Doctora Mystica se reconoce obligada á la Religion de Santo Domingo ; sí solo para significar lo que todos hicieramos para corresponderla , siempre que la ocasion nos ofreciese oportunidad de poderla servir ; y principalmente para dár á entender lo mucho que acrecienta esta Santa Orden aquello poco en que pudimos cortejarla ; pues toma en pago de todo nuestro debito el pequeño servicio que se ha mencionado.

REFLEXION DOCTRINAL.

Persuádese à la union , y la paz entre las Familias Religiosas.

60 **L**A celestial confederacion , que hemos visto este dia entre Santo Domingo de Guzmán , y Santa Teresa de Jesus , (de cuyo santo enlace se ha derivado la union amistosa en que permanecen estas dos Religiones) ofrece motivo para reflexionar en lo util , y provechosísimo que es á la gloria del Señor la paz , concordia , y amigable correspondencia entre todas las Ordenes. En esta linea nos dió Santa Teresa de Jesus un exemplo sumamente eficaz , nacido de aquella universal benevolencia , y amor religiosísimo con que cabian , y moraban en los fondos de su corazon todas las Religiones , sin que en él deshiciesse la igualdad , y union de sus afectos , la distincion de Habitos , de Reglas , de modales , y otros caractéres que diversifican á las Familias Regulares de la Iglesia Catholica. Tan afable , y llena de agrados se mostraba aquella bendita voluntad para los unos , y los otros , como si todos fuesen unos , sin que el amor , y correspondencia que ponía en una Religion la minorasse la fineza con que trataba á las demás. Amaba al Dominico como si fuese Jesuita , y al Jesuita como si fuese Dominicano ; y al Franciscano como si fuese Domini-

nico, y Jesuita, y á este modo á todos los demás del Estado Monastico; porque su corazon vivia en este mundo á la moda del Cielo, donde los Santos, y Patriarcas de las Ordenes se adunan entre sí para mirar á qualquiera Religion como á la propia que fundaron.

61 No existe entre los moradores de la Gloria (como yá se ha dicho en este tomo) emulacion, envidia, ni afecto de superioridad, que los excite al logro de ser solos en los cultos, y obsequios que los hacen los Fieles en la tierra. Todos están unidos en el lazo estrechísimo de la caridad, en cuyo vinculo se hacen participables, y comunes todas las atenciones, y devotos servicios con que son venerados. Levantóse en Constantinopla una question poco religiosa sobre los meritos, y mayor excelencia de tres Santos, que fueron, San Gregorio el Theologo, San Basilio, y San Juan Chrysostomo; queriendo graduar qual fuese el mayor, para preferirle en los cultos; mas como estas competencias son desagradables á los mismos Santos, se aparecieron todos tres al Obispo de aquella gran Ciudad Juan Euchaytaro, ordenandole que assignasse para celebracion de su festividad el dia treinta de Enero, en cuya estacion havian de ser igualmente solemnizados todos tres: *Porque aunque somos tres (le dixeron) por lo respectivo á las personas, en Christo solo somos uno. Entre nosotros no se dan competencias, ni superioridades: ninguno es primero, ni segundo; y el que invocare á qualquiera de nosotros comprehende á los demás.* (85)

62 Esta union divinísima, y celestial correspondencia, que florece en el Impyreo entre los Santos, y Patriarcas de las Religiones, debe florecer, revivir, reynar, y perpetuarse en la tierra entre los Hijos de sus Santas Familias. Yo (decia San Bernardo) soy solo de mi Orden en la operacion, y observancia de los ministerios, y Estatutos que señalan sus Leyes; pero en el afecto, y caridad soy de todas las Ordenes: (86) cuyo methodo ha de seguir todo Religioso de qualquiera Instituto, si quiere cumplir con la

(85)

Quod ad nos, tres sumus, in Christo tamen unum sumus: inter nos nulla contentio est: nemo inter nos primus, nemo secundus; qui unum, è nobis appellat, cæteros quoque comprehendit.

Ap. Lohner Bibliot. Concionat. tom. 4. tit. 128. §. 5. n. 1.

(86)

Unum O. dinem opere teneo, cæteros charitate. S. Bernard. in Apolog.

obligacion en que le constituye el estado Monastico. Yo soy (debe decir) en la obra, y en la observancia, de la Religion que profesé; mas en la voluntad, y en el amor que yo tributo á todas las Familias Religiosas, soy Dominicó, soy Franciscano, soy Jesuita; y soy en fin de todas las Religiones con tan cordial veneracion como soy de la mia.

63 Esta era la union, amistad, y concordia que reynó antiguamente entre los Monjes, la que fue tan pacifica, que en los seis primeros siglos de la Iglesia (segun Mabillon) se podia decir: era solo una Orden la de todos los Monjes, cuyo amor reciproco, y trato caritativo les hacia facil el transitar de un Monasterio á otro, refarciendose con la union fraterna de la caridad aquella diferencia con que los Monasterios distaban entresí. (87) De aqui provenia (segun el mismo Autor) el que viviesen en un mismo Convento muchos Religiosos con diferentes Reglas, Leyes, y Estatutos, como lo afirma San Gregorio Turonense del Monasterio Athanense, en el qual (dice el Santo) se observaban á un tiempo mismo las Reglas de San Basilio, Casiano, Cesario, y otros muchos Padres; (88) sin que la variedad de dichas observancias, modales, y acciones religiosas induxesse en los animos afectos discordantes; porque sobreponian á la distincion de los Estatutos, y las Reglas el vinculo estrechissimo de la caridad, que aduna, y enlaza las diversidades.

64 Gozaban muy presente estos Venerables Religiosos aquella finissima amistad, y reciproco amor con que viven unidos en Dios sus Santos Patriarcas; y esta consideracion los rebatia qualquier amago de enemistad, que pudiera mover el comun enemigo para discordarlos. Naturalmente se inclinan los hombres á mirar con cariño, hermandad, y cierta union de parentesco á los hijos de aquellos, que son grandes amigos de sus padres, y lo contrario se graduaba en el mundo con mucha razon, por especie impolitica, agreste, y tosa, llena de disonancias.

Pues

(87)

Veterum Monachorum unus Ordo fuit, ante annos retro sexcentos. Una quippe erat eorum societas, facilis, & promiscuus in alia Monasteria Monachorum invicem, cum Praefectorum licentia commectus: tamen omnia separata erant; sed una charitatis lege confederata.

Mabill. in Act. Sanct. Benedicti. in Praefat. n. 52. part. 1. Saec. 4.

(88)

Hinc mutata passim Regulae, & plures in uno eodemque Monasterio, non raro servatae, uti Gregorius Turonensis Episcopus scribit de Athanensi, in quo, ait, servatas fuisse Regulas S. Basilij, Casiani, Cesarii, & aliorum Patrum.

Idem Mabill. ibid. & vid. S. Gregor. Turonens. Histor. lib. 10. cap. 29.

Pues si San Elías Profeta, San Basilio, San Agustín, San Benito, San Bruno, San Bernardo, San Francisco, Santo Domingo, San Juan de Mata, San Pedro Nolasco, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, y otros Soberanos Fundadores son entre sí amiguísimos hermanos, y viven en la Gloria en una paz inalterable, y concordia divina; por qué los Hijos de estos Santos, que peregrinan en la tierra, no han de estar enlazados en la union de sus Santos Patriarcas? Verdaderamente, que si en algunos no sucediera así, y ofreciesen ocasion para descomponer el religioso maridage en que se deben estrechar estas Santas Familias, que deberá decirseles, (como afirma Alapide) que su Religion es vanísimas; que son menos Religiosos, que profanos, y que en sus ideas obra mas el demonio, que el espíritu de Dios. (89) Deben, pues, (dice el mismo Cornelio) todos los Religiosos no perder de vista la realidad de ser el mismo Christo el principal Fundador de las Familias Regulares, cuya circunstancia los obliga á la union amigable, que observan entre sí todos aquellos miembros, que logran el influxo de una misma cabeza. (90) Los del cuerpo, que están vivificados con un alma, gozan distintos mueros en el individuo racional; andan los pies; trabajan las manos; miran los ojos, y escuchan los oídos, sin que la variedad de estas operaciones ponga entre ellos contradiccion, y enemistad; y así no reprueban, ni embidian los oídos el que miran los ojos, ni los ojos la labor de las manos, ni á las manos los passos de los pies.

65 Es certísimo, que aunque todo el Estado Religioso dirija su progreso al rumbo de la perfeccion, y gloria del Altísimo, que camina á este norte por medios diferentes en varias Religiones. Unas toman á su cargo la predicacion, la enseñanza del proximo, y otros ejercicios ordenados á la conversion de las almas: otras el curar los enfermos, asistir á la hora de la muerte, con otros santos ministerios, muy conducentes al bien de los mortales; y hay tam-

(89)

Si quis ergo est inter eos, qui alteri Ordini detrahit, invidet, impedit, hujus vana est Religio: hic non Religiosus, imo non Christianus, sed profanus est: nec Spiritu Dei, sed demonis agitur.

Cornel. Alap. in Epist. 1. ad Corinth. cap. 1. v. 13.

(90)

Idem enim Christus omnium Religionum est Institutor, Auctor, & Rector, idque ad majorem earum se unionem.

Idem, ibid.

tambien algunas, que, separadas del humano comercio, viven retiradissimas en la soledad, con obras muy penales, y Oracion continua, con que ruegan a Dios por los intereses de la Iglesia. Estos diferentes officios, que entre sí practican las Ordenes, (como miembros del comun cuerpo regular) no han de ser ocasion de envidia, ó enemistad, como no lo son entre los miembros del cuerpo humano aquellas funciones diversissimas, que ellos exercen en su clase; si antes bien debe ocasionarles complacencia, estimacion, y agradecimiento quanto trabajan; prosperan, y florecen en beneficio del comun; porque en realidad toda la Gloria, en que refulsa qualquiera Religion, se reparte, y refunde en blason espiritual del Religioso Estado. Sentirse, y envidiar una Orden, y tener por desdoro de sí misma lo que otra sobrefale en fama, y olor de Santidad, en Varones Ilustres, y otras excelencias, fuera tan dissonante, como si las manos, y los pies en el individuo racional tuviesen por afrenta la perspicacia de los ojos, y la expedicion de los oídos.

(91)

Religiones eaint in
Ecclesia unam quasi
Legionem, eamque
fortissimam conti-
tuunt,

Corn. Alap. ubi sup.

(92)

Sicut unius Legio-
nis milites magis
inter se, quam cum
alia Legioni uniti
sunt; ita prorsus Re-
ligiosi, qui ad api-
cem perfectionis
contendunt, & arc-
tiori nexu Religio-
nis, & Voti Deo
devincti sunt, arc-
tius quoque sibi in-
vicem astringuntur.
Idem, ibid.

66 La distincion de Religiones, y diferentes ministerios, que practican sus Hijos, es una variedad, que adorna, y hermosa a la Iglesia de Dios, con primor santissimo, quando ellas se abrazan entre sí con union fraternal para formar un Esquadron; en cuyas Tropas unidissimas consiste una fuerza inexpugnable, que rinde, y destruye todos los armamentos, que prepara el demonio contra el Catholicismo. (91) Los Soldados de un mismo Esquadron (como explica Cornelio) se adunan entre sí con mayor enlace, que el que mantienen con otros Esquadrones, aunque pertenezcan a un mismo Monarca; y por esta razon deben los Religiosos estar mas unidos, por quanto los estrecha el vinculo espiritual del Orden Monastico en que todos viven para caminar a la perfeccion. (92)

67 Jamás se veria en el mundo discordia, ó competencia en las Familias Regulares, si sus Individuos considerassen el que todos militan (como enseña el

Apos-

Apostol) debaxo de una ley, de una doctrina, de unos mismos consejos Evangelicos, y de una Soberana Cabeza, que es el Redemptor del Universo, Fundador, y Generalissimo de todas las Ordenes; (93) pero es la lastima, que el comun enemigo pone gran conato en alterar, y commover á este gremio Santissimo; y yá que no consiga introducir las sectas de la perdicion, de que habla San Pedro, (94) no dexa de lograr bastante division, y discordie sentir entre Familias Religiosas, por medio de estudivas opiniones, que hacen contrarias las Escuelas. Este es un achaque tan antiguo, y genial á la naturaleza de los hombres, que empezó á padecerle, aun en aquellos tiempos en que el oriente de la Gracia Evangelica resplandecia tan de lleno en todos los Christianos, que hacia un corazon, y un alma de las almas, y corazones de los Fieles; (95) y así se vió el Apostol San Pablo en la precisón de rebatirle con celestial pujanza, quando empezó á nacer entre los Corinthios.

68 Religiosissimos, y Santos eran los de esta Iglesia, como los nombra el Vaso de Eleccion; (96) pero no se eximieron de la enfermedad de la discordia, que introducía en ellos el enemigo de las almas, formando division de Escuelas, y competencias de Discipulos; cuyo contagio cortaba el Santo Apostol por medio de esta correccion: „ Fiel es nuestro Dios, „ (los dice) por cuya Misericordia fuisteis llamados „ en la sociedad de su Hijo nuestro Señor Jesu-Christo; „ to; pero yo os ruego, Hermanos míos, en nombre „ de este Divino Redemptor, que todos digais una „ misma cosa, y que la dissension no verse entre vosotros, y que permanezcáis en un mismo sentido, y „ una misma sentencía. Estoy informado por los de la „ Familia de Chloes el que vivís con divisiones; yo „ os referiré lo mismo, que vosotros decís: Yo soy „ de Pablo: yo de Apolo: yo figo á Cephas: yo „ soy de Christo. Por ventura este Divino Dueño „ hace division entre vuestras personas; ó fue Pablo „ el que dió por vosotros la vida en una Cruz? (97)

(93)

Unus Dominus; una Fides, unum Baptisma.

Ad Ephes. 4. v. 5.

(94)

In vobis ciunt Magistri mendaces, qui introducunt sectas perditionis.

2. Petr. 2. v. 1.

(95)

Multitudinis autem credentium erat cor unum, & anima una.

Act. Apost. 4. v. 32.

(96)

Ecclesie Dei, quæ est Corinthi, sanctificatis in Christo Jesu, vocatis sanctis, &c.

1. Ad Corinth. 1. v. 2.

(97)

Ego sum Pauli: ego autem Apollos: ego vero Cephas: ego autem Christi. Divinus est Christus? Numquid Paulus crucifixus est pro vobis? &c.

1. Ad Corinth. v. 12. & 13.

Así

69 Así reprehendia el Doctor de las Gentes los vandos, y opiniones, que se levantaron en Corinthio, para remover la paz, y la concordia; que debia vivir entre los Fieles de la Iglesia; y esta correccion se pudiera aplicar á todos aquellos, que acalorados en las lidés del entendimiento, las deriban á la voluntad, para que esta introduzca en los corazones religiosos enemistades, y contiendas poco edificativas en la Iglesia de Dios. Verdad es, que el cisma, y controversia de que habla San Pablo, versaba en materia muy grave, que heria á la pureza de la Fé, en que atribuían su virtud, y la del Bautismo á los Ministros que la predicaban, como si fuesen ellos principales Autores, y no Jesu-Christo; (98) lo qual no sucede (como advierte Alapide) en las Escuelas de las Religiones; porque aunque en ellas se ventilen questiones opinables en que discordan los ingenios, esto se executa conviniendo unanimes en los Articulos de nuestra Santa Fé. (99)

70 No obstante, que esto sucede así por lo respectivo á no desunirse las Escuelas en los Dogmas Catholicos, bastantes perjuicios se ocasionan de inquietud, y contradiccion entre los individuos de diversas Ordenes, todos originados de la diversidad de pareceres en puntos Escolasticos; porque los entendimientos de los hombres residen muy conjuntos á sus voluntades, y esta vecindad suele ser ocasion de que se desprenda ácia las voluntades la discordia de los entendimientos; de que se originan muchas oposiciones, que trascienden del pleyto de las letras á otros assumptos en que la caridad suele minorarse con desedificacion, y exemplo nada provechoso para los Fieles que professan estado secular. Semejante vicio no nace, ni proviene del dictamen, y espíritu santissimo de las mismas Ordenes, ni de sus Patriarcas; no de los individuos en quanto Religiosos; si solo en quanto hombres; y á los que así proceden, abandonando su carácter, se les debe aplicar (como añade Cornelio) la misma reprehension

(98)

Ecclesiam scindebant in Studia parvium; quasi Fidei, & Baptismi vim, & excellentiam tribuerent ipsi Ministro Paulo, & Apollo, non autem Christo. Idem Corn. Alap. ibid.

(99)

Neutiquam vero carpit Monastica Institututa, vel Philosophorum, aut Theologorum Scholas; & Academias: quæ licet exercitijs, ritibus, sententijs discrepent; tamen in eadem Fide Christi charitate, & humilitate Christiana connexa sunt. Idem, Ibid.

cion que dió San Pablo á los Corinthios. (100)

071 Podrásele decir al Escotista, al Thomista, al Jesuita, al Baconista, y á otro qualquiera de diferente profesion, (si de las disensiones literarias, que provienen de la diversidad de los dictámenes, passa su corazon á tomar ojeriza con los individuos Religiosos de otras Ordenes que no siguen su Escuela) que no procede en estas controversias conforme á la sencilla mansedumbre, y amor fraternal que dicta el Evangelio; que se hace dignísimo de la severa correccion con que trata San Pablo á los Corinthios; que su ciencia tiene mucho mas de sediciosa, que de sabiduria; que será reprobada por la Divina Magestad; (101) que no es ciencia del Cielo; que es estulticia de la tierra; (102) y ultimamente, que no se hace cargo, y que se olvida de la Sentencia del Apostol en que afirma, que Christo nuestro Bien no se divide entre las Religiones, y que á todas preside como Cabeza, Fundador, y Capitan Divino, que nos alista en su vandera para mantenernos en la union, y sociedad pacifica, que él pidió al Padre quando dixo: *Non pro eis autem rogo tantum, sed & pro eis, qui credituri sunt per verbum eorum in me, ut omnes unum sint, sicut tu Pater in me, & ego in te, ut & ipsi in nobis unum sint.* (103)

072 De esta razon, y gloria dichosísima que gozamos todos los Religiosos, que es tener un mismo Capitan, Fundador, y Monarca Soberano, se valió Santa Teresa de Jesus para ahogar, y extinguir aquellas sospechas que se levantaron contra la misma Santa, de que ella pretendia el que hiciesse tránsito de la Compañia de Jesus á nuestra Reforma aquel Venerable Varon, Confessor suyo, el Padre Gaspar de Salazar. Dióla gran cuidado la falsedad de este rezelo, pareciendola que de este principio pudiera originarse alguna defunion entre las dos Familias, y para evitarla escribió al Reverendísimo Provincial de la misma Compañia de Jesus el Padre Juan Suarez una Carta notabilísima, en que le dice estas expres-

(100)

Si quis aliter faxit, vanus is erit, & hujus vanitatem, & contentionem, cum Paulo ad Corinthios hos amandabimus: hominis hoc vitium est, non Ordinis. Idem, ibid.

(101)

Perdam sapientiam sapientium, & prudentiam prudentium reprobabo. Ad Corinth. 1. v. 19.

(102)

Nonne stultam fecit Deus sapientiam hujus mundi? Ibid. v. 20.

(103)

Joan. 17. v. 20.

estudio todos sus pasos, y doctrina, desde su nacimiento hasta su muerte en el Calvario, hallaremos, que entre las virtudes que predicó su Magestad, se empleó singularmente en persuadirnos, y enseñarnos la paz, y la concordia. (107) Ni la erudicion, ni la sabiduria, ni la penitencia, ni las preces, ni otros sacrificios (segun San Bernardo) agradan á la Divina Magestad, si estas santas obras no provienen de un animo pacifico, que esté enlazado con el proximo en union amistosa; por ser tan bella esta virtud, que donde ella falta, todos los obsequios quedan sin valor en los divinos ojos. (108)

75 El Religioso que no hace domicilio de la paz en su corazon, en sus palabras, y sus obras, no solo desdecirá de Religioso, (en sentir de Agustino) sino que tambien perderá el concepto de Cristiano. Quien vive sin ella, y el que la desvia de su alma, constituye la vida, y coloca sus pasos en un terreno muy resvaladizo: entrega el bagel de su individuo á la tempestad: hace del precipicio situacion, y anda tan errado para dar buenos frutos como el que siembra el grano sobre las arenas. (109) Para desviarnos de semejante escollo el Doctor de las Gentes nos propone una amonestacion llena de equidades, y razones, que debe infundir en los animos Religiosos lo mas estable de la union, y la paz: „Ruegoos (nos dice) que andeis dignamente en la „vocation á que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre, y paciencia, sin desistir de „una union caritativa, siempre solícitos en la conservacion amigable del espiritu en vinculo de paz. „Todos sois un cuerpo, y un espiritu mismo, como fuisteis llamados en una esperanza de vuestra „vocation. Uno solo es el Señor que os domina, una „vuestra Fé, uno vuestro Bautismo; y uno es vuestro Dios, y comun Padre, el qual es sobre todos, „y todas las cosas en todos vosotros. (110)

76 En atencion á esta doctrina de San Pablo (para observancia de la paz que en ella se aconseja) co-

Si volumus cogitare, & diligenter pensare totam vitam Christi, á principio scilicet Nativitatis, usque ad Passionem, inter alias virtutes singulariter predicavit, & voluit pacem inter Christianos. S. Vinc. Ferr. Serm. 2. in die Pentec.

(108)

Crede mihi, quia Deo non tantum placent nostra jejunia, nostra Orationes, nostra sacrificia, quantum concordia: :: Magna virtus concordia apud Deum, sine qua non placent Deo nostra sacrificia.

S. Bernard. Serm. 41. de mod. ben. vivend.

(109)

Qui pacem cordis, oris, & operis non habet Christianus dici non debet. Qui in hac non sperat, in lubrico vitam, & pedem ponit; in tempestate navem collocat; in precipitio se illaqueat; in arena semen seminat.

D. August. Serm. 2. ad Fratres.

(110)

Obsecro itaque vos ego vincus in Domino, ut dignè ambuletis vocatione, qua vocati estis, cum

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES, QUE
se contienen en este Tomo

nono.

*La d. significa el dia, y la n. el numero marginal.***A**

A *Bulense.* Escribió tantos libros, que corresponde á tres hojas cada dia, entrando el mismo en que nació. *d. 3. n. 4.*

Agradecimiento. Con él se redime, y satisface la mas crecida deuda. *d. 9. n. 4.* No solo satisface los beneficios pasados, sino que empeña á nuevos beneficios, allí, *n. 5.*

Alma. Se eleva en algun modo sobre la pesadéz del cuerpo, quando este se arrima hácia la muerte. *d. 1. n. 49.* Goza, en semejante ocasion, virtud para vaticinar cosas futuras. *d. 1. n. 50.* Diez daños que padece el alma por la compañía del cuerpo. *d. 20. n. 11.*

Propiedades en que el alma se semeja á la Essencia Divina. *d. 22. n. 12.* y siguientes. Mostró el Señor á Santa Teresa por Vision intelectual,

cómo estaba el alma que está en gracia, allí, *n. 16.*

San Andrés Apostol. Caso particular en que el Santo libra á un Obispo, Devoto suyo, de las astucias del Demonio, *d. 23. n. 13.*

Fray Antonio de Jesus. Asistió á la Santa en la hora de su muerte. *d. 1. n. 12.* Fue electo Vicario de los Monasterios de Castilla, en ausencia del Padre Gracian, allí. Depone en un Capitulo General haverle dicho la Santa estaba arrepentida en haver hecho Provincial al Padre Gracian, por no ser oportuno su gobierno para la orden. *d. 1. n. 25.*

Apotheosis. Cierta especie de canonizacion que usaron los Romanos supersticiosamente para sublimar sus principales Heroes, *d. 3. n. 8.* El primero á quien le erigieron despues de su muerte fue á Romulo, allí, *n. 11.* Muchas

Ciu-

Ciudades en España siguieron este mismo exemplo, allí, *n.* 12.

B

Padre Balibasar Ponce, Provincial de los Carmelitas Calzados, sana de unas tercianas, aplicandose un paño empapado en el oleo que sale del Cuerpo de la Santa. *d.* 6. *n.* 5.

Doña Beatriz de Castilla. Intenta anular el Testamento del señor Lorenzo de Cepeda, lo que causó á la Santa notable defazon, y tuvo por conveniente entrar en ajuste, considerando que lo que la faltaba de justicia, la sobraba de poder. *d.* 1. *n.* 7.

Beneficios. Nada es mas proprio al hombre, que el agradecimiento á los beneficios recibidos. *d.* 2. *n.* 1. Los que no se pueden pagar con la obra, deben pagarse con el reconocimiento, allí. El que le mantiene en su memoria, ya agradece el beneficio, allí. No solo con las voces, tambien con las acciones deben agradecerse. *d.* 2. *n.* 6.

Bien. Ni el bien, ni el mal temporal debe ser temido, ni estimado, porque uno, y otro se ha de acabar. *d.* 24. *n.* 3.

Caminos. En la antigüedad ponian en ellos varias piedras, con la inscripcion que señalaba el lugar adonde dirigia la vereda, esculpiendo en ellas algunas expresiones morales para aficionar al pasajero á la virtud. *d.* 5. *n.* 9. Tambien á los lados de los caminos públicos ponian á trechos unos poyos para sentarse, y montar con comodidad á cavallo, allí, *n.* 10.

Consejo. Deben pedirle los hombres mas grandes, si quieren asegurar los aciertos. *d.* 1. *n.* 16. Nada debe executarse sin consejo, y el que huye de él, camina al precipicio. *d.* 12. *n.* 1. Circunstancias que debe tener el que debe darle, allí.

Cruz. Prerrogativas, y excelencias, que en ella se encuentran. *d.* 14. *n.* 6. Solo en la Cruz se hallan las felicidades verdaderas, allí, *n.* 7. Representaciones en que es figurada la Cruz, allí, *n.* 8. y 9. Era en lo antiguo el suplicio mas ignominioso, allí, *n.* 10.

Culebra. Tiembla del hombre quando le vé desnudo, y le persigue estando vestido. *d.* 8. *n.* 32.

Do-

D Olores. Los de parto son de los mas excesivos que pueden padecerse. *d. 20. n. 14.*

Fr. Domingo Bañez, Dominico. Aboga á favor del Monasterio de Avila, que le querian arruinar, y le defiende, contra el dictamen de muchos, en una junta que se hizo en dicha Ciudad, *d. 30. n. 17.* Aboga con el Vicario General Doria, por los Conventos de Religiosas, quando la Orden alzó la mano de su direccion, allí, *n. 29.*

Santo Domingo de Guzmán. Aparecese á la Santa en su Capilla de Segovia, dandola mano, y palabra de ayuda: la en lo tocante á la nueva Reformation de Descalzos, y Descalzas, *d. 30. n. 3.* Pidela el Santo cuidasse de su orden, y que él tendria cuidado de la suya, allí, *n. 6.*

Duda. Quando milita entre dos extremos, uno espiritual, ó piadoso, y otro temporal, ó político, debe aplicarse la razon al primero, desatendiendo al segundo, *d. 10. n. 10.*

E Lesantes. Usaban los antiguos de estos animales,

para poner miedo á sus enemigos con su corpulencia, y bramidos. *d. 6. n. 6.* Es su instinto el mas symbolo con la naturaleza de los hombres por lo docil, y lo cuerdo, allí. Se irritan mucho á vista de la sangre, allí. Quando están mas irritados, se templan si ponen un carnero á su vista. *d. 8. n. 32.*

Embuidia. Solo tiene de bueno este vicio el ocasionar martyrio en el corazon del embuidioso. *d. 16. n. 50.* Si Dios colocasse en el Cielo al embuidioso, le ocasionaria tantas penas, quantas eran las dichas de los Bienaventurados, allí, *n. 6.* Solo la embuidia permanece despues de la muerte, allí, *n. 7.*

F E. Caso particular en confirmacion de nuestra Fé. *d. 6. n. 14.*

San Francisco de Assis. Prophe-tiza al Patron que le hospedó en la Villa de Tifo, (en retorno de su caridad) que su familia seria permanente de generacion en generacion, y que gozaria unos haberes, ni ricos, ni pobres, y solo necesarios para vivir sin congoja. *d. 15. n. 6.*

Francisca del Santissimo Sacramen-

mento. Aparecenfela San Ambrosio, San Agustín, y Santo Domingo de Guzmán, dándola la enorabuena de lo que entonces festejaba Castilla el Patrocinio de Santa Teresa. *d. 23. n. 2.*

Erancisca de San Eliseo. Librase de la muerte por medio de una Reliquia de la Santa. *d. 7. n. 6.*

G

F*R. Geronymo de la Madre de Dios.* Muestra la Santa el grande amor que le tenia en las mismas palabras con que le corrige, *d. 1. n. 5.* Quería que el fin, y objeto principal de nuestra Descalcez fuese la predicacion, y cuidado del proximo, anteponiendo estos ejercicios al retiro, silencio, y oracion continua, que prescribe la Regla. *d. 1. n. 23.* Muere en Bruselas el dia 21. de Septiembre de 1614. *d. 21. n. 4.*

H

H*istoria.* Deshacense tres equivocaciones de nuestra Historia. *d. 1. n. 45.* y siguientes.

Hombres. Gozan al fin de la vida mas expedita ciencia para varicinar cosas futuras. *d. 1. n. 49.* Es el hombre juego de la fortuna, imagen de

la inconstancia, espejo de la corrupcion, y despojo del tiempo. *d. 20. n. 7.*

J*uan Bautista Melino.* Pide en público Consistorio a Gregorio XV. la Canonizacion de la Santa. *d. 3. n. 2.*

San Juan de la Cruz. Compara el divino fuego de amor de contemplacion al madero metido en el fuego, que le transforma en sí, purificandole de todos los accidentes feos, y oscuros que tenia, contrarios al mismo fuego. *d. 17. n. 6.*

Justicia. Pocas veces la logra el desvalido, si la parte contraria es poderosa. *d. 1. n. 7. y 8.*

Justo. El Justo practica con mas esfuerzo las buenas obras quanto mas se acerca a la muerte. *d. 1. n. 1.*

L*ibros espirituales.* Nada nos separa mas del amor del mundo, y nos excita a lo bueno, que la leccion de los libros espirituales. *d. 18. n. 1.* Elogios de los Theologos Dominicos de Tolosa a los libros Salmaticenses, en Carta que escribieron a los Carmelitas Descalzos de el Colegio de Salamanca. *d. 30. n. 56.*

Licurgo. Dispuso entre los Españanos, que todas las haciendas de sus moradores fuesen iguales, para que ninguno fuese, ni muy pobre, ni muy rico, y que todos gozassen bienes suficientes para vivir, con cuyo arbitrio crió unos Ciudadanos llenos de equidad, y fidelidad para dar la vida por su Patria. *d. 15. n. 7.*

San Luis Beltrán. Escribe á la Santa una Carta, animandola á la fundacion de su Reforma. *d. 30. n. 19.*

San Luis, Rey de Francia. Amonestá á su hijo, estando para morir, persuadiendole la proteccion de la Iglesia Catholica, el respeto al Papa, y quanto le podia servir para asegurar su salvacion. *d. 1. n. 51.*

M

M*anos.* Entre los antiguos fue muy practicada la costumbre de hablar con la mano. *d. 2. n. 7.* Fue aplaudida esta costumbre por los primeros hombres de la Grecia, allí. Relacionando un Chiromantico con la mano la fabula de Venus, y Marte admiró tanto á Demetrio, que dixo: *No solamente, ó hombre, veo lo que haces, sino que tambien lo oigo, porque tus*

manos, quando hablan á los ojos, ponen en los oidos el acento. d. 2. n. 8. Son tan expresivas las señas de las manos, que en la antigüedad, para explicar varios asuntos, se valian de ellas antes que de la lengua, allí. *n. 9.* Otros modos, y locuciones mudas usaban los antiguos con la mano, entre las que era muy especial colocar los dedos en varias posturas para significar la computacion de los años del hombre, allí. *n. 11.*

Doña Maria de Salazar. Prima de la Santa, á quien dió el Habito en su primer Convento de Avila. Fue Religiosa de tan altas partidas, que mereció singulares elogios de la Santa, á quien sucedió en el oficio de Prelada, á poco tiempo de haver professado. Pasó á Madrid con el caracter de Priora, y sofegó con su gran prudencia las alteraciones que se levantaron sobre el gobierno de las Monjas. Fue Fundadora del Convento de Ocaña, y mereció tener por Chronista de su insigne virtud á la Venerable Ana de San Bartholomé. *d. 30. n. 4. y 5.*

Maria Santissima. Castiga con severidad al Virrey de Sicilia, que queria echar de su Casa á los Carmelitas Def-

calzos; y habiendo revocado su decreto, logra repentinamente la salud, quedando escarmentado, y agradecido á tan singular beneficio. *d. 10. n. 19.* y siguientes.

Movimientos. Los de las cosas naturales son mas veloces, quanto mas se acercan á su término. *d. 1. n. 1.*

Muerte. Los Traces, y otras varias naciones celebraban el dia de la muerte de sus hijos, y lloraban el de su nacimiento, por las desventuras, y calamidades á que nacia expuestos. *d. 29. n. 8.*

Muger. Es la oficina donde tuvo la culpa su principio. *d. 1. n. 36.* Son sus naturales propensos á engañar, y mentir, alli. *n. 37.* Son el instrumento mas idóneo de que se vale el demonio para los asumptos, que por sí solo no puede conseguir, alli. *n. 38.* Muchos Varones ilustres en letras, y cordura, apostataron por ellas de la Religion, alli. *n. 39.* No se huvieran estendido tanto por el mundo muchos errores, á no haverlos ellas patrocinado, alli. Por llevar adelante su apetito atropellan por todo, alli. *n. 39.* y siguientes. Todo el estudio, y philosophia que pertenece á las mugeres, es la economía en el gobierno de

su casa. *d. 21. n. 1.* La muger prudente es la que edifica su casa, alli. Dedicó Dios á la muger para los cuidados interiores de la casa, y al hombre para los de fuera. *d. 21. n. 8.* Los Egypcios no permitian á sus mugeres ninguna especie de calzado, para precisarlas á no salir de casa, alli. *n. 10.* Decia un sabio, que solas tres veces havian de salir de casa las mugeres, una para bautizarse, otra para casarse, y otra para enterrarse, alli.

N

R. Nicolàs de Jesus Maria.
F Quando salía con su compañero de su Convento del Carmen para el de Atocha á negociar con los Padres Dominicos la separacion de los Calzados, les acompañaba un perro blanco, y negro, bolviendo de quando en quando la cabeza, y en llegando al Convento los guiaba hasta la Celda del Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, y entonces se desaparecia; y aunque mudaron el camino por diferentes calles, siempre hallaban al mismo perro al salir de la Villa, executando el mismo

oficio , en el qual perseveró hasta que los negocios se acabaron. *d. 30. n. 9.*

O

O *Bediencia.* Sin la direccion de esta virtud pocas acciones caminarán seguras á la cumbre de la perfeccion. *d. 4. n. 1.* Para el obediente no hay camino arriesgado, ni senda difícil, *alli. n. 7.* El que se gobierna por la obediencia , jamás podrá errar, *alli. n. 8.* El que manda podrá errar , pero no el que obedece , *alli.* El verdadero obediente tendrá las demás virtudes , *alli. n. 17.* Es la obediencia la mano que mueve las demás virtudes, y las pone en exercicio : la que las introduce en nuestras almas , y las conserva, *alli. n. 18.* Es la guia , y conductora que las fomenta , y acompaña , *alli.* La obediencia dá señorío sobre la propia voluntad, *alli. n. 20.*

Oracion. Es la principal oficina en donde se alcanza la sabiduria, *d. 18. n. 8. y sig.*

P

P *Alafox.* Dexa en su Cobdicio al Marqués de Aytona , su amigo , una Cruz de madera , que llevó consigo Santa Teresa , y traía el Venerable en su pecho , encargandole la ponga en su Mayorazgo , por haver sido de tan gran Santa. *d. 21. n. 5.*

Palas. A esta Diosa dedicaron Templo los antiguos , por inventora del exercicio del hilar. *d. 21. n. 14.*

Fray Pedro Fernandez. Religioso Dominico , y uno de los Visitadores nombrados por Pio V. para gobernar la Religion del Carmen. Havien-dole consultado en Pastrana un Novicio la tentacion que padecia de dexar el Habito para buscar otra Orden en que se guardase mas rigor, le respondió lo siguiente: *En todo quanto yo he visto, y letto, no alcanzo que en toda la Iglesia de Dios haya Monasterio donde mayor rigor , y perfeccion se guarde que en este, d. 30. n. 22.*

Phelipe Segundo. Estando para morir amonestá á su hijo Phelipe Tercero , nunca pedia la memoria dela muerte , y el fin que tienen todas

las glorias del mundo , encargandole los intereses de la Iglesia , propagacion de la Fé , paz de sus Reynos , y justicia para con sus Vassallos. *d. 1. n. 51.*

Pobres. Son en los pueblos una firme tutela que los defiende. *d. 28. n. 1.* Asistió la Santa en el Hospital de Burgos á los pobres , regalándolos , y consolándolos ; y quando se fue , explicaron con lagrimas su sentimiento, *d. 28. n. 11.*

Cardenal Portocarrero. Padece una grave enfermedad de la que sanó por intercesion de la Santa. *d. 10. n. 5. y sig.*

Princesa de Longavila. Carta de esta Princesa á los Padres Difinidores del Carmen Descalzo , pidiendoles Religiosas para la fundacion primera de Francia. *d. 25. n. 3.*

R

Reconocimiento. Si no hay reconocimiento á las mercedes recibidas , no continuará la liberalidad del que las hace. *d. 9. n. 8.*

Religiones. Es dificultoso el acierto en su gobierno quando son muy estendidas ; assi como en las naves es mas difícil su manejo , quanto son mayores. *d. 1. n. 13.*

Religiosos. Vivian en lo antiguo en un mismo Convento muchos Religiosos con diferentes Reglas , Leyes , y Estatutos. *d. 30. n. 63.*

Remora. El pez de este nombre detiene la nave quando se arrima á ella. *d. 8. n. 32.*

Riquezas. Son incentivo de la soberbia , como la necesidad de la desesperacion : por tanto deben huirse ambos extremos. *d. 15. n. 5.* Apoya este dictamen la Reyna Doña Cathalina , hija de Don Fernando el Catholico , y muger de Henrique Octavo, Rey de Inglaterra, alli. *n. 6.*

S

Santos. Question que se levantó en Constantinopla sobre la preferencia entre tres Santos. *d. 30. n. 61.*

Segovia. Los Canonigos de esta Ciudad se passaron á la Iglesia de las Carmelitas Descalzas , mientras la suya se reparaba de las ruinas que ocasionó una centella. *d. 18. n. 3.*

Silencio. Los Romanos fueron grandemente observantes en recatar sus providencias. *d. 26. n. 4.* Entre todas las Naciones la de Venecia es la mas singular en este assumpto, alli. La naturaleza guarda

da tanto silencio en sus producciones, que ningun Philosopho ha podido penetrarlas, alli. *n. 9.* Guardóle Santa Teresa con mucho esmero, así en las fundaciones de sus Conventos, como en las cosas de su espíritu, alli, *n. 10.* y *13.* Hay ciertas Aves, que quando transitan por el Monte Tauro (en que anidan las Aguilas sus enemigas) se ponen una piedra en la boca para no ser sentidas, alli, *n. 10.*

Septiembre. Nombres que han dado al mes de Septiembre varias Naciones: en la introduccion al mes de Septiembre, *n. 1.* Fue dedicado por la Gentilidad á Vulcano, hijo de Jupiter, alli. *n. 2.* Motivo por qué los Catholicos le consagran á Santa Teresa de Jesus, alli. Le figuraban los Antiguos en la Imagen de un vendimiador, cogiendo racimos en un cesto, alli. *n. 3.* Así como las plantas en este mes empiezan á desnudarse de hojas, y verdorres, así la salud empieza á decaer con la alteracion de los humores de donde provino el anxioma: *Morbi autumnales, aut longevi, aut mortales,* alli.

Señoras. Refierense muchas grandes Señoras, que des-

preciando el mundo tomaron el Habito de Carmelitas Descalzas, *d. 28. n. 16.*

Soberania. No admite ignaldades en las prendas del inferior, porque no obscurezcan las tuyas, y procura desviar de su presencia al que le compite, *d. 1. n. 19.*

Sepulcro. En él no se distinguen el pobre del rico, el amo del criado, el siervo del Rey, el fiaco del fuerte, ni el feo del hermoso, *d. 20. n. 8.*

Serpiente. Se adormece al primer golpe de una caña; pero si los repiten, se levanta con fortaleza, *d. 8. n. 32.*

T

Santa Teresa. Arbol de la Vida la nombra Sagramaña: en la introduccion al mes de Septiembre, n. 3. Ocho años antes tuvo revelacion, que havia de morir en el año de 1582, *d. 1. n. 2.* Escribe al Padre Gracian (que se hallaba en Andalucía) una Carta, desaprobandó su viage, y dándole cuenta de varias cosas, que entonces ocurrían, *d. 1. n. 3.* Esta Carta es la penultima de las que se sabe escribió la Santa, *d. 1. n. 4.* Alaba á nuestros Descalzos de Valladolid su religiosidad, y buen

nombre que tenían en el Pueblo, *d. 1. n. 27.* Censura la excesiva solitud de la Madre Ana de la Encarnacion, sobre la compra de una casa para sus Monjas en Salamanca, *d. 1. n. 28.* y siguientes. Profetiza la Santa no entrarian sus Hijas en la referida casa, *d. 1. n. 43.* Escribe á Doña Teresa Laciz, Fundadora del Convento de Alva, muy enojada con sus Hijas, porque trataban con Religiosos de fuera de la Orden, *d. 1. n. 44.* Restituye la Santa la vida á un Niño de ocho meses por medio de su Reliquia, la que por tres dias no quitó soltar de la mano, señalando con ella el sitio donde la tenia, *d. 2. n. 3.* Refiere los trabajos que padeció en el camino desde Soria á Avila, *d. 5. n. 4. y 5.* Methodo religioso que la Santa observaba en sus viajes, *d. 5. n. 20.* Acabando de comulgar un dia de Ramos, se la llenó la boca de sangre caliente, y la pareció que todo su cuerpo estaba cubierto de ella, *d. 6. n. 8.* Llegando un dia á comulgar vió dos demonios que rodeaban la garganta del Sacerdote, y entendió que estaba en pecado mortal, allí, *n. 13.* Por su inter-

cesion refucita un Niño en la Ciudad de Burgos, *d. 8. n. 2.* Asiste milagrosamente en Toledo á la Profesion de la Venerable Maria de Jesus, allí, *n. 6.* Baxa del Cielo á la profesion de la Madre Isábel de Jesus en Toledo, allí. Conduce á su Sobrina la Madre Teresa de Jesus para entrarla en el Cielo, *d. 10. n. 8.* Castiga á un Obispo, que perseguia á sus Hijos con extraño rigor, allí, *n. 16.* Sana con su Reliquia á un hijo de un Ministro su devoto, allí, *n. 17.* Alaba la gran piedad de la Ciudad de Burgos, por haver admitido á un mismo tiempo quatro Religiones, *d. 10. n. 21.* Consulta con el Venerable Maestro Juan de Avila el libro de su vida, y éste la asegura de sus temores, *d. 12. n. 2. y 3.* Aconseja á sus Hijas la llaneza, y verdad con que deben tratar á los Confesores, allí, *n. 4.* Expresiones amorosas con que se complacia en los trabajos, y en la Cruz, *d. 14. n. 3.* Revela la el Señor el dia de su muerte; pues aunque antes la havia revelado el año, no el dia, *d. 20. n. 3.* Libra milagrosamente con su Reliquia á la Condesa de San Estevan de Gotmáz de un peligroso par-

parto, que puso su vida en el ultimo riesgo, *d. 20. n. 5.* Lo mismo executa con la Marquesa de Santa Cruz por medio de su Reliquia; y con Doña Juliana Corrado, allí, *n. 18. y 19.* Explica la Vision que tuvo de la Santissima Trinidad, *d. 22. n. 3.* La duró esta presencia por espacio de 14. años, allí, *n. 4.* Hizo que la pintassen las tres Personas de la Santissima Trinidad del modo que se le representaron en la Vision, borrando ella con su propia mano lo que el Pintor no acertaba, allí. Estas tres Imagenes estuvieron en poder de la Excelentissima Señora Doña Maria de Toledo, Duquesa de Alva, y de sus manos pasó una, que fue la de Christo nuestro Señor á las de su Suegro, el Gran Duque Don Fernando, quien la traía en su pecho para su consuelo, y eran sus principales armas en las batallas, y decia que esta Santa Imagen le havia enseñado á tener oracion entre el ruido de las armas; y que por ella havia acertado

á ganar el Reyno de Portugal; y queriendola despues copiar un diestro Pintor, no acertó, allí, *n. 4.* Consuela á la Insigne Virgen Josepha de San Florencio, sobre varias tentaciones que padecia, *d. 24. n. 2.*

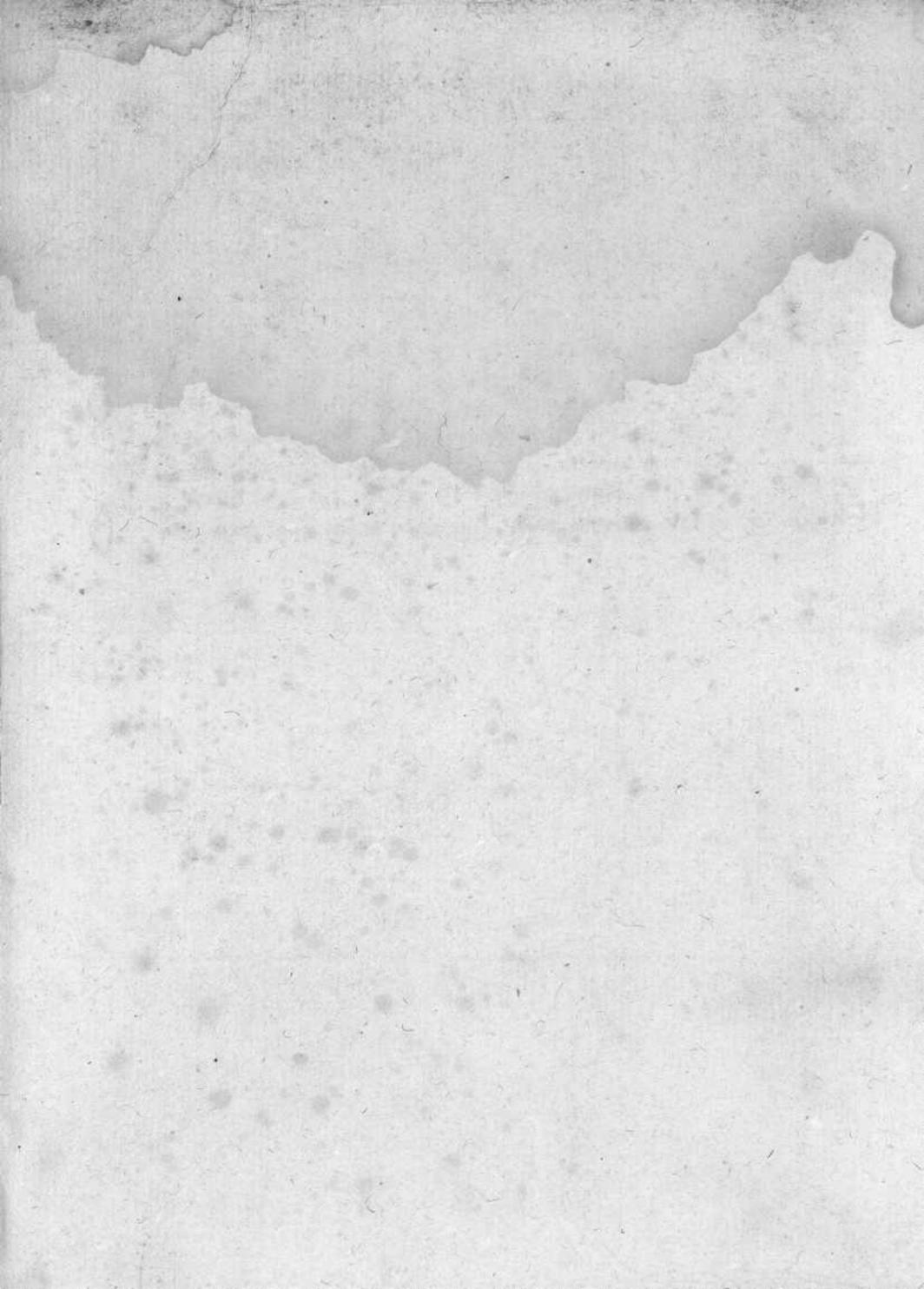
Theodosio Emperador. Amonesta á sus Hijos Honorio, y Arcadio, estando para morir, la obligacion en que quedaban de substituir á su persona, en mirar por la verdadera Religion, y la Justicia, *d. 1. n. 51.*

Trinidad. Conceden á la Santa las Tres Divinas Personas tres particulares mercedes, *d. 22. n. 18.*

V

Vida. El principio de la vida es exordio de la muerte, *d. 20. n. 1.* Puede dudarse se deba llamar vida, ó muerte, allí. Penalidades, y miserias que precisamente acompañan á la vida, allí.

Vivora. Queda sin movimiento si la hieren con un palo de haya, *d. 8. n. 32.*





MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	532	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	3	Precio de adquisición. »
Tabla.....	6	Valoración actual.....	»

